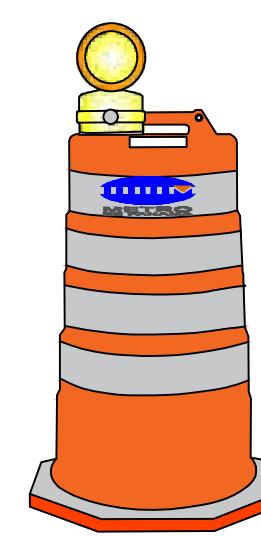


# ESTACIÓN BRISAS DEL GOLF -MONTAJE DE COLUMNAS DE EDÍCULO

# SIMBOLOGÍA



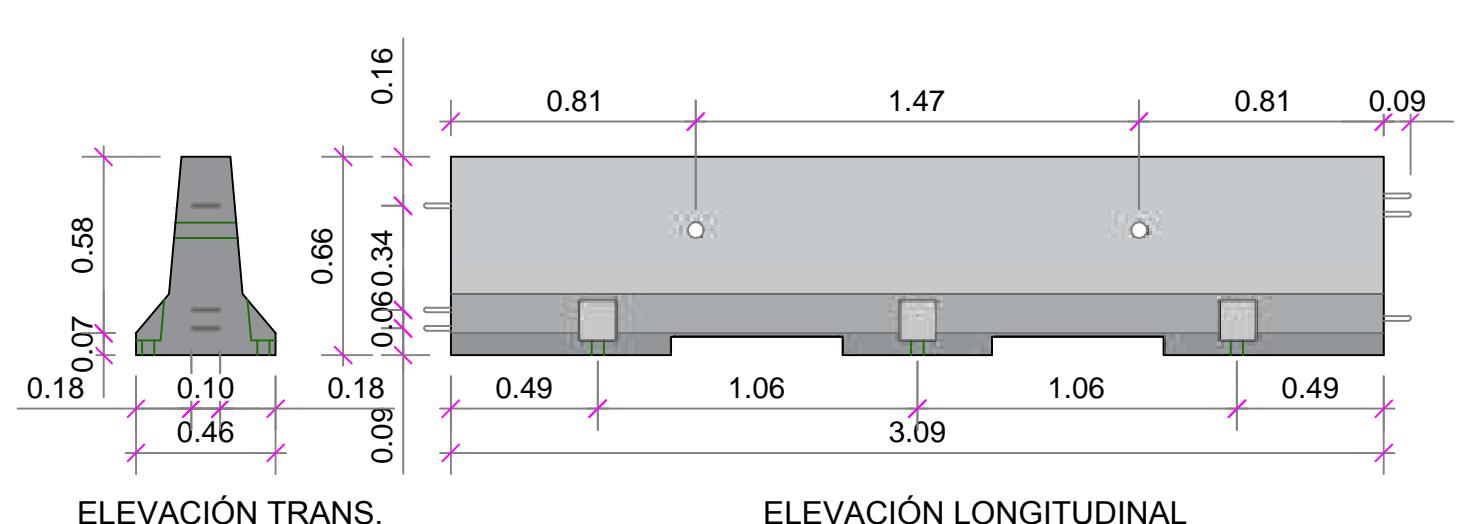
TRAFITAMBO

## NOTAS Y LEYENDAS

1. LAS SEÑALES DEBEN ESTAR SEPARADAS A UN MÁXIMO DE 50M.
  2. LA SEÑALIZACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA FLORIDA (EEUU - FDOT) Y LOS MANUALES DE LA ATTT Y MOP.
  3. LAS SEÑALES PREVENTIVAS EXISTENTES ADECUARÁN SUS POSICIONES A ESTA NUEVA ÁREA DE TRABAJO.
  4. LA LÍNEA SEGMENTADA DE LA VÍA LLEVARÁ OJOS DE GATO INTERCALADOS ENTRE LAS LÍNEAS.

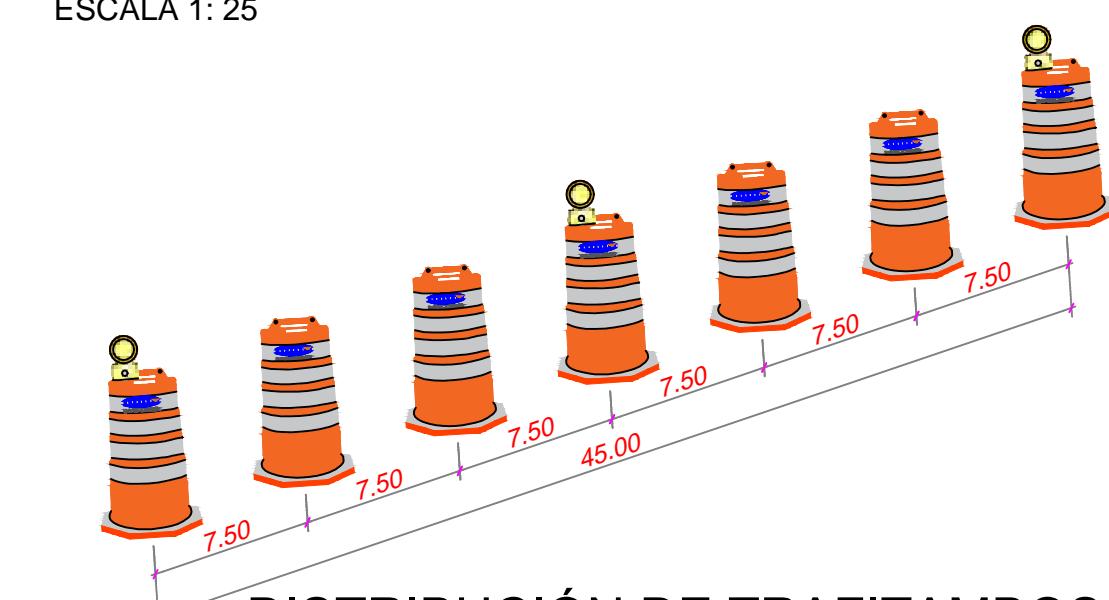


# SEÑALES A UTILIZAR

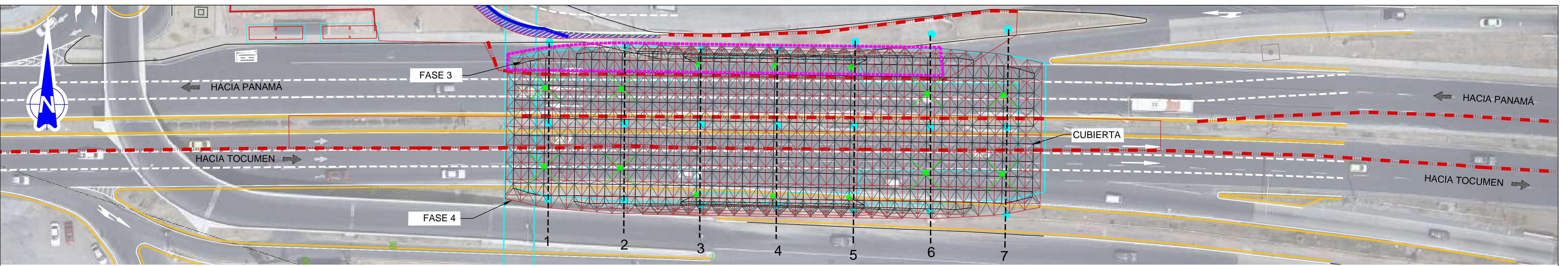


# MODELO BARRERAS DE CONCRETO - NEW JERSEY

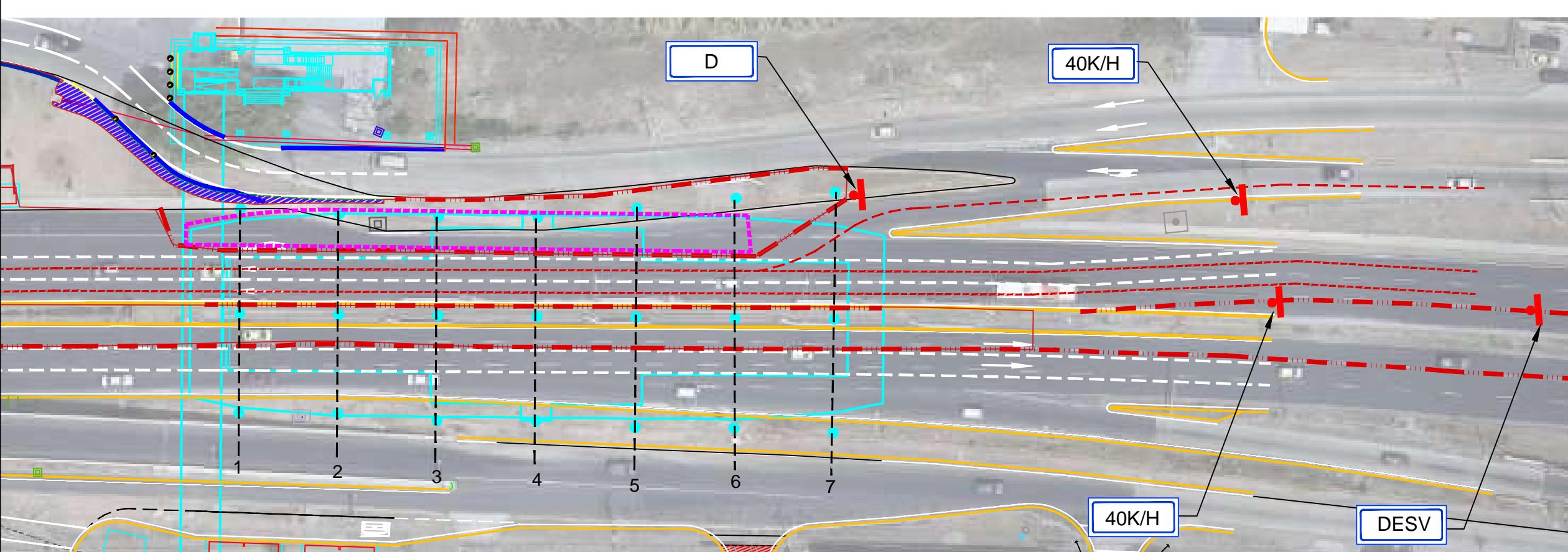
ESCALA 1: 25



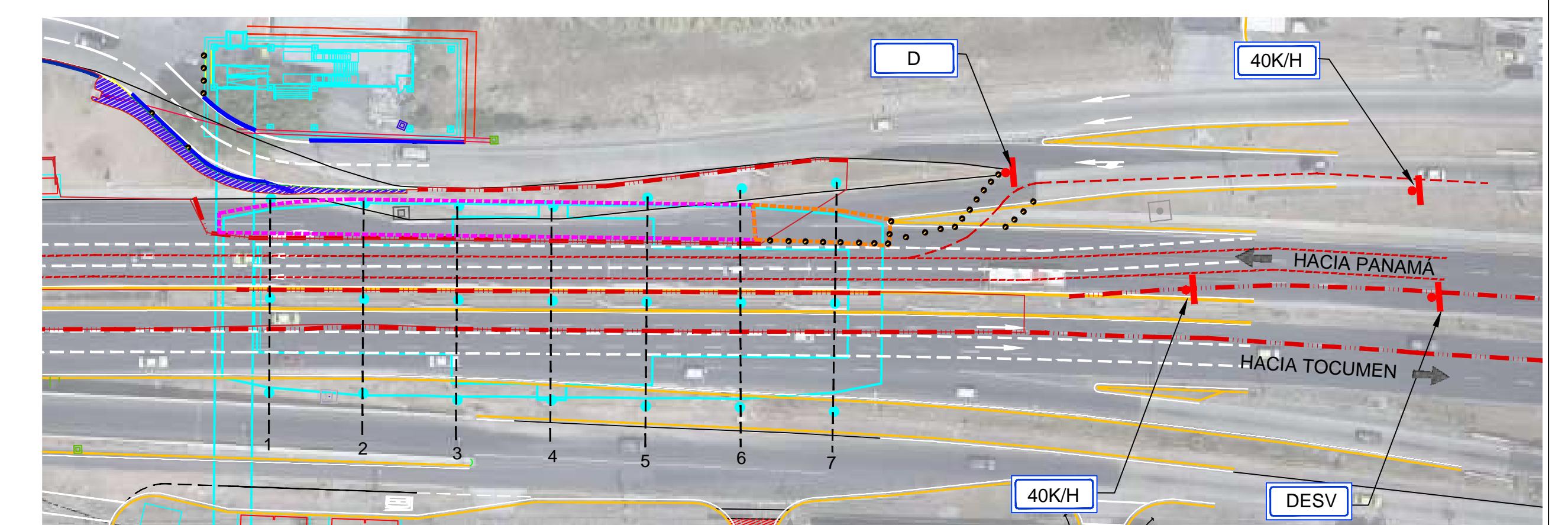
# DISTRIBUCIÓN DE TRAFITAMBOS PARA ZONA DE TRANSICIÓN



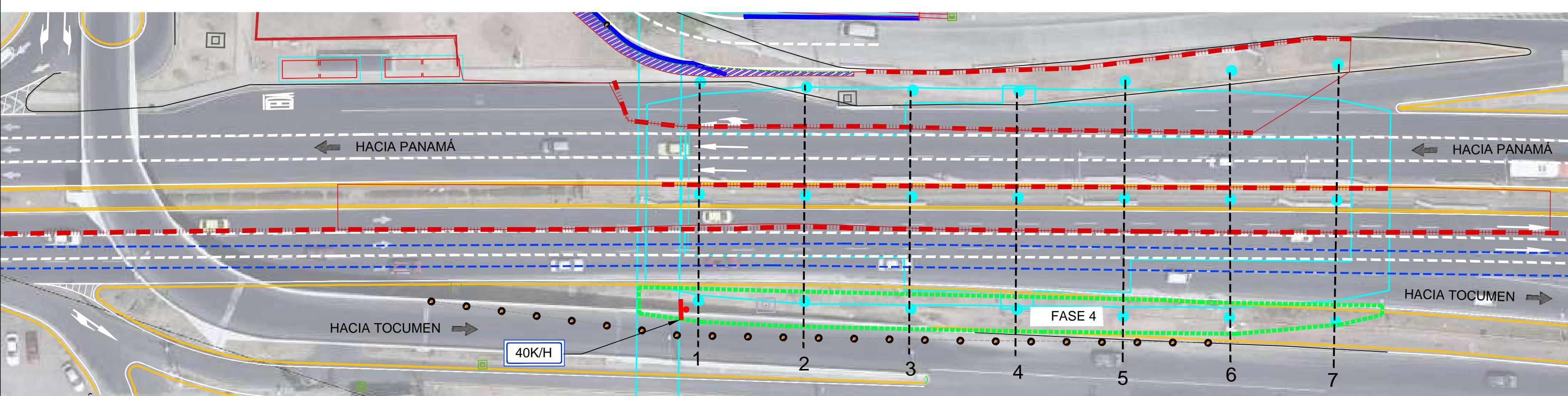
ESTACIÓN BRISAS DEL GOLF - COLOCACIÓN DE CUBIERTA - VISTA GENERAL



ESTACIÓN BRISAS DEL GOLF - COLOCACIÓN DE CUBIERTA - FASE 3 TRABAJOS EN EJES 1 al 6 / HORARIOS DE 10:00 p.m. A 5:00 a.m.



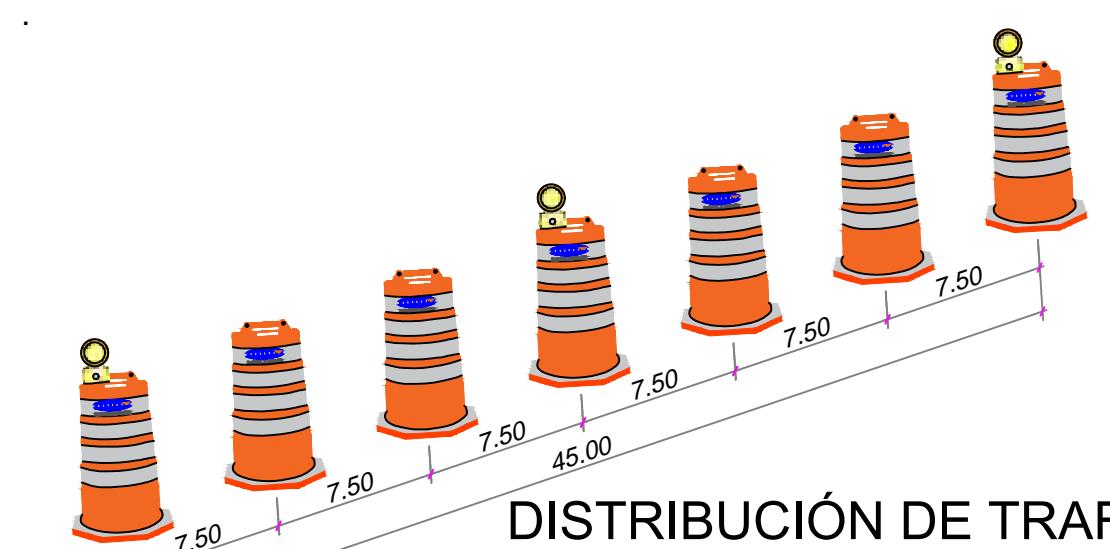
ESTACIÓN BRISAS DEL GOLF - COLOCACIÓN DE CUBIERTA - FASE 3 TRABAJOS EN EJE 7 / HORARIOS DE 10:00 p.m. A 5:00 a.m.



ESTACIÓN BRISAS DEL GOLF - COLOCACIÓN DE CUBIERTA - FASE 4 - HORARIO DE 10:00 p.m. A 5:00 a.m.

#### NOTAS Y LEYENDAS

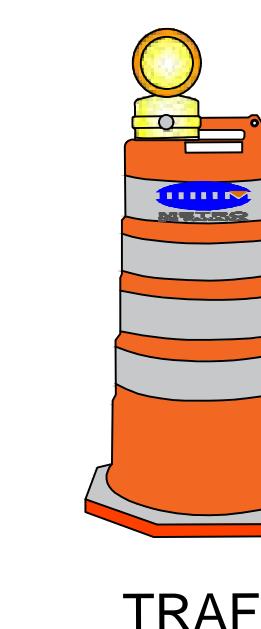
1. LAS SEÑALES DEBEN ESTAR SEPARADAS A UN MÁXIMO DE 50M.
2. LA SEÑALIZACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA FLORIDA (EEUU - FDOT) Y LOS MANUALES DE LA ATTT Y MOP.
3. LAS SEÑALES PREVENTIVAS EXISTENTES ADECUARÁN SUS POSICIONES A ESTA NUEVA ÁREA DE TRABAJO.
4. LA LÍNEA SEGMENTADA DE LA VÍA LLEVARÁ OJOS DE GATO INTERCALADOS ENTRE LAS LÍNEAS.



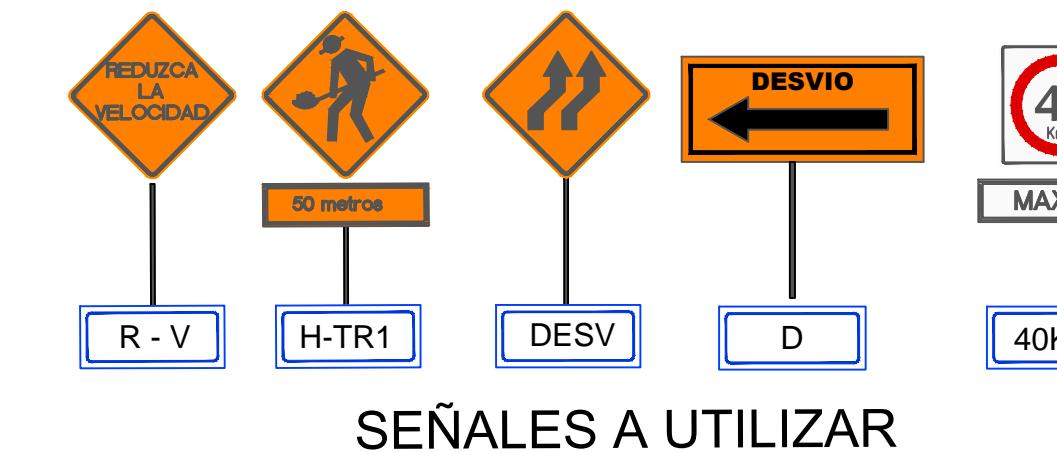
DISTRIBUCIÓN DE TRAFITAMBOS  
PARA ZONA DE TRANSICIÓN

#### SIMBOLOGÍA

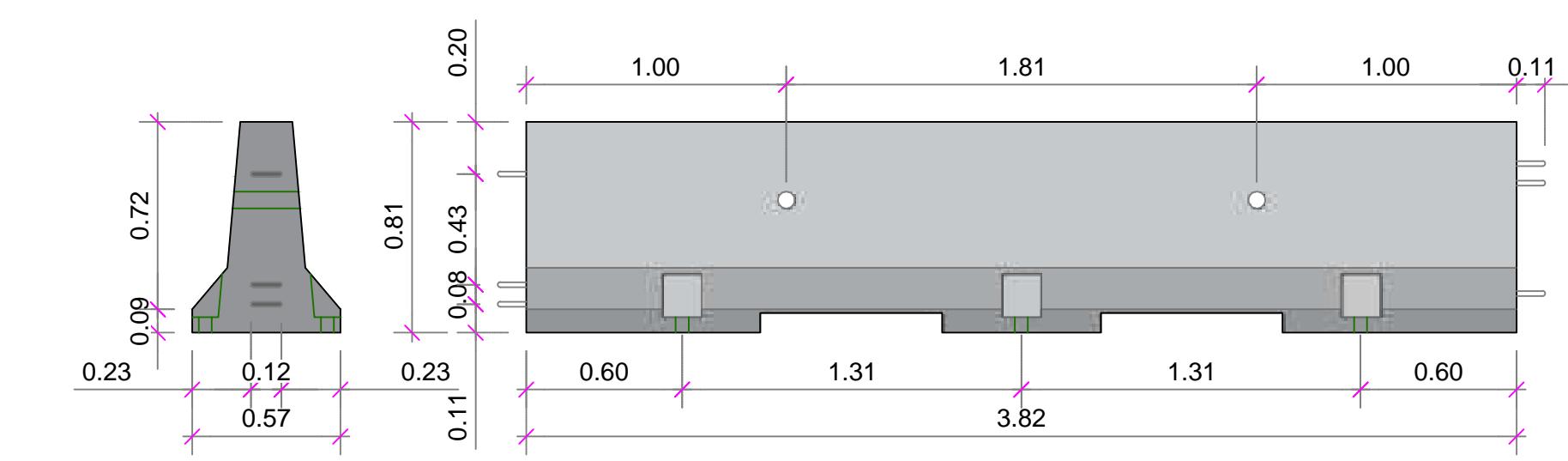
- ● ● ● TRAFITAMBOS
- PROTECCIÓN CON BARRERA TIPO NEW JERSEY
- PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN CON BARRERAS (TIPO NEW JERSEY) Y TRAFITAMBOS
- ÁREA DE CERRAMIENTO
- FASE 3
- FASE 4
- → → DESVÍO VEHICULAR HACIA TOCUMEN
- → → DESVÍO VEHICULAR HACIA PANAMÁ

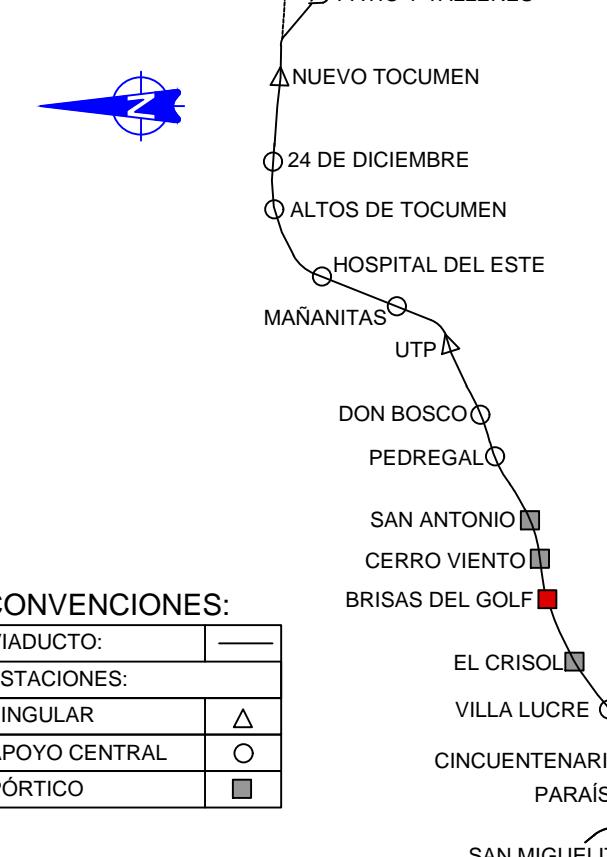


TRAFITAMBO



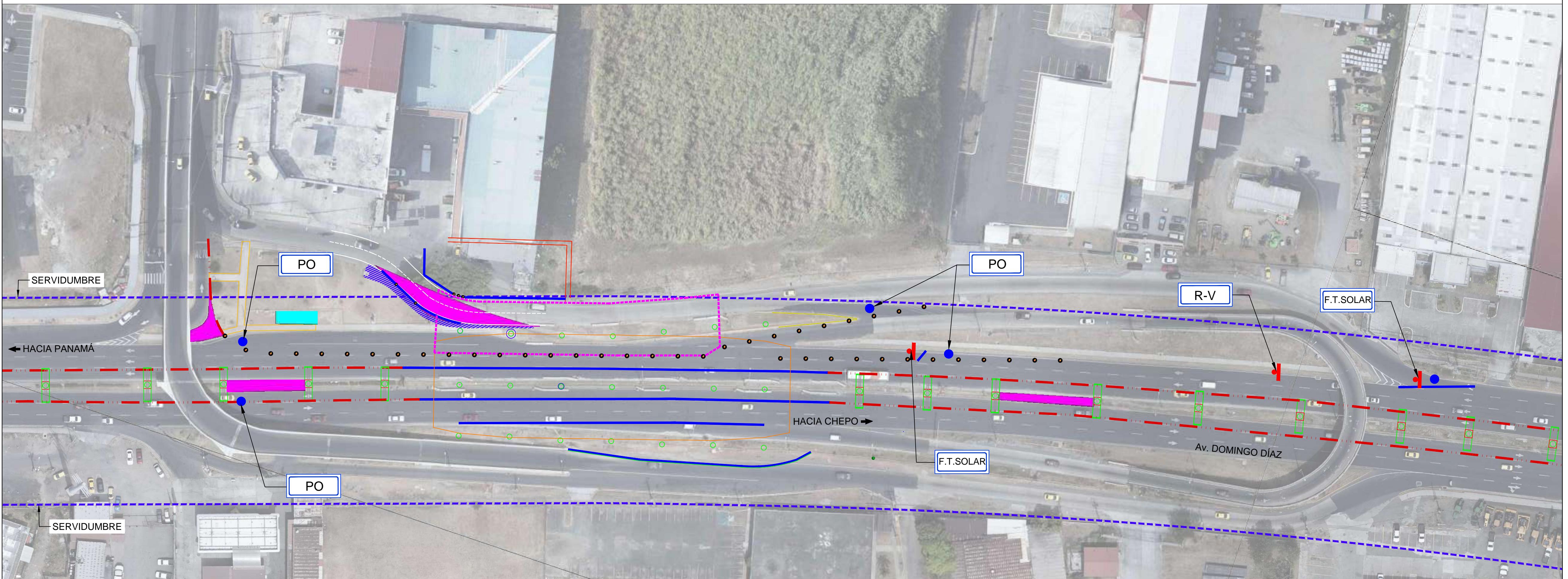
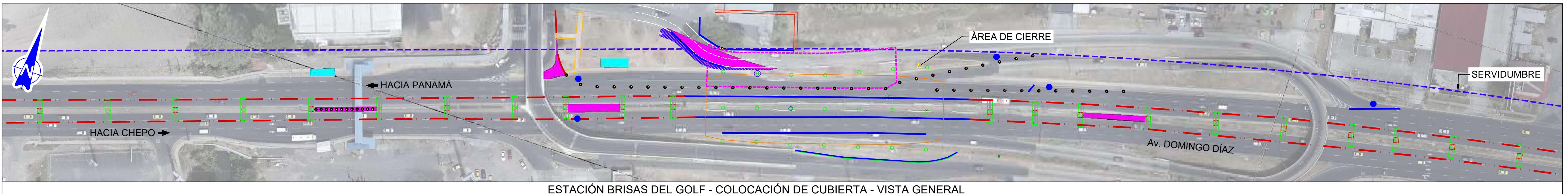
SEÑALES A UTILIZAR





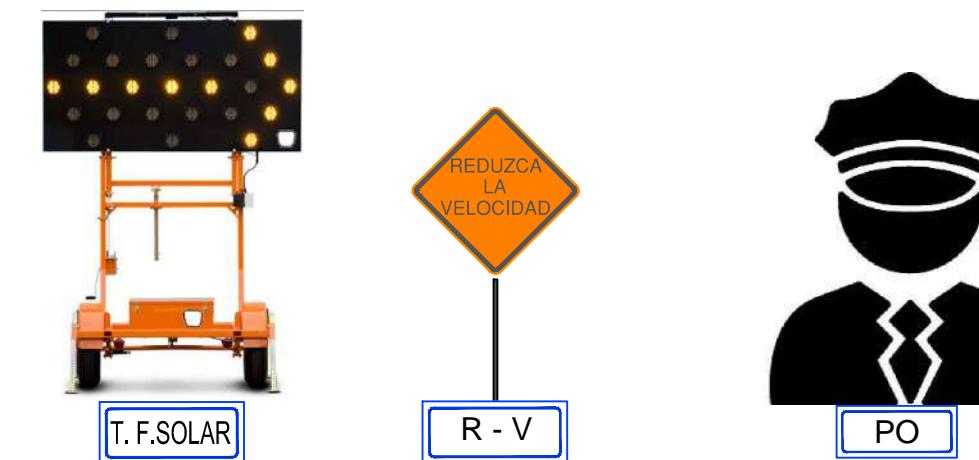
VIADUCTO:	[Icon]
ESTACIONES:	[Icon]
SINGULAR	△
APOYO CENTRAL	[Icon]
PÓRTICO	[Icon]

**OBRAS CIVILES LINEA 2**  
**ESTACIÓN BRISAS DEL GOLF**  
**SEÑALIZACIÓN VIAL Y SISTEMA INF.**  
**HORARIO NOCTURNO**  
**COLOCACIÓN DE CUBIERTA**



**SIMBOLOGÍA**

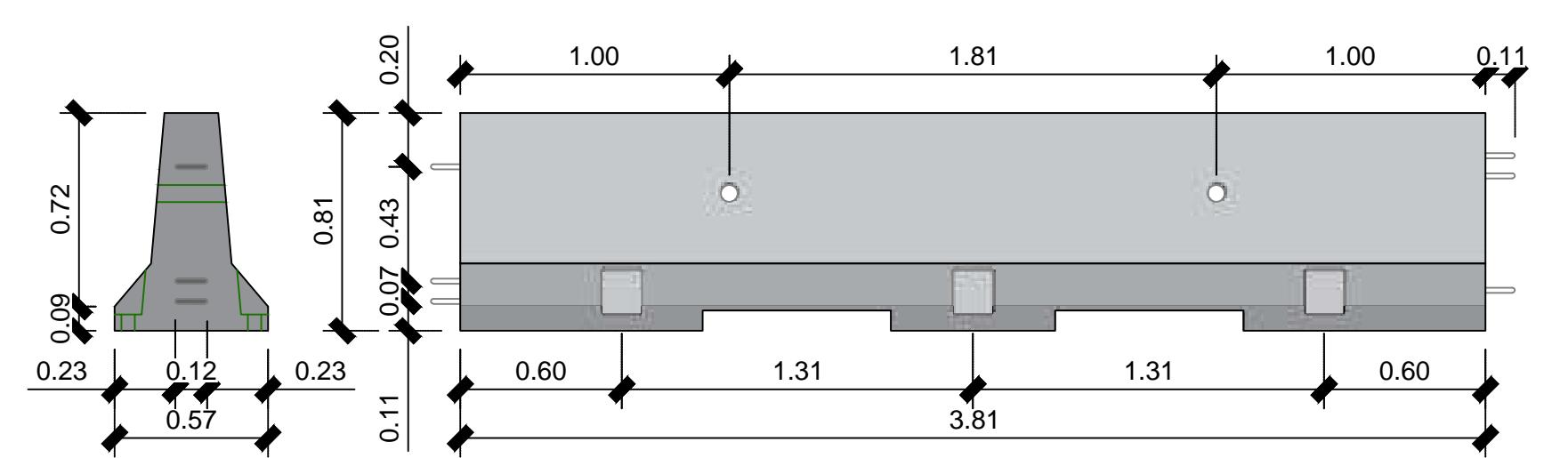
- ● ● TRAFITAMBOS
- PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN CON BARRERAS (TIPO NEW JERSEY) Y TRAFITAMBOS
- BARRERAS DE PROTECCIÓN (TIPO NEW JERSEY)
- ÁREA DE AFECTACIÓN
- ÁREA ADECUADA EXISTENTE
- PARADA DE BUSES

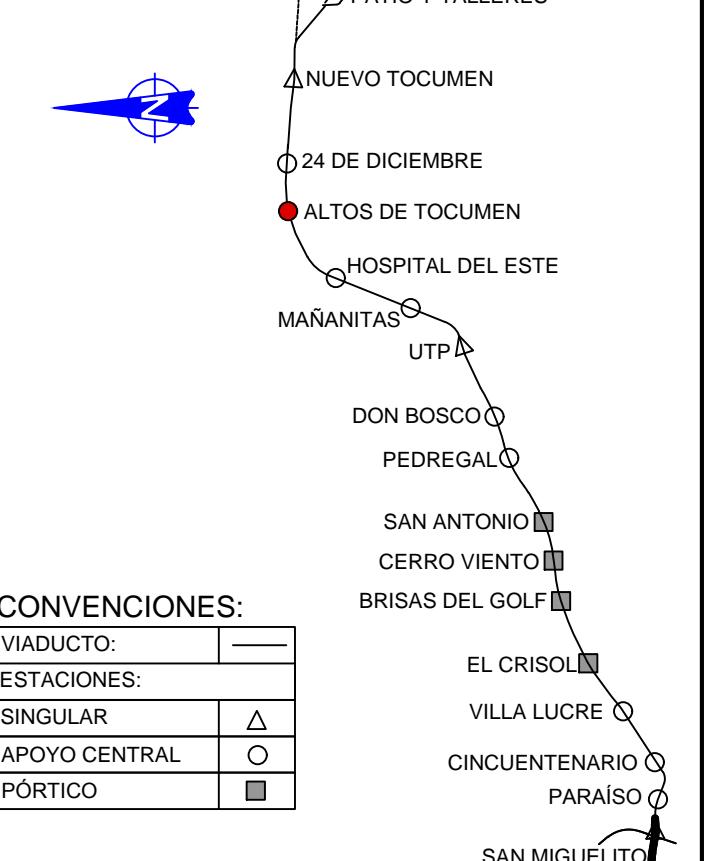


**SEÑALES A UTILIZAR**

**NOTAS Y LEYENDAS**

1. TODAS LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES DEBE SER PROTEGIDA CON BARRERAS NEW JERSEY.
2. LA SEÑALIZACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA FLORIDA (EEUU-FDOT) Y LOS MANUALES DE LA ATTT Y MOP.
3. LAS SEÑALIZACIONES DEBEN ESTAR SEPARAS UN MÁXIMO DE 50M.
4. TODAS LAS SEÑALES AJUSTARAN SUS POSICIONES A LAS NUEVAS ÁREA DE TRABAJO.





CONVENCIOS:
VIADUCTO: <input type="checkbox"/>
ESTACIONES: <input type="checkbox"/>
SINGULAR: <input checked="" type="checkbox"/>
APOYO CENTRAL: <input type="checkbox"/>
PÓRTICO: <input type="checkbox"/>

SELLOS:

APROBADO:

DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

REV. AA MM DD FECHA DESCRIPCIÓN: V.B.

TÍTULO: OBRAS CIVILES LINEA 2

ESTACIÓN ALTOS DE TOCUMEN

SEÑALIZACIÓN VIAL Y SISTEMA INF.

PÚBLICO - CIERRE NOCTURNO

COLOCACIÓN DE CUBIERTA

CONTRATO: MPSA-014-2015

RESPONS.: J.F. REVISÓ: R.M.

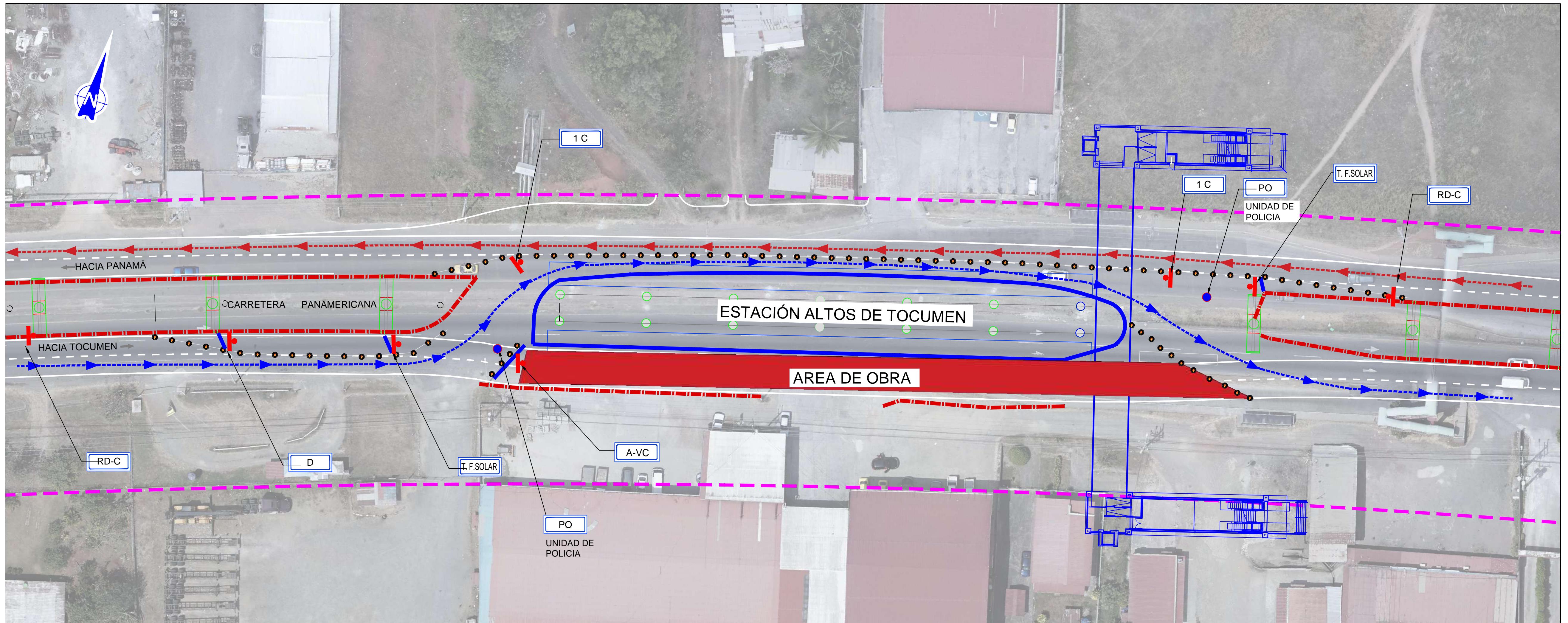
DIBUJÓ: N.H. ESCALA: Indicada

FECHA: 18-DIC-12 HOJA: 01 / 01

ESCALA GRÁFICA 1 :100

CÓDIGO: MP2-214-C17-EQ -00019 REV.: A

ORIGINAL ANSI D 22"x34"



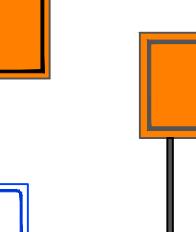
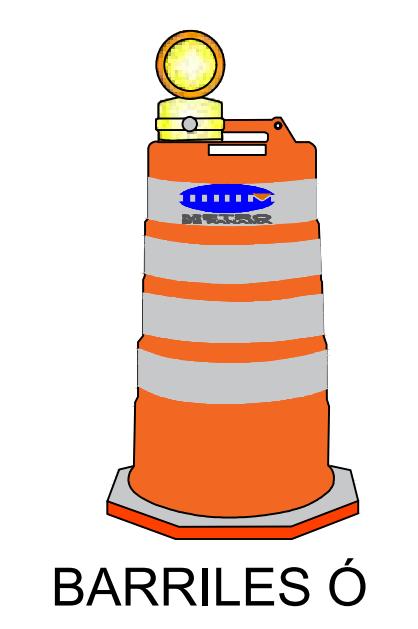
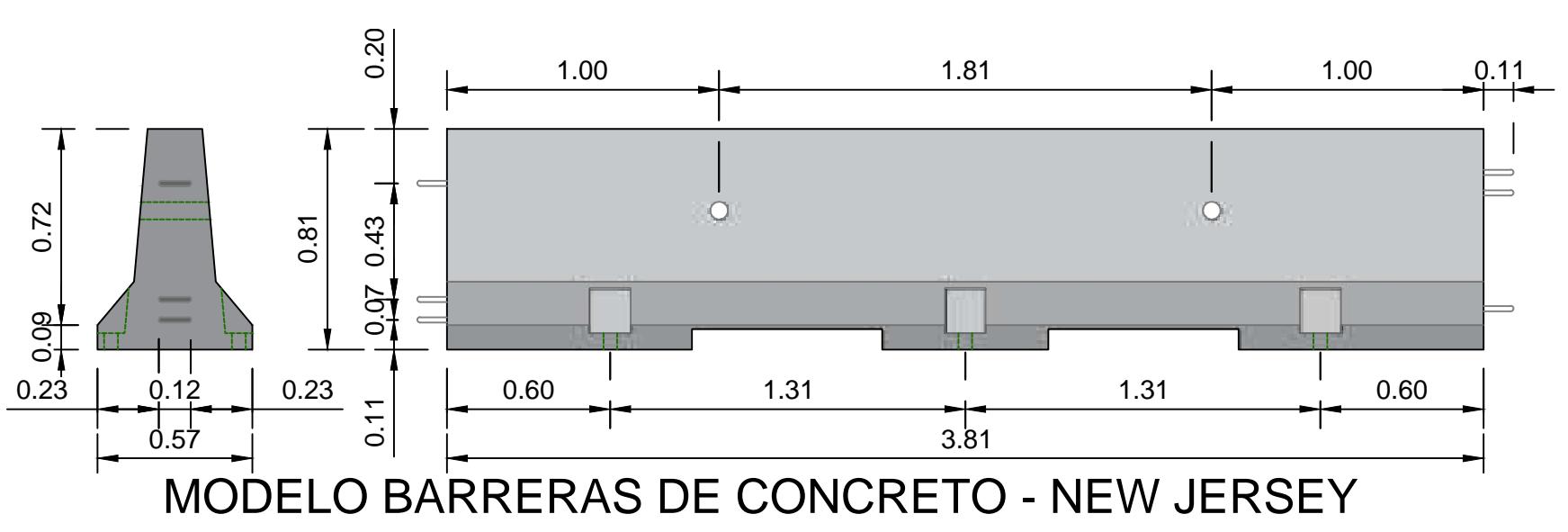
ESTACIÓN ALTOS DE TOCUMEN - COLOCACIÓN DE CUBIERTA - NOCTURNO 10:00pm a 4:30am

### SIMBOLOGÍA

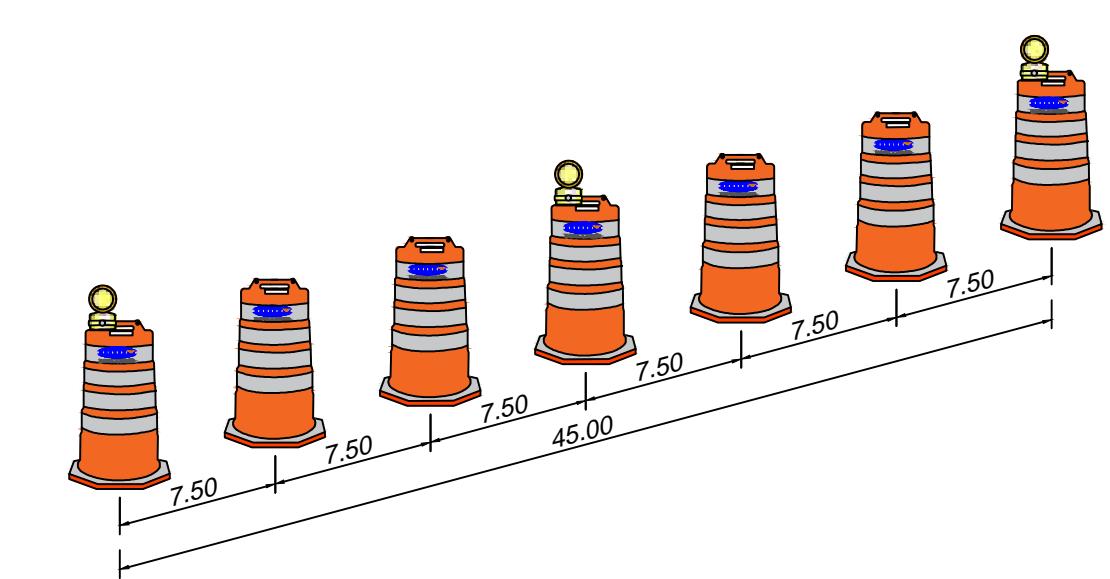
- ● ● ● TRAFITAMBOS
- CERRAMIENTO DE OBRA
- BARRERAS DE PROTECCIÓN (TIPO NEW JERSEY)
- ■ ■ ■ ÁREA DE AFECTACIÓN - CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN Y VIADUCTO
- ■ ■ ■ ÁREA DE AFECTACIÓN POR COLOCACIÓN DE CUBIERTA
- ■ ■ ■ ÁREA DE ADECUACIÓN VIAL
- → → FLUJO VEHICULAR HACIA LAS AFUERAS
- → → FLUJO VEHICULAR HACIA LA CIUDAD

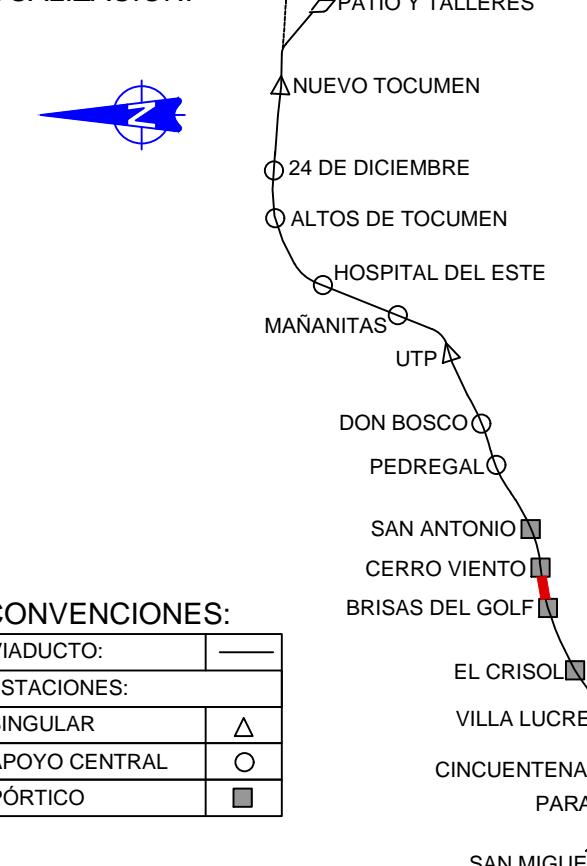
### NOTAS Y LEYENDAS

- LA SEÑALIZACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA FLORIDA (EEUU-FDOT) Y LOS MANUALES DE LA ATTT Y MOP.
- LAS SEÑALIZACIONES DEBEN ESTAR SEPARAS UN MÁXIMO DE 50M.
- AL INSTALAR ESTE TRAMO DE OBRA, LAS SEÑALES PREVENTIVAS EXISTENTES SE ADECUARAN SUS POSICIONES A ESTA NUEVA ÁREA DE TRABAJO.
- LA INVERSIÓN DE CARRILES DEBE ESTAR 100% ILUMINADA
- LOS TRANSFER DEBEN ESTAR EN EXCELENTES CONDICIONES PARA PODER SER UTILIZADOS



### SEÑALES A UTILIZAR





VIADUCTO:	
ESTACIONES:	
SINGULAR	
APOYO CENTRAL	
PÓRTICO	



TRAMO 7 - PAVIMENTACIÓN DEL CARRIL INTERNO DEL MARGEN NORTE

### SIMBOLOGÍA

● ● ● TRAFITAMBOS

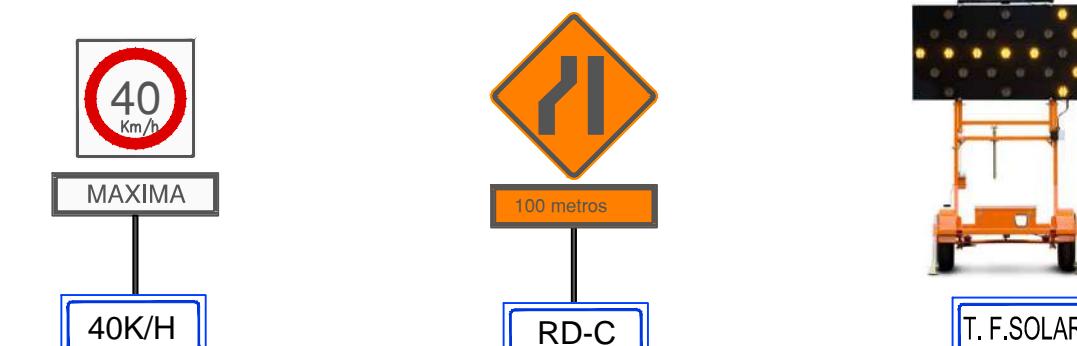
ÁREA DE TRABAJO EN HORARIO NOCTURNO

### NOTAS Y LEYENDAS

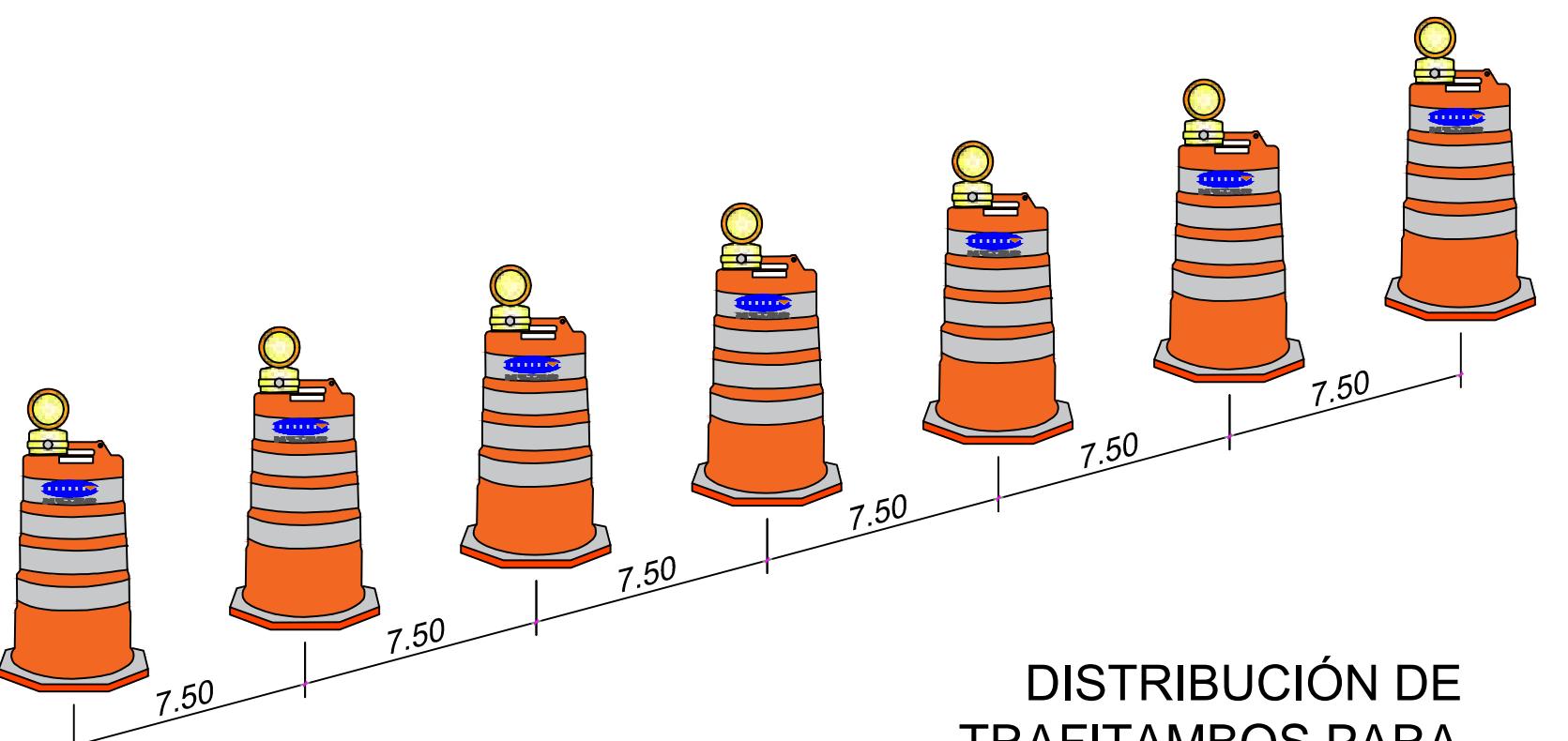
1. LAS SEÑALES DEBEN ESTAR SEPARADAS A UN MÁXIMO DE 50M.
2. LA SEÑALIZACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA FLORIDA (EEUU - FDOT) Y LOS MANUALES DE LA ATTT Y MOP.



BARRILES Ó  
TRAFITAMBOS



SEÑALES A UTILIZAR



DISTRIBUCIÓN DE  
TRAFITAMBOS PARA  
ZONA DE TRANSICIÓN



CONVENCIONES:
VIADUCTO:
ESTACIONES:
SINGULAR:
APOYO CENTRAL:
PÓRTICO:

SELLOS:

APROBADO:

DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES


REV. AA MM DD FECHA DESCRIPCIÓN: V.B.

TÍTULO:

**OBRAS CIVILES LINEA 2**  
VIADUCTO - SECTOR B (TRAMO 07)  
SEÑALIZACIÓN VIAL Y SISTEMA INF.  
PÚBLICO - HORARIO 24 HORAS  
CEPILLADO DE PILAS

CONTRATO: MPSA-014-2015 CÓDIGO PLANO 2D

RESPONS.: J. F. REVISÓ: R.M.

DIBUJO: I.T. ESCALA: Indicada

FECHA: 18-SEP-27 HOJA: 01 / 01

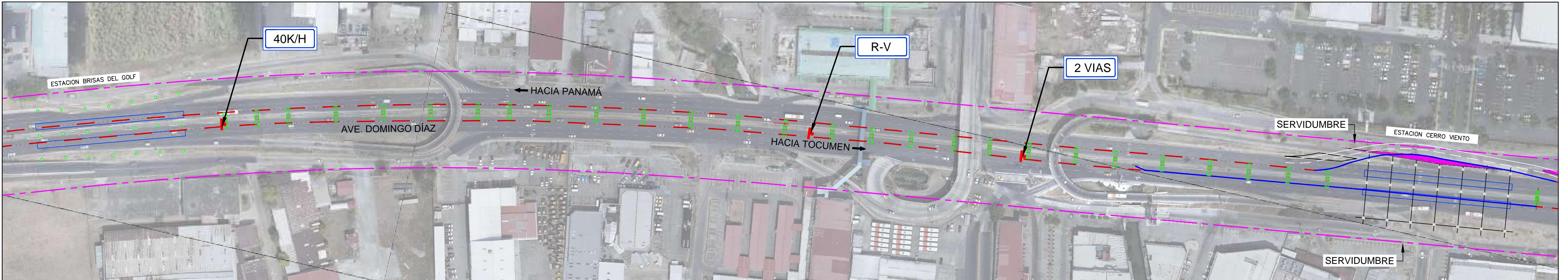
ESCALA GRÁFICA 1 : 100

0 2 4

CÓDIGO: REV.:

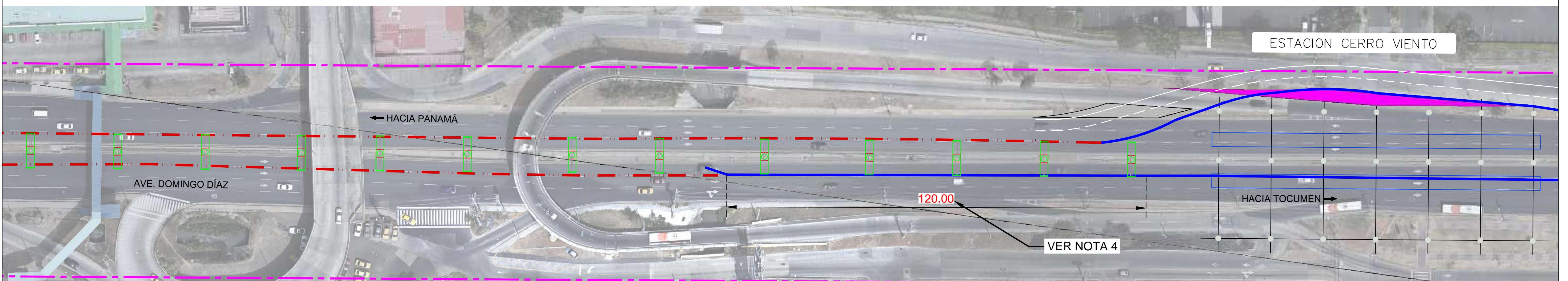
MP2-140-C17-EQ-00219 A

ORIGINAL ANSI D 22" x 34"



TRAMO 7 - CEPILLADO DE PILAS - HORARIO DE 24 HORAS

ESCALA: 1:1500

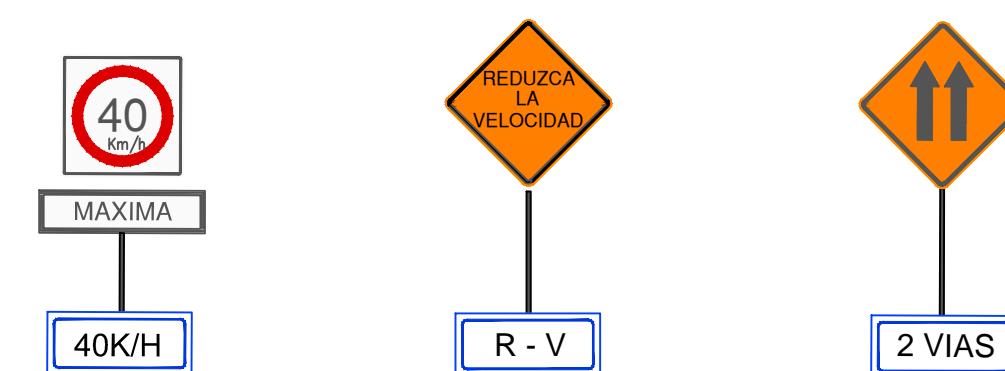


TRAMO 7 - CEPILLADO DE PILAS - HORARIO DE 24 HORAS

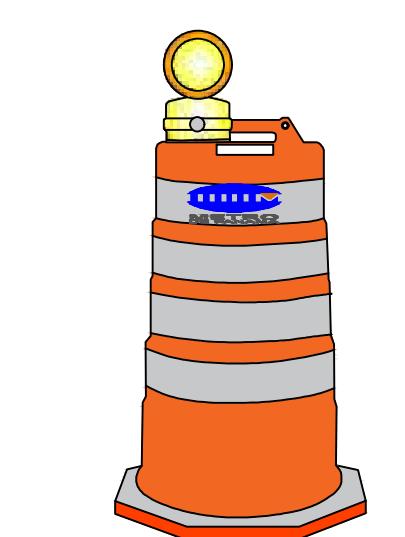
ESCALA: 1:500

### SIMBOLOGÍA

- ● ● TRAFITAMBOS
- PROTECCIÓN Y SEÑALIZACION CON BARRERAS (TIPO NEW JERSEY) Y TRAFITAMBOS
- BARRERAS DE PROTECCIÓN (TIPO NEW JERSEY)



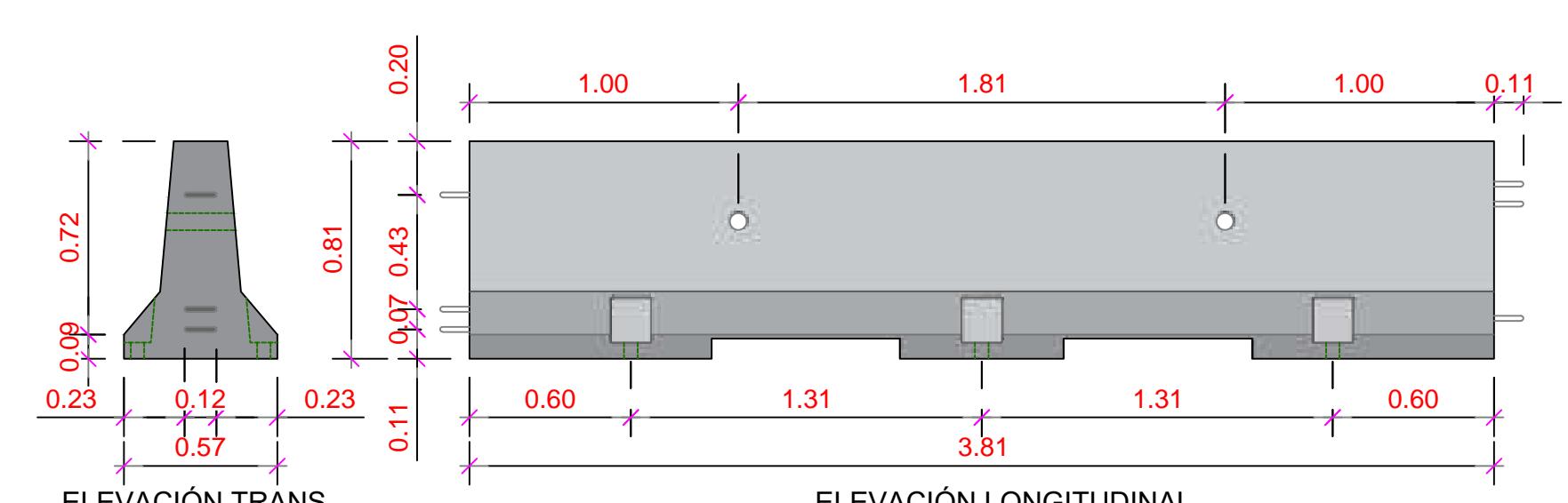
SEÑALES A UTILIZAR



BARRILES Ó TRAFITAMBOS

### NOTAS Y LEYENDAS

1. LAS SEÑALES DEBEN ESTAR SEPARADAS A UN MÁXIMO DE 50M.
2. LA SEÑALIZACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA FLORIDA (EEUU - FDOT) Y LOS MANUALES DE LA ATTY Y MOP.
3. AL INSTALAR ESTE TRAMO DE OBRA, LAS SEÑALES PREVENTIVAS EXISTENTES SE ADECUARAN SUS POSICIONES A ESTE NUEVA ÁREA DE TRABAJO.
4. LA SEGREGACIÓN DE OBRA SERÁ EXCLUSIVAMENTE CON BARRERAS TIPO NEW JERSEY Y CON UNA LONGITUD MAXIMA DE 200 METROS Y UN MINIMO DE 120 METROS. UNA VEZ CULMINADAS LAS LABORES EN LAS PRIMERAS CINCO PILAS SEGREGADAS SE PODRÁ SEGREGAR LAS CINCO PILAS SIGUIENTES, ESTO DE MANERA SUCESSIVA HASTA CULMINAR TODO EL TRAMO. LA SEGREGACIÓN SIEMPRE IRÁ DE LA SUR, SENTIDO TOCUMEN.



MODELO BARRERAS DE CONCRETO - NEW JERSEY

ESCALA 1: 25



CONVENCIOS:	
VIADUCTO:	
ESTACIONES:	
SINGULAR	△
APOYO CENTRAL	○
PÓRTICO	■

SELLOS:

APROBADO:

DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

REV. AA MM DD FECHA DESCRIPCIÓN: V.B.

TÍTULO: OBRAS CIVILES LINEA 2

VIADUCTO - SECTOR C (TRAMO 17)

SEÑALIZACIÓN VIAL, SEÑALÉTICA

PÚBLICO 24 HORAS

AMPLIACIÓN VIAL

CONTRATO: MPSA-014-2015

RESPONS.: REVISÓ: J.F. R.M.

DIBUJO: ESCALA: N.H. Indicada

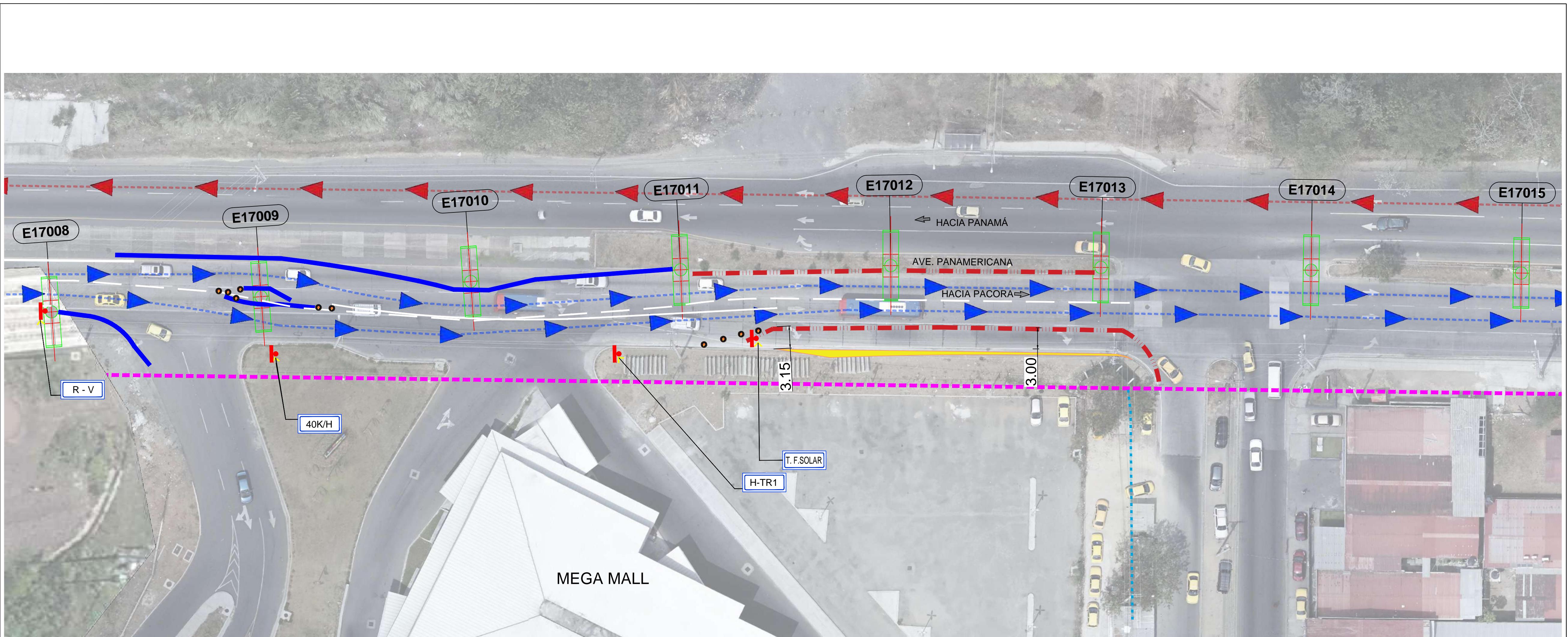
FECHA: HOJA: 18-DIC-03 01 / 01

ESCALA GRÁFICA 1:100

CÓDIGO: REV.: A

MP2-150-C17-EQ-00231 A

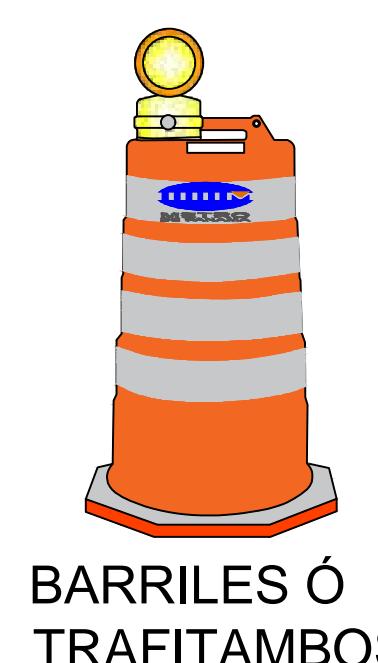
CÓDIGO PLANO 2D:



TRAMO 17 - SEGREGACIÓN PARA AMPLIACIÓN VIAL

### SIMBOLOGÍA

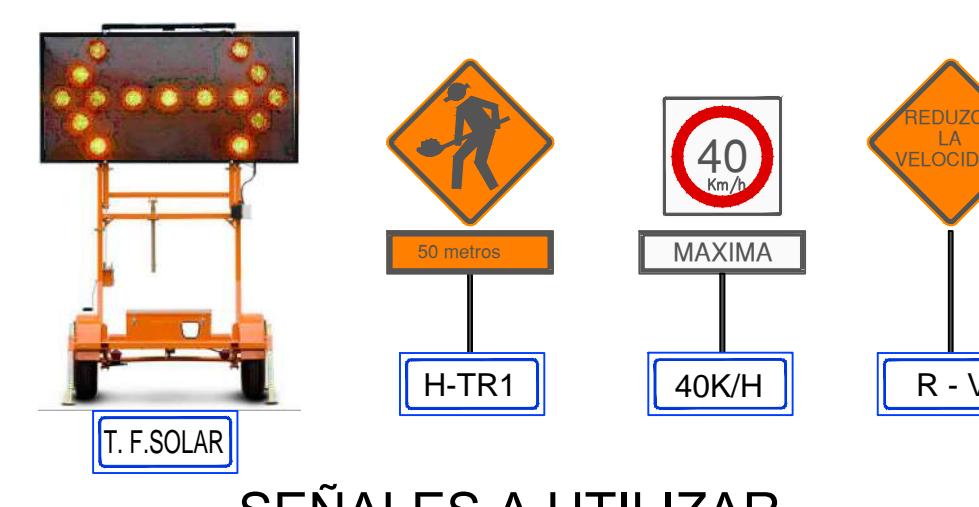
- ● ● TRAFITAMBOS
- BARRERAS DE PROTECCIÓN (TIPO NEW JERSEY)
- PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN CON BARRERAS (TIPO NEW JERSEY) Y TRAFITAMBOS
- RESTITUCIÓN DE MATERIAL
- ÁREA DE AFECTACIÓN



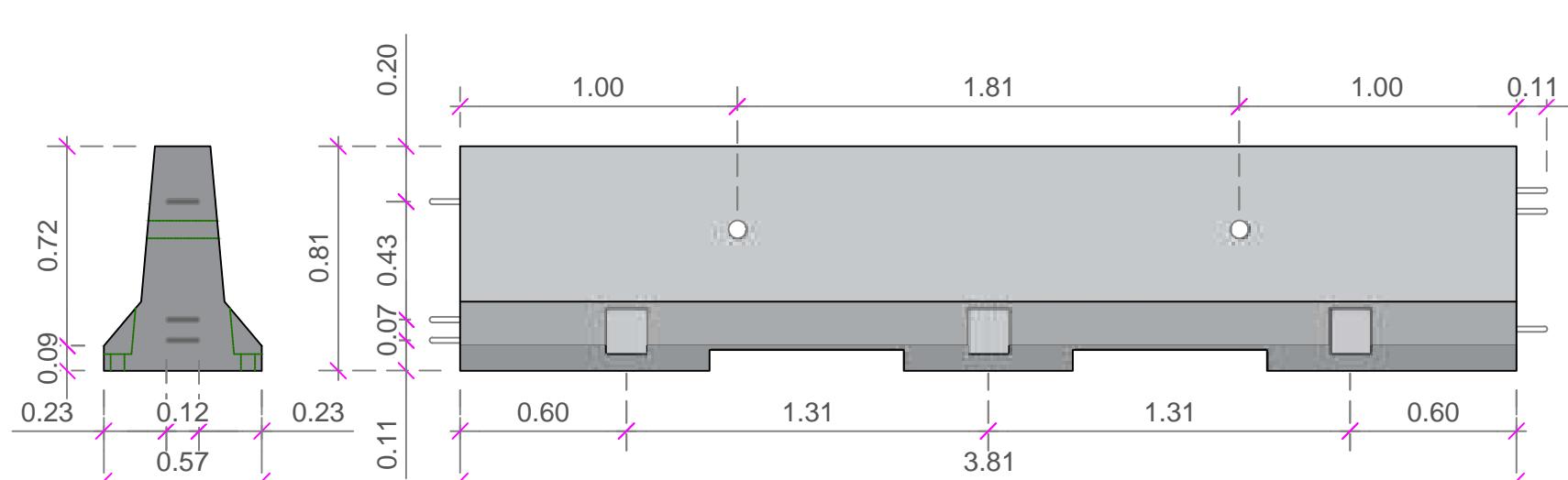
BARRILES Ó  
TRAFITAMBOS

### NOTAS Y LEYENDAS

1. TODAS LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES DEBE SER PROTEGIDA CON BARRERAS NEW JERSEY.
2. LA SEÑALIZACIÓN PARA SEPARACIÓN DE CARRILES SERA VERIFICADA EN SITIO POR EL SUPERVISOR DE LA ATT.
3. LA SEÑALIZACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA FLORIDA (EEUU-FDOT) Y LOS MANUALES DE LA ATT Y MOP.
4. LAS SEÑALIZACIONES DEBEN ESTAR SEPARAS UN MÁXIMO DE 50M.
5. PARA LAS SEÑALIZACIONES HORIZONTALES SE PUEDE UTILIZAR PINTURA DE TRANSITO O TACHAS(OJOS DE GATO).VER ESPECIFICACIONES DE SEPERACIONES ENTRE TACHAS (OJOS DE GATOS) EN SIMBOLOGIA.

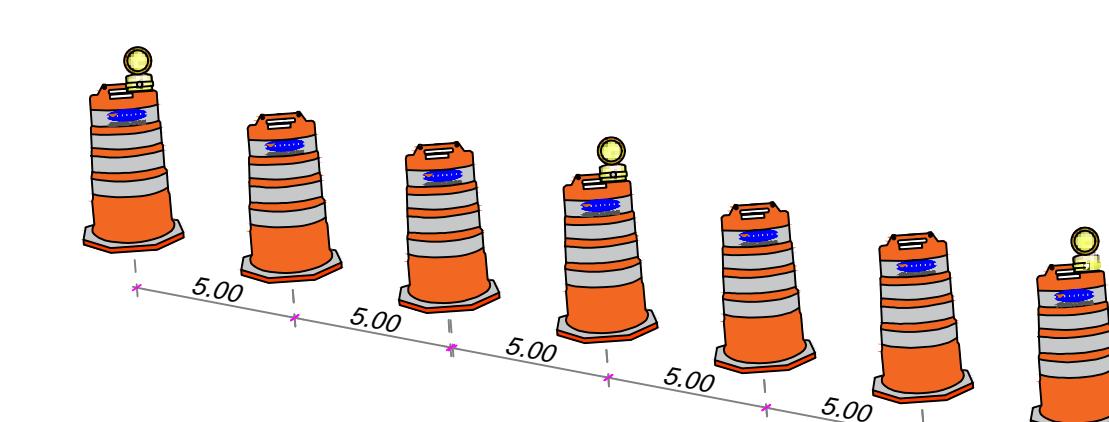


SEÑALES A UTILIZAR

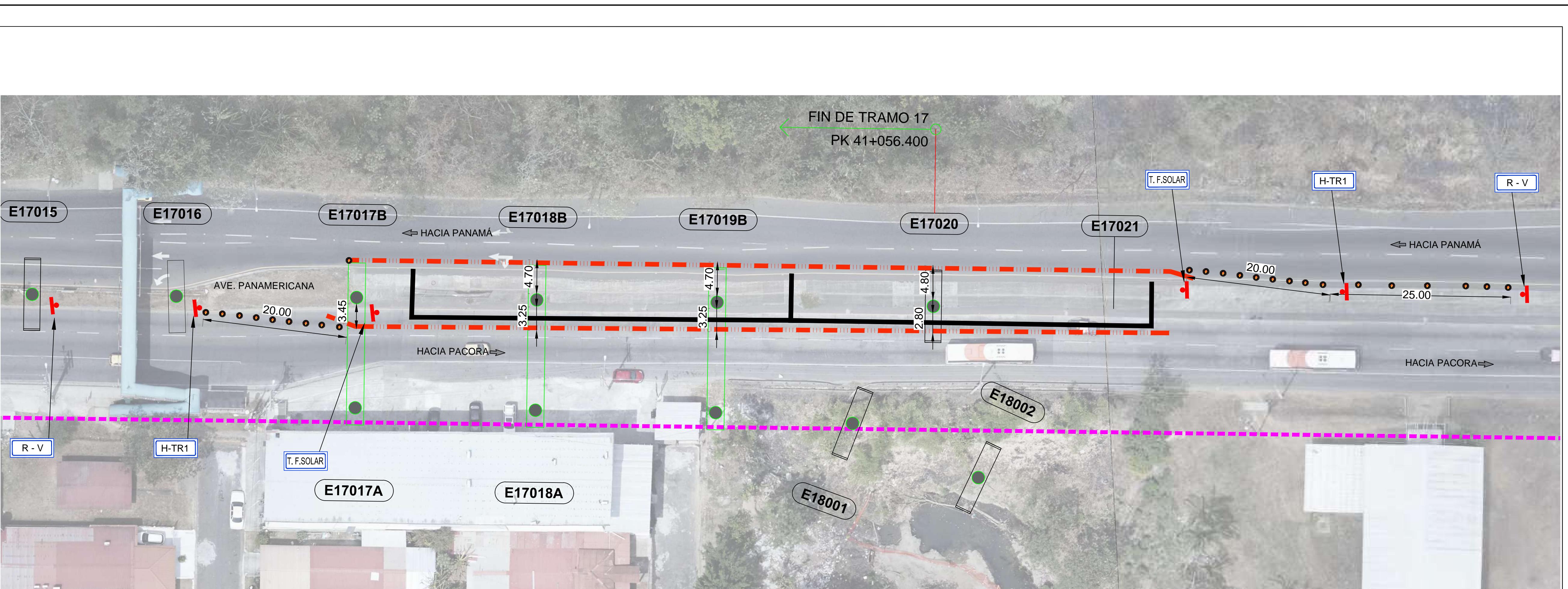


MODELO BARRERAS DE CONCRETO - NEW JERSEY

ESCALA 1: 25



DISTRIBUCIÓN DE TRAFITAMBOS  
PARA ZONA DE TRANSICIÓN



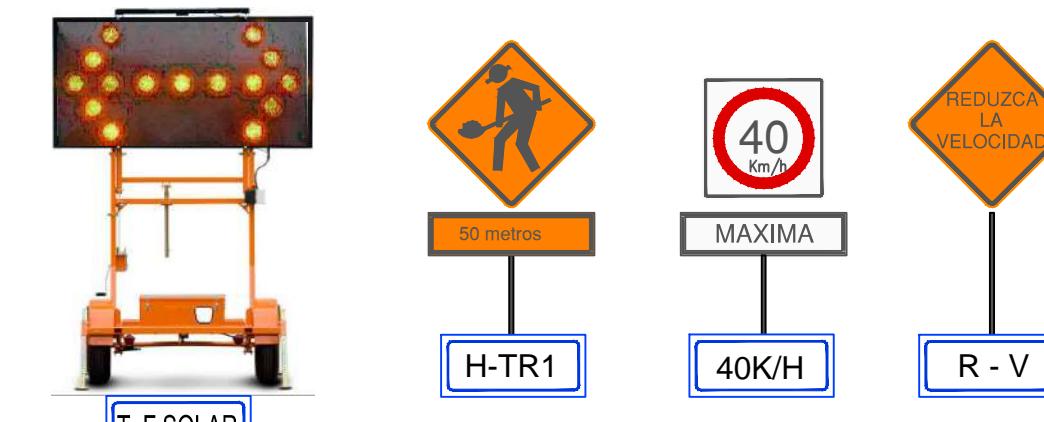
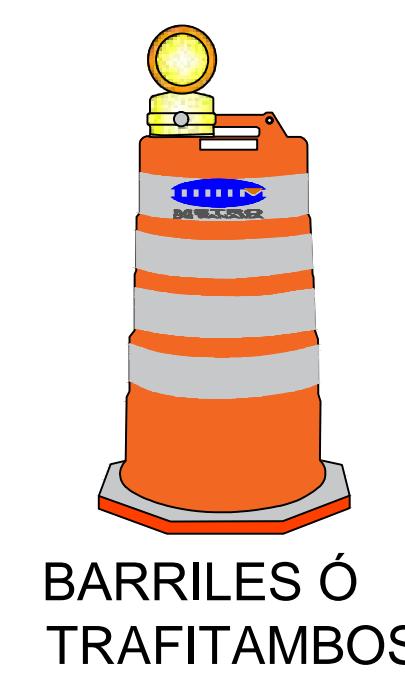
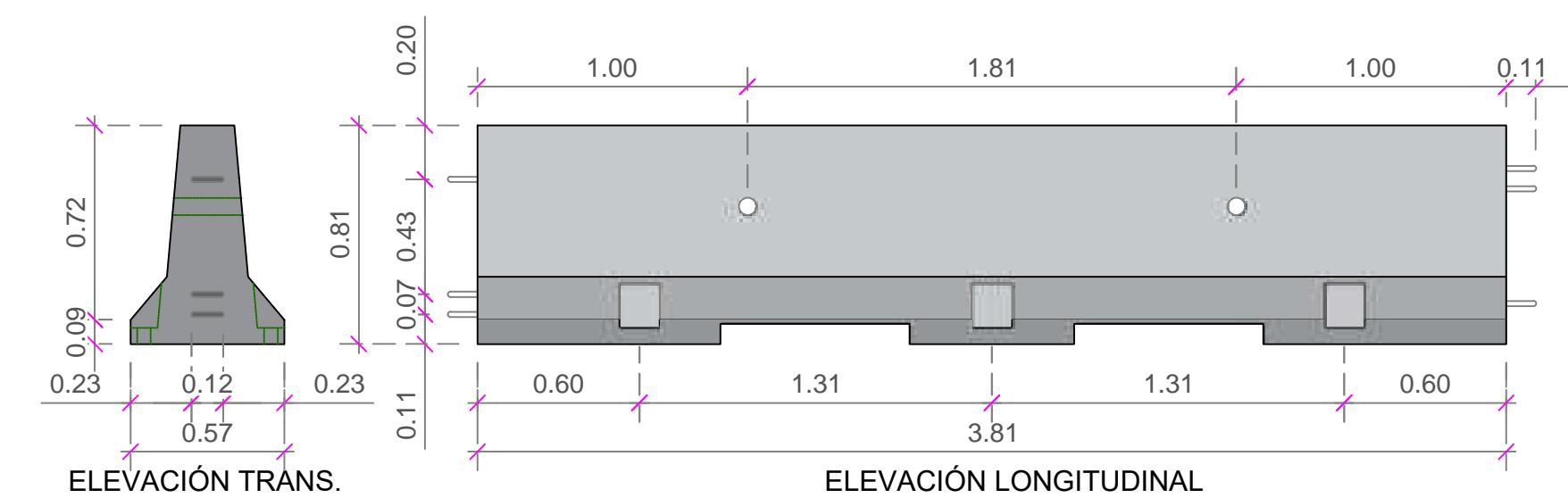
TRAMO 17 - SEGREGACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES PLUVIALES

#### SIMBOLOGÍA

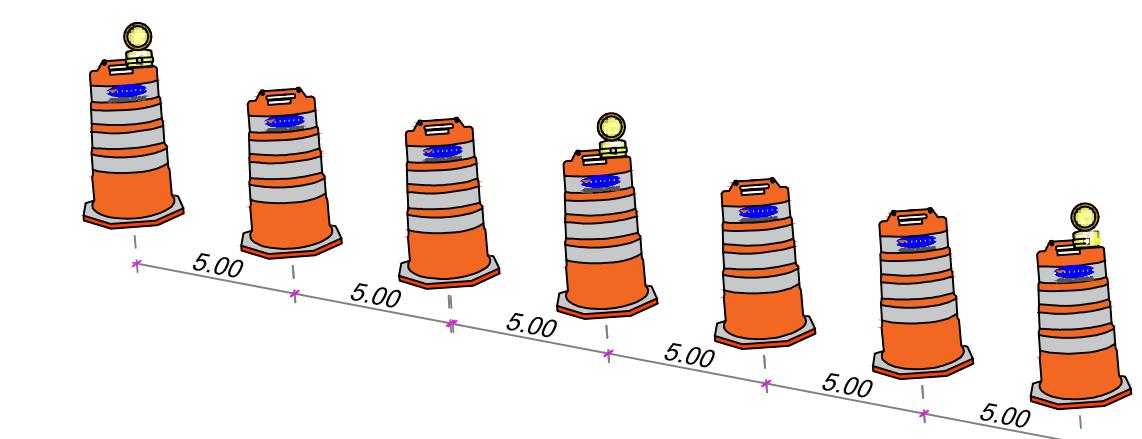
- ● ● ● TRAFITAMBOS
- PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN CON BARRERAS (TIPO NEW JERSEY) Y TRAFITAMBOS
- ÁREA DE AFECTACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES

#### NOTAS Y LEYENDAS

1. TODAS LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES DEBE SER PROTEGIDA CON BARRERAS NEW JERSEY.
2. LA SEÑALIZACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO FUE DESARROLLADA CON BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LA FLORIDA (EEUU-FDOT) Y LOS MANUALES DE LA ATTT Y MOP.
3. LAS SEÑALIZACIONES DEBEN ESTAR SEPARAS UN MÁXIMO DE 50M.



SEÑALES A UTILIZAR



DISTRIBUCIÓN DE TRAFITAMBOS  
PARA ZONA DE TRANSICIÓN



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.21. Notificación de los Trabajos de la Línea 2 del Metro.

---

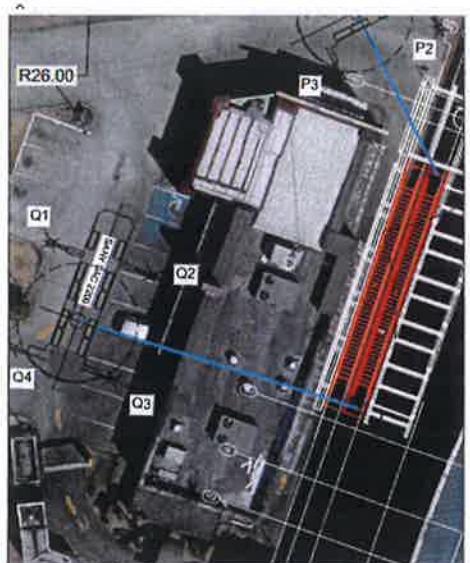
LUGAR:	<b>McDonald's</b>			
Referencia / Comunidad:	San Miguelito	TRAMO	1	Revisión: 07-03-2019

**REF.: USO DE PROPIEDAD PRIVADA PARA POSEICIONAMIENTO DE GRÚA TEMPORAL**

**Atención:**

**Administración**

A fin de continuar con los trabajos de la Línea 2 del Metro, proyecto que beneficiará a más de medio millón de personas, le solicitamos de manera formal nos permita instalar una grúa en el área de los estacionamientos en horario que no afectará el funcionamiento del restaurante. El uso de esta área es de suma importancia para el montaje de las escaleras de emergencia.



**HORARIO DE LAS ACTIVIDADES:** Sábado 9 de marzo de 10:00 p.m. a 5:00 a.m.

*Agradecemos la colaboración que siempre nos han prestado, para la continuidad de la construcción de la Línea 2 del Metro. De tener alguna inquietud puede comunicarse a los teléfonos :*

**6948-9323 Minerva Gómez**

**6980-2630 Rosa Conte**

**6566-6819 Brigitte Hernández**

NOTIFICACIÓN REALIZADA POR:

Brigitte Hernández

REVISADO POR :

Minerva Gómez

Notificación a

MCDONALD'S

LUGAR:	PLASTIGLAS			
Referencia / Comunidad:	Vía Tocumen	TRAMO	ESTACIÓN DON BOSCO	Fecha      5.4.2019

**REF : ESTACIÓN DON BOSCO /AUTORIZACIÓN PARA POSESIONAMIENTO DE MANLIF EN ÁREA DEL ESTACIONAMIENTO / TRABAJOS EN FACHADA DE EDÍCULO NORTE.**

**Atención:**

Administración

De acuerdo a conversación sostenida, tenemos a bien informarles y notificarles que a fin de continuar con los trabajos de la Línea Dos del Metro de Panamá, requerimos culminar los trabajos del Edículo Norte de la Estación Don Bosco se estarán realizando TRABAJOS EN FACHADA DEL EDÍCULO NORTE , según lo aprobado por MPSA, con la notificación de AUTORIZACIÓN para el posesionamiento de un MANLIF en área del estacionamiento no afectando la misma, dado la AUTORIZACIÓN por la administración, abajo el plan de trabajo

Inicio de los trabajos : viernes 5 de abril del 2019

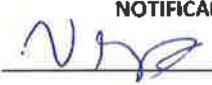
Finalización de trabajo : viernes 5 de abril del 2019

Horario de actividad : 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Trabajos a realizar : Trabajos para la continuidad de los Trabajos en fachada del Edículo Norte de la Estación Don Bosco .

Agradecemos siempre la colaboración que nos ha prestado, para la continuidad de la construcción de la Estación de Brisas del Golf de la Línea 2 del Metro . De tener alguna inquietud puede comunicarse a los teléfonos:

Minerva Gómez 6948-9323 / Rafael Donovan 6594-6324

NOTIFICADO POR:  Rafael Donovan	REVISADO POR:  Minerva Gómez	NOTIFICADO A:  PLASTIGLAS
FECHA: 5.4.2019	FECHA: 5.4.2019	FECHA : 5.4.2019

Copia

# Consorcio Línea 2

Metro de Panamá S.A.

Relaciones Comunitarias  
Informe de Notificación

Volanteo

Trabajos de Conexión del  
Sistema Sanitario

Cierre

TRAMO 7  
SECTOR B



15 de marzo del 2019

ELABORADO POR : RAFAEL DONOVAN

# Contexto



Fecha de los volanteos: 14 y 15 de marzo del 2019

Tramo: 7

Lugar: Brisas del Golf

Información: Se realizarán adecuaciones viales(cierre) en Brisas del Golf para el trabajo de conexión del sistema de Drenaje Sanitario

Duración de los trabajos: viernes 15 y sábado 16 de marzo del 2019.

Volantes repartidas: 500

# REGISTRO FOTOGRÁFICO NOTIFICACIONES

SUPERMERCADO REY



RESTAURANTE PIO PIO



# REGISTRO FOTOGRÁFICO NOTIFICACIONES

SUPER 99- ENCARGADA



# REGISTRO FOTOGRÁFICO NOTIFICACIONES

RIBA SMITH- GERENTE



# REGISTRO FOTOGRÁFICO

# NOTIFICACIONES



COMERCIANTES DE BRISAS DEL GOLF



PIQUERA DE TAXI Y DE LOS BUSITOS INTERNOS DE BRISAS



**NOTIFICACIÓN A LA SUBESTACIÓN DE POLICIA DE  
BRISAS DEL GOLF**



# INFOGRAFÍA

## AVISO IMPORTANTE

### Continúan trabajos en estación Corredor Sur

A partir de hoy, martes 29 de enero, las estaciones habilitadas para la Jornada Mundial de la Juventud quedarán cerradas para continuar con los trabajos de acabados y demás labores constructivas.

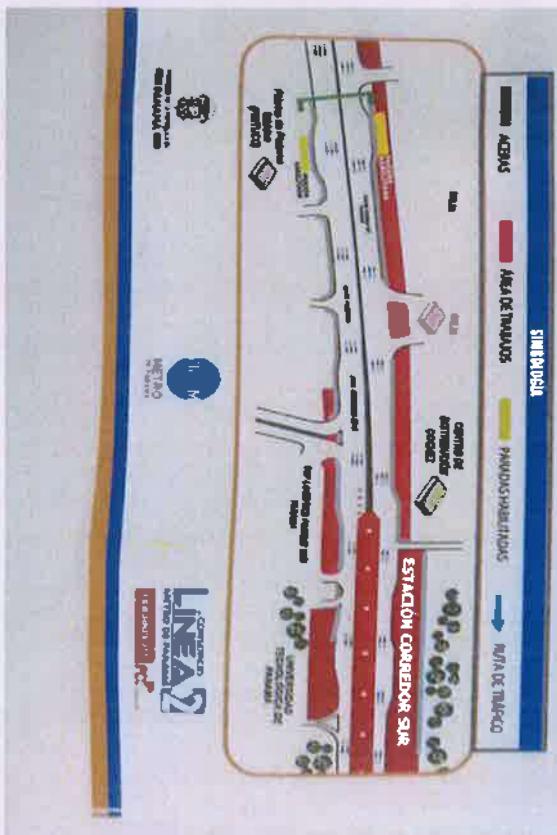
Es importante destacar que, para el desarrollo de estos trabajos en la estación Corredor Sur se habilitarán nuevamente las paradas establecidas en periodo constructivo:

Hacia Tocumen: Frente a Puntaco (antigua Glidden)

Hacia Panamá Centro: Frente a Colchones Romance

Ofrecemos disculpas por las molestias causadas, exhortándolos a seguir las señales de tránsito establecidas en el área para orientación.

Continuamos trabajando para la entrega final de la Línea 2.



# COMERCIOS A LO LARGO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ



FECHA 06. Febrero 2019 ASUNTO Razonamiento Pluvial - Villa Davila.  
ÁREA Bda Villa Daniela. TRAMO Est. Hospital

ITEMS	COMERCIO/COMUNIDAD/PERSONA	ADMINISTRADOR/RESPONSABLE/PROPIETARIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CL 2 - Comuni	Maní Hernández	manihernandez@cl2.com.pa	65739752	
2	Junta Comunal Los Plátanos.	Yerisell Adomés	yerisell.adomes@cl2.com.pa	67271145	
3	Junta Comunal Los Manitos	Yoschary Davila	intocomunal-1m@hotmail.com	2928917	
4	Cl2 Dentroactual	Leyan Saludadón	ksaludos@odebrecht.com	4482-3302	
5	CL2 - Ingeniería SAPP	José M. Esquivel S.	jm.esquivel@cl2.com.pa	6215 2012	
6	PLAZA 2 -	Francisco Gago Rivas	fragc@cl2.com.pa	6224 4248	
7	CL 2 - Com. Comunidad	Mineria Gómez E.	mineria@cl2.com.pa	69489325	
8	CL 2 - Produción	Juan Guevara	juan.guevara@cl2.com.pa	6335 8921	
9	CL 2 - Producción	Hugo Brito	hugob@odebrecht.com	6020-0183	
10	Roger P. (Villa Daniela)	Kay Zolkeff	reynierkz@gmail.com	6537-9003	
11	Villa Daniela	Marta Estela Jeffunes	mlestatjne@cl2.com	65-43-97-77	
12	Villa Daniela	Zuleikha De Ory	—	68142077	
13	Villa Daniela	Elizabeth Sánchez B	—	65319060	
14	Pathris Bld de Bolívar	Kathia P. de Bolívar	kero07@cl2.com.pa	65187592	
15					
16					
17					
18					
19					
20					

<b>FECHA</b>	Trechos, 1er do tramo 2019	<b>ASUNTO</b>	Notificación por Trabajos Punitivos
<b>ÁREA</b>		<b>TRAMO</b>	Estación Hospital

ITEMS	COMERCIO/COMMUNIDAD/PERSONA	ADMINISTRADOR/RESPONSABLE/PROPIETARIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	El Montero	Sr. Fidel González	Luisa María Díaz Ruiz	360-5623	
2	Mini Super Nba. Camil	Alicia Zhu	-	395-6820	Alicia
3	Frutería Ulla Daniel	Tui O zhu	-	395-7410	Juli 2014
4	Taller Auto Smart Ulladulce	Angela Boniche	-	292-5826	
5	Inmobiliaria y Automotriz Vill. Dorotea	Xian	-	319-0125	Monica No
6	Takto Jumps	Marielys Carrasco	tricotbiocamps@gmail.com	398-6113	Juan Carlos C.
7	Nom. Super Alí, Ian	Kristy	-	-	
8	Zibeth Stonestreet	Villa Donilda #la #c-24	-	6636-1907/Betty Vargas	
9	Betzsy Aizpu	Villa Donilda # C-25	-	-	
10	Mirta Alba	Villa Donilda # F-3	-	6709-0316	Alba
11	Margarita Gutiérrez	Villa Donilda # C-20	-	368-6460	Hector Gutiérrez
12	Tosoline Cadena	Villa Donilda # C- 21	-	6573-6605	
13	Pelva Taso	Villa Donilda # E-5	-	6711-9859	Doris Taso
14	Núzareth García	Villa Donilda # D-2	-	60292-8225	Margy + Cecilia R.
15	Dolores Blanques	Villa Donilda # D-3	-	6405-5551	Paola B.
16	Frencia Ticos	Villa Donilda # D-7	-	6722-2214	Eros S.
17	Cirilo Mairanga	Villa Donilda # B-13	-	6740-4422	Domingo
18					
19					
20					

## COMERCIOS A LO LARGO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

FECHA Viernes 15 de Febrero 2019 ASUNTO Recolección de información en la Línea 2 del Metro de Panamá  
 ÁREA Jefes Municipales TRAMO Est. Hospital - Est. Hospitalito

ÍTEM	COMERCIO/COMUNIDAD/PERSONA	ADMINISTRADOR/RESPONSABLE/PROPIETARIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Casa B + Calle San Juan de Rodriguez			292 697-1222	
2	Casa #7 Calle San Juan de Rodriguez			4222 5576	
3	Casa #7 Calle San Juan de Rodriguez			66364570	
4	Casa #7 Calle San Juan de Rodriguez			0129 3796 1500	
5	Casa #7 Calle San Juan de Rodriguez	Bruno Cordero Bonilla		67660543	
6	Casa #10 Calle San Juan de Rodriguez			64332579	
7	Casa #14 Calle San Juan de Rodriguez			292 2360	
8	Casa #12 Calle San Juan de Rodriguez			6600042	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.22. Autorización de cierre de vías.

---

**AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE  
AUTORIZACIÓN PARA CIERRE PARCIAL O TOTAL  
EN VÍAS PÚBLICAS**



Ingeniero  
Sergio Bezerra  
**CONSORCIO LÍNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**  
Presente

En atención a su solicitud del día : 19/11/18, le comunicamos que se autoriza a **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, de acuerdo con las normas vigentes de (Ley No. 34 de 28 de julio de 1999) a:

**Trabajo a realizar:** Ajuste de horarios de permiso de montaje de cubierta Estaciones de Pasajeros.  
**Lugar / Hora :** En Vía Domingo Díaz [ (Paraíso lado Sur, carril que sale de la ciudad hacia Tocumen, de 10:00 p.m. a 5:00 a.m., duración de 23 días)/ (San Miguelito, Cincuentenario, El Crisol, Villa Lucre, Brisas del Golf, San Antonio y Cerro Viento, lado Sur carril que sale de la ciudad hacia Tocumen, de 10:00 p.m. a 5:00 a.m. y lado Norte carril que viene de Tocumen, de 10:00 p.m. a 5:00 a.m., duración de 23 días por lado)./ (Don Bosco, lado Norte, carril que ingresa de Tocumen hacia la ciudad, duración de 23 días, de 10:00 p.m. a 5:00 a.m.)/ (Corredor Sur, lado Norte, carril que sale de Tocumen hacia la ciudad, duración de 23 días, de 9:30 p.m. a 4:30 a.m.).] Mañanitas, Estación Cerro Viento, 24 de Diciembre, Nuevo Tocumen y Altos de Tocumen.

**Fecha :** Del 19 de Noviembre al 19 de Diciembre de 2018.

**NOTA: DEBEN COORDINAR CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE TRÁNSITO DE LA POLICÍA NACIONAL. IGUALMENTE DEBE DARSE LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CON LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES POSTERIORES. LOS PUNTOS SERÁN INTERVENIDOS SEGÚN SU PROGRAMACIÓN EN LOS TRES DÍAS PREVIOS DE DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITO, REDES Y TELEVISIÓN.**

Queda entendido que durante la realización de los trabajos de la Empresa **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, con teléfono: 282-7500, está en la obligación de:

- Velar por la seguridad de los usuarios y protegerlos contra posibles accidentes causados por sus operaciones.
- Mantener el libre tránsito, toda vez que la obra se ejecute en la vía existente.
- Coordinar con el Departamento de Operaciones del Tránsito de la Policía Nacional para el uso de las unidades que se requiera como escolta o para regular el tránsito.
- Cumplir con las normas existentes para la señalización preventiva en las vías públicas. Utilizar barreras tipo New Jersey y conos con cintas reflectivas, luminarias y señales que indiquen hombres trabajando, desvío, etc.
- Anunciar el evento por Prensa, Radio y Tv (por tres días consecutivos).
- Disponer en el sitio de la obra del personal, el equipo y materiales necesarios a fin de garantizar la ejecución del trabajo en el tiempo establecido en el permiso.
- Cumplir con los requisitos establecidos antes de reiniciar los trabajos y portar el permiso con las firmas y sellos correspondientes.
- Contrario a estas disposiciones, los funcionarios de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, como de la Policía de Tránsito, podrán suspender la obra y el profesional o empresa responsable podrá ser sancionado o conducido a las autoridades correspondientes.

Arq. Fernando Aranda  
Jefe de Administración de Tránsito  
y Seguridad Vial

Departamento de Operaciones del  
Tránsito de la Policía Nacional

**AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE  
AUTORIZACIÓN PARA CIERRE PARCIAL O TOTAL  
EN VÍAS PÚBLICAS**



No. DTSV-127-19

Panamá, 29 de Enero de 2019.

Ingeniero  
Sergio Bezerra  
**CONSORCIO LÍNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**  
Presente

En atención a su solicitud del dia : 29/01/19, le comunicamos que se autoriza a **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, de acuerdo con las normas vigentes de (Ley No. 34 de 28 de julio de 1990) a:

**Trabajo a realizar:** Construcción de Red de Conexión Sanitaria del Tramo 6, de la línea 2 del Metro de Pmá.  
**Lugar :** Ubicado en el área de la Futura Estación de Brisas del Golf, entre el tramo 6 de la Línea 2 del Metro  
**Fecha:** Del Viernes 01 de Febrero al Lunes 04 de Febrero de 2019  
**Hora:** Desde las 10:00 p.m. del Viernes 01 de Febrero hasta las 5:00 a.m. del Lunes 04 de Febrero de 2019.

**NOTA:** DEBEN COORDINAR CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE TRANSITO DE LA POLICIA NACIONAL, IGUALMENTE DEBE DARSE LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CON LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES POSTERIORES.

Queda entendido que durante la realización de los trabajos de la Empresa **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, Teléfono: 282-7500, está en la obligación de:

- Velar por la seguridad de los usuarios y protegerlos contra posibles accidentes causados por sus operaciones.
- Mantener el libre tránsito, toda vez que la obra se ejecute en la vía existente.
- Coordinar con el Departamento de Operaciones del Tránsito de la Policía Nacional para el uso de las unidades que se requiera como escolta o para regular el tránsito.
- Cumplir con las normas existentes para la señalización preventiva en las vías públicas. Utilizar barreras tipo New Jersey y conos con cintas reflectivas, luminarias y señales que indiquen hombres trabajando, desvío, etc.
- Anunciar el evento por Prensa, Radio y Tv (por tres días consecutivos).
- Disponer en el sitio de la obra del personal, el equipo y materiales necesarios a fin de garantizar la ejecución del trabajo en el tiempo establecido en el permiso.
- Cumplir con los requisitos establecidos antes de reiniciar los trabajos y portar el permiso con las firmas y sellos correspondientes.
- Contrario a estas disposiciones, los funcionarios de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, como de la Policía de Tránsito, podrán suspender la obra y el profesional o empresa responsable podrá ser sancionado o conducido a las autoridades correspondientes.

**Arq. Fernando Aranda**  
Jefe de Administración de Tránsito  
y Seguridad Vial

Departamento de Operaciones del  
Tránsito de la Policía Nacional

**EN CASO DE ALGUN RETRASO JUSTIFICADO DE LOS TRABAJOS DEBERÁ SOLICITAR PRORROGA Y ANEXAR COPIA DEL PERMISO ANTERIOR.**

**AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE  
AUTORIZACIÓN PARA CIERRE PARCIAL O TOTAL  
EN VÍAS PÚBLICAS**



No. DTSV- 088-19-P-10  
Panamá, 27 de Febrero de 2019.

Sergio Bezerra  
Director Ejecutivo  
**CONSORCIO LÍNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**  
Presente

En atención a su solicitud del día : 25/02/19, le comunicamos que se autoriza al Ingeniero Sergio Bezerra , de acuerdo con las normas vigentes de (Ley No. 34 de 28 de julio de 1999) a :

<b>Trabajo a realizar:</b>	Construcción de Edículo Norte en el área de la futura Estación Brisas del Golf
<b>Lugar :</b>	Avenida Domingo Díaz, área de la futura Estación Brisas del Golf, ubicada entre el tramo 06 y 07 de la Línea 2 del Metro de Panamá. Desvíos de tráfico vehicular según los planos Fase 1 MP2-206-C17-PL-00021 y Fase2 mp2-206-c17-PL-00020
<b>Fecha:</b>	Del 01 al 31 de Marzo de 2019.
<b>Hora:</b>	Las 24 Horas

NOTA: DEBEN COORDINAR CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE TRÁNSITO DE LA POLICIA NACIONAL IGUALMENTE DEBE DARSE LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CON LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES POSTERIORES. SEGUIR LO INDICADO EN LA NOTA NO. DTSV -413-16. PRINCIPALMENTE GARANTIZAR LOS DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN POR SENTIDO Y LAS UNIDADES POLICIALES. DEBE COMUNICAR E INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN LOS CIERRE PROGRAMADOS Y UTILIZAR ELEMENTOS DE TRÁNSITO (NEW JERSEY) DE MATERIAL PLÁSTICO PARA REALIZARLOS.

Queda entendido que durante la realización de los trabajos de la Empresa **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, con teléfono : 282-7500, está en la obligación de:

- Velar por la seguridad de los usuarios y protegerlos contra posibles accidentes causados por sus operaciones.
- Mantener el libre tránsito, toda vez que la obra se ejecute en la vía existente.
- Coordinar con el Departamento de Operaciones del Tránsito de la Policía Nacional para el uso de las unidades que se requiera como escolta o para regular el tránsito.
- Cumplir con las normas existentes para la señalización preventiva en las vías públicas. Utilizar barreras tipo New Jersey con cintas reflectivas, luminarias y señales que indiquen hombres trabajando, desvío, etc.
- Disponer en el sitio de la obra del personal, el equipo y materiales necesarios a fin de garantizar la ejecución del trabajo en el tiempo establecido en el permiso.
- Cumplir con los requisitos establecidos antes de reiniciar los trabajos y portar el permiso con las firmas y sellos correspondientes.
- Contrario a estas disposiciones, los funcionarios de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, como de la Policía de Tránsito, podrán suspender la obra y el profesional o empresa responsable podrá ser sancionado o conducido a las autoridades correspondientes.

**Arq. Fernando Aranda**  
Jefe de Administración de Tránsito  
y Seguridad Vial

Departamento de Operaciones del  
Tránsito de Policía Nacional

**AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE  
AUTORIZACIÓN PARA CIERRE PARCIAL O TOTAL  
EN VÍAS PÚBLICAS**



Sergio Bezerra  
Director Ejecutivo  
**CONSORCIO LÍNEA 2**  
**METRO DE PANAMÁ**  
Presente

**No. DTSV- 098-19-P-16**  
Panamá, 28 de Marzo de 2019.

En atención a su solicitud del día : 26/03/19, le comunicamos que se autoriza al Ingeniero Sergio Bezerra , de acuerdo con las normas vigentes de (Ley No. 34 de 28 de julio de 1999) a :

<b>Trabajo a realizar :</b>	Construcción del Tramo 17 del Proyecto Línea 2 del Metro de Panamá
<b>Lugar :</b>	Ubicado entre la Futura Estación Nuevo Tocumen hasta el área de ingreso de patios y talleres de la Línea 2 del Metro de Panamá, cierre en la Vía Panamericana.
<b>Fecha:</b>	Del 01 al 30 de Abril de 2019.
<b>Hora:</b>	Las 24 Horas

**NOTA: DEBEN COORDINAR CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE TRÁNSITO DE LA POLICIA NACIONAL. IGUALMENTE DEBE DARSE LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CON LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES POSTERIORES. SEGUIR LO INDICADO EN LA NOTA NO. DTSV -413-16, PRINCIPALMENTE GARANTIZAR LOS DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN POR SENTIDO Y LAS UNIDADES POLICIALES. DEBE COMUNICAR E INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN LOS CIERRE PROGRAMADOS Y UTILIZAR ELEMENTOS DE TRÁNSITO (NEW JERSEY) DE MATERIAL PLÁSTICO PARA REALIZARLOS.**

Queda entendido que durante la realización de los trabajos de la Empresa **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, con teléfono : 282-7500, está en la obligación de:

- Velar por la seguridad de los usuarios y protegerlos contra posibles accidentes causados por sus operaciones.
- Mantener el libre tránsito, toda vez que la obra se ejecute en la vía existente.
- Coordinar con el Departamento de Operaciones del Tránsito de la Policía Nacional para el uso de las unidades que se requiera como escolta o para regular el tránsito.
- Cumplir con las normas existentes para la señalización preventiva en las vías públicas. Utilizar barreras tipo New Jersey con cintas reflectivas, luminarias y señales que indiquen hombres trabajando, desvío, etc.
- Disponer en el sitio de la obra del personal, el equipo y materiales necesarios a fin de garantizar la ejecución del trabajo en el tiempo establecido en el permiso.
- Cumplir con los requisitos establecidos antes de reiniciar los trabajos y portar el permiso con las firmas y sellos correspondientes.
- Contrario a estas disposiciones, los funcionarios de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, como de la Policía de Tránsito, podrán suspender la obra y el profesional o empresa responsable podrá ser sancionado o conducido a las autoridades correspondientes.

**Arq. Fernando Aranda**

Jefe de Administración de Tránsito  
y Seguridad Vial



Departamento de Operaciones del  
Tránsito de Policía Nacional

**AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE  
AUTORIZACIÓN PARA CIERRE PARCIAL O TOTAL  
EN VÍAS PÚBLICAS**



No. DTSV- 110-19-P-23  
Panamá, 28 de Marzo de 2019.

Sergio Bezerra  
Director Ejecutivo  
**CONSORCIO LÍNEA 2**  
**METRO DE PANAMÁ**  
Presente

En atención a su solicitud del día : 26/03/19, le comunicamos que se autoriza al Ingeniero Sergio Bezerra , de acuerdo con las normas vigentes de (Ley No. 34 de 28 de julio de 1999) a :

<b>Trabajo a realizar :</b>	Construcción del Tramo 07 del Proyecto Línea 2 del Metro de Panamá
<b>Lugar :</b>	Ubicado entre la Futura Estación Brisas del Golf y la Futura Estación Cerro Viento , Cierre en la Avenida Domingo Diaz, según el Plan de Manejo de Tránsito.
<b>Fecha:</b>	Del 01 al 30 de Abril de 2019.
<b>Hora:</b>	Las 24 Horas

NOTA: DEBEN COORDINAR CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE TRÁNSITO DE LA POLICÍA NACIONAL IGUALMENTE DEBE DARSE LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CON LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES POSTERIORES.SEGUIR LO INDICADO EN LA NOTA NO. DTSV -413-16, PRINCIPALMENTE GARANTIZAR LOS DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN POR SENTIDO Y LAS UNIDADES POLICIALES. DEBE COMUNICAR E INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN LOS CIERRE PROGRAMADOS Y UTILIZAR ELEMENTOS DE TRÁNSITO (NEW JERSEY) DE MATERIAL PLÁSTICO PARA REALIZARLOS.

Queda entendido que durante la realización de los trabajos de la Empresa **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, con teléfono : 282-7500, está en la obligación de:

- Velar por la seguridad de los usuarios y protegerlos contra posibles accidentes causados por sus operaciones.
- Mantener el libre tránsito, toda vez que la obra se ejecute en la vía existente.
- Coordinar con el Departamento de Operaciones del Tránsito de la Policía Nacional para el uso de las unidades que se requiera como escolta o para regular el tránsito.
- Cumplir con las normas existentes para la señalización preventiva en las vías públicas. Utilizar barreras tipo New Jersey con cintas reflectivas, luminarias y señales que indiquen hombres trabajando, desvío, etc.
- Disponer en el sitio de la obra del personal, el equipo y materiales necesarios a fin de garantizar la ejecución del trabajo en el tiempo establecido en el permiso.
- Cumplir con los requisitos establecidos antes de reiniciar los trabajos y portar el permiso con las firmas y sellos correspondientes.
- Contrario a estas disposiciones, los funcionarios de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, como de la Policía de Tránsito, podrán suspender la obra y el profesional o empresa responsable podrá ser sancionado o conducido a las autoridades correspondientes.

  
**Arq. Fernando Aranda**

Jefe de Administración de Tránsito  
y Seguridad Vial



Departamento de Operaciones del  
Tránsito de Policía Nacional

**AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE  
AUTORIZACIÓN PARA CIERRE PARCIAL O TOTAL  
EN VÍAS PÚBLICAS**



No. DTSV- 114-19-P-13  
Panamá, 28 de Marzo de 2019.

Sergio Bezerra  
Director Ejecutivo  
**CONSORCIO LÍNEA 2**  
**METRO DE PANAMÁ**  
Presente

En atención a su solicitud del día : 26/03/19, le comunicamos que se autoriza al Ingeniero Sergio Bezerra , de acuerdo con las normas vigentes de (Ley No. 34 de 28 de julio de 1999) a :

<b>Trabajo a realizar:</b>	Continuación de la Construcción del Proyecto Línea 2 del Metro de Pmá.
<b>Lugar :</b>	En el área de Viaducto ubicada en el tramo 1, que se encuentra antes de la futura Estación San Miguelito. Según el Plan de Manejo de Tránsito aprobado.
<b>Fecha:</b>	Del 01 al 30 de Abril de 2019.
<b>Hora:</b>	Las 24 Horas

**NOTA: DEBEN COORDINAR CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE TRÁNSITO DE LA POLICÍA NACIONAL IGUALMENTE DEBE DARSE LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CON LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES POSTERIORES. SEGUIR LO INDICADO EN LA NOTA NO. DTSV -413-16, PRINCIPALMENTE GARANTIZAR LOS DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN POR SENTIDO Y LAS UNIDADES POLICIALES. DEBE COMUNICAR E INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN LOS CIERRE PROGRAMADOS Y UTILIZAR ELEMENTOS DE TRÁNSITO (NEW YORK) DE MATERIAL PLÁSTICO PARA REALIZARLOS.**

Queda entendido que durante la realización de los trabajos de la Empresa **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, con teléfono : 282-7500, está en la obligación de:

- Velar por la seguridad de los usuarios y protegerlos contra posibles accidentes causados por sus operaciones.
- Mantener el libre tránsito, toda vez que la obra se ejecute en la vía existente.
- Coordinar con el Departamento de Operaciones del Tránsito de la Policía Nacional para el uso de las unidades que se requiera como escolta o para regular el tránsito.
- Cumplir con las normas existentes para la señalización preventiva en las vías públicas. Utilizar barreras tipo New Jersey con cintas reflectivas, luminarias y señales que indiquen hombres trabajando, desvío, etc.
- Disponer en el sitio de la obra del personal, el equipo y materiales necesarios a fin de garantizar la ejecución del trabajo en el tiempo establecido en el permiso.
- Cumplir con los requisitos establecidos antes de reiniciar los trabajos y portar el permiso con las firmas y sellos correspondientes.
- Contrario a estas disposiciones, los funcionarios de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, como de la Policía de Tránsito, podrán suspender la obra y el profesional o empresa responsable podrá ser sancionado o conducido a las autoridades correspondientes.

  
**Arq. Fernando Aranda**

Jefe de Administración de Tránsito  
y Seguridad Vial



Departamento de Operaciones del  
Tránsito de Policía Nacional

EN CASO DE ALGUN RETRASO JUSTIFICADO DE LOS TRABAJOS DEBERÁ SOLICITAR PRORROGA Y ANEXAR COPIA DEL PERMISO ANTERIOR.

**AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE  
AUTORIZACIÓN PARA CIERRE PARCIAL O TOTAL  
EN VÍAS PÚBLICAS**



No. DTSV- 115-19-P-11  
Panamá, 28 de Marzo de 2019.

Sergio Bezerra  
Director Ejecutivo  
**CONSORCIO LÍNEA 2**  
**METRO DE PANAMÁ**  
Presente

En atención a su solicitud del día : 26/03/19, le comunicamos que se autoriza al Ingeniero Sergio Bezerra , de acuerdo con las normas vigentes de (Ley No. 34 de 28 de julio de 1999) a :

<b>Trabajo a realizar:</b>	Continuación de Obras, en el área de Viaducto del Tramo o del Proyecto Línea 2 del Metro de Pmá.
<b>Lugar :</b>	Ubicado entre la Estación de San Miguelito y Avenida Simón Bolívar.
<b>Fecha:</b>	Del 01 al 30 de Abril de 2019.
<b>Hora:</b>	Las 24 Horas

**NOTA: DEBEN COORDINAR CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE TRÁNSITO DE LA POLICÍA NACIONAL. IGUALMENTE DEBE DARSE LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CON LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES POSTERIORES. SEGUIR LO INDICADO EN LA NOTA NO. DTSV -413-16, PRINCIPALMENTE GARANTIZAR LOS DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN POR SENTIDO Y LAS UNIDADES POLICIALES. DEBE COMUNICAR E INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN LOS CIERRE PROGRAMADOS Y UTILIZAR ELEMENTOS DE TRÁNSITO (NEW JERSEY) DE MATERIAL PLÁSTICO PARA REALIZARLOS.**

Queda entendido que durante la realización de los trabajos de la Empresa **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, con teléfono : 282-7500, está en la obligación de:

- Velar por la seguridad de los usuarios y protegerlos contra posibles accidentes causados por sus operaciones.
- Mantener el libre tránsito, toda vez que la obra se ejecute en la vía existente.
- Coordinar con el Departamento de Operaciones del Tránsito de la Policía Nacional para el uso de las unidades que se requiera como escolta o para regular el tránsito.
- Cumplir con las normas existentes para la señalización preventiva en las vías públicas. Utilizar barreras tipo New Jersey con cintas reflectivas, luminarias y señales que indiquen hombres trabajando, desvío, etc.
- Disponer en el sitio de la obra del personal, el equipo y materiales necesarios a fin de garantizar la ejecución del trabajo en el tiempo establecido en el permiso.
- Cumplir con los requisitos establecidos antes de reiniciar los trabajos y portar el permiso con las firmas y sellos correspondientes.
- Contrario a estas disposiciones, los funcionarios de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, como de la Policía de Tránsito, podrán suspender la obra y el profesional o empresa responsable podrá ser sancionado o conducido a las autoridades correspondientes.

**Arq. Fernando Aranda**  
Jefe de Administración de Tránsito  
y Seguridad Vial



Departamento de Operaciones del  
Tránsito de Policía Nacional

**AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE  
AUTORIZACIÓN PARA CIERRE PARCIAL O TOTAL  
EN VÍAS PÚBLICAS**



Sergio Bezerra  
Director Ejecutivo  
**CONSORCIO LÍNEA 2**  
**METRO DE PANAMÁ**  
Presente

No. DTSV- 202-19  
Panamá, 13 de Marzo de 2019.

En atención a su solicitud del día : 13/03/19, le comunicamos que se autoriza al Ingeniero Sergio Bezerra , de acuerdo con las normas vigentes de (Ley No. 34 de 28 de julio de 1999) a :

<b>Trabajo a realizar :</b>	Construcción de Ampliación Vial en el Tramo 15
<b>Lugar :</b>	Ampliación vial del carril de incorporación, Cabuya, en área del tramo 15, que se encuentra entre las futuras estaciones de Altos de Tocumen y la Estación 24 de Diciembre, de la Línea 2 del Metro Panamá.. Según Planos Esquemáticos MP2-150-C17-EQ-00246.
<b>Fecha:</b>	Del 13 de Marzo al Lunes 02 de Abril de 2019.
<b>Hora:</b>	Las 24 Horas

**NOTA: DEBEN COORDINAR CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE TRÁNSITO DE LA POLICÍA NACIONAL, IGUALMENTE DEBE DARSE LA COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CON LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REPOSICIÓN Y ADECUACIONES POSTERIORES, SEGUIR LO INDICADO EN LA NOTA NO. DTSV -123-16, PRINCIPALMENTE GARANTIZAR LOS DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN POR SENTIDO Y LAS UNIDADES POLICIALES.**

Queda entendido que durante la realización de los trabajos de la Empresa **CONSORCIO LÍNEA 2 METRO DE PANAMÁ**, con teléfono : 282-7500, está en la obligación de:

- Velar por la seguridad de los usuarios y protegerlos contra posibles accidentes causados por sus operaciones.
- Mantener el libre tránsito, toda vez que la obra se ejecute en la vía existente.
- Coordinar con el Departamento de Operaciones del Tránsito de la Policía Nacional para el uso de las unidades que se requiera como escolta o para regular el tránsito.
- Cumplir con las normas existentes para la señalización preventiva en las vías públicas. Utilizar barreras tipo New Jersey con cintas reflectivas, luminarias y señales que indiquen hombres trabajando, desvío, etc.
- Disponer en el sitio de la obra del personal, el equipo y materiales necesarios a fin de garantizar la ejecución del trabajo en el tiempo establecido en el permiso.
- Cumplir con los requisitos establecidos antes de reiniciar los trabajos y portar el permiso con las firmas y sellos correspondientes.
- Contrario a estas disposiciones, los funcionarios de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, como de la Policía de Tránsito, podrán suspender la obra y el profesional o empresa responsable podrá ser sancionado o conducido a las autoridades correspondientes.

**Arq. Fernando Aranda**  
Jefe de Administración de Tránsito  
y Seguridad Vial

Departamento de Operaciones del  
Tránsito de Policía Nacional



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.23. Actas de reunión sobre el manejo de tráfico.

---

CONTRATO N. SMP-032-2014

GERENCIA DE PROYECTO (PROJECT MANAGEMENT TPM), COORDINACIÓN DE INTERFACES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL MÉTRO DE PANAMÁ.

**ACTA DE REUNIÓN**

<b>Área:</b>	Gerencia de proyectos - construcción	<b>Fecha documento:</b>	1/24/2019
<b>Fase:</b>	Contrato	<b>Tema:</b>	Tráfico
<b>Sector y tramo:</b> Reunión Manejo de Tráfico semanal			
<b>Referencia documento:</b> 20190123_ACTA_MT			

Convocatoria de reunión: CL2	Tipo de Reunión
<b>Proyecto:</b> Línea 2 Metro de Panamá	<input type="checkbox"/> Seguimiento de Contrato
<b>Lugar:</b> Salón de Producción 5. Oficinas centrales CL2	<input type="checkbox"/> Progreso
<b>Fecha Reunión:</b> 23/enero/19	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento de Proyecto
<b>Hora:</b> 09:00 a.m.	<input type="checkbox"/> Puntual

**Asistentes:**

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	INICIALES
José Antonio Angulo Gonzalez	PML2	JA
Isaac Trejos	CL2	IT
Richard Macias	CL2	RM
Fernando Aranda	ATTT	FA
Victor Luna		VL

**Registro de Control de Cambios:**

Revisión	Fecha	Descripción de la Revisión	Ítems Revisados
A	01/24/2019	Entrega Inicial	

**Inicio de la reunión**

	<b>Inicio de Reunión.</b>
Se da inicio a la reunión de temas de tráfico, con la participación de CL2, PML2, ATTT	



## CONTRATO N.º SMP-032-2014

GERENCIA DE PROYECTO (PROJECT MANAGEMENTPM), COORDINACIÓN DE INTERFACES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

## ACTA DE REUNIÓN

## Puntos Tratados

2.1	<b>Afectación a Infraestructura, Controles Semafóricos</b> <p><b>Semáforo Monte Rico</b>, CL2 presentó alcance de trabajos pendientes para la operación de la intersección, desglosando las actividades y montos. ATTT aceptara cubrir los conceptos correspondientes al suministro de equipos, quedando pendiente la instalación. PML2 solicito sea entregado el presupuesto para ser evaluado.</p> <p><b>Semáforo 24 de diciembre</b>, ATTT solicita fecha de liberación del este cruce, CL2 expone que este punto depende del proyecto de Urbanismo a cargo de Mayol, por lo que depende de la aprobación de planos, y sigue en etapa de aprobación del proyecto ejecutivo.</p> <p><b>Semáforo Tramo 13</b>, ATTT solicita evaluar la necesidad de soterrar el cableado de esta intersección, CL2 expone que por disposición se mantienen las condiciones previas de operación, por lo que este requerimiento fue presentado en anteriormente siendo rechazado por PML2.</p> <p>ATTT solicita fechas de liberación de áreas ocupadas. PML2 expone que CL2 tiene la obligación de presentar el reporte de porcentaje de avance y fecha de liberación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se abordó el tema de infraestructura afectada, ATTT ha expuesto dos situaciones donde solicitan la reparación correspondiente:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.- DTSV-1422-18 ATTT SEMÁFORO (Intersección Monte Rico)</li> <li>• 2.- Intersección San Miguelito Transístmica</li> </ul> </li> <li>➤ El primer punto CL2 deberá entregar una respuesta dentro de los primeros 10 días exponiendo los alcances para su reposición definidos durante el retiro del semáforo y presentar evidencia de los compromisos generados.</li> <li>➤ CL2 expone que el suministro del semáforo deberá ser realizado por la ATTT, caso contrario solicita a MPSA aprobación y generación de orden de trabajo para cubrir con la solicitud de la ATTT.</li> <li>➤ En referencia a San Miguelito, Durante la etapa de Pilotaje se vio afectada infraestructura soterrada por lo que este viernes CL2 entregara a la ATTT la reposición de esta.</li> <li>➤ ATTT identifica que estas condiciones pudieran no cumplir con volumen de obra y calidad solicitada.</li> <li>➤ Durante la entrega el próximo viernes 2:30 pm se evaluará el nivel de cumplimiento. El PML2 estará presente en esta entrega.</li> <li>➤ Se anexan datos del responsable delegado del sistema centralizado y centro de control de tráfico ATTT, Ameth Guevara cel. 63880473</li> </ul>
-----	---

CONTRATO N.º SMP-032-2014

GERENCIA DE PROYECTO (PROJECT MANAGEMENT TPM), COORDINACIÓN DE INTERFACES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ.

**ACTA DE REUNIÓN**

<b>Área:</b>	Gerencia de proyectos - construcción	<b>Fecha documento:</b>	3/14/2019
<b>Fase:</b>	Contrato	<b>Tema:</b>	Tráfico
<b>Sector y tramo:</b> Reunión Manejo de Tráfico semanal			
<b>Referencia documento:</b> 20190313_ACTA_MT			

Convocatoria de reunión: CL2	Tipo de Reunión
<b>Proyecto:</b> Línea 2 Metro de Panamá	<input type="checkbox"/> Seguimiento de Contrato
<b>Lugar:</b> Salón de Producción 5. Oficinas centrales CL2	<input type="checkbox"/> Progreso
<b>Fecha Reunión:</b> 13/MARZO/19	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento de Proyecto
<b>Hora:</b> 09:00 a.m.	<input type="checkbox"/> Puntual

**Asistentes:**

Nombre	Organización	Iniciales
José Antonio Angulo Gonzalez	PML2	JA
Rosa Conte	CL2	RC
Richard Macias	CL2	RM
Melva Moreno	CL2	MM
Mitzy Tempone	MOP	MT
Virgilio Salazar	ATT	VS
Stephanie Villarreal	MIBUS	SV
Nathalie Hernandez	CL2	NH
Edward Batista	CL2	EB

**Registro de Control de Cambios:**

Revisión	Fecha	Descripción de la Revisión	Items Revisados
A	03/14/2019	Entrega Inicial	

**Inicio de la reunión**

Inicio de Reunión.	
Se da inicio a la reunión de temas de tráfico, con la participación de CL2, PML2, ATT, MIBUS Y MOP	



CONTRATO N.º SMP-032-2014

GERENCIA DE PROYECTO (PROJECT MANAGEMENT TPM), COORDINACIÓN DE INTERFACES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

## ACTA DE REUNIÓN

## Puntos Tratados

2.1	<p><b>Pavimento</b></p> <p>MOP dará seguimiento a la modernización del diseño vial en la Av. Domingo Díaz, CL2 presenta avance y desarrollo de actividades, así como especificaciones a implementar de manera general con el objetivo de conseguir la aceptación de la institución. MOP ratifica las especificaciones a implementar, las cuales incluyen pavimento del carril de alta y ampliación vial con pavimento de asfalto modificado y en estaciones SuperPave en área de Urbanismo. Las actividades de restitución de pavimento modificado iniciaron esta semana.</p> <p>ATTT solicita información respecto al avance de restitución de aceras, CL2 expone Tramo 1 - 4 finalizadas, mientras que Tramo 6 – 10 siguen pendientes, estas actividades se realizan en paralelo a las ampliaciones de vialidades.</p>
2.2	<p><b>Señalamiento</b></p> <p>ATTT solicita la ejecución de actividades de señalamiento horizontal y vertical definitiva</p> <p>MOP solicita a MPSA para proyectos futuros la implementación de especificaciones en señalamiento con pintura de micro esferas de cerámica 3M. En tableros misma situación actualización de especificaciones.</p>
2.3	<p><b>Vía Panamericana</b></p> <p>Vía Panamericana, MOP concuerda que la clasificación vial de esta vialidad evoluciona a vía urbana, PML2 sugiere la necesidad de realizar un proyecto ejecutivo, el cual se han presentado a MPSA propuestas económicas para la realización de este. MOP estará pendiente de la evolución de dicho proyecto en aras de establecer especificaciones a cubrir.</p> <p>CL2 presenta diseño a implementar en Tramo 13, parada de transporte público en banco nacional, MOP solicita respetar la implementación de anchos de carril de 3.50 mts en toda la vía panamericana.</p>
2.4	<p><b>Urbanismo</b></p> <p>CL2 presenta Villa Lucre área de fuerte intervención por la ocupación en el proceso constructivo de la estación, para la liberación se realizará una renovación completa dentro de la partida de Urbanismo. Brisas del Golf Urbanismo, bahías de MIBUS, MOP ratifica que la bahía de transporte público se mantendrá en la isleta. Conalvías ejecutara la partida de urbanismo, se solicita a la brevedad a MIBUS presentar propuestas y su plan maestro de restructuración de rutas, para presentarla a MPSA en consideración previas a esta intervención.</p>

CONTRATO N.º SMP-032-2014

GERENCIA DE PROYECTO (PROJECT MANAGEMENT TPM), COORDINACIÓN DE INTERFACES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ.

## ACTA DE REUNIÓN

Área:	Gerencia de proyectos - construcción	Fecha documento:	3/21/2019
Fase:	Contrato	Tema:	Tráfico
Sector y tramo:	Reunión Manejo de Tráfico semanal		
Referencia documento:	20190320_ACTA_MT		

Convocatoria de reunión: CL2	Tipo de Reunión
Proyecto: Línea 2 Metro de Panamá	<input type="checkbox"/> Seguimiento de Contrato
Lugar: Salón de Producción 5. Oficinas centrales CL2	<input type="checkbox"/> Progreso
Fecha Reunión: 20/MARZO/19	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento de Proyecto
Hora: 09:00 a.m.	<input type="checkbox"/> Puntual

## Asistentes:

Nombre	Organización	Iniciales
José Antonio Angulo Gonzalez	PML2	JA
Richard Macias	CL2	RM
Melva Moreno	CL2	MM
Virgilio Salazar	ATTI	VS
Stephanie Villarreal	MIBUS	SV
Nathalie Hernandez	CL2	NH
Edward Batista	CL2	EB

## Registro de Control de Cambios:

Revisión	Fecha	Descripción de la Revisión	Items Revisados
A	03/21/2019	Entrega Inicial	

## Inicio de la reunión

Inicio de Reunión.	
Se da inicio a la reunión de temas de tráfico, con la participación de CL2, PML2, ATTT, MIBUS	



## ACTA DE REUNIÓN

## Puntos Tratados

2.1	<p style="text-align: right;"><b>Restitución vial</b></p> <p>PML2 expone la necesidad de un reporte actualizado por parte de CL2 que muestre el avance del proyecto en materia de vialidades y servicios públicos, Restitución vial, Ampliación Vial, Aceras, Urbanismo y Señalamiento. Dicho reporte se ha solicitado en repetidas ocasiones mediante oficio dirigido a CL2. MPSA, ATTT y PML2 han expresado la preocupación por el cumplimiento de la totalidad de pendientes. CL2 menciona en referencia a la reposición de pavimento Domingo Diaz, estima que el día miércoles se terminará la implementación del pavimento modificado del carril de alta. PML2 y ATTT mencionan que adicional a esto se requiere actividades de restitución de servidumbre aceras y señalamiento horizontal y vertical. CL2 menciona que estos proyectos actualmente están autorizados por el MOP y ATTT.</p> <p style="text-align: center;">13-Mar-19</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ MOP dará seguimiento a la modernización del diseño vial en la Av. Domingo Diaz, CL2 presenta avance y desarrollo de actividades, así como especificaciones a implementar de manera general con el objetivo de conseguir la aceptación de la institución. MOP ratifica las especificaciones a implementar, las cuales incluyen pavimento del carril de alta y ampliación vial con pavimento de asfalto modificado y en estaciones SuperPave en área de Urbanismo. Las actividades de restitución de pavimento modificado iniciaron esta semana.</li> <li>➤ ATTT solicita información respecto al avance de restitución de aceras, CL2 expone Tramo 1 - 4 finalizadas, mientras que Tramo 6 – 10 siguen pendientes, estas actividades se realizan en paralelo a las ampliaciones de vialidades. ATTT solicita la ejecución de actividades de señalamiento horizontal y vertical definitiva</li> </ul>
2.2	<p style="text-align: right;"><b>Actividades a realizar próxima jornada</b></p> <p>CL2 comenta que transfers, estructura en mediana es utilizada para la implementación de desvíos nocturnos por lo cual la recuperación de este elemento se realizará al cierre de proyecto.</p> <p>CL2 programa recorrido de inspección conjunta a PML2 en labores de mantenimiento al sistema de alcantarillado. Sector A y B tragantes en mediana 30 % vía panamericana no han iniciado.</p> <p>CL2 presenta adecuaciones viales las cuales están por terminar en Tramo 6. Se presenta en Nuevo Tocumen implementación de bordillos tramo sur está por iniciar trabajos autorizados por la ATTT.</p>



## CONTRATO N.º SMP-032-2014

GERENCIA DE PROYECTO (PROJECT MANAGEMENT TPM), COORDINACIÓN DE INTERFACES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

## ACTA DE REUNIÓN

	<p>Las actividades presentadas la semana pasada en Brisas del Golf no se realizaron por la cual se siguen siendo un pendiente al día de hoy, se programa actualización del comunicado social.</p> <p>San Miguelito 1 estarán realizando actividades que requieren un desvío vehicular en horario nocturno, la comunicación y permisos se mantienen vigentes.</p>
2.3	<p style="text-align: right;"><b>Requerimientos y/o afectaciones</b></p> <p>ATTT solicita la remoción de una caseta implementada a la altura de Villa Daniela la cual obstruye la visibilidad de usuarios durante movimiento direccional.</p> <p>MIBUS menciona falta la recuperación de espacio para la maniobra de ingreso a la zona paga de la estación 24 de diciembre. CL2 expone la necesidad 2 semanas para terminar actividades pendientes que liberen las instalaciones de este sector.</p>



CONTRATO N.º SMP-032-2014

GERENCIA DE PROYECTO (PROJECT MANAGEMENTPM), COORDINACIÓN DE INTERFACES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ.

## ACTA DE REUNIÓN

Área:	Gerencia de proyectos - construcción	Fecha documento:	4/01/2019
Fase:	Contrato	Tema:	Tráfico
Sector y tramo:	Reunión Manejo de Tráfico semanal		
Referencia documento: 20190327_ACTA_MT			

Convocatoria de reunión: CL2	Tipo de Reunión
Proyecto: Línea 2 Metro de Panamá	<input type="checkbox"/> Seguimiento de Contrato
Lugar: Salón de Producción 5, Oficinas centrales CL2	<input type="checkbox"/> Progreso
Fecha Reunión: 27/MARZO/19	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento de Proyecto
Hora: 09:00 a.m.	<input type="checkbox"/> Puntual

## Asistentes:

Nombre	Organización	Iniciales
José Antonio Angulo Gonzalez	PML2	JA
Richard Macias	CL2	RM
Edward Batista	CL2	EB
Virgilio Salazar	ATTT	VS
Stephanie Villarreal	MIBUS	SV
Rosa Conte	CL2	RC

## Registro de Control de Cambios:

Revisión	Fecha	Descripción de la Revisión	Items Revisados
A	04/01/2019	Entrega Inicial	

## Inicio de la reunión

	Inicio de Reunión.
Se da inicio a la reunión de temas de tráfico, con la participación de CL2, PML2, ATTT, MIBUS	



CONTRATO N.º SMP-032-2014

GERENCIA DE PROYECTO (PROJECT MANAGEMENT TPM), COORDINACIÓN DE INTERFACES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

**ACTA DE REUNIÓN****Puntos Tratados**

<b>2.1</b>	<p><b>Restitución vial</b></p> <p>Se incorpora a la reunión de tráfico Raul Mujica, a quien se le pone en contexto la necesidad de obtener la documentación necesaria que respalde el visto bueno de las autoridades encargadas de recibir las adecuaciones a la vialidad y demás elementos urbanos, CL2 menciona que estará realizando dicha gestión de Entrega-Recepción por tramo de la ejecución, para actividades de reposición de Pavimento y Drenaje pluvial. CL2 menciona que al día de hoy están en condición de ser entregados estos elementos en los siguientes tramos 4, 5, 7, 9, 12, 13.</p> <p>CL2 expone que el responsable de recibir las modificaciones de la infraestructura urbana será: la Ingeniera Mitzy Tempone y Jesus Castillo del MOP, quienes firmaran las actas de entrega-recepción.</p> <p>20-Mar-19</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PML2 expone la necesidad de un reporte actualizado por parte de CL2 que muestre el avance del proyecto en materia de vialidades y servicios públicos, Restitución vial, Ampliación Vial, Aceras, Urbanismo y Señalamiento. Dicho reporte se ha solicitado en repetidas ocasiones mediante oficio dirigido a CL2. MPSA, ATTT y PML2 han expresado la preocupación por el cumplimiento de la totalidad de pendientes. CL2 menciona en referencia a la reposición de pavimento Domingo Diaz, estima que el día miércoles se terminará la implementación del pavimento modificado del carril de alta. PML2 y ATTT mencionan que adicional a esto se requiere actividades de restitución de servidumbre aceras y señalamiento horizontal y vertical. CL2 menciona que estos proyectos actualmente están autorizados por el MOP y ATTT.</li> </ul> <p>13-Mar-19</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ MOP dará seguimiento a la modernización del diseño vial en la Av. Domingo Diaz, CL2 presenta avance y desarrollo de actividades, así como especificaciones a implementar de manera general con el objetivo de conseguir la aceptación de la institución. MOP ratifica las especificaciones a implementar, las cuales incluyen pavimento del carril de alta y ampliación vial con pavimento de asfalto modificado y en estaciones SuperPave en área de Urbanismo. Las actividades de restitución de pavimento modificado iniciaron esta semana.</li> <li>➤ ATTT solicita información respecto al avance de restitución de aceras, CL2 expone Tramo 1 - 4 finalizadas, mientras que Tramo 6 – 10 siguen pendientes, estas actividades se realizan en paralelo a las ampliaciones de vialidades. ATTT solicita la ejecución de actividades de señalamiento horizontal y vertical definitiva</li> </ul>
<b>2.2</b>	<p><b>Labores de mantenimiento y entrega del sistema pluvial</b></p> <p>PML2 y ATTT reiteradamente ha identificado falta de personal y actividades en los distintos sectores del proyecto, poniendo en riesgo el cumplimiento a los alcances establecidos de origen. CL2 menciona que se incrementaron el número de cuadrilla de mantenimiento para actividades de saneamiento y limpieza. CL2 expresa un estimado al 15 abril para entregar las instalaciones Pluviales. En Cerro Viento se mantiene pendiente a liberar la contratación del camión para destapar la tubería tapada.</p> <p>20-Mar-19</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ CL2 programa recorrido de inspección conjunta a PML2 en labores de mantenimiento al sistema de alcantarillado. Sector A y B tragantes en mediana 30 % vía panamericana no han iniciado.</li> </ul>



## CONTRATO N.º SMP-032-2014

GERENCIA DE PROYECTO (PROJECT MANAGEMENTPM), COORDINACIÓN DE INTERFACES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

## ACTA DE REUNIÓN

2.3	<b>Requerimientos y/o afectaciones</b>
	<p>ATTT solicita status de implementación de señalamiento vial horizontal y vertical, menciona que Brisas del Golf no se identifican actividades en materia.</p> <p>ATTT menciona que en Cerro Viento la implementación del cordón y actividades de reposición de acera no se identifican.</p> <p>ATTT expone la estación de Paraíso se vencieron los permisos de ocupación a la altura del edículo Norte solicita la actualización de dichos permisos. ATTT menciona su preocupación por el diseño de bahías en Paraíso dado que las dimensiones implementadas para la maniobra de ingreso de vehículos de MIBUS, se consideran reducidas.</p> <p>MIBUS solicita fechas de liberación de paradas en estaciones, principalmente zona paga de la 24 de diciembre. CL2 se compromete a liberarlos antes del 25 de abril.</p> <p>20-Mar-19</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ MIBUS menciona falta la recuperación de espacio para la maniobra de ingreso a la zona paga de la estación 24 de diciembre. CL2 expone la necesidad 2 semanas para terminar actividades pendientes que liberen las instalaciones de este sector.</li> </ul>
2.4	<b>Actividades próximas</b>
	<p>CL2 presenta los próximos trabajos a realizar, los cuales requieren la correspondiente ocupación y afectación vial requiriendo el visto bueno y permiso de la ATTT:</p> <p>Villa Lucre, solicitan ocupación carril mediana sur, durante dos semanas para actividades en viaducto, ATTT ha entregado su visto bueno</p> <p>Brisas del Golf, la segregación fue alterada por elementos de producción CL2. ATTT presentó su molestia por esta situación. Fue remedia da</p> <p>En tramo 13 se proyecta una parada de transporte público frente a Banco Nacional. La ATTT reitera la necesidad de modificar la segregación. PML2 solicita que la intervención de la ampliación de superficie sea lo más ágil posible al identificar la reducción de la capacidad vial durante esta actividad.</p> <p>CL2 presenta adecuaciones viales las cuales están por terminar en Tramo 6. Se presenta en Nuevo Tocumen implementación de bordillos tramo sur está por iniciar trabajos autorizados por la ATTT.</p> <p>PML2 confirma la necesidad de mantener algunos elementos de segregación y desvío como transfers que pueden ser identificados como afectaciones viales, estos elementos son necesarios para continuar con las tareas restantes.</p>



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.24. Volantes de notificación sobre el cierre de vías.

---

## AVISO IMPORTANTE

### Desvíos por montaje de la primera fase de la pasarela de estación Brisas del Golf

A partir de las 10:00 p.m. del sábado 6 de octubre hasta las 8:00 a.m. del domingo 7 de octubre se realizará el montaje de la primera fase de la pasarela o paso peatonal de la estación Brisas del Golf, ubicada en la Av. Domingo Díaz, justo en la entrada de la comunidad.

Para la realización de dichos trabajos será necesario el **cierre de los carriles de Av. Domingo Díaz que dirigen hacia Panamá Centro, en el área de la estación Brisas del Golf**, al igual que los carriles internos de entrada a la barriada Brisas del Golf.

Según el Plan de Manejo de Tráfico, aprobado por la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, la vialidad en el área quedará definida de la siguiente manera:

- **Tránsito vehicular con dirección hacia el centro de la ciudad y Brisas del Golf:** Frente a la estación de gasolina Delta se realizará una reducción de carriles quedando así: un carril en dirección hacia el centro de la ciudad y para quienes requieran ingresar a la barriada en esta área, será habilitado un acceso.

- **Tránsito vehicular con dirección hacia Tocumen:**

Frente a la estación de gasolina Terpel, se realizará una reducción de carriles, quedando un carril en dirección hacia Tocumen. También, podrán acceder por la calle contigua a la estación Terpel, que se une con la bajada del puente vehicular, la cual quedará reducida a un solo carril. El puente de salida de Brisas quedará habilitado.

Ofrecemos disculpas por las molestias causadas, exhortándolos a seguir las señales de tránsito establecidas en el área para orientación.

Construimos la Línea 2 del Metro para su beneficio.



## AVISO IMPORTANTE

### Cierre de la Av. Domingo Díaz por Montaje de la pasarela o puente peatonal de estación El Crisol

El sábado 20 de octubre a partir de la 10:00 p.m. hasta el domingo 21 de octubre a las 8:00 a.m. se realizará el montaje de la pasarela o puente peatonal número 13, correspondiente a la estación El Crisol.

Para el desarrollo de estos trabajos será necesario el cierre total de la Av. Domingo Díaz a la altura de la estación El Crisol, desde la Casa de los Materiales hasta la Plaza Dragón.

Estos trabajos se realizarán de acuerdo al Plan de Manejo de Tráfico, aprobado por la Autoridad Tránsito y Transporte Terrestre, que contempla los siguientes desvíos:

- **Dirección hacia Panamá Centro:** Ingresar por la calle ubicada entre Mr. Llantas y La Casa de los Materiales, continuar directo hasta la primera intersección (frente al Minisúper Saida Luz), girar a la izquierda. Seguir derecho hasta el Parque La Pulida, para nuevamente girar a la izquierda en dirección hacia la Iglesia Católica Cristo Servidor y subir (hacia la izquierda) por la Cooperativa Coosemuc R.L para retornar a la Av. Domingo Díaz, por la entrada principal de El Crisol, contiguo a Plaza El Dragón.
- **Dirección hacia Tocumen:** Ingresar por la calle contigua al Don Lee en dirección hacia la Av. José Agustín Arango (Vía España), frente al Estadio Rommel Fernández; en el semáforo girar a la izquierda en dirección hacia el Tabernáculo de la Fe, donde deberá ingresar por la calle lateral que conecta con la empresa Varela Hermanos.
- **La ruta establecida para los equipos pesados será la Av. José A. Arango (Vía España).**

Ofrecemos disculpas por las molestias causadas, exhortándolos a seguir las señales de tránsito establecidas en el área para orientación.

Construimos la Línea 2 del Metro para su beneficio.



## AVISO IMPORTANTE

### Cierre en la Av. Domingo Díaz, a la altura de Villa Lucre, por montaje de pasarela

A partir del sábado 10 hasta el domingo 11 de noviembre, de 9:00 p.m. a 8:00 a.m., se realizará el cierre nocturno de la Av. Domingo Díaz (sentido de circulación hacia Panamá Centro y Tocumen), a la altura de la estación Villa Lucre, para realizar trabajos de montaje de pasarela o puente peatonal.

Para la realización de estos trabajos se ha establecido un Plan de Manejo de Tráfico, aprobado por la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, que contempla las siguientes rutas alternas:

#### Hacia Panamá Centro

- Deberán ingresar por el acceso a Villa Lucre contiguo a la estación de gasolina Puma, girar hacia la izquierda por la Av. La Pulida, continuar directo y retornar a la Av. Domingo Díaz por la calle del Restaurante Don Samy.

#### Hacia Tocumen

- Se habilitará un desvío frente al Banco General de Villa Lucre para ingresar por la calle ubicada entre el Banco General y el Mc Donald's, girar a la derecha por la Av. La Pulida para retomar a la Av. Domingo Díaz por la calle contigua a la estación de gasolina Puma.

#### Paradas habilitadas:

- Hacia Panamá Centro: En la Av. La Pulida, lateral al almacén La Onda, Plaza Villa Lucre
- Hacia Tocumen: Contigua a la estación Cincuentenario (rotonda de la Roosevelt) y El Crisol.

#### Ruta del MetroBus:

Se desviarán hacia Av. José Agustín Arango (Vía España) por la Av. Cincuentenario (desde la Rotonda de la Roosevelt), reincorporándose a la Av. Domingo Díaz por la calle 120, ubicada frente al Estadio Rommel Fernández; saliendo a la calle lateral al Don Lee de Plaza Conquistador.

Ofrecemos disculpas por las molestias causadas, exhortándolos a seguir las señales de tránsito establecidas en el área para su seguridad.

Construimos la Línea 2 del Metro para su beneficio.



## AVISO IMPORTANTE

### Cierre en la Av. Domingo Díaz, a la altura de Monte Oscuro, por montaje de pasarela

A partir de las 9:00 p.m. del sábado 15 de diciembre hasta las 5:00 a.m. del domingo 16 de diciembre se realizará el montaje de la última pasarela, correspondiente a la estación de San Miguelito; por lo que, será necesario el cierre de la Av. Domingo Díaz, a la altura de Monte Oscuro.

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Manejo de Tráfico (PMT), aprobado por la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, se cerrarán los seis carriles de circulación de la Av. Domingo Díaz (tres hacia Panamá Centro y tres hacia Tocumen), desde la Calle Santa Librada de Monte Oscuro hasta la calle contigua al Centro Comercial El Milagro, en Las Colinas.

El PMT contempla las siguientes rutas alternas:

#### Hacia Tocumen:

- Pasada la estación San Miguelito de la Línea 2, ingresar por la primera calle a mano derecha (Calle Santa Librada – Monte Oscuro) continuar directo hasta Villa Rica, girar a la izquierda por la Calle 100 Este y retornar a la Av. Domingo Díaz subiendo por la Av. La Pulida.

#### Hacia Panamá Centro:

- Ingresar por Paraíso (contiguo a la Estación de Bomberos) continuar directo por la Calle Circunvalación, luego girar a la izquierda hacia Calle Primera, seguir derecho y, nuevamente girar a la izquierda por la Calle Santa Rosa para retornar a la Av. Domingo Díaz.

Ofrecemos disculpas por las molestias causadas, exhortándolos a seguir las señales de tránsito establecidas en el área para su seguridad.

Construimos la Línea 2 del Metro para su beneficio.



## AVISO IMPORTANTE

### Cierre temporal de acceso a estación San Miguelito (contiguo a El Machetazo)

Con miras a la inauguración de la Línea 2, se realizan trabajos de ampliación del andén de la estación San Miguelito de la Línea 1, por lo que será necesario inhabilitar el acceso contiguo a El Machetazo a partir del domingo 31 de marzo hasta el 14 de abril.

Sólo estará disponible el acceso ubicado en El Fuerte; para las personas de movilidad reducida y tercera edad se mantendrán habilitados los ascensores de ambos accesos.

Para el cruce de peatones se contará con presencia de unidades de policía, se solicita seguir las señales de tránsito.





## Continúa restitución Vial



METRO  
DE PANAMA

- Los trabajos de adecuación y restitución vial continúan en la Av. Domingo Díaz y la Carretera Panamericana.
- Estas labores se realizan por fases, a partir de las 10:00 p.m. hasta la 5:00 a.m..
- Se recomienda manejar con precaución en las áreas de trabajo, tomar rutas alternas, respetar las señales de tránsito y conducir a una velocidad inferior a los 40 kms por hora.

[www.elmetrodepanama.com](http://www.elmetrodepanama.com)

 @elmetrodepanama

## AVISO IMPORTANTE

### Inician trabajos de instalación de nueva línea de drenaje pluvial en Villa Daniela

A partir del **lunes 18 de febrero hasta el sábado 25 de marzo** se llevarán a cabo los **trabajos de instalación de la nueva línea de drenaje pluvial**, para el manejo, control y conducción de las aguas pluviales que recorren la Carretera Panamericana y la comunidad de Villa Daniela, de acuerdo a los planos aprobados por el Ministerio de Obras Públicas.

Para el desarrollo de estos trabajos se creó un cronograma que busca minimizar las afectaciones a los moradores de la comunidad de Villa Daniela y culminar en el menor tiempo posible estas labores.

Según el cronograma establecido, los trabajos iniciarán frente a la Plaza Villa Daniela, siguiendo por la entrada de la barriada para continuar a lo largo de la Calle II de Villa Daniela. Las labores se realizarán por tramos.

Es importante resaltar, que en el área de trabajo quedará funcionando un solo carril, en ambas direcciones. También se coordinará, con anticipación, con los moradores que se puedan ver afectados con los cortes de calle realizados durante el día.

Agradecemos su compresión, exhortándolos a seguir las señales ubicadas en el área para su seguridad y orientación.

Construimos la Línea 2 del Metro para su beneficio

Para mayor información contactarse con:  
Mario Hernández: 6573-9752  
Rosa Conte: 6980-2630



SÍMBOLOGÍA	
Cierre parcial por trabajos	
Cierre parcial por trabajos	
Acceso Cierre Parcial	
Ruta de Tráfico	





METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.25. Procedimiento: Comunicación, Consulta y Participación.

---

## SERVICIOS DE INGENIERÍA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES AUXILIARES DE LÍNEA Y ESTACIONES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL FERROVIARIO QUE INCLUYE EL MATERIAL RODANTE Y PUESTA EN MARCHA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

## **PROCEDIMIENTO**

Título:	COMUNICACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN				
Referencia:		Código:	MP2-990-M40-PR-00006	Revisión:	01

## HISTÓRICO DE REVISIONES

Archivo digital: MP2-990-M40-PR-00006(01) -Comunicación, Consulta y Participación.Docx

## INDICE

<b>1.</b>	<b>OBJETIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....</b>	<b>3</b>
<b>4.</b>	<b>DEFINICIONES .....</b>	<b>3</b>
<b>5.</b>	<b>RESPONSABILIDADES .....</b>	<b>4</b>
<b>5.1.</b>	CORRESPONDE AL DIRECTOR DE CONTRATO.....	4
<b>5.2.</b>	CORRESPONDE AL RESPONSABLE DE PROGRAMA .....	5
<b>5.3.</b>	CORRESPONDE AL RESPONSABLE POR SSTMA.....	5
<b>6.</b>	<b>PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>6.1.</b>	MECANISMOS DE COMUNICACIÓN .....	5
<b>6.2.</b>	PROCESO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.....	6
<b>6.2.1.</b>	Público Interno .....	6
<b>6.2.2.</b>	Público Externo .....	7
<b>6.2.3.</b>	Cliente.....	8
<b>6.2.4.</b>	Comunicaciones Obligatorias de Salud Ocupacional, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente – SSTMA .....	9
<b>6.2.5.</b>	Comunicación – Situaciones de Emergencias .....	9
<b>6.2.6.</b>	Comunicación – Medios .....	9
<b>6.2.7.</b>	Comunicación – Proactiva .....	10
<b>6.3.</b>	PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD Y SEGURIDAD EN TRABAJO .....	10
<b>6.3.1.</b>	Participación y Consulta.....	10
<b>6.3.2.</b>	Representación .....	11
<b>6.4.</b>	ANÁLISIS CRÍTICO .....	12
<b>7.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>12</b>

## **1. OBJETIVO**

El **Programa Integrado de Salud Ocupacional, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente PI-SSTMA**, establece este procedimiento como una sistemática de **Comunicación, Participación y Consulta** en el Proyecto Línea 2 del Metro de Panamá.

Esta sistemática de comunicación y sus mecanismos presentan los siguientes objetivos:

- Establecer medios de comunicación interna en la empresa;
- Establecer medios de comunicación con las instituciones de salud, de trabajo y de medio ambiente panameñas;
- Promover una difusión del conocimiento y la evolución en opiniones y la cultura de SSTMA;
- Fomentar una divulgación e intercambio de informaciones de SSTMA como instrumento de mejoría continua del Desempeño de los Procesos;
- Atender las demandas de informaciones sobre el PI-SSTMA de la empresa, en lo referente a recepción, registro, respuesta y análisis de las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas externas;
- Participación, consulta y desarrollo de los integrantes y subcontratados en cuestiones de SSTMA – Salud Ocupacional, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente.

## **2. ALCANCE**

Este Procedimiento se aplica al Proyecto Línea 2 del Metro de Panamá, Subcontratistas y Prestadores de Servicio que realicen sus actividades dentro de las instalaciones del Proyecto.

## **3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

- Procedimiento Corporativo - PI-PR-045 – Comunicación;
- MP2-990-M40-PR-00003 – Requisitos Legales y Otros requisitos Aplicables;
- MP2-990-M40-PR-00005 – Competencia, Capacitación Y Concientización;
- MP2-990-M40-PR-00008 – Inspección de SSTMA y Tratamiento de No Conformidad;
- MP2-990-M40-PR-00011 – Investigación de Incidentes;
- MP2-990-M40-PR-00012 – Gestión de Proveedores y Subcontratistas;
- MP2-990-M40-PR-00015 – Gestión de Cambio;
- MP2-990-M42-PR-0002 – Plan de Emergencias y Primeros Auxilios.

## **4. DEFINICIONES**

- **CIPA**

Comisión interna de Prevención de Accidentes en términos del Decreto Ejecutivo No. 2/08.

- **Comunicaciones de Informaciones Pertinentes**

Son todas aquellas manifestaciones de partes interesadas relativas al desempeño de SSTMA del proyecto asociadas a:

- Política de **SSTMA**;
- Compromiso de **SSTMA** en el **Proyecto de Línea 2 del Metro de Panamá**.
- Aspectos e Impactos Ambientales Significativos;
- Peligros y Riesgos identificados.

Esas comunicaciones pueden ser originadas por reclamos, preocupaciones, dudas, sugerencias, críticas, consultas y demás.

- **Empresa Subcontratista**

Empresa que asume contractualmente ante el contratista principal los compromisos de ejecutar determinada, partes o unidades de obra en un periodo estipulado.

- **Partes Interesadas**

Individuo o grupo, interno o externo al lugar de trabajo, interesado u afectado por el desempeño de SSTMA del Proyecto Línea 2 pudiendo, para efectos de este procedimiento, ser calificado en las siguientes categorías:

- **Interno**

Integrantes propios o de empresas subcontratadas que trabajan dentro de las instalaciones del proyecto.

- **Externo**

Órganos Oficiales Panameños (Órganos reguladores / Fiscalizadores), Comunidades Vecinas, Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones, Cliente, Visitantes, Proveedores, entre otros.

- **SUNTRACS**

Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares.

- **Subcontratista**

La persona física o jurídica que asume contractualmente ante el contratista u otro subcontratista comitente el compromiso de realizar determinadas partes o unidades de obra, con sujeción al proyecto por el que se rige su ejecución. Las variantes de esta figura pueden ser las del primer subcontratista (subcontratista cuyo comitente es el contratista), segundo subcontratista (subcontratista cuyo comitente es el primer subcontratista), y así sucesivamente.

## 5. RESPONSABILIDADES

### 5.1. CORRESPONDE AL DIRECTOR DE CONTRATO

- Garantizar los recursos esenciales para la implantación de este procedimiento asociados a la infraestructura, financieros, humanos y materiales;
- Actuar como porta voz del Proyecto en las comunicaciones con los medios, en caso de ser necesario;

- Actuar en conjunto con el responsable por SSTMA, siempre que sea necesario, en las comunicaciones con el Cliente de SSTMA y con la comunidad.

## **5.2. CORRESPONDE AL RESPONSABLE DE PROGRAMA**

- Actuar en conjunto con los Responsables por SSTMA en los esfuerzos y acciones de concientización y comunicación del Programa Integrado de SSTMA a los integrantes y subcontratados de la empresa;
- Actuar en la implementación y mantenimiento de los medios de representación, participación y consulta de los integrantes propios y de las empresas subcontratadas que actúen en nombre de la empresa en cuestiones de SSTMA;
- Asegurar la aplicación de este procedimiento en todo su alcance, en el proceso específico que representa.

## **5.3. CORRESPONDE AL RESPONSABLE POR SSTMA**

- Asegurar las comunicaciones de SSTMA con el público interno de la empresa;
- Apoyar al Director de Contrato y demás integrantes del Equipo de RPs en las actividades de comunicación de SSTMA;
- Apoyar a los RPs de las áreas Administrativas, Contractual y/o Administrativa Financiera en las acciones de comunicación junto a la cadena de proveedores.

## **6. PROCEDIMIENTO**

### **COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PI/SSTMA**

#### **6.1. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN**

Consorcio Línea 2, puede utilizar para comunicar y divulgar informaciones sobre SSTMA, para el público interno y externo, los siguientes medios / mecanismos:

- a) Reuniones;
- b) Memorándums;
- c) Cuadros / murales / pizarras de Aviso;
- d) Medios Electrónicos;
- e) Correspondencia;
- f) Informes;
- g) Entrenamientos;
- h) Documentos Contractuales;

- i) Cartillas / Folders;
- j) Banners;
- k) Rótulos de señalización.

## 6.2. PROCESO DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Es el proceso de comunicación para atender las demandas del proyecto, relacionadas a cuestiones de SSTMA puede estar compuesto por las siguientes etapas:

- Recibimiento de la demanda;
- Registro;
- Análisis;
- Respuesta de la demanda.

### 6.2.1. Público Interno

#### - **Recibimiento de la Demanda**

Todos los integrantes propios o de empresas subcontratadas que actúan en nombre de la empresa en el Proyecto, puedan tener acceso el mecanismo de participación y apuntar demandas relacionadas al PI / SSTMA, a través del uso de la plantilla Formato - **Comunicación en SSTMA**, conforme consta en el **Anexo I**, el cual se encontrará disponible a los interesados en los siguientes lugares:

- En las oficinas de SSTMA / Responsabilidad Social / Comunicaciones;
- Frentes de servicio;
- Recepción en el área administrativa.

#### - **Registro de la Demanda**

Las demandas del público interno deben ser registradas y controladas por los departamentos de PI / SSTMA según como corresponda, a través de la Plantilla – **Control de Comunicaciones de SSTMA**, conforme el **Anexo II**.

#### **NOTA:**

*Las comunicaciones serán registradas por cada departamento conforme corresponda al tema de la demanda.*

#### - **Análisis y Respuesta de la Demanda**

Una vez identificada el área de correspondencia de la demanda, el departamento de SSTMA, deben analizar y responder la demanda según corresponda. Caso o asunto en que

la misma este fuera de su área de acción, la demanda debe ser encaminada al responsable del departamento –RP involucrado para que analice, responda y devuelva al departamento Receptor, haciendo las anotaciones y encaminando la respuesta directamente al interesado.

Con el propósito de asegurar la credibilidad e incentivar el proceso junto al público interno, todas las demandas deben ser respondidas a los respectivos interesados en un plazo máximo 15 (quince) días, contados a partir del recibimiento de la demanda.

- **Comunicación de Aspectos e Impactos Ambientales y de Peligros y Riesgos para la Salud Ocupacional y Seguridad Laboral:**

El proceso de comunicación de los Aspectos e Impactos Ambientales Significativos y de los Peligros y Riesgos para la Salud Ocupacional y Seguridad Laboral a los Integrantes propios y de empresas subcontratistas que actúen en nombre del proyecto se describe en el Procedimiento **MP2-990-M40-PR-005 - Competencia, Capacitación Y Concientización**.

Para la comunidad entorno al proyecto se decide comunicar los **Aspectos Ambientales Significativos** mediante los mecanismos abajo mencionados:

- a) Foro Público del Estudio de Impacto Ambiental;
- b) Comunicación proactiva, de ser necesario, de los aspectos ambientales significativos identificados en cada proceso antes del inicio de los mismos a partes interesadas a través del área de comunicación del proyecto.

### **6.2.2. Público Externo**

- **Recibimiento de la Demanda**

Esas demandas pueden ser recibidas por la empresa a través de cualquier medio escrito, tales como: fax, carta, telegrama, e-mail, verbal, telefónico, reuniones, visitas, entrenamientos, entre otros.

Durante el horario administrativo, todos los casos de reclamaciones referentes a cuestiones de SSTMA deben ser encaminadas al departamento de SSTMA donde la demanda debe ser formalizada a través de la aplicación de la plantilla – **Registro de Comunicaciones Externas – RCE**, conforme consta en el **Anexo III**.

**NOTAS:**

1. *Todas las comunicaciones del cliente son manejadas conforme el ítem 6.2.3. de este procedimiento;*
2. *Fuera de horario administrativo, la portería de la empresa debe informar al demandante que se le puede atender solamente en horas de oficina;*
3. *Las demandas de agencias de SSTMA de Gobierno Panameño deben ser recibidas y encaminadas, de inmediato o en el primer día útil por la mañana, para el departamento de SSTMA.*

- **Registro de Demanda**

Las demandas de Público Externo son registradas y controladas por los departamentos de SSTMA, Responsabilidad Social y/o Comunicaciones, según corresponda, a través de la plantilla modelo – **Control de Comunicaciones de SSTMA**, conforme el **Anexo II**.

- **Análisis y Respuesta de la Demanda**

Una vez identificada el área de correspondencia de la demanda, el departamento de SSTMA, analiza la pertinencia de responder la demanda. Caso o asunto de que esta estuviese fuera de su área de competencia debe encaminarla para el responsable - RP – competente de la empresa para su análisis, respuesta y devolución al área de receptora, para las anotaciones de envío al interesado.

Buscando garantizar la credibilidad del proceso junto al público externo, todas las demandas deben ser contestadas a los interesados en un plazo máximo de 15 (quince) días, contados a partir del recibimiento de demanda.

**NOTAS:**

1. *Las demandas que involucrasen compromisos de plazos deben ser analizadas por el área de receptora de la demanda, en conjunto con el responsable – RP – del área involucrada, cuando se aplique, y con respuesta al órgano solicitante;*
2. *Todas las demandas de Órganos Gubernamentales Panameños de SSTMA deben ser contestadas en plazos determinados por los solicitantes.*

En este proceso de comunicación al público externo, los asuntos relativos a los Peligros y Riesgos, Los Principios de SSTMA y al Compromiso de SSTMA deben ser siempre considerados pertinentes y por tanto, informaciones al respecto deben estar siempre disponibles, cuando sean solicitadas.

En los casos en que la demanda externa no venga a ser considerada pertinente, debe ser encaminada una correspondencia al interesado, agradeciendo el contacto y divulgándole la información sobre el Programa Integrado de SSTMA de la empresa.

- **Visitas de Agencias Gubernamentales de SSTMA**

Las visitas de representantes de Agencia Oficiales de SSTMA (Cuerpo de Bomberos, Vigilancia Sanitaria, Seguridad Social, entre otros), deben ser encaminadas para el área de SSTMA, o al Director de Contrato, conforme al asunto a tratar.

### **6.2.3. Cliente**

Buscando asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales del proyecto, las comunicaciones enviadas por parte del cliente, deben ser registradas y controladas por el área Contractual.

Una vez identificada el área de correspondencia de la demanda, el departamento de Contractual, deben analizar y responder la demanda según corresponda. Caso o asunto en que la misma estuviese vinculada con las áreas de SSTMA, la demanda debe ser encaminada al responsable del departamento –RP involucrado para que analice, responda y devuelva al departamento Contractual, haciendo las anotaciones del caso.

Todos los controles referentes a las comunicaciones con el cliente serán manejadas por el departamento contractual y registradas bajo las sistemáticas definidas por el proyecto.

#### **6.2.4. Comunicaciones Obligatorias de Salud Ocupacional, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente – SSTMA**

Con propósito de asegurar el cumplimiento al compromiso de atendimiento de los marcos legales previstos en el Compromiso de SSTMA del proyecto, las comunicaciones obligatorias previstas en la legislación panameña aplicables a SSTMA deben ser registradas y controladas por el área de SSTMA a través de la Plantilla modelo – **Comunicaciones Obligatorias de SSTMA**, conforme el **Anexo IV**.

Esa plantilla presenta las siguientes informaciones:

- Para qué agencia de Gobierno la comunicación debe ser realizada;
- Cuál debe ser el contenido de esa información;
- Cuando y cuál debe ser la frecuencia de ese comunicado;
- Como debe ser realizada esa comunicación;
- Cuál es el área de la empresa responsable de realizar el comunicado.

#### **6.2.5. Comunicación – Situaciones de Emergencias**

Los planos de atendimiento de emergencias de SSTMA establecidos para el Proyecto, definen las comunicaciones, responsabilidades y acciones a ser seguidas en los eventos de emergencias internas, en los términos del procedimiento MP2-990-M42-PR-00002 Plan de Emergencias y Primeros Auxilios.

#### **6.2.6. Comunicación – Medios**

Los contactos con la prensa son de responsabilidad del Director de Contrato.

La sistemática para el recibimiento de la prensa prevé, después del contacto inicial realizado por el área de SSTMA, el encaminamiento del asunto para el Director de Contrato.

En esas comunicaciones debe ser enfatizada la existencia del Compromiso de SSTMA del Proyecto.

### **6.2.7. Comunicación – Proactiva**

Como parte de una postura proactiva en la conducción de sus negocios la empresa realiza la comunicación sobre sus aspectos e impactos ambientales, peligros y riesgos de salud y seguridad en el trabajo y requisitos de calidad para las siguientes partes interesadas:

#### **- Cadena de Proveedores**

La comunicación de informaciones y requisitos de SSTMA para la cadena de proveedores es realizada por medio de verificación / competencia en atendimiento de los requisitos legales aplicables en la prevención de aspectos e impactos, peligros y riesgos asociados, a los proveedores de insumos, materiales, infraestructura y servicios, mediante el envío de correspondencias, documentos contractuales y/o informaciones sobre responsabilidades del área de Administración Contractual y/o Administrativa Financiera, conforme el caso, en los términos del procedimiento **MP2-990-M40-PR-00007 – Control de Documentos y Registros**.

#### **- Visitantes**

La comunicación de informaciones sobre el sistema de gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos y los peligros y riesgos existentes, es realizada para los visitantes a través de mecanismos tales como: cartillas, tríptico, folders, conferencias, integraciones, entre otros, sobre temas concernientes del área de SSTMA.

## **6.3. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD Y SEGURIDAD EN TRABAJO**

Buscando conocer las percepciones y obtener contribuciones de los integrantes y subcontratados que actúan en su nombre, en el Proyecto, se establecen formas de participación, consultas y representación en términos de salud y seguridad del trabajo.

### **6.3.1. Participación y Consulta**

La participación y consulta de los integrantes y subcontratados que actúan en nombre de la empresa en cuestiones de salud y seguridad en el trabajo es conducida por los siguientes mecanismos:

- Involucrar a los integrantes en el proceso de identificación, evaluación de peligros y riesgos, y en la definición de acciones de control y prevención del Programa Integrado de SSTMA;
- Involucrar a los integrantes en el proceso de investigación de incidentes; conforme el procedimiento **MP2-990-M40-PR-00011 – Investigación de Incidentes**;
- Involucrar a los integrantes en el desarrollo y revisión del Compromiso de SSTMA, y del conjunto de Objetivos y Metas del PI / SSTMA del proyecto, a través de sus representantes del SUNTRACS;

- Consultar, cuando la ocurrencia de cambios tengan el potencial de afectar la Salud y la Seguridad del Trabajo de los integrantes y/o de sus subcontratados, según el procedimiento **MP2-990-M40-PR-00015 – Gestión de Cambio**, que prevé cuando ocurrán estos eventos , las siguientes consultas:
  - Dar a conocer a los representantes del SUNTRACS, en los casos de cambios en Procesos / Actividades productivas en los frentes de trabajo, cuando el cambio lo amerite;
  - Informar al Vice-Presidente del CIPA, en los casos de cambios en Procesos Administrativos o de Producción en áreas de Administración.

### **6.3.2. Representación**

Los integrantes del Proyecto, son representados en términos de Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente, a través de dos medios:

- CIPA – Comisión Interna de Prevención de Accidentes, siendo la comunicación de esa representación realizada conforme lo previsto en la legislación Panameña- Decreto Ejecutivo N° 2/2008, bien como, por la divulgación de todos los integrantes;
- Representantes del SUNTRACS, en los términos de la Convención Colectiva.

El Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Salud Ocupacional, Seguridad en el trabajo y Medio Ambiente, es designado por el Director de Contrato del Proyecto y esto debe ser divulgado en el Proyecto, para el conocimiento de los integrantes

Para información de todos los integrantes y subcontratados del proyecto, se debe divulgar esas formas y medios de representación, participación y consulta en asuntos de salud ocupacional, seguridad en el trabajo y medio ambiente; y referentes a temas.

- **Tratamiento de No-Conformidades recurrentes de Demandas Internas y Externas**

Las demandas pertinentes de Partes Interesadas que se vengan a caracterizar en No-Conformidades, deben ser mas allá de contestadas de acuerdo con esta sistemática, investigadas y tratadas para la eliminación de las causas básicas con forme el procedimiento **MP2-990-M40-PR-00008 – Inspecciones de SSTMA y Tratamiento de No conformidades**.

- **Comunicación de los Elementos del PI / SSTMA:**

Las responsabilidades y las formas de comunicación estratégicas referentes a los Elementos integrantes del PI / SSTMA del Proyecto están descritas en la plantilla modelo – **Matriz de Comunicación de los Elementos del PI / SSTMA**, de acuerdo con el **Anexo V**.

## 6.4. ANÁLISIS CRÍTICO

Las demandas consideradas pertinentes de Partes Interesadas son tratadas como ítem de Entrada del Análisis Crítico del Programa Integrado de SSTMA del proyecto.

Los resultados del Análisis Crítico son divulgados para los integrantes y aquellos que actúan en nombre de la empresa.

## 7. ANEXOS

- I. Comunicación en SSTMA
- II. Control de Comunicaciones de SSTMA
- III. Registro de Comunicaciones Externas – RCE
- IV. Comunicaciones Obligatorias de SSTMA
- V. Matriz de Comunicación de los Elementos del PI / SSTMA



**TÍTULO:**

## **ANEXO I - COMUNICACIÓN EN SSTMA**

Revisión: 01

Página: 1 de 1

## **Proyecto: Línea 2 del Metro de Panamá**

**Cliente:** Metro de Panamá S.A

CSSTMA N°:

Doc. Ref.: MP2-990-M40-PR-00006

**Fecha:**

**INTEGRANTE, UTILICE ESTE FORMULARIO PARA OBTENER INFORMACIÓN, HACER CRÍTICAS O SUGERENCIAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD.**

## 1. IDENTIFICACIÓN:

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_ **Nº DE CONTACTO:** \_\_\_\_\_

**EMPRESA:** ( ) CL2 ( ) SUBCONTRATISTA:

LIDER: \_\_\_\_\_

**ÁREA:** \_\_\_\_\_ **FRENTE:** \_\_\_\_\_

## 2. TIPO:

( ) INFORMACIÓN

( ) CRÍTICA

( ) SUGERENCIA

( ) SITUACIÓN DE CASI-ACCIDENTE

### **3. DESCRIPCIÓN:**

**PARA SER LLENADO POR SOSTENIBILIDAD**

\* La respuesta a su participación se le comunicará directamente en un plazo de 15 (quince) a 30 (treinta) días hábiles.

## **8. RESPUESTA**

## **RESPONSABLE:**

**FECHA DE EMISIÓN:**



**TÍTULO:**

## **ANEXO II - CONTROL DE COMUNICACIONES DE SSTMA**

Doc. Ref.: MP2-990-M40-PR-0006

Revisión: 01

Página: 1 de 1

**Proyecto:** Línea 2 del Metro de Panamá

**Cliente:** Metro de Panamá S.A (MPSA)

**Fecha:**

Proyecto: Línea 2 del Metro de Panamá	Cliente: Metro de Panamá S.A ( MPSA)		
Doc. Ref.: MP2-990-M40-PR-00006	RCE Nº:	Fecha:	
<b>1. QUIÉN COMUNICO</b>			
Nombre:		Teléfono:	
Dirección:			
Fecha del Contacto:	Hora:		
<b>2. QUIEN RECIBIÓ LA COMUNICACIÓN</b>			
<input type="checkbox"/> Área _____ <input type="checkbox"/> Portería			
<b>3. CONTACTO HECHO A TRAVÉS DE</b>			
<input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Personalmente <input type="checkbox"/> Carta / Fax <input type="checkbox"/> E-Mail <input type="checkbox"/> Otros / especificar: _____			
<b>4. QUÉ COMUNICO</b>			
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			
<b>5. RECEPCIÓN POR EL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD</b>		<b>FECHA</b>	
<b>6. ENCAMINADO A</b>		<b>FECHA</b>	
<b>7. ANÁLISIS / PROVIDENCIAS</b>	<b>8. PLAZO</b>	<b>9. ÁREA</b>	<b>10. RESPONSABLE</b>
<b>11. RESPUESTA DADA AL SOLICITANTE</b>			
<input type="checkbox"/> Carta – Adjunta Copia <input type="checkbox"/> Personalmente <input type="checkbox"/> Otros / especificar: _____			





## **ANEXO V - MATRIZ DE COMUNICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PI-SSTMA**

Revisión: 01

Página: 1 de 1

**Proyecto:** Línea 2 del Metro de Panamá

**Cliente:** Metro de Panamá S.A (MPSA)

Doc. Ref.: MP2-990-M40-PR-0006



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.26. Quejas y Reclamos durante la construcción.

---

**Consorcio Línea Dos  
Relaciones Comunitarias  
Cuadro de Quejas 2019  
Sector C**



No.	Fecha	Área	Descripción Queja	Querellante	Contacto	Direccionado	Finiquito	Aplica SI   NO
1	07/03/2019	Tramo 17	<p>La Sra. Gloria Acosta es residente de la barriada Nuevo Tocumen y en representación de los vecinos de su calle expuso su inconformidad sobre el relleno que le han hecho frente a la carretera Panamericana en servidumbre. Ahora los autos lo usan como atajo para salir. Ellos no quieren que los autos estén pasando por ese acceso que CL2 una vez rellenó para el posicionamiento de las grúas. Ellos solicitan que se le saque la tierra de relleno a la cuneta y vuelvan a cancelar el acceso.</p>	Res. Nuevo Tocumen	Gloria Acosta	Produccion	<p>Se le informó a la Sra. Gloria que se pasará la solicitud al área de producción para darles a los vecinos pronta respuesta. Segun Cronograma de trabajo de area</p>	SI

**Sector A**

2	27/12/2019	Tramo 02	Agua acumulada que produce mal olor y criadero de mosquitos.	Sra. Amelia de la Oz, propietaria de la residencia No.2331 (Monte Oscuro); contiguo al edículo sur (pasarela San Miguelito)	Sra. Amelia	Produccion	Se realizó limpieza del área; logrando la conformidad de la querellante.	SI
3	04/01/2019	Tramo 02	Mal ubicación de un sanitario portátil, frente a su residencia.	Sra. Dilicia de González residente en Monte Oscuro casa No. 2337	Sra Dilicia	Produccion	Se realizó la remoción del sanitario portátil, mitigando así su inconformidad.	SI

Elaborado por:

Mario Hernandez

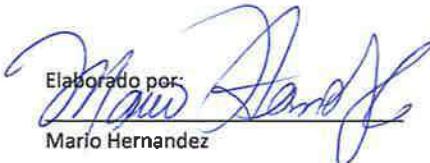
Revisado por:

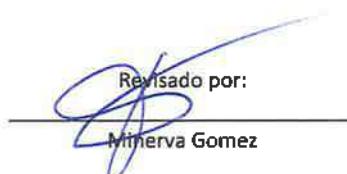
Minerva Gomez

4	21/01/2019	Tramo 04	Gran cantidad de materiales fuera de la empresa, aunque están anuentes que es área de servidumbre pública afecta la imagen de la empresa y solicita colaboración.	CARDOZE & LINDO	Elvis Cueto	Produccion	Se le dio respuesta inmediata haciendo remoción del material.	SI
5	28/02/2019	Tramo 02	la Cerca fue golpeada Durante la manipulación de la grúa.	ROCAYOL	Julio Lasso	Produccion	Se le realizó reparación, se firmó finiquito de conformidad.	SI
6	18/02/2019	Tramo 02	Afectaciones a techo y cerca, durante realización de trabajos.	SERVICENTRO LOO	Alberto Loo	Produccion	Se realizó la reparación de las afectaciones. Se firmó conformidad	SI

### SECTOR B

7	04/02/2019	Estación El Crisol Auto depot 6	Tramo	La administración se queja de la inclinación del poste eléctrico en la entrada de la Plaza causado por un vehículo de CL2 que golpeo el mismo inclinandolo	AUTO DEPOT	Jennifer Batista	Produccion	Hubo reunion en campo con Producción y la administradora señalando lo acontecio hace dos (2)meses nunca fue presentado esta queja.	NO
8	04/02/2019	Estación Don Bosco Plaza Aeropuerto Comercial Park tramo 10		La admiistración de la Plaza basa la inconformidad en que por los trabajos de construcción del edículo sur se le ha causado daños al gabinete de seguridad contra incendio	PLAZA AIRPORT COMMERCIAL PARK	Ana Ramos	Produccion	Se realizó la verificación por registro fotográficos para comparar el antes y despues, por lo cual no procede la queja	NO

Elaborado por:  
  
 Mario Hernandez

Revisado por:  
  
 Minerva Gomez

9	18/02/2019	Estación Pedregal Gildeyana Tramo 9	La gerencia basa su inconformidad que desde hace tiempo hay varios temas pendientes no resuelto como la remoción de un pedestal del poste eléctryruico, finalización de una acometida adecuación de la entrada	GILDEYANA	Alcibiades Anria	Produccion	Producción realizó las adecuaciones en la entrda de concreto de 8mts para corregir la queja ,quedando la empresa satisfecha y los otros temas el Metro le tiene que dar respuesta a la misma. Esta por firmarse el finiquito	SI	
10	08/01/2019	Tramo 9 Sr. Jorge Zamorano	El señor Zamorano indica en su queja que la quebrada ubicada detrás de su residencia presenta desechos producto de la construcción del Metro .Necesita limpieza	VILLA CECILIA	Jorge Zamorano	Produccion	se le indicó que al finalizar se realizará la limpieza	SI	
11	20/02/2019	Estación El Crisol LLantas	Mr. Tramo 6	La queja de Mr Llantas obedece que desde hace un mes se ha colapsado una tubería de aguas sanitarias, que cuando se realizó los trabajos de RSP se cambio el calibre del tubo de aguas pluviales	MR LLANTAS	Sr. Henry	Produccion	Procucción realizó reunión en sitio con ambiente señalandole ese colapso era motivado por que se pego de la tubería de aguas pluviales el restaurante	NO

**TOTAL DE QUEJAS**      **11**

Elaborado por:  
  
 Mario Hernandez

Revisado por:  
  
 Minerva Gomez

## RECLAMOS DE CONSTRUCCIÓN - LÍNEA 2 - METRO DE PANAMA, S.A.

**DE OCTUBRE 2018 A MARZO DE 2019**

LÍNEA 1 / LÍNEA 2	TRAMO - SITIO	MES DE ENTRADA DE RECLAMO	RECLAMO	DESCRIPCION DEL RECLAMO	ATENCIÓN	OBSERVACIONES - RECLAMOS
Línea 2	Las Mañanitas	15 de octubre de 2018	LAVA AUTO M&K	COLOCARON LA DENUNCIA QUE EL LAVA AUTO SE ENCONTRABA PARALIZADO POR LARGO TIEMPO DEBIDO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 2	SE REALIZO LA INSPECCIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA EN PERFECTAS CONDICIONES, EN DONDE NADA OBSTUYE EL COMERCIO.	CASO CERRADO.
LÍNEA 1	Pan de Azúcar	18 de octubre de 2018	MORADORES DE PAN DE AZÚCAR	MORADORES DE LOS ANDES 1 COLOCARON LA QUEJA QUE LA ENTRADA DE LA BARRIADA YA QUE SE LA DEJARON DETERIORADA.	EL METRO DE PANAMÁ, S.A. NO ES RESPONSABLE DE ESTA CONSTRUCCIÓN DE VÍA.	CASO CERRADO.
Línea 2	24 de diciembre	22 de octubre de 2018	CENTRO MEDICO EL SOL - TRANSFORMADORES	LA SRA. ENEDINA COLOCA LA QUEJA QUE LOS TRANSFORMADORES LO COLOCARON AL FRENTE DE SU LOCAL, PERDIENDO VARIOS ESTACIONAMIENTOS.	SE LE BRINDA LA COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PLANIFICACION; PM Y CL2	CASO CERRADO.
Línea 2	Paraiso	7 de diciembre de 2018	CASO - FILTRACIÓN DE VIGAS - CASA DE SARA DELGADO	LA SRA. SARA COLOCA EL RECLAMO QUE EL CHORRO DE AGUA, CUANDO LLUEVE SE INGRESA A SU PATIO CAUSANOLE DAÑOS A SU RESIDENCIA.	CL2 Y PM REALIZARON LA INSPECCIÓN DONDE LIMPIARON EL DRENAGE PARA EVITAR QUE EL AGUA SE SIGUIERA ACUMULANDO Y EL MISMO SE DESBORDARA.	CASO CERRADO.

## CUADRO DE INCONFORMIDADES SECTOR A

Fecha	Área	Descripción de Queja	Querellante	Direccionado a	Finiquito
12/04/2018	Tramo 00	La administración de la empresa Cobra, manifestó que durante trabajos que se realizan fuera de sus oficinas, en el área de los estacionamientos, una grúa golpeó su cerca perimetral, afectando un tramo de la misma.	Ing. Juan Candaleno / Cobra	Producción/ Ing. Juan Rolando Pérez	Los daños a cerca perimetral fueron solucionados por el área de producción quedando conforme el personal de Cobra.
17/04/2018	Tramo 05	La empresa Cardoze & Lindo, S.A comunicó a CL2 que como consecuencia de los trabajos de reubicación de servicio públicos han dejado un grupo de cables de telecomunicación guindando, los cuales impiden el acceso de las grúas a la empresa.	Licenciado Elvis Cueto/ Gerente de Mantenimiento	Producción/ Ing. Juan Rolando Pérez	Le fue notificado de la inconformidad que presento la Sr. Elvis Cueto a Producción (Ing. Juan Rolando Pérez) manifestando estar anuente al tema, mitigando la inconformidad del señor Elvis Cueto inmediatamente.
17/4/2018	Tramo 03	La propietaria de la residencia 29-237 indica que debido al movimiento de tierra y las fuertes lluvias, una gran cantidad de sedimento de lodo ingresa a su casa.	Sra. Luisa Lasso Propietaria 29-237 de la residencia	Producción/ Ing. Antonio Sales	Producción realizó adecuaciones en la residencia de la afectada, como: un bordillo en la puerta de acceso a la propiedad. La propietaria quedó conforme.
13/4/2018	Tramo 03	Jackeline Manga, residente alquilada de la propiedad 29-234 , ubicada en las 500 de San Miguelito, manifestó que debido a un talud la cual con los aguaceros estácediendo hacia la propiedad, y sus tuberías estas llenas de lodo y cemento; la cual se tapa e inunda con los fuerte aguaceros.	Sra. Jackeline Manga casa No 29-234 Residente	Producción/Ingeniero Antonio Sales	Producción realizó recorrido junto con el IDAAN, haciendo destape y limpieza de las pluviales. La Residente quedó conforme con el trabajo realizado.

02/04/2018	Tramo 01	Residente de San Antonio, San Miguelito, manifestó su inquietud debido a los trabajos de tabla estacado que se realizan en la estación SM. Asegura que debido a estos en la quebrada ubicada en el margen norte no corren las aguas	Sra. Jazmina Residente de San Antonio	Producción/ Ing. Didio Ríos	Se realizó visita en sitio junto a Producción, PM y MPSA , observando que el motivo era la cantidad de basura en el área.
12/04/2018	Tramo 03	La propietaria de la residencia 29-281, ubicada en las 500 de San Miguelito, manifestó que en la entrada de su propiedad, donde habían habilitado unas escaleras las cuales ya fueron removidas, no se eliminó por completo el sedimento de piedra y tierra dejando un pequeño talud el cual esta cediendo hacia la propiedad.	Sra. Margarita Bustamante/ Propietaria 29-281	Producción/ Ing. Silvio Duque	Producción, realizó las adecuaciones fuera de la propiedad de la señora Margarita quedando conforme con los trabajos realizados.
13/04/2018	Tramo 01	Residentes de Monte Oscuro, San Miguelito, manifestaron que en la estación de San Miguelito realizaron trabajos que afectaron la tubería que abastece a su comunidad.	Sra. Yatzuri Mendonza Residente	Didio Ríos / Producción	Producción se comunicó con el IDAAN, quienes procedieron a la reparación de la tubería. Producción solicita al IDAAN la remoción de la misma ya que esta ubicada en medio de los trabajos.
05/04/2018	Tramo 03	Residente en las 500 de San Miguelito, nos presentó su inconformidad, dice que los colaboradores se ponen a libar en horas de trabajo y también hacen quemas de basura, lo que afecta su salud.	Sra. Lilia Ávila, Residente	Producción/ Silvio Duque	Producción realizó visita al área donde la señora nos indicó, conversando con los trabajadores y dandole así una pronta respuesta a la señora Ávila.
08/05/2018	Tramo 01	La propietaria de un foodtruck, ubicado fuera de la Estacion San Miguelito nos presentó su inconformidad, por la colocación de un tanque de basura cercano a su negocio, por lo que Ministerio de Salud le cerró la fonda.	Sra. Amelia Vergara Propietaria	Didio Ríos / Producción	Producción junto a Revisalud movilizaron el tanque de basura, logrando así poner en funcionamiento nuevamente la fonda.

03/06/2018	Tramo 04	La Empresa Cardoze & Lindo informaron que tienen problemas con su acometida de telecomunicación C&W; aseguran que por los trabajos de CI2.	Licenciado Elvis Cueto/ Gerente de Mantenimiento	Producción/ Juan Rolando Perez	Le fue notificado de la inconformidad que presento el Sr. Elvis Cueto a producción, respondiendo que se estará monitoreando el área para poder darle una solución inmediata
04/06/2018	Tramo 03	El señor Jaime Pineda alega en su queja, que con la construcción de los pilotes la entrada a su negocio se le ha ocasionado un declive en su terreno el cual cuando llueve se le acumula agua y sedimentación de tierra y lodo.	Propietario del Taller Jaime Pineda	Producción/ Silvio Duque	Se realizaron arreglos temporales; con la culminación del viaducto en esta área fue solucionado su problema. Se colocó concreto fuera de su taller, reparando todas las inconformidades surgidas.
11/06/2018	Tramo 02	Residente cercano a la obra, Tramo 02, manifestó que durante los trabajos que se realizaban su vehículo fue afectado en la defensa (ralladura).	Sr. Iván Ríos Residente	Producción/ Didio Ríos	La inconformidad fue presentada a Producción, quienes elevaron la queja al área de afectaciones para su debida indemnización.
12/06/2018	Tramo 02	La propietaria de la residencia asegura que debido a los trabajos de Línea 2 la escalera de acceso a su casa se ha afectada; solicitada su debida reparación.	Sra. Deysi Espinoza Residente	Producción/ Juan Rolando Pérez	Producción realizó los arreglos solicitado por la propietaria.
07/06/2018	Tramo 03	El señor Danilo de Gracia propietario de la residencia 29-193 , ubicada en las 500 en San Miguelito, manifestó que el acceso a su residencia fue obstaculizado por concreto durante el vaciado del pilote; impidiendo la entrada de vehículos.	Sr. Danilo de Gracia Residente	Producción/ Antonio Sales	Se realizó limpieza del concreto sobrante del pilote y del acceso a las residencias ubicadas en esta área. El acceso quedó libre para la circulación de vehículos.

03/07/2018	Tramo 03	<p>La propietaria manifestó que debido a las fuertes lluvias, la cantidad de agua que sale por el conducto del pilote arrastra la sedimentación de tierra (lodo) y de piedra que cubre la cuneta ocasionando el desborde del agua en dirección a su residencia .</p>	Sra. Itzá Valdés Residente	Producción/ Silvio Duque	Se realizó limpieza del área; de igual manera se mantiene monitoreo en días de lluvia.
19/07/2018	Tramo 02	<p>La propietaria asegura que en la entrada de su residencia le han dejado una bolsa plástica con residuos de cartón, plásticos, etc.; además, los trabajos impiden el acceso de sus familiares a su residencia.</p>	Sra. Doris Bustamante Residente - Tramo 02	Producción/ Juan Rolando Pérez	Se conversó con los encargados del tramo quienes procedieron a la limpieza del área.
11/08/2018	Tramo 03	<p>El señor Thompson explicó que se reventó una tubería con los trabajos de adecuaciones que realiza CL2, también manifiesta que las adecuaciones realizadas están algo alta y el agua se empoza justo en frente de su casa, tiene temor a que su residencia se inunde.</p>	Sr. Wilfredo Thompson Residente	Producción/ Antonio Sales	La tubería fue reparada y se espera que se culminen los trabajos para realizar la repación definitiva conforme al urbanismo.
30/08/2018	Tramo 02	<p>Manifiesta que los trabajos que se realizan fuera de su propiedad han ocasionado una ruptura de tubería de agua potable la cual lo mantiene sin agua.</p>	Sr. Rudy Santamaría Residente	Producción/ Juan Rolando Perez	Se realizó inspección en el área por parte de CL2, la tubería no fue afectada debido a los trabajos, pero se apoyó con arreglo de la misma.
13/08/2018	Tramo 03	<p>Solicita se pinte el muro de su propiedad el cual, según ella, fue ensuciado con los trabajos de la Línea 2.</p>	Sra. Judith Serrano	Producción/ Antonio Sales	Con registro fotográfico del antes de... se pudo confirmar que los trabajos del Línea 2 no fueron los causantes

## CUADRO DE QUEJAS/FINIQUITOS Sector A / ENERO - MARZO 2019

Fecha	Área	Descripción de Queja	Querellante	Direccionado a	Finiquito
27/12/2019	Tramo 02	Agua acumulada que produce mal olor y criadero de mosquitos.	Sra. Amelia de la Oz, propietaria de la residencia No.2331 (Monte Oscuro); contiguo al edículo sur (pasarela San Miguelito)	Producción Didio Ríos	Se realizó limpieza del área; logrando la conformidad de la querellante.
04/01/2019	Tramo 02	Mal ubicación de un sanitario portátil, frente a su residencia.	Sra. Dilicia de Gómez residente en Monte Oscuro casa No. 2337	Producción Mariam Robles	Se realizó la remoción del sanitario portátil, mitigando así su inconformidad.
21/01/2019	Tramo 04	Gran cantidad de materiales fuera de la empresa, aunque están anuentes que es área de servidumbre pública afecta la imagen de la empresa y solicita colaboración.	Cardoze & Lindo gerente Sr. Elvis Cueto	Producción José Karamañiles	Se le dio respuesta inmediata haciendo remoción del material.
28/02/2019	Tramo 02	la Cerca fue golpeada Durante la manipulación de la grúa.	Rocayol gerente Sr. Julio Lasso	Producción Juan Rolando Pérez	Se le realizó reparación, se firmó finiquito de conformidad.
18/02/2019	Tramo 02	Afectaciones a techo y cerca, durante realización de trabajos.	Servicentro Loo propietario Sr. Alberto Loo	Producción Juan Rolando Pérez	Se realizó la reparación de las afectaciones. Se firmó conformidad

27/09/2018	Tramo 02	<p>El señor Alberto Loo, propietario del Supercentro Loo, Tramo 02, asegura que durante la manipulación de la grúa su techo fue golpeado, por lo que solicita le realicen su respectiva reparación.</p>	Sr. Alberto Loo/ Propietario	Producción/ Producción	Se mantienen conversaciones con el propietario para la reparación del mismo.
10/09/2018	Tramo 04	<p>El propietario del lote contiguo a la estación Villa Lucre mostró inconformidad por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Invadieron Línea de Propiedad.</li><li>• Gran cantidad de basura.</li><li>• El letrero de Ambiente lo tumbaron y lo dobraron.</li></ul>	Sr. Humberto Altamirano/ Propietario	Juan Rolando Pérez Producción	Producción realizó la limpieza del Lote del Sr. Humberto Altamirano y reestablecio el letrero del mismo. Está conforme con los trabajos de reparación.
03/09/2018	Tramo 03	<p>La propietaria manifestó que en la parte frontal de su residencia tiene algunas paredes afectadas con rajaduras.</p>	Sra. Rosa Centeno Residente	Producción/ Juan Candanedo	Por reunión con afectados, CL2 verificó con registro fotográfico antes de iniciar los trabajos y las rajaduras no obedecen.
25/10/2018	Tramo 03	<p>Nos indica que durante los trabajos de construcción en el tramo 03, su caja de registro de agua fue enterrada; por lo que solicita a se le hagan las adecuaciones pertinentes para que la caja quede al descubierto.</p>	Sra. Verónica Montenegro Residente	Producción/ Silvio Duque	El área de ingeniería de CL2 revisa los planos de reubicación de servicios públicos para poder dar respuesta.
01/11/2018	Tramo 01	<p>Moradores de calle Primera Monte Oscuro manifiesta que la tubería, que los abastece y la cual está dentro de la zona de construcción de la estación San Miguelito es cerrada por lo que el agua no les llega.</p>	Sra. Yatzuri Residente	Didio Ríos Producción	Producción revisó la tubería la cual no está cerrada, pero mantiene un tema el cual debe ser resuelto por el IDAAN. Nuevamente CL2 conversó con el IDAAN sobre este tema.
14/11/2018	Tramo 02	<p>Residente de Monte Oscuro calle principal, nos comunicó que su tía le cuesta subir a su propiedad por la cantidad de tierra que han dejado en la entrada a su propiedad.</p>	Sr. Juan López Residente	Silvio Duque Producción	Producción se encargó de la limpieza del área.

15/12/2018

Tramo 02

Inconformidad por agua estancada.

Sra. Amelia de la Oz,  
casa 2331 / Monte  
Oscuro

Didio Ríos  
Producción

Se colocó pastilla para mosquito, el área  
no puede ser cerrada por trabajos.



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.27. Registro de inducción de ingreso.

---





FECHA	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	SUBCONTRATISTA
01/03/19	JUAN MARTINEZ		2715-2074	COPANAC
01/03/19	LEONELIO MAURE MARIN		12155903	DE SARROLLO PCI
01/03/19	EDWAR BLANCO VALENCLLOS		12155903	DE SARROLLO PCI
01/03/19	LUIS GARCIA			DYCO
01/03/19	FRANCISCO CAMANO			DYCO
01/03/19	JORGE	PEREZ	3-118-244	DURMAN
01/03/19	JORGE PEREZ ZAMBRANO		8-842-1423	DURMAN
01/03/19	Istob Valencia Castro		8-775-2124	SORATESA
01/03/19	Carlos Castanhara		8-407-7020	CELMEC
01/03/19	ROBERTO CERDADA		12155903	DE SARROLLO PCI
01/03/19	VICENTE MARTINEZ		7-707-703	ALSTOM
01/03/19	RAFAEL BARROS		8-913-776	ALSTOM
07/03/19	ALBERTO DE LA CRUZ		8-35-880	ALSTOM
07/03/19	JOSE RIVAS BARRON MONTERO		8-913-776	ALSTOM
07/03/19	ALDAMIR BAZAN		8-936-127	FIRE PROTECTION
07/03/19	JOSHUA SANTIAGO		8-96-343	FIRE PROTECTION
07/03/19	Rutino Quintana		8-732-1636	COPANAC
07/03/19	Edwin Caceres			COPANAC
08/03/19	ROBERTO SALGUERA		8-745-998	ALSTOM
08/03/19	NOEL REYES		8-855-835	CADPRO
08/03/19	ROBERTO GONZALEZ		8-844-108	LORDO FRANCO
08/03/19	VIDO LOPEZ MARCUNEZ		8-855-835	GRUPOVLL
08/03/19	JOSE LOPEZ DE LA CRUZ		8-803-171	GRUPOVLL
08/03/19	Manuel Romero			MAPROSET
08/03/19	Oscar Espinosa			MAPROSET
08/03/19	Edwin Caceres		8-123-471	CELMEC
12/03/19	CECILIO BLAKE		8-394-103	CELMEC
12/03/19	Edward Caceres		AQ024458	HEPS
12/03/19	Pierre-Henry GARNIER		13A848777	TCP RAIL
12/03/19	EDUARDO ROLAN		12155903	DE SARROLLO PCI
12/03/19	PEDRO SANDO ROJAS		701190252	TECNIFACHADAS
12/03/19	Alberto Antonio Gonzalez Mora		8-836-178	SERVICIOS MABA
12/03/19	Freddy Elton Monroy Otero		8-721-1876	SERVICIOS MABA
12/03/19	Edwin Caceres Gonzalez		8-721-1876	SERVICIOS MABA
12/03/19	Alejas Martinez Soto		8-748-1227	SERVICIOS MABA
12/03/19	JOHNNY NAVARRO		8-771-1317	GRUPOVLL
12/03/19	JOSE LOPEZ DE LA CRUZ		8-803-171	GRUPOVLL
12/03/19	Jose Mendoza		8-744-151	GRUPOVLL
12/03/19	MARYORIE CARRERA HERNANDEZ		4-748-1508	APRA INGENIERIA
12/03/19	ARMANDO ARIAS		8-30-690	COBISA CONSTRUCCIONES
12/03/19	JESUS TORRON		8-946-1603	COBISA CONSTRUCCIONES
12/03/19	EDUARDO CANTAMO		8-946-1603	COBISA CONSTRUCCIONES
12/03/19	RICARDO CACERES		8-526-1098	COBISA CONSTRUCCIONES
12/03/19	ELISA LEVY		8-526-229	COBISA CONSTRUCCIONES
12/03/19	EDUARDO VILLE TENORIO		8-75-1098	COBISA CONSTRUCCIONES
12/03/19	EDUARDO BERNAL		8-836-1013	COBISA CONSTRUCCIONES
14/03/19	ABELARDO DANIEL		12578480	COPANAC
14/03/19	ADOLFO VASQUEZ		8-896-1641	COPANAC
14/03/19	EDWIN SANCHEZ		025269648	COPANAC
14/03/19	EDUARDO VASQUEZ		8-896-1641	GRUPOVLL
14/03/19	ERIC DEL VALLE		8-835-273	GRUPOVLL
14/03/19	GUILLERMO TYRELL BENNET		7-718-1513	GRUPOVLL
14/03/19	Melquiades Martinez --		8-814-2122	CELMEC
14/03/19	Edwin Caceres Vargas		8-738-124	SERVICIOS MABA
14/03/19	Jose Ramos Ramos			FCC
14/03/19	Jose Mendoza			FCC
14/03/19	Heriberto Jonilla			FCC
14/03/19	Juan Gallegos			FCC
14/03/19	Jose Rivera			FCC
14/03/19	Rogelio de la Rosa			FCC
14/03/19	Paulino Sanchez			FCC
14/03/19	Patricia Diazosa			FCC
14/03/19	Francisco Ramirez			FCC
14/03/19	Carlos PEREZ			FCC
14/03/19	Henry Guadalu Perez			FCC
14/03/19	Edwin Caceres			FCC
14/03/19	RAUL GONZALEZ CASTILLO		2-701-2368	IFSA
14/03/19	RAMON DARIO CASTRO		E-8-58253	IFSA
14/03/19	ARNULFO CASTILLO CASTILLO		2-703-2407	IFSA
14/03/19	LUIS BEHENCOURT		12155903	GRUPO RAIL INC
14/03/19	Luis Behencourt Carnequilla		8-865-757	GRUPO VILL
14/03/19	Rodrigo Rodriguez Avila		8-788-1001	GRUPO VILL
14/03/19	EMERITO SALGADO		8-75-1098	GRUPO VILL
14/03/19	EDUARDO VILLE		8-836-1013	GRUPO VILL
14/03/19	Abraham Peny Man		8-944-1617	SORATESA
14/03/19	Mario Vargas		8-885-397	SORATESA
14/03/19	Eduardo Rivas		074290679	SORATESA
14/03/19	Edwin Caceres		8-721-1876	SORATESA
14/03/19	Fawquin Ruiz		9-732-11	SORATESA
14/03/19	Bernabé Cáceres		5-711-163	SORATESA
14/03/19	Javier Ramírez			DYCO
14/03/19	Edwin Caceres		8-736-2180	DYCO
14/03/19	ALEXIS HERNANDEZ		8-736-2180	DYCO
14/03/19	Ricardo Aviles			SELCO
14/03/19	GABRIEL VALDES			SELCO
14/03/19	JOSE JAVIER RODRIGUEZ			SELCO
14/03/19	ALEXANDER AMORES			TECNIFACHADAS
14/03/19	JOHNS SANTOS			TECNIFACHADAS
14/03/19	MIGUEL SERRANO			TECNIFACHADAS
14/03/19	EDUARDO VILLE		8-809-2307	GRUPOVLL
14/03/19	Joaquin Rivas		8-723-243	THOR PROYECTO
14/03/19	Gil de Gracia			CEESA
14/03/19	JUAN CARLOS PINEDA		8-757-1502	CEESA
14/03/19	EDUARDO VILLE			ALSTOM
14/03/19	RAMON ROBAYNA		3-123-336	ALSTOM
14/03/19	Rafael Rimbau Fabra		PAG130078	ALSTOM
14/03/19	Antonio Marton Teruel		AAE03093	ALSTOM
14/03/19	Edwin Caceres Julian		12155903	ALSTOM
14/03/19	Istob Valencia Castro		8-775-2124	ALSTOM
14/03/19	Ventura Sucre		8-805-768	ALSTOM
14/03/19	Elbert Lopez Ponsal			ED-8-54743
14/03/19	Edwin Caceres			TECNIFACHADAS
14/03/19	Ulises Miranda Sesia		8-751-1465	TECNIFACHADAS
14/03/19	Jorge Gonzalez			SELCO
14/03/19	Wills Conteras			SELCO
14/03/19	Edwin Caceres			SELCO
14/03/19	Abdel Jimenez			SELCO
14/03/19	Edwin Nutrez		8-941-1763	MROB
14/03/19	Rodrigo Arica		2-765-461	LANCO
14/03/19	Edwin Caceres		2-145-413	LANCO
14/03/19	Henry Quiraz		8-833-59	LANCO
14/03/19	Jose Valencia		5-711-2436	LANCO
14/03/19	Abdel Rodriguez		8-765-461	LANCO
14/03/19	Julio Urbina		8-737-1397	LANCO
14/03/19	Antoni Salat		PA0236152	SPARK
14/03/19	VINCENT PHILIPPE		15A84532	TCP RAIL
14/03/19	EDUARDO VILLE		9-709-1111	ALSTOM
14/03/19	JUAN ROMERO		PAD402292	TCP RAIL
14/03/19	JOEL COMETTE		13A73208	THALES
14/03/19	URBANO DE LA MUÑOZ		8-145-514	MAPROSET
14/03/19	EDUARDO VILLE LORENZO MAGALLON		8-156-278	MAPROSET
14/03/19	EDWARD XAVIER DE GRACIA RODRIGUEZ		8-961-2134	MAPROSET
14/03/19	ALVIN JOEL DE GRACIA MENDOZA		8-961-2134	MAPROSET
14/03/19	ARIEL RAMOS		5-709-1869	IKALA
14/03/19	Ivan Gonzalez			NEO TEC
14/03/19	David Ruiz			NEO TEC
14/03/19	José González			NEO TEC
14/03/19	EDUARDO VILLE		109380865	DYCO
14/03/19	Edgar Gabriel Aguirre Llores		8-748-1660	CHIBILTA
14/03/19	Alejas Martinez Garcia		9-701-170	CHIBILTA
14/03/19	Anthony Munoz Juarez		8-814-3438	GRUPOVLL
14/03/19	EDUARDO VILLE FERNANDEZ		8-961-1741	GRUPOVLL
14/03/19	Hugo Jaen Ormea		2-729-499	ALSTOM
14/03/19	Franklin Alba		8-907-2207	ALSTOM
14/03/19	MARCO RODRIGUEZ		8-820-709	LOPEZ FRANCO
14/03/19	EDUARDO VILLE		8-718-1513	LOPEZ FRANCO
14/03/19	JOSE RIVERO LINARES			APRA
14/03/19	RICARDO MURILLO		8-901-1144	TROPICAL SERVICES
14/03/19	LUCAS TRACIA		8-716-1122	TROPICAL SERVICES
14/03/19	MARIA MUNIZ		8-716-1401	TROPICAL SERVICES
14/03/19	EMIR CASTILLO		4-817-38	TROPICAL SERVICES
14/03/19	GIOELYS CHARLES		8-971-1111	TROPICAL SERVICES
14/03/19	JOEL RODRIGUEZ		8-786-1111	TROPICAL SERVICES
14/03/19	JOSE MUNIZ MOJICA		8-971-1111	TROPICAL SERVICES
14/03/19	JONATHAN RODRIGUEZ		8-872-1847	TROPICAL SERVICES
14/03/19	CIRILO DUMASA		8-109-2350	TROPICAL SERVICES
14/03/19	ABRAHAM BARRIA		8-441-350	TROPICAL SERVICES
14/03/19	EDUARDO VILLE		8-708-2030	TROPICAL SERVICES
14/03/19	MADELAQ CAMANO		8-708-2030	TROPICAL SERVICES
14/03/19	LISEIDA CASTILLO		8-709-514	TROPICAL SERVICES
14/03/19	MARIA LUZ ZULETA		8758-514	TROPICAL SERVICES
14/03/19	EDUARDO VILLE		8-709-514	TROPICAL SERVICES
14/03/19	EDUARDO VILLE		8-709-514	TROPICAL SERVICES
14/03/19	Cristobal Gomez		8-780-1424	TROPICAL SERVICES
14/03/19	Carlos Antonio Asturias Rodriguez		8-967-1748	FCC
14/03/19	Aurelio Avila Tau		8-715-686	FCC
14/03/19	Edwin Caceres			DYCO
14/03/19	Jorge Gonzalez		8-776-13	GRUPO CATE
14/03/19	Roberito Contreras		8-865-723	GRUPO CATE
14/03/19	Eudelia Barrios		2-765-1316	GRUPO CATE
14/03/19	Edwin Caceres Rodriguez		8-865-723	GRUPO CATE
14/03/19	Benjamin Ramos		8-826-550	GRUPO CATE
14/03/19	EVIDEJO BARRIOS		2-736-168	GRUPO CATE

NUEVOS INGRESOS DE CL2								FASE
ID	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA DE ADMISIÓN	FRENTE DE TRABAJO	LIDER DIRECTO	UA		
00413694	1 JORGE DIEGO GUEVARA BONILLA	ALBAÑIL	08/03/19	ESTACIÓN NUEVO TOCUMEN	HUGO BRITO	533 500 NT	Instalación de Cielo Raso en Estación Nuevo Tocumen en Vestíbulo, Pasarela y Edículos 1500m2.	
00424688	ERICK ABDIEL RIVAS BARRIOS	CARPINTERO	08/03/19	ESTACIÓN NUEVO TOCUMEN	HUGO BRITO	534 500 NT	Instalación de Cielo Raso en Estación Nuevo Tocumen en Vestíbulo, Pasarela y Edículos 1500m2.	
00411530	3 JUAN CARLOS GORDONES NUÑEZ	ALBAÑIL	08/03/19	ESTACIÓN NUEVO TOCUMEN	HUGO BRITO	535 500 NT	Instalación de Cielo Raso en Estación Nuevo Tocumen en Vestíbulo, Pasarela y Edículos 1500m2.	
00424689	BERNABE DENIS VALDES MENDEZ	ALBAÑIL	08/03/19	ESTACIÓN NUEVO TOCUMEN	HUGO BRITO	536 500 NT	Instalación de Cielo Raso en Estación Nuevo Tocumen en Vestíbulo, Pasarela y Edículos 1500m2.	
00424686	LUIS GABRIEL CARDENAS JIMENEZ	ALBAÑIL	08/03/19	ESTACIÓN NUEVO TOCUMEN	HUGO BRITO	537 500 NT	Instalación de Cielo Raso en Estación Nuevo Tocumen en Vestíbulo, Pasarela y Edículos 1500m2.	
00424726	JAVIER ALEXANDER SANJUR	ELECTRICISTA	11/03/19	PATIOS Y TALLERES	PEDRO PEREIRA	533 066 PT	Construcción de Acera de concreto Peatonal de Edificio Administrativo - Patios y Talleres	
00424728	JORGE ENRIQUE GONZALEZ DE LEON	ELECTRICISTA	11/03/19	PATIOS Y TALLERES	PEDRO PEREIRA	533 066 PT	Construcción de Acera de concreto Peatonal de Edificio Administrativo - Patios y Talleres	
00411760	1 JUAN CARLOS GONZALEZ ARAUZ	ELECTRICISTA	11/03/19	PATIOS Y TALLERES	PEDRO PEREIRA	533 066 PT	Construcción de Acera de concreto Peatonal de Edificio Administrativo - Patios y Talleres	
00405059	2 ISMAEL EDUARDO ALVAREZ SAMANIEGO	ELECTRICISTA	13/03/19	PATIOS Y TALLERES	PEDRO PEREIRA	533 066 PT	Construcción de Acera de concreto Peatonal de Edificio Administrativo - Patios y Talleres	
00425093	ERNAN ALONSO CHIRU	CAPATAZ	23/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	
00425087	ABDIEL ANTONIO TORIBIO BONILLA	ALBAÑIL	23/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	
00425088	JAVIER CHIRU	ALBAÑIL	23/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	
00425090	LUIS ALBERTO IBARRA CEDEÑO	ALBAÑIL	23/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	
00425091	EVARISTO RIVERA RUDAS	ALBAÑIL	23/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	
00425095	DATILOMAR MUDARRA BONILLA	PRINCIPIANTE DE ALBAÑIL	23/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	
00425096	JUAN CARLOS PUGA	PRINCIPIANTE DE ALBAÑIL	23/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	
00425133	MELANIO ALONSO RODRIGUEZ	CAPATAZ	26/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	
00425134	JOSE ANGEL RIVERA RUDAS	ALBAÑIL	26/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	
00425132	EDGAR ALONSO CHIRU	ALBAÑIL	26/03/19	ESTACION ALTOS DE TOCUMEN	HUGO BRITO	532500AT	Resane de Losa de Anden borde exterior margen norte. Estación Altos de Tocumen - Sector C	

## REGISTRO DE ASISTENCIA

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 1 de 2

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A. ( MPSA )

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 29-3-19

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
--	---	--	---	---

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA:

*Grupo Kote*

PÚBLICO OBJETIVO:

NUEVOS INTEGRANTES

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:

Carlos Gordon

ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO:

N/A

TEMA:

### INDUCCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

UBICACIÓN:

SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO:

### OFICINAS ADMINISTRATIVAS

HORARIO:

01:00 – 05:00 P.M.

CARGA HORARIA:

4 HORAS

NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

*5*

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Ricoberto Centheras	8-862-723	Gypsero	<i>Ricoberto Centheras</i>
02	Benjamín Ramos	8-825-550	II II	<i>Benjamín Ramos</i>
03	Jorge J. Gómez B.	8-776-13	II II	<i>Jorge J. Gómez B.</i>
04	Emidio Barrios	2-736-168	Instalador	<i>Emidio Barrios</i>
05	Rosmery Rodríguez	8-859-179	Gypsum	<i>Rosmery Rodríguez</i>
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

## REGISTRO DE ASISTENCIA

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 1 de 2

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A. ( MPSA )

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 27-3-19

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
--	---	--	---	---

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA <input type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
---	--	---

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: <i>Tropical Services</i>	PÚBLICO OBJETIVO: NUEVOS INTEGRANTES
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: Carlos Gordon	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO: N/A

TEMA:
-------

### INDUCCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

UBICACIÓN:	SECTOR A <input type="checkbox"/>	SECTOR B <input type="checkbox"/>	SECTOR C <input type="checkbox"/>	PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/>	CENTENARIO <input type="checkbox"/>	O. ADMINISTRATIVAS <input checked="" type="checkbox"/>
------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--	-------------------------------------	--

FRENTE DE SERVICIO:
---------------------

### OFICINAS ADMINISTRATIVAS

HORARIO: 01:00 – 05:00 P.M.	CARGA HORARIA: 4 HORAS	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: <i>16</i>
--------------------------------	---------------------------	--

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Ricardo Murillo	8-907-1144	Personal Limpieza	<i>Ricardo Murillo</i>
02	Jonathan Rodríguez	8-878-1847	" " "	<i>Jonathan Rodríguez</i>
03	Giselyn Charles	8-971-150	" " "	<i>Giselyn Charles</i>
04	Enry Castillo Jr	4-817-36	" " "	<i>Enry Castillo Jr</i>
05	José Rodríguez	8-786-1171	" " "	<i>José Rodríguez</i>
06	Davirin Caballero	8-845-1049	" " "	<i>Davirin Caballero</i>
07	Cristobal J. Vásquez	8-780-1424	" " "	<i>Cristobal J. Vásquez</i>
08	Delvicio Salazar	9-287-691	" " "	<i>Delvicio Salazar</i>
09	Absayam Barrios	8-441-350	Efectuador	<i>Absayam Barrios</i>
10	Luis A. Díaz Gracia	6-9716-1722	Ef. Gral-	<i>Luis A. Díaz Gracia</i>
11	Yudin M. Martínez	5-700-1488	" " "	<i>Yudin M. Martínez</i>
12	Madelyn Brionto L.	9-706-2038	" " "	<i>Madelyn Brionto L.</i>
13	Lisilda Castillo	8-709-514	" " "	<i>Lisilda Castillo</i>
14	Mary S. Zuleta	AT 551613	" " "	<i>Mary S. Zuleta</i>
15	Santiago Mojica	8-481-43	" " "	<i>Santiago Mojica</i>
16	Cristóbal Durmosa	8-1093-2320	Limpieza	<i>Cristóbal Durmosa</i>
17				
18				
19				
20				

## REGISTRO DE ASISTENCIA

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 1 de 2

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A. ( MPSA )

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 22 - 3 - 19

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
--	---	--	---	---

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA <input type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
---	--	---

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: <i>Fanco Laboratorios</i>	PÚBLICO OBJETIVO: NUEVOS INTEGRANTES
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: Carlos Gordon	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTES DE SERVICIO: N/A

TEMA:

INDUCCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

UBICACIÓN:	SECTOR A <input type="checkbox"/>	SECTOR B <input type="checkbox"/>	SECTOR C <input type="checkbox"/>	PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/>	CENTENARIO <input type="checkbox"/>	O. ADMINISTRATIVAS <input checked="" type="checkbox"/>
------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--	-------------------------------------	--

FRENTE DE SERVICIO:

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

HORARIO: 01:00 – 05:00 P.M.	CARGA HORARIA: 4 HORAS	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: <i>7</i>
--------------------------------	---------------------------	---

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Henry Y. Quiñonez	8833-59	Sondista	<i>Henry Quiñonez</i>
02	Zar Nunez	37112436	Sondista	<i>Zar Nunez</i>
03	Rodrigo O.	2-762-277	operador	<i>Rodrigo O.</i>
04	Sergio Oviedo	9-732-197	Ayudante	<i>Sergio Oviedo</i>
05	Julio Vorbina	E-8-129231	Chofer	<i>Julio Vorbina</i>
06	Abdial Rodriguez	8-765-468	Ayudante	<i>Abdial Rodriguez</i>
07	Cidur Vazquez	2-144-613	Encargado Capatz	<i>Cidur Vazquez</i>
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

## REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A. ( MPSA )

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 14 - 3 - 19

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
--	---	--	---	---

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: <i>F.C.C.</i>	PÚBLICO OBJETIVO: NUEVOS INTEGRANTES
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: Carlos Gordon	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTES DE SERVICIO: N/A

### TEMA:

INDUCCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

UBICACIÓN:	SECTOR A <input type="checkbox"/>	SECTOR B <input type="checkbox"/>	SECTOR C <input type="checkbox"/>	PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/>	CENTENARIO <input type="checkbox"/>	O. ADMINISTRATIVAS <input checked="" type="checkbox"/>
------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--	-------------------------------------	--

FRENTE DE SERVICIO:	OFICINAS ADMINISTRATIVAS
---------------------	--------------------------

HORARIO: 01:00 – 05:00 P.M.	CARGA HORARIA: 4 HORAS	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: 12
--------------------------------	---------------------------	---

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	José Piñón R.	6-705-2358	Jefe Gral.	<i>Alejandro Rayos</i>
02	José Gómez Gallardo	8-948-1493	" " "	<i>José Gómez Gallardo</i>
03	Carlos Pérez	8-737-1201	Carpintero	<i>Carlos Pérez</i>
04	Juan C. Domínguez	8-861-1515	Jefe Gral.	<i>Juan C. Domínguez</i>
05	José F. Rivero	8-235-1827	" " "	<i>José Rivero</i>
06	Heriberto Bonilla	8-849-1490	Jefe Gral.	<i>Heriberto Bonilla</i>
07	Eric Elin Santander	9-772-2482	OP. May Sello	<i>Eric Santander</i>
08	Francisco A. Ramírez	8-809-2211	Anon. Gral.	<i>Francisco Ramírez</i>
09	Henry Gueranda	8-774-1812	OP. May Sello	<i>Henry Gueranda</i>
10	Rogelio de la Rosa	5-9-262	Jefe Gral.	<i>Rogelio de la Rosa</i>
11	José D'Loera Mendoza	8-476-760	" " "	<i>José D'Loera Mendoza</i>
12	Paulino Somano	8-846-420	Jefe Gral.	<i>Paulino Somano</i>
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A. ( MPSA )

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 15 - 3 - 19

**CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO**

EDT - CHARLA DIARIA <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
--	---	--	---	---

**DIRIGIDO A:**

MANO DE OBRA DIRECTA <input type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
---	--	---

**INFORMACIÓN GENERAL**

EMPRESA: MCG Telecom (Sofratelsa)	PÚBLICO OBJETIVO: NUEVOS INTEGRANTES	Sofratelsa
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: Carlos Gordon / Paola Escobar / María del Ciel	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO: N/A	

TEMA:

**INDUCCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

UBICACIÓN: SECTOR A <input type="checkbox"/>	SECTOR B <input type="checkbox"/>	SECTOR C <input type="checkbox"/>	PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/>	CENTENARIO <input type="checkbox"/>	O. ADMINISTRATIVAS <input checked="" type="checkbox"/>
--	-----------------------------------	-----------------------------------	--	-------------------------------------	--

FRENTE DE SERVICIO:

**OFICINAS ADMINISTRATIVAS**

HORARIO: 01:00 – 05:00 P.M.	CARGA HORARIA: 4 HORAS	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:
-----------------------------	------------------------	-----------------------------------

**EVIDENCIA DE REGISTRO**

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Luis Munoz	8-513903	Técnico Empalmador	Luis Munoz
02	Kevin E Benito	5-707-1699	Técnico Empalmador	Kevin E Benito
03	Rodrigo Quintana	8-808-123	Técnico Empalmador	Rodrigo Quintana
04	Alessimar Reis	8-803-044	Ayudante-Empalmador	Alessimar Reis
05	Arturo Anchondo	8-914-1390	Ayudante-Empalmador	Arturo Anchondo
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				





METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.28. Módulo de aviso de entrada de personal.

---

**Caja de Seguro Social**  
**Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas**  
**Módulo de avisos de entrada**

Patronal: 87-401-16073

RUC: 8-NT-2-40780

RAZON SOCIAL: CONSORCIO LINEA 2

RANGO: 1 de marzo de 2019 al 31 de marzo de 2019

No REGISTROS: 23

Tipo Documento	Num Documento	Numero S.S.	Nombre	Cargo	Fecha aviso	Fecha inicio Lab..	Tipo salario	Valor pactado	Horario
Cédula	9-742-1175	null	LUIS GABRIEL CARDENAS JIMENEZ	ALBANIL	2019-03-08 08:20:54.185	2019-03-08	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	8-860-479	null	BERNABE DENIS VALDES MENDEZ	ALBANIL	2019-03-08 08:21:42.44	2019-03-08	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	8-767-1884	null	JUAN CARLOS GORDONES NU'EZ	ALBANIL	2019-03-08 08:22:20.782	2019-03-08	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	2-706-297	null	ERICK ABDIEL RIVAS BARRIOS	CARPINTERO	2019-03-08 08:23:47.695	2019-03-08	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	1-15-696	0122528	JOSEPH AUGUSTOS KNOWEL FORCHINEY	CAPATAZ	2019-03-08 16:42:55.637	2019-02-01	Mensual	1308.0	Rotativo
Cédula	2-701-49	null	JUAN DE LA CRUZ QUIROZ TAMAYO	CAPATAZ	2019-03-08 16:45:32.216	2019-02-01	Mensual	1308.0	Rotativo
Cédula	4-731-128	null	FRANKLIN SAMUDIO GOMEZ	CAPATAZ	2019-03-08 16:47:21.482	2019-02-01	Mensual	1561.0	Rotativo
Cédula	8-856-352	null	HUGO ENRIQUE BARRIOS MARTINEZ	PRINCIPIANTE ALBAÑIL	2019-03-08 16:51:29.013	2019-02-01	Mensual	994.24	Rotativo
Cédula	4-746-1330	null	JUAN CARLOS GONZALEZ ARAUZ	ELECTRICISTA	2019-03-09 08:23:42.995	2019-03-11	Mensual	1202.24	Diurno
Cédula	8-847-398	null	JORGE ENRIQUE GONZALEZ DE LEON	ELECTRICISTA	2019-03-09 08:24:39.144	2019-03-11	Mensual	1202.24	Diurno
Cédula	8-936-2432	null	JAVIER ALEXANDER SANJUR	ELECTRICISTA	2019-03-09 08:25:23.624	2019-03-11	Mensual	1202.24	Diurno
Cédula	6-82-72	2628135	EDUARDO ANTONIO SANCHEZ CASTILLO	BODEGUERO	2019-03-11 16:42:01.799	2019-02-01	Mensual	994.24	Rotativo
Cédula	8-910-2420	null	ISMAEL EDUARDO ALVAREZ SAMANIEGO	ELECTRICISTA	2019-03-12 16:57:42.855	2019-03-13	Mensual	1202.24	Diurno
Cédula	8-752-1366	null	ERNAN ALONSO CHIRU	CAPATAZ	2019-03-23 13:07:22.092	2019-03-23	Mensual	1388.0	Diurno
Cédula	8-438-672	1995076	JUAN CARLOS PUGA	PRINCIPIANTE DE ALBAÑIL	2019-03-23 13:08:10.197	2019-03-23	Mensual	994.24	Diurno
Cédula	7-116-315	3759278	DATILOMAR MUDARRA BONILLA	PRINCIPIANTE DE ALBAÑIL	2019-03-23 13:09:41.637	2019-03-23	Mensual	994.24	Diurno
Cédula	8-798-1706	null	EVARISTO RIVERA RUDAS	ALBANIL	2019-03-23 13:10:22.434	2019-03-23	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	4-739-1151	null	LUIS ALBERTO IBARRA CEDE'O	ALBANIL	2019-03-23 13:11:32.019	2019-03-23	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	8-524-191	0348885	JAVIER CHIRU	ALBANIL	2019-03-23 13:12:23.081	2019-03-23	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	9-736-300	null	ABDIEL ANTONIO TORIBIO BONILLA	ALBANIL	2019-03-23 13:13:05.398	2019-03-23	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	8-728-2291	null	EDGAR ALONSO CHIRU	ALBANIL	2019-03-27 08:11:22.211	2019-03-26	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	8-871-1737	null	JOSE ANGEL RIVERA RUDAS	ALBANIL	2019-03-27 08:12:08.266	2019-03-26	Mensual	1189.76	Diurno
Cédula	2-83-2408	1811011	MELANIO ALONSO RODRIGUEZ	CAPATAZ	2019-03-27 08:12:52.731	2019-03-26	Mensual	1630.0	Diurno



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.29. Actividades de desvío de tráfico.

---

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

1903-192

FECHA: 1 Marzo 19

CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
--	--	---

INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: <b>CL2</b>	PÚBLICO OBJETIVO: <b>Segregación / Dirección Táctica</b>	
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: <b>Carlos Yarón</b>	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRÉNTE DE SERVICIO: <b>- David Batista</b>	
TEMA: <b>Difusión de Art.</b>		
UBICACIÓN: SECTOR A <input type="checkbox"/> SECTOR B <input type="checkbox"/> SECTOR C <input type="checkbox"/> PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/> CENTENARIO <input type="checkbox"/> O. ADMINISTRATIVAS <input checked="" type="checkbox"/>		
FRENTE DE SERVICIO: <b>Campamento Principal Monimotapa</b>		
HORARIO: <b>6:00 - 7:00 AM</b>	CARGA HORARIA: <b>1 hora</b>	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: <b>11</b>

EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	<b>José H. Tri</b>	<b>8-326-881</b>	<b>O.E.I.</b>	<b>José H. Tri</b>
02	<b>Maria Domingo</b>	<b>8-871-1921</b>	<b>Conductor</b>	<b>Maria Domingo</b>
03	<b>Abdieu Alvarado</b>	<b>8-855-87</b>	<b>A.G</b>	<b>Abdieu Alvarado</b>
04	<b>Cesar Pinilla</b>	<b>8-834-2201</b>	<b>A6</b>	<b>Cesar Pinilla</b>
05	<b>Franisco Acosta</b>	<b>88147203</b>	<b>OP</b>	<b>Franisco Acosta</b>
06	<b>Rita Jones</b>	<b>8-844-1949</b>	<b>A.6</b>	<b>Rita Jones</b>
07	<b>Bogotia Antonia Alejandra</b>	<b>8-210-2641</b>	<b>A.6.</b>	<b>Bogotia Antonia Alejandra</b>
08	<b>Ricardo Correa</b>	<b>8-774-327</b>	<b>A.Y</b>	<b>Ricardo Correa</b>
09	<b>Vicente Aguirre</b>	<b>8-381-638</b>	<b>Lider de Cuadilla</b>	<b>Vicente Aguirre</b>
10	<b>David Diaz</b>	<b>8-847-43</b>	<b>R</b>	<b>David Diaz</b>
11	<b>David Batista</b>	<b>8-888-1784</b>	<b>Lider</b>	<b>David Batista</b>
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

## REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

1903-194

FECHA: 2 Mayo 19

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA

ENTRENAMIENTO  
DESARROLLO /  
CALIDAD

ENTRENAMIENTO DE  
INDUCCIÓN

ENTRENAMIENTO  
PI-SSTMA

RE ORIENTACIÓN

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA:

CL2

PÚBLICO OBJETIVO:

Segregación / Desvío Táxico

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:

Carlos Yáñez

ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO:

David Batista

TEMA:

Ergonomía (Manejo Manual de Carga)

UBICACIÓN:

SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO:

Camponente principal Manantas

HORARIO:

6:00 - 7:00 Am

CARGA HORARIA:

1 Hora

NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

11 PERSONAS

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	José V. T.	8-326-984	O.E.L.	
02	Mario Samudio	8-971-1421	Conductor	Mario Samudio
03	Abdiel Morillo	8-955-87	A.G	Abdiel Morillo
04	César P. Villa	8-834-7201	A.C	César P. Villa
05	Federico Acosta	8-814-1203	O.P	Federico Acosta
06	Rita Joves	8-844-1949	A.G	Rita Joves
07	Rogelio A. Valencia	8-210-2647	A.G	Rogelio A. Valencia
08	Rosendo Chacón	8-774-337	A.Y	Rosendo Chacón
09	VICENTE AGUIRRE	8-381-639	Lider de Productiva	Vicente Aguirre
10	Obdulio Diaz	8-847-43	R	Obdulio Diaz
11	David Batista	8-888-1784	Lider	David Batista
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

## REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

1903-196

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA:

11 de Marzo 19

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
--	---	---	---	---

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA <input type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
---	--	---

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: <i>Línea 2</i>	PÚBLICO OBJETIVO: <i>Segregación / Desvío Tráfico</i>	
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: <i>Cortés Mardon</i>	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTES DE SERVICIO: <i>David Batista</i>	
TEMA: <i>Sensibilización y aislamiento de las áreas de trabajo.</i>		
UBICACIÓN: SECTOR A <input type="checkbox"/> SECTOR B <input type="checkbox"/> SECTOR C <input type="checkbox"/> PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/> CENTENARIO <input type="checkbox"/> O. ADMINISTRATIVAS <input checked="" type="checkbox"/>		
FRENTE DE SERVICIO: <i>Compartimento principal Monaritas</i>		
HORARIO: <i>6:00 - 7:00 A.M.</i>	CARGA HORARIA: <i>— 1 hora —</i>	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: <i>10 Personas</i>

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	David Batista	8-888-1784	Lider	<i>David Batista</i>
02	VICENTE AGUIRRE	8-381-638	CAFER	<i>Vicente Aguirre</i>
03	Marcos Lamadrid	8-871-7921	Conductores	<i>Marcos Lamadrid</i>
04	Abdul Murillo	8-855-87	AB	<i>Abdul Murillo</i>
05	César Pinilla	8-834-3201	AG	<i>César Pinilla</i>
06	David Diaz	8-847-43	R	<i>David Diaz</i>
07	Francisco Araya	8-814-1207	GP	<i>Francisco Araya</i>
08	Roberto Cerdá	8-724-237	GP	<i>Roberto Cerdá</i>
09	Rogelio L. Valencia	8-210-2647	D. M.	<i>Rogelio L. Valencia</i>
10	Cristian De Leon	6-400-1780	Interventor	<i>Cristian De Leon</i>
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

## REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

FECHA:

12 de Marzo 1997

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA:

CL2

PÚBLICO OBJETIVO:

Segregación / Desvío Trafico

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:

Carlos Yordan

ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO:

David Batista

TEMA:

Combate de Incendio (uso del Extintor)

UBICACIÓN:

SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO:

Combate principal Mononitas

HORARIO:

6:00 - 7:00 AM.

CARGA HORARIA:

— 1 hora —

NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

— 10 Personas —

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	David Batista	8-888-1784	Líder	David Batista
02	VICENTE AGUIRRE	B-381-638	Líder	Vicente Aguirre
03	Maria Samaniego	8-871-1921	Conductor	Maria Samaniego
04	Abdol Murillo	8-855-87	A9	Abdol Murillo
05	César Pivilla	8-834-2201	A6	César Pivilla
06	Orbel Diaz	8-847-43	R	Orbel Diaz
07	Eximia Garcia	8-814-1207	SP	Eximia Garcia
08	Roberto Cuellar	8-774-337	SP	Roberto Cuellar
09	Rogelio A. Valencia	8-2102647	A.G.	Rogelio A. Valencia
10	CRISTIAN DELTON	6-700-1780	CADEVET	CRISTIAN DELTON
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

1903-199

FECHA:

18 Marzo 19

**CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO**

EDT - CHARLA DIARIA

ENTRENAMIENTO  
DESARROLLO /  
CALIDAD

ENTRENAMIENTO DE  
INDUCCIÓN

ENTRENAMIENTO  
PI-SSTMA

RE ORIENTACIÓN

DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

**INFORMACIÓN GENERAL**

EMPRESA:

CL2

PÚBLICO OBJETIVO:

Segregación / Desvío tráfico

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:

Carlos Gordon

ENCARGADO/CAPATAZ DEL FREnte DE SERVICIO:

David Batista

TEMA:

Comportamiento principal Monanitos

UBICACIÓN:

SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO: "Percepción de Riesgos En Actividades Críticas"

HORARIO:

6:00 / 7:00 A.m.

CARGA HORARIA:

1 hora

NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

11

**EVIDENCIA DE REGISTRO**

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	David Batista	8-888-1784	Lider	David Batista
02	Nicente Aguirre	8-381-638	-	Nicente Aguirre
03	Freddy Antioquia	82102641	A.G	R. A. U.
04	Alfredo Murillo	8-855-87	A.G	Alfredo Murillo
05	Rita Jones	8-844-1949	A.G	Rita Jones
06	Franco Araya	8-814-207	O.P	F. Araya
07	Ruben Martinez	8-849-268	O.P.	Ruben Martinez
08	Oscar Diaz	8-847-43	R	Oscar Diaz
09	Cesar Pizella	8-834-2201	A.G	Cesar Pizella
10	Roberto Costa	8-770-1337	P.Y.	Roberto Costa
11	Mark Amoroso	8-371-1921	O.P	Mark Amoroso
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA ) 1903-199

FECHA: 19 marzo 19

CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
--	--	---

INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: <i>Ch2</i>	PÚBLICO OBJETIVO: <i>Segregación / Tráfico Desvío</i>	
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: <i>Carlos Gordon</i>	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTES DE SERVICIO: <i>David Batista</i>	
TEMA: <i>Orden Y Limpieza en el trabajo.</i>		
UBICACIÓN: SECTOR A <input type="checkbox"/> SECTOR B <input type="checkbox"/> SECTOR C <input type="checkbox"/> PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/> CENTENARIO <input type="checkbox"/> O. ADMINISTRATIVAS <input checked="" type="checkbox"/>		
FRENTE DE SERVICIO: <i>Campamento principal Manantiales</i>		
HORARIO: 6:00 - 7:00 AM.	CARGA HORARIA: 1 hora	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: <u>— 44 —</u>

EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	David Batista	8-888-1784	Lider	<i>David Batista</i>
02	Vicente Aguirre	8-381-038	✓	<i>Vicente Aguirre</i>
03	Rogelio Ar. Valencia	8-2102647	A.G -	<i>R. A. V.</i>
04	Abdiel Murillo	8-855-87	A.G	<i>Abdiel Murillo</i>
05	Francisco Ariza	8-819-1207	O.P	<i>F. Ariza</i>
06	Rita Jones	8-844-1949	A.G	<i>Rita Jones</i>
07	Ruben Martinez	8-844-268	O.P	<i>Ruben Martinez</i>
08	Abdiel Diaz	8-847-43	R	<i>Abdiel Diaz</i>
09	Cesar P. Villalba	8-824-2201	A.G	<i>Cesar P. Villalba</i>
10	Rosy Gómez	8-774-337	S	<i>Rosy Gómez</i>
11	Mario Domínguez	8-871-1921	O.P	<i>Mario Domínguez</i>
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

## REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

1903-201

FECHA: 22 de Marzo 19

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA

ENTRENAMIENTO  
DESARROLLO /  
CALIDAD

ENTRENAMIENTO DE  
INDUCCIÓN

ENTRENAMIENTO  
PI-SSTMA

RE ORIENTACIÓN

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA:

CL2

PÚBLICO OBJETIVO:

Segregación / Servicio Tráfico

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:

Carlos Jordon

ENCARGADO/CAPACITAZ DEL FRENTE DE SERVICIO:

David Batista

TEMA:

Prevención de Caída de Materiales

UBICACIÓN:

SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO:

Campanario Principal Monanitas

HORARIO:

6:00 / 7:00 AM

CARGA HORARIA:

1 hora

NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

07

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Abdul Diaz	8-347-43	R	Abdul Diaz
02	Eddy Rojas Eno	8-703-44	OPERARIO	Eddy Rojas Eno
03	Abdjal Myzillo	8-855-87	A.S	Abdjal Myzillo
04	Roberto Corillo	9774-537	AP	Roberto Corillo
05	David Batista	8-888-1784	Lider	David Batista
06	Rogelio A. Valencia	8-210-2647	A.G	Rogelio A. Valencia
07	Mario Seminario	8-271-194	O.P	Mario Seminario
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

## REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

FECHA: 29 - 3 - 19

1903 - 003

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
--	--	---

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: CL2	PÚBLICO OBJETIVO: Se agregación / Desarrollo Táctico
--------------	---

INSTRUCTOR/EXPOSITOR: Carlos Yordon	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTES DE SERVICIO: Daniel Batista
-------------------------------------	---

TEMA: Uso de E.p.p.
---------------------

UBICACIÓN: SECTOR A <input type="checkbox"/> SECTOR B <input type="checkbox"/> SECTOR C <input type="checkbox"/> PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/> CENTENARIO <input type="checkbox"/> O. ADMINISTRATIVAS <input checked="" type="checkbox"/>
--

FRENTE DE SERVICIO: Campamento Manzanillo
---

HORARIO: 6:00 - 7:00 AM	CARGA HORARIA: 1 hora	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: 05
-------------------------	-----------------------	--------------------------------------

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Abdiel Alvarado	8-855-87	A.S	Abdiel Alvarado
02	Mario Lopera	8-271-1921	O.P	Mario Lopera
03	Rosario Cerdas	8-274-337	A.Y	Rosario Cerdas
04	Daniel Batista	8-888-1784	Lider	Daniel Batista
05	Rogelio A. Valencia	8-210-2687	A.G	Rogelio A. Valencia
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

# REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA ) 1903-204

FECHA: 30 / 3 / 19

## CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

## DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
--	--	---

## INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: <b>CL2</b>	PÚBLICO OBJETIVO: <b>Segregación / Desvíos Tráfico</b>	
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: <b>Carlos Yordon</b>	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO: <b>David Batista</b>	
TEMA: <b>Divulgación de ART (procedimiento Seguridad Vial)</b>		
UBICACIÓN: SECTOR A <input type="checkbox"/> SECTOR B <input type="checkbox"/> SECTOR C <input type="checkbox"/> PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/> CENTENARIO <input type="checkbox"/> O. ADMINISTRATIVAS <input checked="" type="checkbox"/>		
FRENTE DE SERVICIO: <b>Complejo principal Manantiales</b>		
HORARIO: <b>6:00 / 7:00 AM.</b>	CARGA HORARIA: <b>1 hora</b>	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: <b>05</b>

## EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	<b>Roberto Cerdillo</b>	<b>8-774-337</b>	<b>SV</b>	<b>R. Cerdillo</b>
02	<b>Abdío Murillo</b>	<b>8-855-87</b>	<b>AB</b>	<b>Abdío Murillo</b>
03	<b>Rogelio Valencia</b>	<b>8-210-2647</b>	<b>D.g.</b>	<b>R. Valencia</b>
04	<b>David Batista</b>	<b>8-886-1784</b>	<b>Lider</b>	<b>David Batista</b>
05	<b>Mariel Semenijev</b>	<b>8-871-1921</b>	<b>OP</b>	<b>Mariel Semenijev</b>
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				









METRO  
DE PANAMA



Anexo 3.30. Metro Cultura.

---

*¡Una nueva manera de transportarte!*



**METROCULTURA**

**Informe Auditoría  
Línea 2  
Octubre 2018-Abril 2019**

## Introducción

La **METROCULTURA** funciona como un modelo de gestión social, educativo y cultural, buscando en principio despertar el sentido de pertenencia del sistema, hacer que los ciudadanos valoren y aprecien el sistema el Metro.

Reforzar las normas de conducta, seguridad y desplazamiento dentro de las instalaciones del Metro y promover actividades de carácter educativo-cultural en colegios cercanos al área de influencia de la Línea 2 es parte de esta propuesta que se pondrá en marcha durante el 2018.

Plan con el que el Metro de Panamá, a través del Departamento de Comunicación, tomando en cuenta que faltan meses para la inauguración de la Línea 2 se traslada a los colegios para incentivar la promoción de la Metrocultura entre los jóvenes, principales usuarios de este nuevo proyecto en construcción.

## Objetivos

- Promover el sentido de pertenencia por el proyecto Línea 2 en estudiantes de escuelas primarias y secundarias del Este (oficiales y particulares) para que conozcan los beneficios que traerá consigo esta obra.
- Seguir informando, paso a paso, sobre los avances constructivo de la Línea 2, toda vez que la población exige tener conocimiento de cómo y en qué etapa se encuentra esta obra.
- Continuar promoviendo el proyecto en grandes eventos feriales que se desarrollen en los primeros meses del año, así como en ferias comunitarias.

- **Recreos informativos en colegios primarios del Este**

Desarrollar actividades para promover la Metrocultura en los estudiantes.

Edad: 8 a 11 años (en algunos colegios se logró realizar los recreos con estudiantes de 6 y 7 años)

Estimación: 1 hora

En este semestre se continuo con esta actividad durante los meses de julio, agosto, septiembre y **octubre**.

Población atendida: Más de 10 mil estudiantes de 20 colegios, entre particulares y oficiales.

**La finalidad:** Era llegar con información general del proyecto a los niños y, a su vez, educarle en cómo deben comportarse al utilizar el sistema, qué se puede o no debe hacerse al usarlo, entre otros aspectos. Además, que se convierten en agentes multiplicadores del mensaje con sus padres.

## Dinámica

Con esta actividad recreativa e informativa, el presentador, con su talento logra explicar aspectos generales de la Línea 2 y les orienta sobre Metrocultura: normas de conducta cuando usas el Metro de Panamá, las normas de seguridad dentro de las instalaciones, se refuerzan valores, y se exhorta a practicar la solidaridad, logrando captar la total atención de los estudiantes.

Para medir el nivel de conocimiento que los estudiantes han alcanzado, en estos Recreos Informativos, se hacen trivias, que se formulan en base a lo explicado por el expositor, las cuales consisten en preguntas relacionadas con la Línea 2 y Metrocultura y que abarcaban generalidades como: tiempo de recorrido, cantidad de estaciones, de trenes; normas de seguridad y el comportamiento del usuario dentro de las instalaciones del Metro, entre otros.

Se han visitado más de una docena de colegios con más de 5 mil niños.

**Esquema de trabajo con escuelas de Panamá Este (III Fase)**

Escuela	Alumnos por grados (3º,4º,5º,6º)	Ubicación/estación cercana	Programación y hora estimada
CEBG República de Alemania	326	Monte Oscuro/Paraíso	Jueves 4 de octubre 9:00 a.m.
Escuela Severino Hernández	275	Las 500/Cincuentenario	1:30 p.m.
Instituto Bilingüe Cristo Milagros	245	San Antonio	Jueves 11 de octubre 10:00 a.m.
Escuela Gabriel Lewis Galindo	345	Brisas del Golf	Viernes 12 de octubre 10:00 a.m.
Escuela Primaria Don Bosco	217	Don Bosco	3:00 p.m.



## Esquema de trabajo con escuelas de Panamá Este (III Fase)

Escuela	Alumnos por grados (3º,4º,5º,6º)	Ubicación/estación cercana	Programación y hora estimada
Colegio Claret	231	Las Acacias/Pedregal	Jueves 18 de octubre 10:00 a.m.
Escuela Cirilo J. Martínez	480	Pedregal	2:00 p.m.
Colegio Bilingüe Jesús de Praga	150	Cerro Viento	Viernes 19 de octubre 10:00 a.m.
CEBG Francisco de Miranda	931	Felipillo/Nuevo Tocumen	Jueves 25 de octubre 10:00 a.m.
Escuela Reina de los Países Bajos Holanda	332	Las Mañanitas	3:00 p.m.

# Recreos informativos



## Galería de fotos



# Recreos informativos

## Vídeos

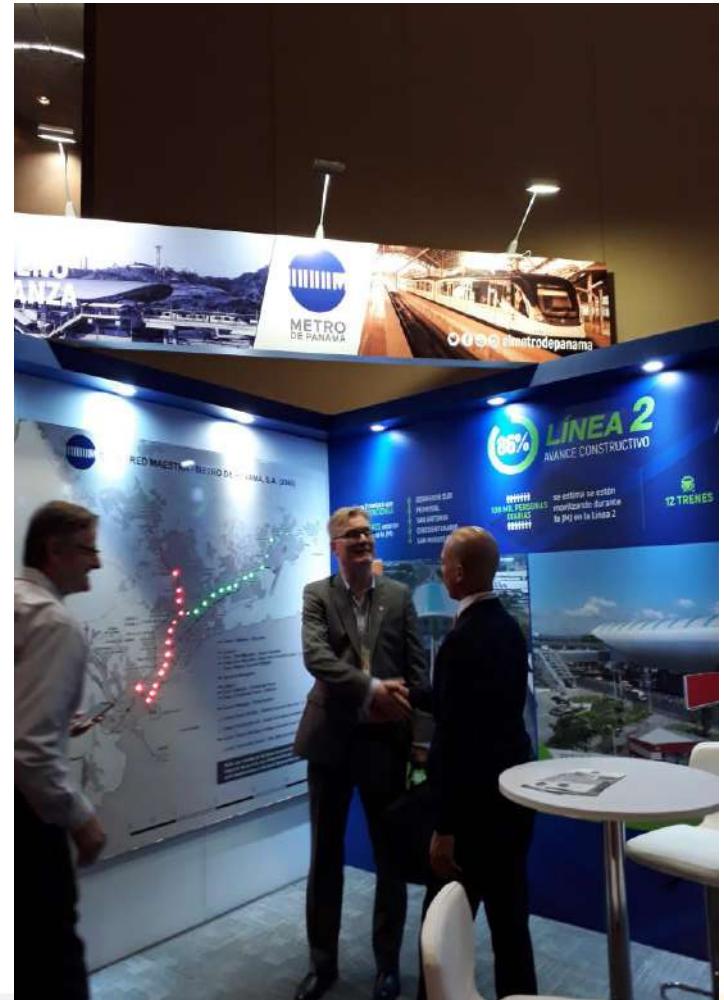


## Ferias, Congresos y Exposiciones

### XIII Simposio Internacional de Ambiente

10 de octubre de 2018

En el centro de convenciones Megapolis se llevó a cabo esta feria enfocada en nuestros recursos naturales y el aprovechamiento que necesita cada empresa para que los mismos sean sostenibles mediante políticas ambientales. El Metro de Panamá contó con la exposición de nuestra urbanista Ana Laura Morais, la cual tuvo una charla didáctica con los asistentes presentando avances de la Línea 2, urbanismos en Línea 1 y sobre la Metrocultura.



## Ferias, Congresos y Exposiciones

### XVI Congreso CIEMI-SPIA

Del 10 al 12 de octubre 2018

Con ejes temáticos como la construcción eficiente y sostenible, movilidad y transporte, demanda y etiquetado energético, entre otros, en octubre se llevo a cabo el XVI Congreso SPIA – CIEMI 2018, con el lema “Sistemas eficientes y energías limpias”, en el Hotel Continental, donde el Metro de Panamá tuvo participación expositiva a cargo del Ingeniero Agustín Arias, quien habló sobre la planificación estratégica y la expansión del Metro (2020 – 2040).

Del mismo modo, en el área de exhibiciones los participantes se daban la vuelta por el stand informativo del MPSA, para conocer sobre avances de Línea 2, mMtrocultura, normas del usuario y realizar una que otra pregunta acerca de este megaproyecto.



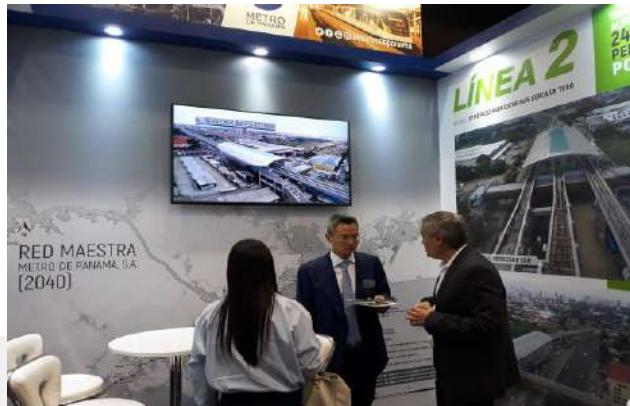
## Ferias, Congresos y Exposiciones

### XII Feria Expo Logística

Del 18 y 19 de octubre de 2018

Feria comercial dedicada al sector logístico y de transporte, actividades económicas importante en nuestro país por contar con una posición geográfica de mucho beneficio a nivel mundial, por lo cual convergen expositores de todo el mundo.

La empresa contó con un stand informativo sobre nuestra Red Maestra al 2040, donde se muestra las futuras líneas que se contemplan para construir y el impacto logístico que tendremos sobre la movilidad y el transporte en los años venideros de la república.



## Radio Panamá en la Línea 2

### Desde Estación Pedregal

Se transmitió en vivo noticiero desde la estación en donde se dio a conocer el avance general del proyecto y se abordaron varios temas relaciones, como fue las pruebas de los trenes que han iniciado en la línea y las estaciones que deben estar lista para la operación parcial del sistema durante la Jornada Mundial de la Juventud.



## Proyecto: Especiales Telemetro

Durante estos meses también se continuaron con los reportajes elaborados por el equipo de Telemetro con apoyo del equipo de Comunicaciones e Ingeniería del Metro de Panamá y del Consorcio Línea 2.

Reportajes	Fechas
<a href="#"><u>Medidas del Metro para la JMJ</u></a>	14 de enero
<a href="#"><u>Línea 2 del Metro de Panamá operará de forma parcial para la JMJ</u></a>	16 de enero
<a href="#"><u>Línea 2 del Metro de Panamá opera parcialmente por la JMJ</u></a>	18 de enero
<a href="#"><u>Consorcio retoma el proyecto de la Línea 2 del Metro tras la JMJ</u></a>	28 de enero
<a href="#"><u>Línea 2 del Metro: Extensión hacia el Aeropuerto</u></a>	27 de marzo



## Informando a tiempo creamos conciencia

### Operación de la Línea 2

DURANTE LA JMJ

#### 5 estaciones

estarán operativas para la JMJ:

- San Miguelito
- Cincuentenario
- San Antonio
- Pedregal
- Corredor Sur



Durante la JMJ  
la **LÍNEA 2**  
inicia operaciones.  
de manera parcial, del  
**18 al 28 de enero.**

 elmetrodepanama

**Uso efectivo de las redes**

## Informando a tiempo creamos conciencia

### Operación de la **LÍNEA 2**

#### **MARCHA EN BLANCO**

PREVIO A LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD (JMJ)

El Metro de Panamá, desde el 14 hasta el 17 de enero, realizará el periodo de marcha en blanco (**prueba del sistema**) sin pasajeros en la Línea 2.



**Uso efectivo de las redes**

## Informando a tiempo creamos conciencia

### Operación de la Línea 2

DURANTE LA JMJ



Los trenes harán el recorrido desde la estación Corredor Sur hasta la estación San Miguelito y viceversa.

Para la Línea 2 estarán circulando al menos

**10 trenes**  
 todos de 5 vagones

Para atender las necesidades de la JMJ se incorporan

**109 Agentes Responsables de Trenes y Estaciones**,  
para la operación de la Línea 2 y refuerzo de la Línea 1.





## Informando a tiempo creamos conciencia

### Horario durante la JMJ

La Línea 1 y la Línea 2, tendrán siguiente el horario de operación:

- Martes 22 al viernes 25** de enero:  
de **5:00 a.m. a 2:00 a.m.**
  
- El sábado 26** el servicio inicia a las **5:00 a.m.** y finaliza **el domingo 27** a las **12:00 medianoche.**  
**42 horas continuas** de operación.



Estación San Antonio

depapanama

### Uso efectivo de las redes



[@elmetrodepanama](#)

## Informando a tiempo creamos conciencia

### Tarifa durante la JMJ

El viaje en la **LÍNEA 2** será **gratis**; sin embargo, **los usuarios deben validar la tarjeta en el torniquete (entrada y salida)**.

En la **LÍNEA 1** servicio será **gratis**, desde el sábado 26 de enero, a partir de las 12:00 mediodía hasta el domingo 27 de enero a las 6:00 de la tarde.



**Uso efectivo de las redes**



## Informando a tiempo creamos conciencia



Estación Corredor Sur

### Seguridad durante la JMJ

Se han capacitado a **150 nuevas unidades de la Policía Nacional**, para la seguridad de nuestros usuarios.

### Canales de información

Recomendamos seguir las redes sociales del Metro de Panamá, S.A. para mantenerte informado, de manera oficial, sobre todo lo relacionado al servicio comercial de la Línea 1 y 2 durante la JMJ.

elmetrodepanama



elmetrodepanama

### **Uso efectivo de las redes**



## Informando a tiempo creamos conciencia

### Pautas

Durante la JMJ contamos con dos aliados importantes **Grupo Epasa** y **Green Emerald (Prisa Radio)** con los que se trabajó para promover pequeñas campañas o cápsulas en sus redes sociales y emisoras aliadas.

El contenido de los mensajes iban orientados a informar sobre la preparación del Metro de Panamá frente a este importante evento, así como divulgar toda la operación que se iba tener durante la JMJ, tanto en Línea 1 y en la Línea 2 que estuvo operando, de manera parcial por 10 días.

Desde el mes de enero, semanas antes de este evento, comenzó la divulgación de estos mensajes de manera que tantos nacionales como extranjeros (peregrinos) obtuvieran información actualizada del sistema y conocieran cómo se iba a estar prestando el servicio durante estos días.



LOS40Panama @los40panama · 20 min  
Para facilitar las labores de comunicación durante la JMJ @elmetrodepanama  
apoyará a más de 120 voluntarios que se encontrarán en las estaciones para  
asistir a los peregrinos con cualquier duda sobre los ruta



### Uso efectivo de las redes





## Informando a tiempo creamos conciencia

### Campaña

Como parte de la tarea de comunicar a peregrinos y nacionales que se encontraban en el país por la JMJ, el Metro de Panamá con su equipo de Comunicaciones, Operaciones y Planificación trabajo varios contenidos, que permitieron activar una campaña informativa en TV, redes sociales y, además se utilizaron las pantallas de los trenes, tanto en Línea 1 y 2, para divulgar la información sobre la operación especial que se tendrían durante el evento.

De igual manera en las redes de @elmetrodepanama y la web del Metro se dieron a conocer los mecanismos de operación de las estaciones que estaban cercanas a los 3 grandes eventos masivos Campo Santa María La Antigua/Cinta Costera, Campo San Juan Pablo Segundo/Metro Park y Parque de la Juventud/Parque Recreativo Omar.

Las redes fueron aprovechadas, también para dar recomendaciones sobre el comportamiento en las instalaciones, recargas de tarjeta y el uso correcto del sistema, las cuales fueron todo un éxito.



### Uso efectivo de las redes

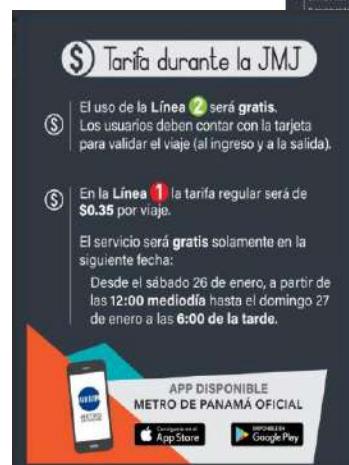
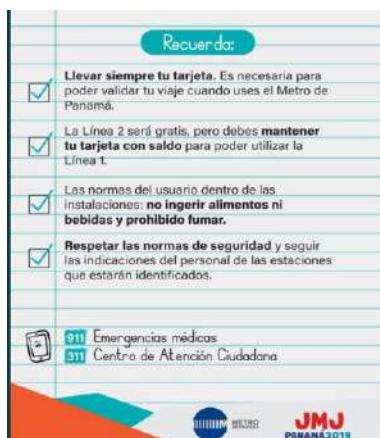




## Informando a tiempo creamos conciencia

### Artes en redes sociales

Los textos fueron traducidos al inglés, de manera que fueron entendibles por los jóvenes de otras partes del mundo que participaron de la JMJ. A medida que los eventos masivos se desarrollaban se colocaba información en las redes sociales.





## Informando a tiempo creamos conciencia

### Artes en redes sociales

Los textos fueron traducidos al inglés, de manera que fueron entendibles por los jóvenes de otras partes del mundo que participaron de la JMJ. A medida que los eventos masivos se desarrollaban se colocaba información en las redes sociales.

**El Metro de Panamá @elmetrodepanama • 25 ene.**  
#Metroinforma Recordamos la siguiente información a los peregrinos. También a las familias de acogida para que por favor puedan transmitirles la información 😊  
[#JMPanamá2019](#)

**#Metroinforma**  
We recommend to pilgrims to check the balance on their card or make other transactions to tell at our stations of the Metro de Panamá.  
Rides are free on Line 2.  
You can travel in Line 1 and 2, 35 cents + 8% tax discounted.  
Ticket price Line 2 will be free until Saturday, January 26 from 10:00 a.m. until Sunday, January 27 at 6:00 p.m.  
Pilgrims, remember to check the balance on your card.

**#Metroinforma**  
To everybody who has the pilgrimage will be the ticket of his trip on the stations of the network of metro that are located in the stations of the metro of Panama.  
The price is free on all lines of the Line 2.  
Remember, to use the Line 1, you have to pay 23 cents + 8% tax per each trip.  
On the Line 1, the payment must be made in the stations of the Line 1, between 10:00 a.m. and 6:00 p.m. of Saturday, January 26 to Sunday, January 27.  
Pilgrims, remember to check the balance on your card.

**TJ El Metro de Panamá revisited**  
El Metro de Panamá @elmetrodepanama • 24 ene.  
Estaciones cercanas al Campo Santa María la Antigua (cinta costera) lugar donde se desarrollan eventos de #JMPanamá #FranciscoenPanamá

**LÍNEA 1**  
ESTACIONES CERCANAS  
CAMPО SANTA MARIA LA ANTIGUA  
CINTA COSTERA

**LÍNEA 2**  
DURANTE LA  
**JMJ PANAMÁ 2019**

Lineas de Autobus BM 2019

**El Metro de Panamá @elmetrodepanama • 26 ene.**  
Recordamos a todos nuestros usuarios que a partir de las 12:00 del mediodía de hoy sábado 26 de enero, el uso del @elmetrodepanama será gratuito en ambas líneas (1 y 2) hasta mañana domingo 27 a las 6:00 de la tarde #JMPanamá2019 #FranciscoenPanamá

**\$**  
**TARIFA**  
durante la  
**JMJ PANAMÁ 2019**

**LÍNEA 2**  
El uso será gratis.  
Los usuarios deben contar con la tarjeta para validar el viaje (al ingreso y a la salida).

### Uso efectivo de las redes



## Informando a tiempo creamos conciencia

### Presencia y vocería en medios

El Metro de Panamá reforzó la estrategia de comunicación con participación en los medios de comunicación, con la finalidad de que la información sobre la operación de toda la red Metro llegará a la mayor cantidad de la población, tomando en consideración algunas acciones que se tomaron para poder brindar el servicio, como lo era el horario especial del 22 al 27 de enero, la operativa de ingreso y salida de las estaciones 5 de Mayo, Lotería, Santo Tomás e Iglesia del Carmen, cercanas a la Cinta Costera.



### Presencia en medios



## Informando a tiempo creamos conciencia

### Orientación

Otro componente de la estrategia de comunicación fue la elaboración de la Guía del Usuario para Uso del Metro durante la JMJ, se mandaron a confeccionaron cerca de 6 mil para repartir en las estaciones de L1 y L2 con contenido informativo bien explicado y desarrollado, de tal manera que fuera de fácil manejo para los usuarios de ambas líneas.

Por otra parte, se contrató a 15 jóvenes con dominio del inglés para ser los Guías de Metrocultura en las estaciones de L2, con el objetivo de ser orientadores de todos los usuarios que utilizaran por primera vez la línea, mientras se encontraba en operación parcial. Estos guías fueron capacitados por personal de Operaciones y Comunicación, previo a la JMJ.

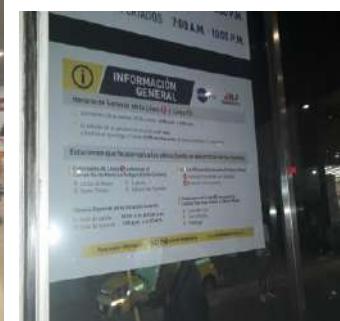
Además, se colocaron señaléticas en 7 estaciones de L1 (San Isidro, San Miguelito, 5 de Mayo, Lotería, Santo Tomás, Iglesia del Carmen y Albrook) y en las 5 operativas de L2 (San Miguelito2, Cincuentenario, San Antonio, Pedregal y Corredor Sur) para guiar a los peregrinos hacia donde quedaban los eventos principales.

Fuimos guías



**JMJ**  
PANAMÁ 2019

## Informando a tiempo creamos conciencia

**Fuimos guías**

## Informando a tiempo creamos conciencia

### Logros

Después de casi un año de reuniones y participaciones en la Mesa de Movilidad con la Dirección Ejecutiva de Apoyo (DEA) y el Comité Organizador Local (COL) se logró definir una estrategia de comunicación en conjunto con el equipo de Operaciones, de tal manera que los mensajes a desarrollar fueran sencillos, comprensibles y manejables para todos los usuarios del Metro, principalmente los miles de peregrinos que estarían participando de la JMJ Panamá 2019.

Los resultados de esta estrategia se observaron durante la semana de la JMJ, donde no solo en Línea 1 demostramos en su máxima capacidad la operación sin fallas ni incidencias mayores. Asimismo, en la Línea 2 - con una operación parcial- la Metrocultura y la campaña informativa en redes sociales, TV y el componente de la Guía del Usuario fueron clave en el buen uso del sistema Metro y sus instalaciones.

Quedo demostrado que el Metro de Panamá se preparó y superó el reto de transportar a 2.6 millones de usuarios en tan solo 10 días, rebasando la demanda diaria y cumpliendo con el objetivo de mantener un servicio de calidad y seguro para todos aquellos que visitaron el país.



### Estrategia efectiva

# Gracias



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.31. Procedimiento: Control de ingreso de personal a la obra.

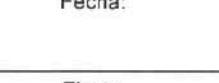
---

**SERVICIOS DE INGENIERÍA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES AUXILIARES DE LÍNEA Y ESTACIONES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL FERROVIARIO QUE INCLUYE EL MATERIAL RODANTE Y PUESTA EN MARCHA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ**

## **PROCEDIMIENTO**

Título:	CONTROL DE INGRESO DE PERSONAL A LA OBRA			
Referencia:		Código:	MP2-990-M41-PR-00034	Revisión:

## HISTÓRICO DE REVISIONES

Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Peterson Oliveira	Raphael Palmeira	Adilson Segato
Entidad: Consorcio Línea 2	Entidad: Consorcio Línea 2	Entidad: Consorcio Línea 2
Función: RP Seguridad en el Trabajo	Función: RP Recursos Humanos	Función: Gerente Administrativo / Financiero
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Archivo digital: MP2-990-M41-PR-00034(0) -Control de Ingreso de Personal a la Obra.Docx

## INDICE

<b>1.</b>	<b>OBJETIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....</b>	<b>3</b>
<b>4.</b>	<b>DEFINICIONES .....</b>	<b>3</b>
<b>5.</b>	<b>RESPONSABILIDADES .....</b>	<b>3</b>
<b>5.1.</b>	<b>RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>3</b>
<b>5.2.</b>	<b>SUBCONTRATOS .....</b>	<b>4</b>
<b>5.3.</b>	<b>SALUD OCUPACIONAL.....</b>	<b>4</b>
<b>5.4.</b>	<b>SEGURIDAD PATRIMONIAL - SP .....</b>	<b>4</b>
<b>5.5.</b>	<b>PRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>5.6.</b>	<b>SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ST .....</b>	<b>4</b>
<b>5.7.</b>	<b>ACOMPAÑANTE .....</b>	<b>3</b>
<b>6.</b>	<b>PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>6.1.</b>	<b>INTEGRANTES DE CL2 Y SUBCONTRATISTAS.....</b>	<b>5</b>
<b>6.1.1.</b>	<b>Flujograma de contratación de integrantes de CL2.....</b>	<b>5</b>
<b>6.1.2.</b>	<b>Selección de Personal o Subcontratista.....</b>	<b>5</b>
<b>6.1.3.</b>	<b>Exámenes Médicos / Revisión Médica.....</b>	<b>6</b>
<b>6.1.4.</b>	<b>Charla de Inducción .....</b>	<b>6</b>
<b>6.1.5.</b>	<b>Contratación.....</b>	<b>8</b>
<b>6.1.6.</b>	<b>Entrega de Equipo de Protección Personal – EPP .....</b>	<b>8</b>
<b>6.1.7.</b>	<b>Frente de Servicio .....</b>	<b>8</b>
<b>6.2.</b>	<b>VISITANTES .....</b>	<b>9</b>
<b>6.2.1.</b>	<b>Pasos a seguir para hacer una visita en la obra .....</b>	<b>9</b>
<b>6.3.</b>	<b>VERIFICACIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>7.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>10</b>

---

## **1. OBJETIVO**

Este procedimiento del Programa Integrado de Salud Ocupacional, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente (PI-SSTMA), establece un protocolo para el Control de Ingreso de Personal a la Obra.

## **2. ALCANCE**

Este Procedimiento se aplica a CL2, sus Subcontratistas y Prestadores de Servicio que realicen sus actividades dentro de las instalaciones del Proyecto Línea 2 del Metro de Panamá.

## **3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

- **MP2-990-M40-PR-00005** – Competencia, Capacitación y Concientización
- **MP2-990-M40-PR-00003** – Gestión de Proveedores y Subcontratista
- **MP2-990-M42-PR-00001** – Plan Básico de Salud (PBS)
- **Anexo B (del contrato entre CL2 y Subcontratistas)** - Requerimientos para Ingreso de personal a la Obra

## **4. DEFINICIONES**

- **Integrante de CL2**

Trabajador que ofrece sus servicios a Consorcio Línea 2.

- **Integrante Subcontratista**

Trabajador que ofrece sus servicios para una empresa subcontratista contratada por Consorcio Línea 2.

- **Subcontratista**

Empresa de Prestación de Servicios contratada para realizar actividades en las instalaciones de los Proyectos previstas dentro del alcance de CL2.

- **Visitantes**

Personas que no trabajan en el Proyecto de Construcción de la Línea Uno del Metro de Panamá, que ingresan en las instalaciones del Proyecto para hacer visitas.

## **5. RESPONSABILIDADES**

### **5.1. ACOMPAÑANTE**

- Conducir e instruir a las personas visitantes sobre los riesgos en las áreas visitadas;
- Indicar las rutas de evacuación y acompañar al visitante en caso de una emergencia;
- No permitir en ningún caso que el visitante quede solo en las áreas de riesgos en los procesos de producción;

- 
- Asegurar el cumplimiento de este procedimiento.

## **5.2. COMUNICACIÓN Y COMUNIDADES**

- Programar las visitas grupales;
- Notificar a las áreas de Producción, Seguridad en el Trabajo y Servicios Generales el día de la visita y la cantidad de personas;

## **5.3. PRODUCCIÓN**

- Enviar a Recursos Humanos la necesidad de contratación de mano de obra;
- Enviar a Subcontrato la necesidad de contratación de mano de obra subcontratada;
- Cumplir con el protocolo de contrataciones

## **5.4. RECURSOS HUMANOS**

- Verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de contrataciones solicitados;
- Confección de contrato de trabajo;
- Emisión de Carnet de identificación individual.

## **5.5. SALUD OCUPACIONAL - SO**

- Dar seguimiento a los exámenes ocupacionales de ingreso de los trabajadores de CL2;
- Verificar y aprobar los exámenes de los integrantes de los subcontratistas;
- Emitir el Certificado de Salud Ocupacional - ASO a los Integrantes propios de CL2;
- Realizar inducción de primer ingreso del tema específico de Salud Ocupacional y Primeros Auxilios.

## **5.6. SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ST**

- Elaborar los requisitos mínimos en SSTMA para contrataciones de personal y subcontratistas;
- Realizar charla de Inducción de primer ingreso a todos los integrantes CL2 y subcontratistas;
- Emitir sello de inducción en el carnet individual de identificación;
- Suministrar los uniformes y equipos de protección personal a los integrantes de CL2 conforme función y área de actuación;

## **5.7. SEGURIDAD PATRIMONIAL - SP**

- Responsable del control de acceso a la obra y Oficinas Administrativas.
- Verificar diariamente en las entradas de la obra que todos los integrantes posean carnet de identificación vigente de CL2;
- A los visitantes en las oficinas administrativas entregar el carnet de visitante y tríptico con información de SSTMA para los visitantes.

## **5.8. SUBCONTRATOS**

- Recibir la necesidad de contratación de una empresa Subcontratistas de otras áreas de la obra;
- Solicitar las documentaciones necesarias;
- Elaborar Contrato de prestación de servicio;
- Notificar el ingreso de empresas subcontratadas nuevas a Recursos Humanos.

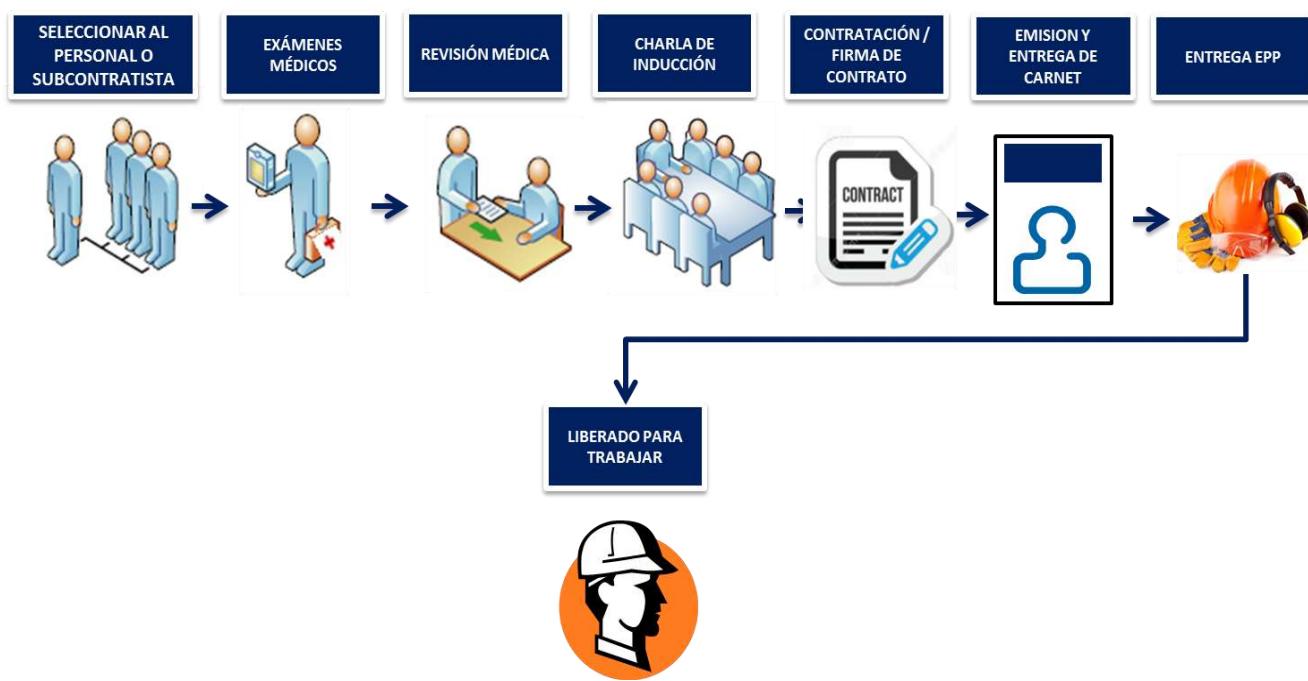
## 5.9. SUMINISTRO Y MATERIALES

- Comunicar a los proveedores el protocolo a seguir para el ingreso a la obra.

## 6. PROCEDIMIENTO

### 6.1. INTEGRANTES DE CL2 Y SUBCONTRATISTAS

#### 6.1.1. Flujograma de contratación de integrantes de CL2



#### 6.1.2. Selección de Personal o Subcontratista

El equipo de Producción envía la solicitud de contratación de mano de obra a Recursos Humanos o a Subcontratos para la selección y contratación de los recursos.

Para la contratación de mano de obra se requiere el seguimiento de los procedimientos de SSTMA **MP2-990-M40-PR-00005** – Competencia, Capacitación y Concientización; **MP2-990-M40-PR-00003** – Gestión De Proveedores y Subcontratista **MP2-990-M42-PR-00001** – Plan Básico de Salud (PBS) y requisitos contractuales existentes entre CL2 y empresas prestadoras de servicio (Anexo B - Requerimientos para Ingreso de personal a la Obra).

### **6.1.3. Exámenes Médicos / Revisión Médica**

El área de Recursos Humanos, envía vía correo electrónico al área de Salud Ocupacional, la relación de personal y sus funciones que irán a desarrollar en CL2 para que emita la solicitud de exámenes ocupacionales de ingreso conforme se establece en el **MP2-990-M42-PR-00001** – Plan Básico de Salud (PBS).

El futuro integrante es encaminado al laboratorio autorizado por CL2 a realizar sus exámenes de ingreso clínico y laboratorio. Una vez que tenga los resultados liberados, la clínica envía a CL2 los resultados para que el médico responsable verifique las condiciones de salud de la persona. Una vez aprobados se emite el Certificado de Salud Ocupacional - ASO y programa fecha y hora para que la persona asista la Charla de Inducción.

El Subcontratista deberá cumplir con la realización de los exámenes médicos listados a continuación y presentar el certificado médico de buena salud firmado por el médico idóneo en Panamá.

EXÁMENES	INDICADO A
Clínico	Todos los trabajadores
Audiometría	Todos los trabajadores que están Expuestos a Ruidos Arriba de 85 dBA (requiere monitoreo ocupacional para cuantificar los niveles de exposición).
Dopaje	Todos los trabajadores
Agudeza Visual	Todos los trabajadores
Glucosa	Todos los trabajadores
BHC – Biometría Hemática Completa	Todos los trabajadores

### **6.1.4. Charla de Inducción**

Una vez Identificado el personal y aprobados los exámenes médicos el nuevo integrante participará de la charla de inducción específica en las áreas de Recursos Humanos, Calidad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Seguridad Industrial; la cual tomará un tiempo mínimo de 4 horas y al final se aplicará un examen de conocimiento básico de los temas de Seguridad Industrial, Salud y Medio Ambiente para evaluar sus conocimientos.

Para que el nuevo integrante de CL2 ingrese a la obra debe seguir los siguientes pasos:

**SALUD OCUPACIONAL**

- Emisión de Certificado de Salud Ocupacional
- Notifica personal liberado para inducción vía correo electrónico a Seguridad Industrial y Recursos Humanos.

**SEGURIDAD INDUSTRIAL**

- Programa Inducción
- Imparte la Charla de Inducción

**INTEGRANTE**

- Realiza examen de conocimientos en SSTMA
- Firma registro de asistencia y declaración de inducción

**RECURSOS HUMANOS**

- Contratación
- Entrega carnet con sello de inducción.

Para que el nuevo integrante subcontratista ingrese a la obra debe seguir los siguientes pasos:

**EMPRESA SUBCONTRATISTA**

- Entrega documentación completa a RRHH para su registro.

**RECURSOS HUMANOS**

- Notifica personal para inducción vía correo electrónico a Seguridad Industrial.

**SEGURIDAD INDUSTRIAL**

- Programa Inducción
- Imparte la Charla de Inducción

**INTEGRANTE SUBCONTRATISTA**

- Realiza examen de conocimientos en SSTMA
- Firma registro de asistencia y declaración de inducción

**RECURSOS HUMANOS**

- Entrega carnet de subcontratista con sello de inducción.

### **6.1.5. Contratación**

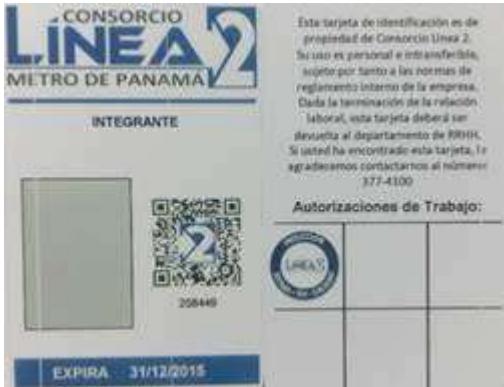
La contratación de los integrantes de CL2, se efectuará por el área de Recursos Humanos después que el integrante haya sido liberado por Salud Ocupacional con su Certificado de Salud Ocupacional-ASO y haya participado de la charla de inducción.

Después de firmar el contrato de trabajo cada integrante de CL2 o el integrante Subcontratista recibirá su carnet individual de identificación con el sello de inducción que comprueba que se cumplió con todo el protocolo de contratación y que están liberados para ir a obra a realizar sus labores.

#### **Modelos de Carnet con sello de inducción:**

Frente

Atrás



Integrantes de CL2

Frente

Atrás



Integrantes Subcontratistas

### **6.1.6. Entrega de Equipo de Protección Personal – EPP**

Posterior a la contratación del integrante de CL2, se le proporcionará el Equipo de Protección Personal – EPP de acuerdo a su cargo y función conforme el procedimiento de SSTMA **MP2-990-M40-00009 - Gestión de EPP**.

La empresa subcontratista es la responsable del suministro del Equipo de Protección Personal – EPP a sus integrantes de acuerdo al cargo y función que desempeñará.

### **6.1.7. Frente de Servicio**

Una vez culminado todo el protocolo de ingreso de personal, el líder inmediato del trabajador es informado y el trabajador o subcontratista estará liberado para ir a su frente de trabajo asignado, llevando todo sus implementos de seguridad de primer ingreso y carnet de identificación individual que comprueba el cumplimiento de todos los requisitos de ingreso.

## 6.2. VISITANTES

- Los visitantes deben identificarse en la garita con el agente de Seguridad Patrimonial;
- El agente de Seguridad Patrimonial entrega tríptico de Información de SSTMA para visitantes y carnet de visita;
- El agente de Seguridad Patrimonial orienta al visitante hacia la recepción de las oficinas administrativas;
- Antes de retirarse el visitante debe devolver el carnet de visita y el tríptico.

Para visitas en grupos se deben seguir los pasos indicados en el ítem 6.2.1.

### Modelos de Carnet de visitante:



### 6.2.1. Pasos a seguir para hacer una visita en la obra

- El solicitante programa la visita con el área de Comunicación y Comunidades;
- El área de Comunicación y Comunidades informa al Responsable del sector a visitar y ST con antecedencia de 48 horas;
- El visitante debe asistir a la obra en camisa o sweater con mangas y botas de seguridad o zapatos cerrados;
- En el día de la visita, el área de Comunicación y Comunidades deberá encaminar la visita para una charla de seguridad;
- ST brinda a los visitantes una charla de seguridad, sobre orientaciones de riesgos y medidas de seguridad y suministra el tríptico de Información de SSTMA para Visitantes;
- SSGG suministra los EPP's para los Visitantes (Casco, Chalecos reflectivo) los demás EPP se suministran de acuerdo a la exposición al riesgo (lentes tapones auditivos, arnés de seguridad);
- SSGG suministra los carnets de visitantes, que contendrá el número del visitante;

- 
- El acompañante dirige la visita de acuerdo con la autorización del área de producción;
  - ST y Producción acompaña la vista hasta su término.
  - Al final de la visita, el acompañante hace la recolección de los carnets de visitantes y EPP's, devolviendo los mismos a SSGG.

### **6.3. INGRESO DE PROVEEDORES**

Los proveedores antes de ingresar a la obra deben:

- Reportarse en la garita de control de acceso;
- Portar en todo momento su equipo de protección personal (casco, chaleco);
- Seguir las indicaciones del agente de Seguridad Patrimonial y personal de Seguridad en el Trabajo;
- Obedecer las señalizaciones de advertencia;
- No ingresar en áreas restringidas y de riesgo.

### **6.4. VERIFICACIÓN**

Como mecanismo de verificación de la eficacia de las acciones, se realizará un monitoreo periódico bajo responsabilidad conjunta de las áreas de SSTMA, Producción, Recursos Humanos y Seguridad Patrimonial para verificar que todos los trabajadores sean propios o de subcontratistas porten sus carnets de identificación individual evidenciando el cumplimiento del protocolo de contratación.

## **7. ANEXOS**

I - Tríptico con Información de SSTMA para Visitantes.

## ANEXO I - TRÍPTICO CON INFORMACIÓN DE SSTMA PARA VISITANTES

- Parte Externa



**SSTMA**  
SALUD, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

### Reglas Básicas para VISITANTES:

- Estacione su vehículo siempre en posición de salida (reversa);
- Utilice su carnet de visitante visible.
- Identificarse en la recepción e informar el nombre de la persona que busca;
- Permanecer siempre acompañado de un integrante de CL2 durante su visita;
- Seguir las indicaciones de la persona responsable por su visita y las señalizaciones.
- Si hay necesidad de ir a la obra utilizar los Equipos de Protección Personal - EPP que se le suministren.
- No transitar por detrás de los equipos en movimiento;
- Prohibido ingresar en áreas restringidas;
- Respetar las señalizaciones de Seguridad;
- Caminar por las áreas identificadas y señalizadas;
- No manipular, ni operar herramientas o equipos en el proyecto sin las debidas autorizaciones;
- Se prohíbe la entrada en estado de embriaguez;
- Se prohíbe portar armas de fuego o blancas;
- Coloque la basura generada en los recipientes identificados;
- Localizar las rutas y salidas de emergencias más cercana al punto que estará de visita;
- Al identificar una condición de riesgo de accidente, informar inmediatamente.

**COMPROMISO EN SALUD OCUPACIONAL,  
SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y  
MEDIO AMBIENTE**

El CL2 en acuerdo con los Principios de la Gestión Integrada en Salud Ocupacional, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente busca asegurar su Sostenibilidad con base en los siguientes Compromisos:

- Garantizar la Conformidad Legal: y otros requisitos aplicables a los procesos / actividades del proyecto de acuerdo a la legislación panameña y los requisitos de entidades financieras.
- Garantizar la conformidad legal y otros requisitos aplicables a los procesos / actividades del proyecto de acuerdo a la legislación panameña y los requisitos de entidades financieras.
- Identificación, evaluación y gerenciamiento de los Aspectos Ambientales significativos y de los Peligros y Riesgos de Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo.
- Prevención y mejora continua en la gestión de riesgos de los procesos / actividades del Proyecto.
- Priorizar la Integridad física de las personas y la conservación de los recursos naturales.
- Énfasis en las acciones de Gestión, buscando la satisfacción del Cliente.
- Promoción de acciones Socio-Ambientales junto a las partes interesadas buscando una relación ética, de credibilidad mutua y de desarrollo con foco en las personas.
- Promoción de la gestión de la red de subcontratistas y proveedores, buscando garantizar la atención de los requisitos de SSTMA.
- Promoción de la Motivación, de la competencia y del desarrollo de los Integrantes en SSTMA.

Marcos Tepedino  
DIRECTOR DE CONTRATO







Página 11 de 12

- Parte Interna

### Vestimenta requerida para los visitantes

- Botas de seguridad o calzado cerrado (no tacones);
- Pantalón largo (no faldas, ni pantalón corto);
- Camisa o sweater con manga (no camisa de tiritas o espalda afuera);
- En el Proyecto le proporcionamos Casco y Chaleco reflectivo.



Usted deberá seguir las siguientes indicaciones:

- Mantenga la calma, camine en orden, de prisa pero sin correr.
- Evite retrasarse y regresar para tomar objetos.
- Si se encuentra en las oficinas administrativas siga la ruta de evacuación indicada por los letreros hacia la salida de emergencia y diríjase al Punto de Encuentro.
- Si se encuentra en la obra, diríjase al punto de encuentro más cercano.
- No utilice el celular para hablar o chatear en el momento de la evacuación.
- Obedezca las indicaciones de los brigadistas y del personal de emergencias.

**Letras punto de encuentro** 

**Flecha de evacuación** 

### Números de Emergencia

Doctora:	Belkis Santamaría (Medica CL2):	6983-2743
Paramédicos:	Alexander Heng	6595-0539
Seguridad:	Peterson Gouvea	6983-2748

### Comunicación durante la Emergencia

- Identifíquese
- Indique el lugar del incidentes
- Nivel de gravedad
- Cantidad de victimas
- Tipo de emergencia
- No cuelgue el teléfono al menos que se lo pidan

**RECONOCIENDO LOS RIESGOS DEL PROYECTO**

**MAPA DE RIESGO**

**LEYENDA DE IDENTIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS**

RIESGOS	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS
Riesgo Bajo	Malas, ambiente tóxicos, o desechos no tóxicos, vibraciones, calor.
Riesgo Medio	Explosión o sustancias químicas, Explosión o vapores orgánicos (bencina).
Riesgo Alto	Exposición a agentes tóxicos (plomo, virus, peste, bacterias, plásticos, aceites).
Ingeniería	Desarrollo y desarrollo manual de piezas, posturas inadecuadas, Trabajo en Partida de Visualización de Datos, repetitividad, menor eficiencia de la ejecución.
Mano de Obra	Superficie inadecuada, industria y riesgo en procesos, caída de objetos livianos (la parte de 0K+000 a 0K+1000, riesgo de caída de piedras y arena, riesgo de caída de agua, riesgo de impacto de productos y materiales, con relación Difusión de riesgos).
Entorno	Vibración, exponer, desear, resistente vehicular, caída, Tareas a elevadas con exposición accidental, caída al agua, terremoto sísmico, desprendimiento y aviso de alerta.



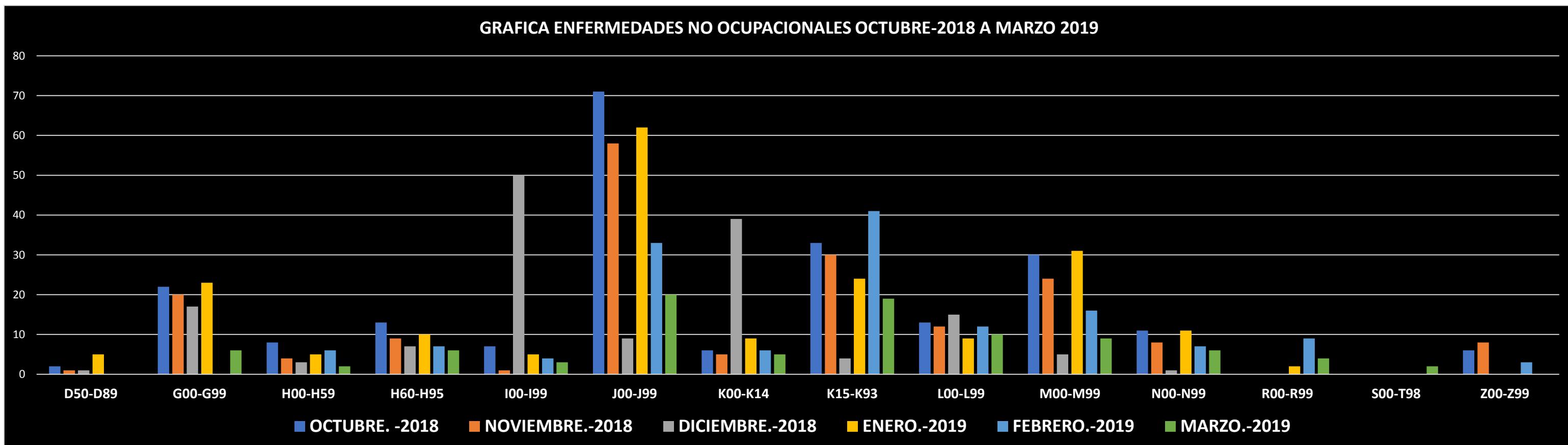
METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.32. Reporte de enfermedades no ocupacionales.

---

MES	CIE-10													
	D50-D89	G00-G99	H00-H59	H60-H95	I00-I99	J00-J99	K00-K14	K15-K93	L00-L99	M00-M99	N00-N99	R00-R99	S00-T98	Z00-Z99
CIE-10	ENFERM. DEL ORGANO HEMATOPOYETICO	ENFERM. DEL SISTEMA NERVIOSO	ENFERM. OJOS Y ANEXOS	ENFERM. DEL OIDO Y MOSTOIDES	ENFERM. APARAT. CIRCULATORIO	ENFERM. APARAT. RESPIRATORIO	ENFERM. DE LA CAVIDAD ORAL	ENFERM. APARAT. DIGESTIVO	ENFERM. DE LA PIEL Y TEJIDO CUTANEO	ENFERM. TEJIDO OSTEOMUSCULAR Y TEJIDO CONJUNTIVO	ENFERM. APARAT. URINARIO	SIGNOS Y SEÑASLES ANORMALES	LESIONES POR CONSEC. EXTERNAS	FACT. DE INFL. ESTADO DE SALUD
OCTUBRE.-2018	2	22	8	13	7	71	6	33	13	30	11	0	0	6
NOVIEMBRE.-2018	1	20	4	9	1	58	5	30	12	24	8	0	0	8
DICIEMBRE.-2018	1	17	3	7	50	9	39	4	15	5	1	0	0	0
ENERO.-2019	5	23	5	10	5	62	9	24	9	31	11	2	0	0
FEBRERO.-2019	0	0	6	7	4	33	6	41	12	16	7	9	0	3
MARZO.-2019		6	2	6	3	20	5	19	10	9	6	4	2	0





METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.33. Registro de charlas sobre salud laboral.

---











**REGISTRO DE ASISTENCIA**

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

FECHA: 31/11/19

**CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO**

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

**INFORMACIÓN GENERAL**

EMPRESA:

CLR

PÚBLICO OBJETIVO:

CLR

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:

Domingo Guaynor

ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO:

Abel M. Vargas

TEMA:

El monojo Manuel de Carga

UBICACIÓN:

SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO:

○ 24 de Diciembre

HORARIO:

7:00 - 7:15

CARGA HORARIA:

15 Min

NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

19

**EVIDENCIA DE REGISTRO**

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Iván Alvarado	8-366-098	Lider. 2000	Iván Alvarado
02	Magaly Rodríguez	3-728-401	Bd	Magaly Rodríguez
03	Jesús Rodríguez	9-232-238	clase 1	J. Rodríguez
04	Toni Lopez. Apacito.	8-714-2293	Acabados	Toni Lopez
05	Alejandra Peiro R.	9-207-559	Carpintero	Alejandra Peiro R.
06	Julia Rosso	2-153-879	Borrillero	Julia Rosso
07	Hilary Leagwood	8-312-701	C.a. f.t.c	Hilary Leagwood
08	Alejandra Herrera	6-704-336	Alb.	Alejandra Herrera
09	David E. Montoya U.	8-950-1469	A.G.	David E. Montoya U.
10	Eugenio G. cast	2-820-298	Soldador	Eugenio G. cast
11	Daniel Pérez	8-251-896	Carp.	D. Pérez
12	Daniel Alvarado	8-858-784	Carp.	Daniel Alvarado
13	Eduardo Montero	8-380-1790	Albañil	Eduardo Montero
14	Juan Francisco Gaitán	8-212-1686	Bf	Juan Francisco Gaitán
15		8-801-1584	Q.F	
16	Aymerilis G.	8-529-1038	Albañil	Aymerilis G.
17	Abel Muñoz S.	8-221-185	capataz	Abel Muñoz S.
18	Bernardo Muñoz	5-8281	capataz	Bernardo Muñoz
19	Magdal Montero	2-709-151	Carp	Magdal Montero
20				

# REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA:

## EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
21	Diego Rodriguez	8-971-74	R.F	Diego Rodriguez
22	Cirilo Cruz	8-296851	R.F	Cirilo Cruz
23	Jesús Pérez	2-702-1260	CADAF DZ	Jesús Pérez
24	José Mosquera	8-7118-1977	C.V	José Mosquera
25	Carlos Arquímex	2-98-432	R.E.	Carlos Arquímex
26	Rodríguez Herrera	8-716-947	CARP.	Rodríguez Herrera
27	Doris	8-719-1938	Par.	Doris
28	Carlos Vargas	8-936-580	AG	Carlos Vargas
29	Luis Ospina Ospina	8-300-1997	C.P	Luis Ospina Ospina
30	Emiliano Mora	3-729-2063	R.E	Emiliano Mora
31	José Guillermo Muñoz	5-700-2152	A. Variil	José Guillermo Muñoz
32	Generoso Mar	8-917-859	CP	Generoso Mar
33	Domingo Gómez	8-729-1288	CP	Domingo Gómez
34	Cynthia Esteban	11-789-394	CD	Cynthia Esteban
35	Roberto Rosas	4-237-770	R.F	Roberto Rosas
36	José Pineda	3-701-1729	CARPINTERO	José Pineda
37	Julio Cárdenas	8-835-2448	Alba	Julio Cárdenas
38	Laura Acosta	8-707-284	PCB	Laura Acosta
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
NOTAS:				

## REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 24 Enero, 2019

### CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

### DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
--	--	---

### INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: Ctz	PÚBLICO OBJETIVO: Protección	
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: Lic. Diana Karolina	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO: Didio Ríos	
TEMA: Prevención de lesiones lumbares.		
UBICACIÓN: EST. San Miguelito	SECTOR A <input checked="" type="checkbox"/> SECTOR B <input type="checkbox"/> SECTOR C <input type="checkbox"/> PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/> CENTENARIO <input type="checkbox"/> O. ADMINISTRATIVAS <input type="checkbox"/>	
HORARIO: 7:30 - 8:00	CARGA HORARIA: 30 minutos.	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

### EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Jose P. Rios	8-744-2135	R.F	Jose P. Rios
02	Ruben Alborca	8-816-921	Electrico	Ruben Alborca
03	Samuel E. Pérez P.	6-81-560	REF	Samuel E. Pérez P.
04	Alexis Santamaría P	6-224-536	Supera	Alexis Santamaría P
05	Yolanda E. Lucero	8-6137906	A.G	Yolanda E. Lucero
06	Jaziel M. queiroz	8-716944	A.G	Jaziel M. queiroz
07	Luis Asprilla	8-933-2080	J.R.	Luis Asprilla
08	Edgar Condemi	8-702-963	CARP.	Edgar Condemi
09	Welfredo martinez	5-18-1887	C.N.P.I	Welfredo martinez
10	ERNESTO DIXON N	8-729-221	PL	ERNESTO DIXON N
11	Puralevies Figueroa	8-703-1879	R.F	Puralevies Figueroa
12	Rafael Gómez	4-716-2198	Plomero	Rafael Gómez
13	Luis Alvarado	8-363211V	C.N.P.I	Luis Alvarado
14	Cecilia Melchor G.	5-702-1800	R.F.	Cecilia Melchor G.
15	Luis Fernandez	5-131183	R.F.	Luis Fernandez
16	Josue Castellón	8-807-861	R.F.	Josue Castellón
17	Rexvaldo Marcia	8-709-1499	R.F.	Rexvaldo Marcia
18	Luis A. Carrascal L.	8-2081282	CP	Luis A. Carrascal L.
19	Pedro Gonzalez C	8-339-717	Capataz	Pedro Gonzalez C
20	Pedro Vargas	8-703-706	Capataz	Pedro Vargas





**COMEDOR**











# CUIDATE

OCTUBRE MES DE LA PREVENCIÓN DEL  
CÁNCER DE MAMA Y PRÓSTATA

MURAL DE MEDIO AMBIENT

ESTACIÓN DE SERVICIO

EXTINTOR



CL2







**CUIDATE**

CHEQUEÁTE  
A TIEMPO



OCTUBRE MES DE LA PREVENCIÓN DEL  
CÁNCER DE MAMA Y PRÓSTATA







# CUIDATE

OCTUBRE MES DE LA PREVENCIÓN DEL  
CÁNCER DE MAMA Y PRÓSTATA

EDIO AMBIENTE



ESTACION DE  
EMERGENCIA

EXTINTOR

MURAL DE MEDIO AMBIENTE





# CUIDATE

OCTUBRE MES DE LA PREVENCIÓN DEL  
CÁNCER DE MAMA Y PRÓSTATA

MEDIO AMBIENTE

RIVELDO BAU PINEDA











Mantener  
el  
áREA limpia





## ANEXO II- CONTROL Y MONITOREO DE PRESIONES

Proyecto: CONSORCIO LINEA 2

Cliente: SECRETARIA DEL METRO DE PANAMA

Empresa: CL2

Frente: Estacion Señor Miguelito

Doc. Ref.: MP2-990-M2-PR-00005

Rev: 00

#	HORA	Fecha	Nombre	EDAD	Cédula	Función	EMPRESA	PIA	PIG	Giratoria	Firma
							CL2	SUB.C			
1			Ulises Ortis	29	8-848-758	126	/	120/80	82		
2			Julian Melendez	36	8-724-820	126	/	120/80	73		
3			Jose Torivio	36	9-784-743	Soldador	/	120/90	94		
4	8	20/12/2012	Israel Hernandez	29	8-813-1072	Capintore	/	120/90	89		
5			Omar Mosquera	28	E-8-130973	Alojamiento	/	100/60	59		Omar Mosquera
6			JESUS Picat	45	8-470-585	Copataz	/	120/90	80		
7			Dagoberto Gordons	37	8-759-247	Pigcer	/	100/60	80		
8			LEQUIEL Rodriguez	33	3-237-1910	Alojamiento	/	100/60	84		
9			Juan Riquelme	46	8-404-520	Copataz	/	120/90	100		Juan Riquelme
10			Pedro Delon	45	8-575-1726	Pastor Encargado	/	110/90	63		Pedro Delon
11			Norma Estrada	412	8-511-874	GPSUM	/	100/60	90		Norma Estrada
12			Anibal Gonzalez	43	8-443-411	Capintore	/	100/60	60		Anibal Gonzalez
13			Lazaro Anadiaz	40	8-488-137	Capintore	/	110/90	20		Lazaro Anadiaz
14			Mario Mol	41	8-709-23	Alojamiento	/	100/60	90		Mario Mol
15			Juan Durango	47	8-464-822	126	/	110/90	68		Juan Durango
16			Juan Civila	41	8-707-244	Alojamiento	/	120/90	90		Juan Civila
17			JOSE Rios	419	8-827-210	Copataz	/	100/60	80		JOSE Rios
18			Tecleoro Chavez	39	8-204-191	126	/	120/90	75		Tecleoro Chavez
19			Wadson Blancker	25	8-220-2108	126	/	110/90	68		Wadson Blancker
20			Elvin Tijerina	42	8-200-2472	Copataz	/	120/90	88		Elvin Tijerina

Nombre: Alexis Diaz Zamora  
Firma:

Nombre: Andy Barrios  
Firma:

Nombre: Ernesto Mendez  
Firma:

**ANEXO II - CONTROL Y MONITOREO DE PRESIONES**



Proyecto: CONSORCIO LINEA 2

Cliente: SECRETARIA DEL METRO DE PANAMA

Empresa: CL2

Frente: Estacion framo i

Doc. Ref.:NP2-993-M42-PR-0003

Rev:00

HORA	Fecha	Nombre	EDAD	Cedula	Función	CL2	EMPRESA	P/A	F/C	Glicemia	Firma
							SUB.C				
1		Alejandro Torres	48	S-18-647	Albañil	✓		110/70	72		
2		Ancelmo Rivera	42	S-100-1615	Re	✓		110/70	79		
3		Cidonio Chauvez	51	8-213-226	Bauderillero	✓		120/80	70		
4		Clemente Gonzalez	40	9-167-132	Re	✓		120/70	79		
5		Arielis Torres	38	8-738-935	Re	✓		110/70	76		
6		Nelson Ortega	57	PE-12-1387	Re	✓		120/80	76		
7		Hectorio Saez	59	7-100-260	Re	✓		140/90	71		
8		Carlos Pinto	34	4-772-51	Re	✓		110/70	73		
9		Santiago Coronado	42	8-710-619	Re	✓		110/80	66		
10		Angel Ortega	33	8-789-913	Consertero	✓		110/70	74		
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Nombre: Moises Soria Firma: M.S. G.G.	Nombre: Manuel Garcia Firma: M.G.	Nombre: Ernesto Meredez Firma: Ernesto Meredez
--	--------------------------------------	---







### ANEXO II - CONTROL Y MONITOREO DE PRESIONES

Proyecto: CONSORCIO LINEA 2		Cliente: SECRETARIA DEL METRO DE PANAMA		Doc. Ref.: NP2-990-M42-PR-0005		Rev: 00						
Empresa:	Cl.	Fronte: Estructura Paraiso										
#	HORA	Fecha	Nombre	EDAD	Cédula	Función	CL2	EMPRESA	RJA	F/C	Clave ma	Firma
1			Rustico De Leon	44	4-270-804	Loperador	/		130/80	62		x
2			Dinaldo Quigada	49	3-242-314	Loperador	/		120/70	73		x
3			José Gómez	53	3-236-2234	Piloto	/		100/40	75		x
4			Olivia Muñoz	50	3-291-341	Loperador	/		130/90	74		DA M/S
5			José Muñoz	40	3-216-1898	Loperador	/		120/80	64		x
6			Diego Miquel	44	3-446-104	Loperador	/		130/90	74		x
7			Isela Bracamontes	43	3-434-619	Albañil	/		110/70	100		x
8			Ruth Diaz	40	3-414-1609	Rejilla	/		140/90	100		x
9			Arleyys Mora	40	3-423-1152	Albañil	/		130/90	100		x
10			Gabriel Mora	50	3-308-525	Otros		ALSTOM	130/90	100		x
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

7:15 - 7:45 - 20/12/2018

Nombre: Ernesto Mendez  
Firma: Ernesto Mendez

Nombre: Ernesto Mendez  
Firma: Ernesto Mendez

Nombre: Ernesto Mendez  
Firma: Ernesto Mendez

**CONSORCIO  
LINEA 2  
METRO DE PANAMA**

**TITULO:** REGISTRO DE ASISTENCIA

**REVISIÓN: 00**

**PÁGINA: 1 de 2**

**PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ**

**DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005**

**CLIENTE: METRO DE PANAMA S.A (MPBA)**

**FECHA: 29/12/18**

CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO			
EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO POSTMA <input type="checkbox"/>
DIRIGIDO A:			
MANO DE OBRA DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	
INFORMACIÓN GENERAL		PÚBLICO OBJETIVO	
EMPRESA: <i>clz</i>	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO: <i>Domingo Guzman</i>		
INSTRUCTOR/EXPOSITOR: <i>Domingo Guzman</i>	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO: <i>Domingo Guzman</i>		
TEMA: <i>Hipertension Arterial</i>			
UBICACIÓN:	SECTOR A <input type="checkbox"/>	SECTOR B <input type="checkbox"/>	SECTOR C <input checked="" type="checkbox"/> PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/>
FRENTE DE SERVICIO:	Estadio Nuevo Tolimense		
HORARIO:	7:00 - 7:15	CARGA HORARIA:	15 MIN
NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: 29			

**EVIDENCIA DE REGISTRO**

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Guillermo Krauss	Y123484	P.F.	<i>W.K.</i>
02	Ezequiel Gómez	3-704-2108	CARP	<i>E. Gómez</i>
03	Edgardo Muñoz	5-17-342	CAPATAZ	<i>Edgardo Muñoz</i>
04	Gaudemus Henríquez	9-7152371	Carpintero	<i>Gaudemus Henríquez</i>
05	Juan De Leon	9-712-919	Ho.	<i>J. De Leon</i>
06	Luis Ibarra	8-707-2254	Carpintero	<i>L. Ibarra</i>
07	Marcos Angulo	8-480-910	A. Ibarra	<i>Marcos Angulo</i>
08	Iday Alexi Otegián	9-70685	R.F.	<i>Iday A. Otegián</i>
09	Pedro Camacho	8-268-33	CARPINTERO	<i>P. Camacho</i>
10	Alberto Sánchez	3-724-1387	Carpintero	<i>Alberto Sánchez</i>
11	Marcos Rojas	4-171-2057	AY	<i>Marcos Rojas</i>
12	Vinicio Vizcarra	4-725-926	CARPINTERO	<i>Vinicio Vizcarra</i>
13	Diego Barrios	8-713-1318	R.F.	<i>Diego Barrios</i>
14	Mario Villanueva	8-820-821	CARP UTILITI	<i>Mario Villanueva</i>
15	Tomás Valencia	8-1143-546	AY	<i>Tomás Valencia</i>
16	Tania de Soto	8-942-1599	Banderillero	<i>Tania de Soto</i>
17	Alfonso Cejudo	9-222937	Carpintero	<i>Alfonso Cejudo</i>
18	Genoveza Moreno Gómez	6-53-1903	Carpintero	<i>Genoveza Moreno Gómez</i>
19	Madeleya N. Ruedas D.	8-512-362	Ayudante general	<i>Madeleya N. Ruedas D.</i>
20	Aldo Amor	8-438-1192	Operador de ex.	<i>Aldo Amor</i>



PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A (MPSA)

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 11-12-18

CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCION <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

INFORMACION GENERAL

EMPRESA:

OLZ

PÚBLICO OBJETIVO:

campo

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:

Jazmín

ENCARGADO/CAPATAZ DEL FREnte DE SERVICIO:

José Bazar

TEMA:

Campaña de la prevención del sida / VIH

UBICACIÓN:

SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO:

Campaña en la Estación Chorrera

HORARIO:

7:15 - 7:45 am

CARGA HORARIA:

30 minutos

NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

40

EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Eduardo Sanchez	4-731-169	S.F.	Eduardo Sanchez
02	Mauricio M. Ríos	8-326-662	A.G.	Mauricio Ríos
03	Diego Alvarado	4-218-157	O.P	Diego Alvarado
04	Ricardo Recio Rose	8-516-7129	A. Min.	Ricardo Recio Rose
05	Dioscoro Vargas		cooperac. msc. N/A.	Dioscoro Vargas
06	Rolando Pinzón	8-375-102	CAPATAZ	Rolando Pinzón
07	Joh D. Tip	8-755-1715	A.C	Joh D. Tip
08	Dennis Monroy	90-976-2475	A.G.	Dennis Monroy
09	JUAN NUÑEZ	8-879-1412	C.P	Juan Nuñez
10	Alberto Davis	8-862-1520	PINTOR	Alberto Davis
11	Ricardo Walker	9-844-530	CAPATAZ	Ricardo Walker
12	Cecilia Heredia Tonibis	8-940-437	A. báñ. C	Cecilia Heredia Tonibis
13	Rafael Recinos	5-19489	273	Rafael Recinos
14	JOSE PAREDES	E-8-128-220	ENCARGADO GRAL.	Jose Paredes
15	Jay. Serr	8-531-2689	A.B	Jay. Serr
16	Roberto Vargas	8-729-2021	A.B	Roberto Vargas
17	4-771-2274 Carlos redondo	4-771-22114	PINTOR	Carlos redondo
18	Ja. Bolaño H. Barrios	8-712-326	O. Operador	Ja. Bolaño H. Barrios
19	José Rodriguez Jr	8-727-404	abasur	José Rodriguez Jr
20	José Pinto	8-283-181	PINTOR	José Pinto

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ  
DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 12-12-18

CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO <input type="checkbox"/>
--	--	---

INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: <i>clv</i>	PÚBLICO OBJETIVO: <i>Campo</i>
------------------------	-----------------------------------

INSTRUCTOR/EXPOSITOR: <i>Conrado Mendoza</i>	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO: <i>Gustavo De Gracia</i>
---	---

TEMA: <i>Campana de la prevención del VIH/SIDA</i>	UBICACION: <input checked="" type="checkbox"/> SECTOR A <input type="checkbox"/> SECTOR B <input type="checkbox"/> SECTOR C <input type="checkbox"/> PATIOS Y TALLERES <input type="checkbox"/> CENTENARIO <input type="checkbox"/> O. ADMINISTRATIVAS <input type="checkbox"/>
---	--

FRENTE DE SERVICIO: <i>Estación Paraíso</i>	HORARIO: <i>7:15 - 7:45 am</i>	CARGA HORARIA: <i>30 minutos</i>	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS: <i>22</i>
--	-----------------------------------	-------------------------------------	--

EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Apolonio Gudurid	S-10-415	CARPINTERO	<i>[Signature]</i>
02	Alfredo Colino	8233-557	HP	<i>[Signature]</i>
03	Cesarino Zambrano	9-125-901	ALB.	<i>[Signature]</i>
04	Edmilio Miranda	4-161-872	Alba	<i>[Signature]</i>
05	Ashlon Bancroft	8-939-418	Ayudante	<i>[Signature]</i>
06	Guillermo Ruiz	7-103-79	ayudar	<i>[Signature]</i>
07	Saul Zambrano	9-744-1170	Se/o	<i>[Signature]</i>
08	Jorge Luis Gutierrez	8-751-706	HP	<i>[Signature]</i>
09	Edmundo Navarro	4-205-865	Alba/1	<i>[Signature]</i>
10	Carlos Estupinan	8-891-901	Carpintero	<i>[Signature]</i>
11	JOSE Chavarrizo	4-236-2284	Alba/1	<i>[Signature]</i>
12	Jorge Luis Navarro	8-761-2096	11	<i>[Signature]</i>
13	Luis Gonzalez	8-784-524	CARP	<i>[Signature]</i>
14	Edwin Lopez	5700-2381	Carpintero	<i>[Signature]</i>
15	Jorge Rodriguez	2-759-1568	CARP	<i>[Signature]</i>
16	Gustavo De Gracia	4-220-807	Carpintero	<i>[Signature]</i>
17	Orman Pineda	6-05-867	C.	<i>[Signature]</i>
18	Israel Corrales	9-906-1202	Carpintero	<i>[Signature]</i>
19	Rafael Paez	8-720-1319	B.C	<i>[Signature]</i>
20	Evelio Rinilla Clara	4-206-15	Ayudante	<i>[Signature]</i>

FUNDACIÓN



## PROBIDSIDA

Por el derecho a la vida...

LÍNEA DE AUXILIO

**800-2525**

Gratis, anónima y confidencial

Tel. 225-9119 Telefax: 225-8043  
[www.probidsida.org](http://www.probidsida.org)

Visítanos en



FUNDAC



PROBIDS

Por el derecho a la v

LINEA DE AUXILI

**800-2525**

Gratuita, anónima y confide

Tel. 225-9119 Telefax: 225-8  
[www.probidsida.org](http://www.probidsida.org)

Visítanos en



UNIÓN

ATENCION







FUNDACIÓN  
  
**PROBIDSIDA**

Por el derecho a la vida...

LÍNEA DE AUXILIO  
**800-2525**

Gratis, asimilada y confidencial  
Tel. 225-9119 Telefax. 225-8043

[www.probidsida.org](http://www.probidsida.org)



CONSORCIO  
**LINEA 2**  
METRO DE PANAMA  
OUEBRECHIT FCC  
SEGURIDADES MI  
COMPRO

**CONTRA EL SIDA:**



**PONTE CONDÓN, HAZTE LA PRUEBA.**



CL2

CL2















REGISTRO DE ASISTENCIA

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 1 de 2

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A. (MPSA)

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 14/12/2016

CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	--	---	---

DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

INFORMACIÓN GENERAL

EMPRESA: CL2

PÚBLICO OBJETIVO:

CL2

INSTRUCTOR/EXPOSITOR: Jasmin Munoz

ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTES DE SERVICIO:

Abdel Espinosa

TEMA: Campaña de VIH/SIDA

UBICACIÓN: SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO:

Cerro Bar

HORARIO:

7:00 - 7:30

CARGA HORARIA:

30 MIN

NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

26

EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01.	abdel Espinosa	8-759-946	Capataz	abdel Espinosa
02.	Jasmin Munoz	8-200-3021		Jasmin Munoz
03.	Cesar Jimenez Ceniza	8-861-1075		Cesar Jimenez Ceniza
04.	Cedric Pinto	8-743-1441	Plomero	Cedric Pinto
05.	Flavia Leon	8-750-1006	Re	Flavia Leon
06.	Zam. Oax	8-882-1717	Bonchel/Re	Zam. Oax
07.	Monica Quintero	8-830-580	A.G	Monica Quintero
08.	Diefflo Miller	8-204-232	R.F	Diefflo Miller
09.	Orlando Ibarra	8-717-1178	Carp	Orlando Ibarra
10.	Silvina Munoz	1-118-1519	R	Silvina Munoz
11.	Ezequiel Barrera	9-1853-10	VIPSECO	Ezequiel Barrera
12.	Edris Palomeque	5-105-1959	A.I.B	Edris Palomeque
13.	Jair H. Gómez	8-373-950	C.F	Jair H. Gómez
14.	Pedro Castillo M.	2-176-1298	R.F	Pedro Castillo M.
15.	Sofia Chirino A	5-172-702	R.F	Sofia Chirino A
16.	Jorge Goy S	3-732-21117	revisor	Jorge Goy S
17.	Teodoro Peterson	1-721-2066	Baldacero	Teodoro Peterson
18.	Lucy C. Ospina	6-824-31	Agudular	Lucy C. Ospina
19.	Marcor Gutierrez	4-281-132	Primer Plano	Marcor Gutierrez
20.	Jordana O. Jao	8-809-558	ayudante	Jordana O. Jao



**REGISTRO DE ASISTENCIA**

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 1 de 2

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A ( MPSA )

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 31-10-18

**CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO**

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PI-SSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	---	---

**DIRIGIDO A:**

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

**INFORMACIÓN GENERAL**

EMPRESA:

CL2

PÚBLICO OBJETIVO:

CL2

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:

Eneko Mendoza

ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO:

Edwin Rodriguez

TEMA:

Primeros Auxilios: Desmayo

UBICACIÓN:

SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO:

Estación de Pedregal

HORARIO:

7:20 - 7:50 am

CARGA HORARIA:

30 min

NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

23

**EVIDENCIA DE REGISTRO**

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Alejandro Babilio P	8-412-220	Soldador	
02	Miguel Angel Rodriguez	8-806-2047	PA. R. II	
03	Juan Gómez	8-839-140	RF	
04	Fernando Noriega	8-366-5	AY.	
05	José Tamayo	5-101-2484	AY	José F Tamayo P
06	César Espino	8-329-783	PINTOR	César Espino
07	Alberto David	8-462-1520	PINTOR	Alberto David
08	Luis Uribe	8-283-489	PINTOR	Luis Uribe
09	Cesar Vides	4-772-2144	PINTOR	Cesar Vides
10	Eduardo A. Diaz	8-806-1827	Capataz	Eduardo Diaz
11	Ricardo A. Diaz	8-957-129	PF	Ricardo Diaz
12	DAVID ARRIAS	8-340-562	ALBAÑIL	David Arrias
13	Yerubeth Benítez	8-819-57	A. B.	Yerubeth Benitez
14	Edgar Diaz	8-926-1571	BRICOL	Edgar Diaz
15	Cesar Uvareno	8-768-301	PP	Cesar Uvareno
16	Marcel Smith	8-779-1221	Reparacion	Marcel Smith
17	Ricardo Aguirre	8-920-1576	Pintor	Ricardo Aguirre
18	Jean Brum	8-795-982	Pinta	Jean Brum
19	Freddy Corraza	5-703-40	ALBANIL	Freddy Corraza
20	Melvin Gutierrez	8-411-222	CIC	Melvin Gutierrez



**REGISTRO DE ASISTENCIA**

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMA  
DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMA S.A. (MPSA)

FECHA: 24 de Noviembre, 2018

**CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO**

EDT - CHARLA DIARIA <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO PISSTMA <input type="checkbox"/>	RE ORIENTACIÓN <input type="checkbox"/>
---	---	---	--	---

DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA

MEDIO LIDERAZGO

ALTO LIDERAZGO

**INFORMACIÓN GENERAL**

EMPRESA:

C12.

PÚBLICO OBJETIVO:

Producción

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:

Lic. Diana K. Araúz

ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTE DE SERVICIO:

José Corrales

TEMA:

Campana. Cuidado de los oídos.

UBICACIÓN:

SECTOR A  SECTOR B  SECTOR C  PATIOS Y TALLERES  CENTENARIO  O. ADMINISTRATIVAS

FRENTE DE SERVICIO:

EST. El Crisol

HORARIO:

7:00 8:00 am

CARGA HORARIA:

1 hora.

NUMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:

28

**EVIDENCIA DE REGISTRO**

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Dagoberto Lu	3-711-215	GIPSUM	Dagoberto Lu
02	Ricardo Macías	8-148-514	A.G	Ricardo Macías
03	Abel Gómez	8-286-790	ALBANIL	Abel Gómez
04	Eurípides Ramírez	8-527-479	CARPINTERO	Eurípides Ramírez
05	Roberto López B	9-734-195	Albañil	Roberto López B
06	Jimmy Moreno	9-204-499	ALBANIL	Jimmy Moreno
07	Alberto López	9-715-2385	Albañil	Alberto López
08	Dionysio Suárez	4-215-452	ALBANIL	Dionysio Suárez
09	Bertha Jiménez	8-775-2058	CPOSIER	Bertha Jiménez
10	Rafael Gómez	8-513-1192	RF	Rafael Gómez
11	José Muñoz	8-808-9360	A.G	José Muñoz
12	Tom Ángel Rodríguez	8-780-1817	Plomería	Tom Ángel Rodríguez
13	Esmeralda Sotillo	8-789-1346	Rigol	Esmeralda Sotillo
14	Sonettado Sol	8-791-1481	C.P	Sonettado Sol
15	Rodolfo Díaz	8-811-1882	C.P	Rodolfo Díaz
16	Jorge L. Herrera	8-728-1214	GIPSUM	Jorge L. Herrera
17	Monica Reutera	5-700-2096	Capataz	Monica Reutera
18	Ramiro Sánchez	8-483-629	Capataz	Ramiro Sánchez
19	Juan M. Texillo	2-716-1858	Albañil	Juan M. Texillo
20	Circasio Samaniego	9-119-246	Carpintero	Circasio Samaniego







REGISTRO DE ASISTENCIA

REVISIÓN: 00

PÁGINA: 2 de 2

PROYECTO: LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

CLIENTE: METRO DE PANAMÁ S.A. (MPSA)

FECHA: 24 Noviembre, 2018

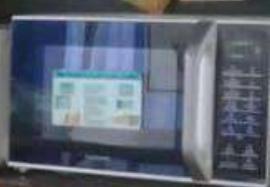
EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
21	Ronald Muñoz	8-715-2092	CARD.	Ronald Muñoz
22	Siggi Bafaro	5-201-39	CARPO	Siggi Bafaro
23	Mayis Gorgoty	8-727-2262	OP. Oficina	Mayis Gorgoty
24	Marielis Arellano	8-895-353	Banderillera	Marielis Arellano
25	RUBEN GARCIA	8-286-210	PINTOR	Ruben Garcia
26	Hector Cisneros	8-821-228	Gypsum	Hector Cisneros
27	Cesar Heredia	8-803-798	Volero	Cesar Heredia
28	Leonel Diaz	3-88506	AG	Leonel Diaz
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				

4/9/2016



USA EL  
PROHIBIDA  
GAS ARMADO  
ESTE









CONSORCIO  
LINEA 2 DEL METRO DE PANAMA

REVISIÓN: 00

GINA: 1 de 2

PROYECTO: LINEA 2 DEL METRO DE PANAMA

CLIENTE: METRO DE PANAMA S.A. (MPSA)

DOC. REF.: MP2-990-M40-PR-00005

FECHA: 26-11-18

CLASIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

<input checked="" type="checkbox"/> EDT - CHARLA DIARIA	<input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO DESARROLLO / CALIDAD	<input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO DE INDUCCIÓN	<input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO PI-SSTMA	<input type="checkbox"/> RE ORIENTACIÓN
---	---	---	---	---

DIRIGIDO A:

MANO DE OBRA DIRECTA	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO LIDERAZGO	<input type="checkbox"/>	ALTO LIDERAZGO	<input type="checkbox"/>
----------------------	-------------------------------------	-----------------	--------------------------	----------------	--------------------------

INFORMACION GENERAL

EMPRESA:	PÚBLICO OBJETIVO:
CL2	Producción

INSTRUCTOR/EXPOSITOR:	ENCARGADO/CAPATAZ DEL FRENTES DE SERVICIO:
-----------------------	--

TEMA:	CAMPANA Cuidado de los Oídos
-------	------------------------------

UBICACIÓN:	SECTOR A	<input type="checkbox"/>	SECTOR B	<input type="checkbox"/>	SECTOR C	<input checked="" type="checkbox"/> FATIOS Y TALLERES	<input type="checkbox"/>	CENTENARIO	<input type="checkbox"/>	O. ADMINISTRATIVAS	<input type="checkbox"/>
------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	---	--------------------------	------------	--------------------------	--------------------	--------------------------

FRENTE DE SERVICIO:	C. Hospital del Este
---------------------	----------------------

HORARIO:	GARZA HORARIA:	NÚMERO DE INTEGRANTES ENTRENADOS:
0700-0800	1 hora	19

EVIDENCIA DE REGISTRO

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO/FUNCIÓN	FIRMA
01	Giovanny Arboleda G	8-8127595	OPERADOR	Giovanny A.
02	Efrain De Gracia	9-139-950	Albañil	Efrain De Gracia
03	Jorge Arias M	8-498-914	ALBANIL	Jorge Arias
04	José Navarro	8-244-1369	A.G.	José Navarro
05	Ruthy Paez	8-805-1337	A.G.	Ruthy Paez
06	Victor Samaniego	8-918-2333	A.G.	Victor Samaniego
07	Victor Samaniego P	8-345-291	3odajos	Victor Samaniego
08	Diego Antonio Soto Cortes	8-806-1903	Gipsaro	Diego Antonio Soto Cortes
09	Rebeca Molina J	3-721-1577	Asistente	Rebeca Molina
10	Nel Serrano J	8-179-1615	MP Gipsaro	Nel Serrano
11	David Escobar	8-712-67	G.P. SERBO	David Escobar
12	Ruthy Paez	8-754-704	A.G	Ruthy Paez
13	Dellena Caballero	8-472-575	Asistente	Dellena Caballero
14	Federico Arriaza	8-410-622	Gipsaro	Federico Arriaza
15	Mayra Lopez P	8-253-1474	Albañil	Mayra Lopez
16	María Fabio W.	8-854-386	A.G	María Fabio
17	Fernanda P	8-250-630	Gipsaro	Fernanda P.
18	Harold Cesar Mach	8-332-410	Asistente	Harold Cesar
19	Paulo Soberal	8-310-413	Conserje	Paulo Soberal
20				

DOCUMENTO PARA USO INTERNO - REPRODUCCIÓN PROHIBIDA SIN AUTORIZACIÓN DE LA EMPRESA





## EL OÍDO y sus partes

Hueso óvalo superior  
Mastoides  
Cavidad Semicircular  
Nervio Auditivo  
Auricular  
Cápsula Auditiva  
Pabellón Auditivo  
Laringe  
Cápsula Vascular  
Cápsula Recurrente Trígono de Esclerosis  
Cíngulo



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.34. Nota de comunicación al Hospital Irma Lourdes Zanetato.

---



Ciudad de Panamá, 15 de agosto de 2016

GEN-L2-154/15

Sres.  
**HOSPITAL IRMA LOURDES TZANETATOS**

Atención:  
**DR. ALEJANDRO ARANGO**  
Director Médico  
E.S.D.

**Asunto:** Hospital Irma Lourdes Tzanetatos - Unidades de 24 horas a partir de agosto de 2016

Señor Director General:

Sean nuestras primeras palabras portadoras de un cordial saludo.

Como bien sabe, la Construcción de la Línea 2 del Metro de Panamá es el más importante y emblemático proyecto en ejecución actualmente en Panamá, por lo que desde el Consorcio Línea 2, responsable por la ejecución del Proyecto, estamos tomando todas las medidas preventivas para garantizar el bienestar y seguridad de sus trabajadores.

Es por lo anterior, que nos dirigimos a Usted en esta oportunidad con la finalidad de solicitar el apoyo de la institución la cual representa, para que sea brindada atención médica en el cuarto de urgencias del Hospital Irma Lourdes de Tzanetatos a trabajadores del Proyecto que no cuenten con la ficha o carta ficha de la Caja de Seguro Social al momento de solicitar atención, siempre y cuando el trabajador se presente acompañado de un paramédico o algún personal del área de Salud del Consorcio, y adicionalmente呈ente el carnet de Integrante del Consorcio.

La anterior solicitud se basa en que la falta de la ficha de la CSS se debe a la demora de la Caja de Seguro Social en la entrega de las fichas, pero no a que el trabajador no se encuentre debidamente registrado en la CSS como trabajador del Consorcio.

En un periodo máximo de 24 horas posterior a la prestación de un servicio de urgencia a un trabajador nuestro que no porte la ficha de la CSS al momento de recibir atención, el Consorcio Línea 2 se compromete a que el trabajador o un representante nuestro, presente ante quien corresponda a Ud. designe en el Hospital Irma Lourdes de Tzanetatos, toda la documentación legal correspondiente que demuestre la inscripción del trabajador en la CSS. En caso de no presentar la documentación como antes indicado, el Consorcio Línea 2 del Metro se compromete a realizar el pago total del costo por los servicios recibidos en el Hospital Irma de Tzanetatos.

Esperando que nuestra solicitud sea bien recibida por Uds., quedamos atentos a sus indicaciones para la formalización de este acuerdo.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

**MARCOS TEPEDINO**  
Director Ejecutivo

ODCEP/RECH/PT

C.C.: Magister Denis Saldana  
Directora Administrativa de Hospital Irma Lourdes Tzanetatos

Teléfono: 220-0000 | Fax: 220-0001 | Correo: GEN-L2-154/15

Teléfono: 507-3667-1000

Núm. Postal: Oficina de Postales—Panamá | Plaza 11





METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.35. Seguros Privados.

---



Calle 10 del Este, diagonal al Guiness Park  
 Panamá, Ciudad de Panamá  
 Apartado 0810-03629, Rep. de Panamá  
 Tel (507) 320-3900 / 3900 / 3720 / 9800  
 Fax (507) 378-3944  
 R.U.C. 507-46-16177 D.V. 91  
[www.mapfre.com.pa](http://www.mapfre.com.pa)

Panamá	Tel (507) 378-3900	Ozama	Tel (507) 320-9600
Albrook	Tel (507) 515-0993	El Dorado	Tel (507) 378-5900
Colón	Tel (507) 479-3700	Las Pailitas	Tel (507) 378-9900
Chitré	Tel (507) 994-4756	Panamá	Tel (507) 307-4010
Chiriquí	Tel (507) 347-8400		
Darién	Tel (507) 719-1400		
Santiago	Tel (507) 998-4754		

## ESTADO DE PRIMA DE SEGURO COLECTIVO

<b>Póliza:</b>	SACO 40300000000302	<b>Vigencia:</b>	01/10/2018 al 01/10/2019
<b>Nombre:</b>	CONSORCIO LINEA 2	<b>Forma de Pago:</b>	SEMESTRAL
<b>RUC:</b>	08-NT-2-40780	<b>Zona Postal:</b>	
<b>Dirección:</b>	LAS MAÑANITAS, LAS MAÑANITAS, CAMPAMENTO PRINCIPAL DEL CL2 CARRETERA PANAMERICANA		
<b>Dir Cobro:</b>	CAMPAMENTO PRINCIPAL DEL CL2 CARRETERA PANAMERICANA		
<b>Teléfono:</b>	2706000	<b>Fax:</b>	
<b>Apartado:</b>		<b>Zona Cobro:</b>	
<b>Ciudad:</b>	PANAMA	<b>Código:</b>	001295
<b>Corredor:</b>	MARSH SEMUSA, S. A.		

### ESTADO DE PRIMA N° 54446, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-OCT-2018 AL 01-ABR-2019

Clase	No. Asegurados	Volumen Asegurado	Prima Vida	Prima Salud	Prima Total
CLASE 1	167			183,679.30	183,679.30
<b>Total general</b>	<b>167</b>			<b>183,679.30</b>	<b>183,679.30</b>

### AJUSTES

Tipo de Movimiento	Clase	No. Asegurados	Prima Vida	Prima Salud	Prima Total
EXCLUSIONES	CLASE 1	12		-10,468.85	-10,468.85
INCLUSIONES	CLASE 1	19		5,723.41	5,723.41
<b>TOTAL DE AJUSTES</b>		<b>31</b>		<b>-4,745.44</b>	<b>-4,745.44</b>

**SUB-TOTAL** 178,933.86

**IMPUESTO** 8,946.72

**AJUSTE DE IMPUESTO** -.03

**TOTAL** 187,880.55

NOTA: PARA CUALQUIER CONSULTA COMUNICARSE CON EL DEPARTAMENTO DE COBRO AL TEL. 378-3944.  
 EL PAGO DE SINIESTRO O ASIGNACION DE BENEFICIO REQUIERE QUE SU POLIZA ESTE TOTALMENTE AL DIA.

## RENOVACION SEGURO MAPFRE

Estimados Integrantes,

Informamos que hemos concluido la negociación de la renovación de la póliza de seguro salud Mapfre habiendo conseguido una **disminución de un 10%** en el valor de la prima anual, fruto del resultado de la siniestralidad (primas pagadas X siniestros ocurridos), lo que beneficia al Integrante en la parte que le corresponde asumir para la contratación de ese seguro.

Esta reducción del valor (que afecta al pago que el Integrante asume) será retroactivo al mes de ABRIL/2018, por ende habrá la devolución de la diferencia de los valores descontados en la nomina de los meses de Abril y Mayo. Las mismas serán incluidas en la nomina de la 1era Quincena de Junio.

Además hemos negociado con Mapfre la inclusión/ampliación de las siguientes coberturas a partir del 1/abril/2018:

- ✓ Cobertura para consultas Psicológicas por diagnósticos por tratamientos de enfermedades catastróficas hasta \$120.00 anuales a reembolso al 100%.
- ✓ Aumentamos el beneficio de pruebas cruzadas de \$500.00 a \$1,000.00.
- ✓ Beneficio por Chequeo anual hasta \$600.00 por exámenes preventivos se incluyen :
  - ❖ Prueba de esfuerzo, ácido úrico, perfil hepático (Prot. Total, Albumina, globulina, ALT, AST, B. directa, B. Total, fosfatasa alcalina), Perfil Renal (creatinina, BUN), calcio, ultrasonido abdominal y Perfil Glucémico (glucosa, hemoglobina glicosilada).
- ✓ Las coberturas actuales de Óptico y Dental aplican para los asegurados con cobertura fuera de Panamá, es decir, se reconocerá el reembolso de facturas en el extranjero (*soloamente a los que aplican cobertura en el país de residencia con la extensión de la cobertura*).

Abajo sigue la tabla con los nuevos valores vigentes a partir del 1/abril/2018.

### VALORES POR QUINCENA

Cod.	Categoría	Subsidio Empresa	Descuento Integrante
MAP001	SOLAMENTE EL INTEGRANTE	47.15	11.24
MAP002	INTEGRANTE + 1 DEPENDIENTE	83.41	11.55
MAP003	INTEGRANTE + 2 DEPENDIENTES	103.03	11.77
MAP004	INTEGRANTE + FAMILIA (más de 3 dep.)	135.17	11.24

Atentamente,

**Personas y Organización  
DR América Central y México**



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.36. Brigadas de primeros auxilios.

---





BRIGADAS X SECTOR	Nº
SECTOR A	18
SECTOR B	15
SECTOR C	16
PATIOS Y TALLERES	10
CENTENARIO	6
TOTAL	65





39







METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.37. Registro del personal de seguridad.

---



**ODEBRECHT** 

 CE Construction

		LEYENDA
		DIAS DOM. O FERIADOS
		DIAS CONCEDIDO POR CL2
		PENALIZACIÓN DEL 15% MILL.
		PENALIZACIÓN DEL 100% MILL.
		CAMBIO DE HORARIOS
		DESCUENTO DE HORAS







METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.38. Programa de asistencia económica.

---

# PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

## AFEKTACIONES TEMPORALES A FINCAS Y COMERCIOS EN PROPIEDAD PRIVADA

TOTAL DE FINCAS AFECTADAS MARZO 2019	TOTAL DE COMERCIOS DESAFECTADOS Hasta Marzo 2019	TOTAL DE COMERCIOS QUE SIGUEN AFECTADOS A Marzo 2019	MONTO TOTAL PAGADO MARZO 2019
42	43	19	B/. 3,246,333.17

**MARZO 2019**



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.39. Formulario de inquietudes, quejas, inconvenientes.

---

## RELACIONES COMUNITARIAS

### FORMULARIO DE INQUIETUDES, QUEJAS, INCONVENIENTES

<b>NOMBRE DEL DENUNCIANTE:</b>				
<b>Referencia / Comunidad:</b>		<b>Código:</b>		<b>Revisión:</b>

**Escriba brevemente lo acontecido (letra legible)**

<b>RECIBIDO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>VALIDADO POR:</b>
<b>RESPUESTA A LA SOLICITUD</b>	<b>ÁREA/FRENTE/COMUNIDAD:</b>	<b>ENTIDAD: FUNCIÓN:</b>



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.40. Relaciones e indicadores comunitarios.

---

NOMBRE DEL DENUNCIANTE:	Sr. Alberto Loo			
Referencia / Comunidad:	Est. San Miguelito	Código:	SM01002-2709-2018	Revisión: 27-09-2018

**Escriba brevemente lo acontecido (letra legible)**



El señor Alberto Loo propietario del Taller Loo, colindante con la zona de construcción de la Línea del Metro 2, nos indica que al parecer durante la manipulación de la grúa su techo fue golpeado en 3 lugares diferentes por lo que solicita que le hagan la reparación respectiva del mismo.

Además, el señor Loo nos comunica que pese a la inconformidad presentada el 22 de marzo del 2018 sobre el golpe a su portón durante la manipulación del manlift aún este no le ha sido reparado correctamente pues todavía no logra ajustar bien.

**MANEJO DE LA INCONFORMIDAD**, le fue notificado de la inconformidad que presento el Sr. Loo a Producción (Ing. Juan Rolando Pérez) manifestando, que las nuevas reparaciones se realizaron por su equipo al día siguiente 18 de marzo y que el portón ya encajaba correctamente.

RECIBIDO POR:  Brigitte Hernández	REVISADO POR:  Minerva Gómez	VALIDADO POR: Sr. Alberto Loo
RESPUESTA A LA SOLICITUD ING. Juan Rolando Pérez	ÁREA/FRENTE/COMUNIDAD: Monte Oscuro (San Miguelito)	ENTIDAD: Taller Loo FUNCIÓN: Propietario
FECHA: 27 - 09 - 2018	FECHA: 27 - 09 - 2018	FECHA: 27 - 09 - 2018

NOMBRE DEL DENUNCIANTE:	SERVICENTRO LOO		
Referencia / Comunidad:	San Miguelito	TRAMO	02

**REF.: FINIQUITO POR TRABAJOS DE OBRA CIVIL/ SERVICENTRO LOO, S.A.**

Yo, Alberto Loo, en representación de SERVICENTRO LOO, ubicado en Monte Oscuro ave. Domingo Díaz corregimiento de Victoriano Lorenzo, Distrito de San Miguelito, por este medio hago constar que estoy CONFORME con la respuesta a mi queja, que hace referencia a daños en el área de la verja y techo, en mi local.

Los trabajos ejecutados corresponden a la reparación de daños que se produjo por las maquinarias de equipo pesado. Por lo que no tengo reclamo, queja, o solicitud adicional ni presente ni futura para el Consorcio Línea 2 del Metro o, su subcontratista, firmo este finiquito, en señal de Aceptación y Conformidad con los trabajos ejecutados.

**VERJA Y TECHO REPARADOS**



Panamá, Sábado 16 de Febrero 2019.

Firma :   
 Nombre : Alberto Loo  
 Empresa : SERVICENTRO LOO,S.A.

NOTIFICACIÓN REALIZADA POR: Brigitte Hernández	REVISADO POR: Minerva Gómez	Notificado a: SERVICENTRO LOO
FECHA: 18.02.19	FECHA: 18.02.19	FECHA: 18.02.19

RELACIONES COMUNITARIAS  
FORMULARIO DE INQUIETUDES, QUEJAS, INCONVENIENTES

NOMBRE DEL DENUNCIANTE:	Sra. Gladys Bosque		
Referencia / Comunidad:	Monte Oscuro / San Miguelito	Código:	Tramo 02
			Revisión: 28-02-2019

**FINIQUITO**

El sábado 24 de febrero de 2019, el área de producción de Consorcio Línea 2 culminó los trabajos en la propiedad de la señora Gladys Bosque, casa no.2340 ubicada en Monte Oscuro calle principal de San Miguelito.

Los trabajos obedecen a la reposición de la cerca perimetral ubicada en su propiedad y la cual fue removida para la realización de trabajos del Metro. Es importante resaltar que, la cerca fue colocada en la misma área donde se mantenía la antigua.



Por lo que Yo, Gladys Bosques no tengo reclamo, queja, o solicitud adicional ni presente ni futura para el Consorcio Línea 2 del, o sus subcontratistas, firmo este finiquito, en señal de Aceptación y Conformidad con los trabajos dentro y fuera de mi propiedad.

Conformidad a por trabajos realizados por CL2

RECIBIDO POR:  Brigitte Hernández	REVISADO POR:  Minerva Gómez	VALIDADO POR:  Sra. Gladys Bosque
RESPUESTA A LA SOLICITUD  Silvio Duque	ÁREA/FRENTE/COMUNIDAD:  Tramo 02	ENTIDAD: Monte Oscuro/San Miguelito  FUNCIÓN: Residente

# CONSORCIO LINEA 2 METRO DE PANAMÁ

Relaciones Comunitarias

## INFORME DE QUEJA CARDOZE & LINDO

ESTACIÓN VILLA LUCRE  
TRAMO 4



Lunes 21 de enero del 2019

Elaborado por Brigitte Hernández

# CONTEXTO



**FECHA :** Lunes 21 de enero del 2019

**Hora:** 11: 30 a.m.

**Tramo :** 4 – Estación Villa Lucre

**Lugar :** Empresa Cardoze & Lindo

**Inquietudes de la inconformidad :** La Gerencia presenta las siguiente inconformidades :

1. Que existe gran cantidad de materiales ( hierro , cajas de madera, etc. ) en el frente de la empresa
2. que CI2 puede comunicarle al responsable de la remoción de todo esos materiales que se encuentran en el área de servidumbre pública pero necesitan tener mejor imagen.

**Manejo de la Inconformidad :**

1. se le informo a la gerencia que se esta consultando con producción (Viaducto) para determinar quienes son los responsables de todo ese material.

# REGISTRO FOTOGRÁFICO TRAMO 4

## CARDOZE & LINDO

CAJAS DE MADERA EN LA ENTRADA A CARDOZE & LINDO



CAJAS DE MADERA EN LA ENTRADA A CARDOZE & LINDO



# REGISTRO FOTOGRÁFICO TRAMO 4

CARDOZE & LINDO



Cajón de madera con desechos en todo el área



# REGISTRO FOTOGRÁFICO TRAMO 4

CARDOZE & LINDO

CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ  
ODEBRECHT FCC Construcción

ESTRUCTURAS METALICAS DE  
LA ESCALERA DE LA ESTACIÓN  
VILLA LUCRE



# REGISTRO FOTOGRÁFICO TRAMO 10

CARDOZE & LINDO

CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ  
ODEBRECHT FCC Construcción

MATERIALES DE LA ESTACIÓN VILLA LUCRE



**RELACIONES COMUNITARIAS**  
**FORMULARIO DE INQUIETUDES, QUEJAS, INCONVENIENTES**

NOMBRE DEL DENUNCIANTE:	Sra. Gloria Acosta			
Referencia / Comunidad:	Nuevo Tocumen.	Código:	TV17001-0703-2019	Revisión: MINERVA GOMEZ

Escriba brevemente lo acontecido (letra legible)

La Sra. Gloria Acosta es residente de la barriada Nuevo Tocumen y en representación de los vecinos de su calle expuso su inconformidad sobre el relleno que le han hecho frente a la carretera Panamericana en servidumbre. Ahora los autos lo usan como atajo para salir. Ellos no quieren que los autos estén pasando por ese acceso que CL2 una vez rellenó para el posicionamiento de las grúas. Ellos solicitan que se le saque la tierra de relleno a la cuneta y vuelvan a cancelar el acceso.



**SOLUCION:** Se le informó a la Sra. Gloria que se pasará la solicitud al área de producción para darles a los vecinos pronta respuesta.

RECIBIDO POR: Mario Hernández 	REVISADO POR: Minerva Gomez	VALIDADO POR: Minerva Gomez
RESPUESTA A LA SOLICITUD Victor De Cos.	ÁREA/FRENTE/COMUNIDAD: Nuevo Tocumen	ENTIDAD: CL2 FUNCIÓN: Comunidades
FECHA: 25/03/2019	FECHA: 25/03/2019	FECHA: 25/03/2019

**FORMULARIO DE FINIQUITO**

NOMBRE DEL DENUNCIANTE:	CARDOZE & LINDO		
Referencia / Comunidad:	Villa Lucre	TRAMO	04
15.03.19			

**REF.: FINIQUITO POR TRABAJOS DE OBRA CIVIL/ CARDOZE & LINDO**

Yo, Elvis Cueto, en representación de **CARDOZE & LINDO**, ubicado en ave. Domingo Díaz corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, por este medio hago constar que estoy **CONFORME** con la respuesta a mi queja, que hace referencia a despejar el frente de la empresa (movilizando carpas, contenedores, cajas de madera, hierro, etc.) y realizando una limpieza en el área fuera de la compañía, en mi local.

Los trabajos ejecutados corresponden a la remoción de todo esos materiales que se encuentran en el área de servidumbre pública. Por lo que no tengo reclamo, queja, o solicitud adicional ni presente ni futura para el Consorcio Línea 2 del Metro o, su subcontratista, firmo este finiquito, en señal de Aceptación y Conformidad con los trabajos ejecutados.

**CARDOZE & LINDO**



Panamá, viernes 15 de Marzo 2019.

Firma :   
 Nombre : ELVIS CUETO  
 Empresa : CARDOZE & LINDO

NOTIFICACIÓN REALIZADA POR:  Brigitte Hernández 	REVISADO POR:  Minerva Gómez 	Notificado a:  Sr. Elvis Cueto
FECHA: 15.03.19	FECHA: 15.03.19	FECHA: 15.03.19

# INDICADORES COMUNITARIOS SECTOR A



INDICADORES COMUNITARIOS SECTOR A							
Mes	Volanteos por Desvíos,cierre de vía,adecuaciones vialescambios de Paradas	Personas Registradas	Cantidad de Volantes	Notificaciones Individuales	Quejas	Informes de Campo	Otros
ene-19	1	20	200	2	3	3	
feb-19	0	0	0	17	1	3	
mar-19	1	20	200	4	0	4	
TOTAL	2	40	400	23	4	10	



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.41. Reporte de siniestros.

---

# REPORTE DE SINIESTROS

L2 METRO DE PANAMA, S.A.  
al 23 de ABRIL de 2018

Finanzas 0



Pendientes 20

Cerrados con Finiquito 124

Cerrados sin Finiquito 18

162

Finanzas

Procesos pendientes en trámite

Casos Cerrados con Finiquito

Casos Cerrados sin Finiquito

**ASEGURADORA:** ASSA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.

**PÓLIZA:** TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN

# **PÓLIZA:** 06851461

**COBERTURA:** RESPONSABILIDAD CIVIL

## REPORTE DE SINIESTROS TABLA GENERAL

ITEM	FECHA DE OCURRENCIA	FECHA REPORTE A CL2 (CONTRACTUAL)	FECHA DE REPORTE AL SEGURO	UBICACIÓN DEL SINIESTRO	TIPO DE SINIESTRO	AFFECTADO	ESTIMACION	STATUS	INDEMNIZACIÓN	AFFECTACION A COBERTURA POLIZA	OBSERVACIONES	Finiquito
155	11-Oct-18	11-Oct-18	N/A	Estación Nuevo Tocumen	Daños a la Propiedad	Magledis Yulieth Gaviria Garcia	338.12	Cerrado	338.12	DEBAJO DEL DEDUCIBLE	El Vehículo transitaba por la domingo Diaz, cuando el auto cayó en una zona con pavimentación temporal ocasionando daños al rin adelantero y trasero.	SI
156	11-Oct-18	11-Oct-18	N/A	Estación Nuevo Tocumen	Daños a la Propiedad	Emanuel Nuñez Ortega	93.09	Cerrado	93.09	DEBAJO DEL DEDUCIBLE	El Vehículo transitaba por la domingo Diaz, cuando el auto cayó en una zona con pavimentación temporal ocasionando daños a la llanta delantera.	SI
158	8-Nov-18	8-Nov-18	N/A	Planta Industrial Centenario	Daños a la Propiedad	Juan Carlos Rodriguez Freitas	125.00	Abierto	125.00	DEBAJO DEL DEDUCIBLE	Se estaba realizando la limpieza de las areas verdes de la planta industrial de centenario, cuando una piedra impacto el vidrio del vehículo Hilux de uno de los trabajadores de la obra.	SI
159	12-Nov-18	12-Nov-18	N/A	Vía Domingo Diaz - Frente a la estación de combustible terpel de brisas del Golf	Daños a la Propiedad	Dalia Itzel Gonzalez Pinzon	123.00	Abierto	123.05	DEBAJO DEL DEDUCIBLE	El Auto conducía dirección hacia tocumen por el carril izquierdo cuando un tubo de PVC para señalización del area de trabajo del manlift, se soltó por un golpe de un camión que paso antes y el auto impacto el tubo suelto.	SI
160	22-Dec-18	27-Dec-18	N/A	Estación villa Lucre	Daños a la Propiedad	Maritza Mena Quijada de Ureña	2479.93	Cerrado	2479.93	DEBAJO DEL DEDUCIBLE	caida de concreto sobre la vía en la estación villa lucre durante vaciado, el concreto cae sobre el auto que venia en transito	si
161	5-Dec-18	5-Dec-18	na	Estación Cerro viento	Daños a la Propiedad	Maria Elizabeth vega de Ruiz	267.50	Cerrado	267.50	DEBAJO DEL DEDUCIBLE	El vehículo pasaba debajo de la estación de cerro viento dirección hacia tocumen con transito fluido, cuando un objeto (caña de madera) vayó de la escalera dur PR+ e impactó sobre la tapa del motor del auto	si
162	27-Nov-18	27-Nov-18	N/A	centro comercial la doña, en la entrada del super 99, el taxista estaba ubicado a un costado de la piquera de taxi	Daños a la Propiedad	José de la Rosa Gonzalez	637.41	Cerrado	637.41	DEBAJO DEL DEDUCIBLE	Eran las 9:30 am del dia 27 de noviembre de 2018, teníamos que mover una plataforma elevadora al edificio norte, cuando se procedió a realizar la maniobra y de pronto cuando el equipo entró al 99 y giro impacto al taxi, golpeándole la puerta trasera izquierda y el Rolling board.	si
163	30-Jan-19	30-Jan-19	N/A	Estación El Crisol	Daños a la Propiedad	Arnulfo Agustín Logan Alls	644.82	Abierto	644.82	DEBAJO DEL DEDUCIBLE	El vehículo circulaba en la vía domingo diaz en el carril derecho en dirección a los pueblos a la altura de la estación cuando entre el eje 2 y 3, un trabajador se le cayó la cinta métrica impactando el vehículo.	no

**Resumen de indemnizaciones por valor**

<b>Nº de Casos</b>	<b>Rango de Costo</b>	<b>Costo</b>
<b>66</b>	<b>&lt; \$500.00</b>	B/. 19,455.46
<b>18</b>	<b>\$501.00 &lt; X &lt; \$1,000.00</b>	B/. 13,098.37
<b>28</b>	<b>\$1,001.00 &lt; X &lt; \$5,000.00</b>	B/. 46,926.81
<b>11</b>	<b>\$5,001.00 &lt; X &lt; \$100,000.00</b>	B/. 250,172.46
<b>1</b>	<b>&gt; \$100,001.00</b>	B/. 341,651.25
<b>B/. 671,304.35</b>		

### Resumen de indemnizaciones por valor



### Resumen de indemnizaciones por valor



### Resumen de indemnizaciones por valor



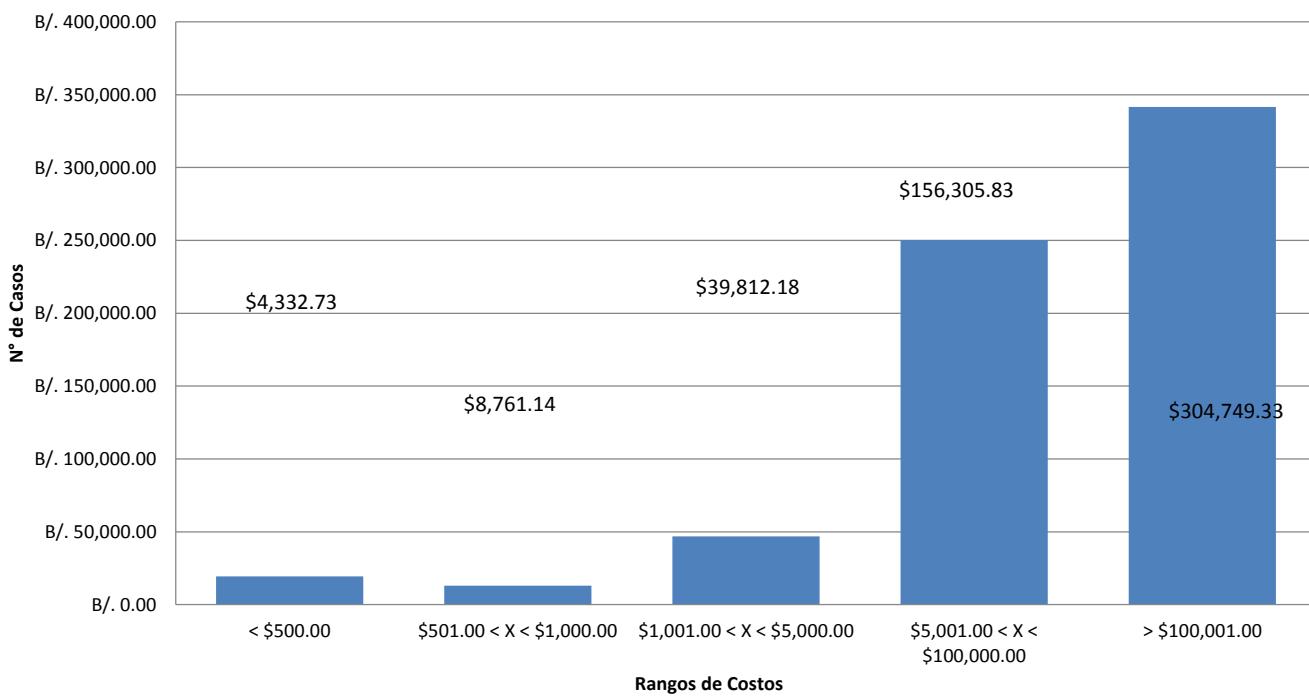
### Resumen de indemnizaciones por valor



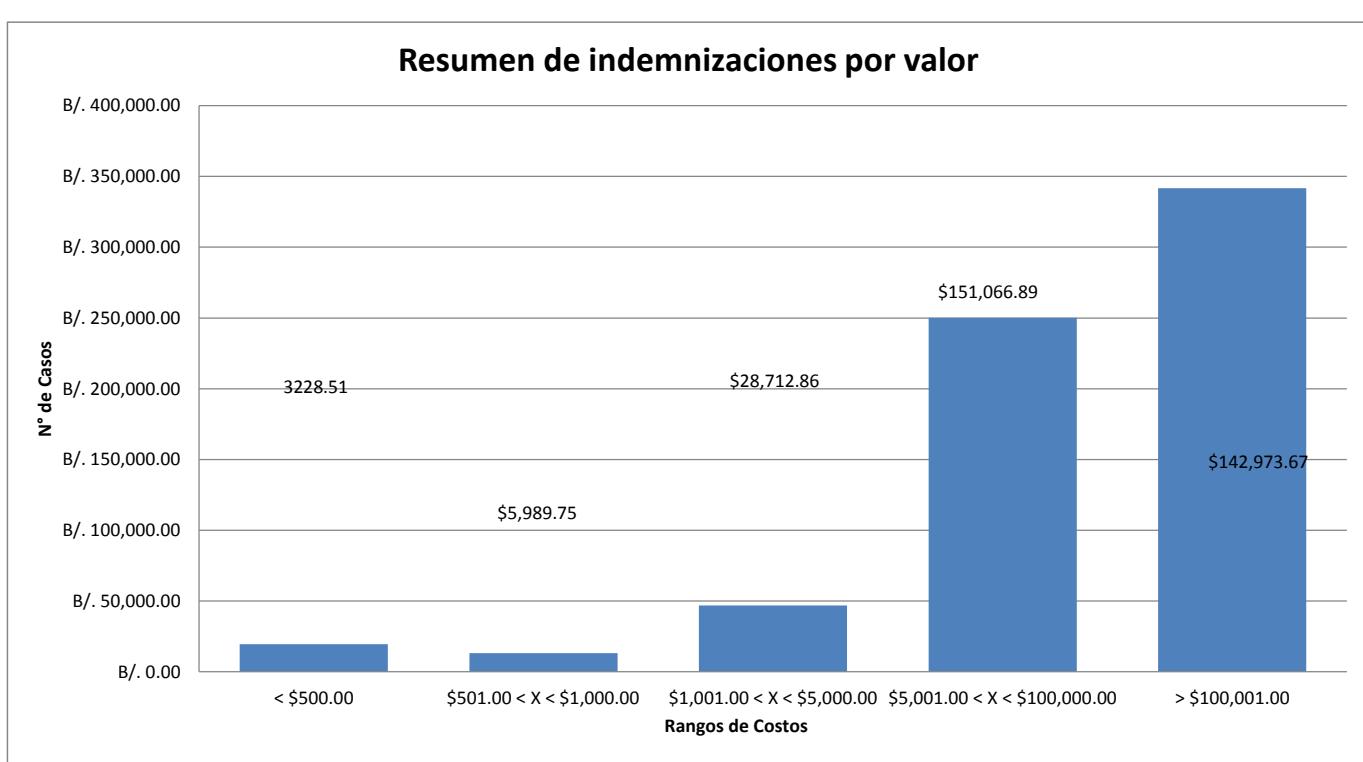
### Resumen de indemnizaciones por valor



### **Resumen de indemnizaciones por valor**



### **Resumen de indemnizaciones por valor**





METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.42. Volante informativa sobre el paso peatonal.

---

# Consorcio Línea 2

Metro de Panamá S.A.  
*Relaciones Comunitarias*

Informe de Volanteo  
por Cambio Temporal de  
parada jueves 21 de marzo.

San Miguelito  
(Monte Oscuro)

Sector A



Jueves, 21 de Marzo de 2019

Elaborado por: Brigitte Hernández.

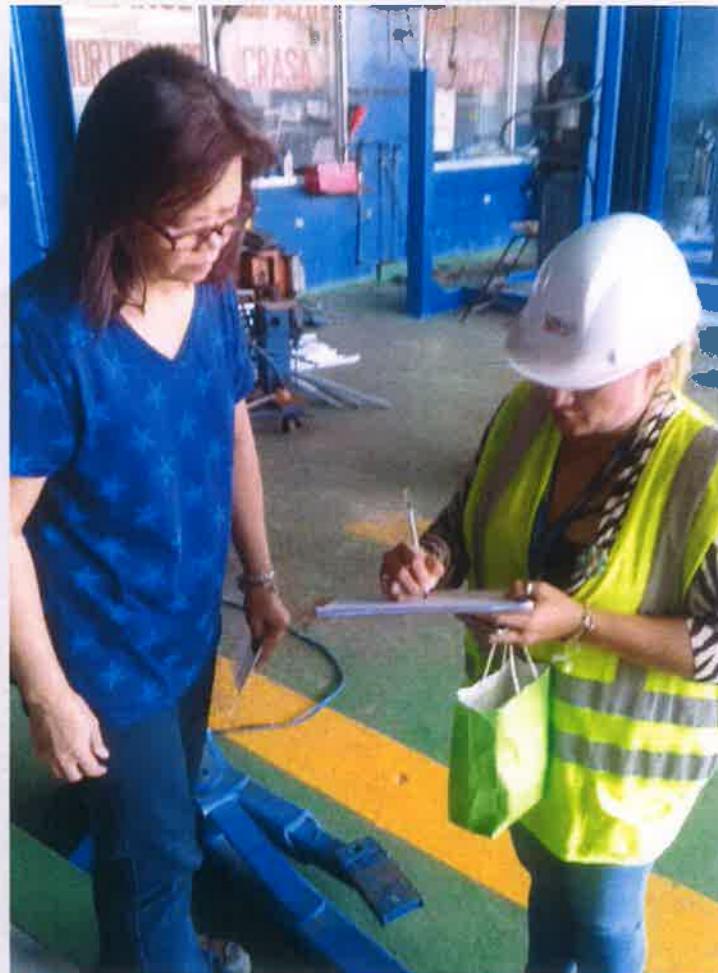
## Contexto

El día jueves 21 de Marzo del 2019 realizamos volanteo en las áreas de: La Comunidad de (Monte Oscuro), Las Colinas y Paraíso, pertenecientes a la zona de San Miguelito con el fin de comunicarles que por 15 días, se estaría reubicando temporalmente la parada de Las Colinas, la que esta en dirección hacia Tocumen (ubicada debajo del paso peatonal). Se reubicara unos 100 metros antes, frente a la Aseguradora Asemar.



# REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ  
ODEBRECHT 



# REGISTRO FOTOGRÁFICO



# REGISTRO FOTOGRÁFICO

## AVISO IMPORTANTE

### Reubicación temporal de la parada de Las Colinas

A partir de hoy, **miércoles 20 de marzo**, durante **15 días** será reubicada de manera temporal la parada de Las Colinas en dirección hacia Tocumen (ubicada debajo del paso peatonal).

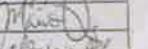
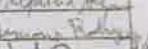
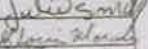
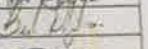
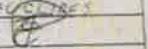
La parada será trasladada unos 100 metros antes, frente a la Aseguradora Asemar (ver infografía).

Ofrecemos disculpas por las molestias causadas, exhortándolos a seguir las señales de tránsito establecidas en el área para orientación.



## COMERCIOS A LO LARGO DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ

FECHA: Jueves 21 de Marzo 2019 ASUNTO: Reubicación temporal de la parada de Las Colinas  
AREA: Maria Diaz / San Miguelito TRAMO: 122

TIPO	COMERCIO/COMUNIDAD/PERSONA	ADMINISTRADOR/RESPONSABLE/PROPIETARIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Linea 2000	Diego Rosales	diego@linea2000.com	6630-1521	
2	San Juan Díaz	Nic # 2335, NO.	- - -	6900-6700	
3	Super Plaza	Dar Bosco	- - -	341-0266	
4	Mercado Quesos	Mercado Quesos S.A.S.	- - -	6317-1533 (Mundo)	
5	San Miguelito Plaza	Santos Leon	- - -	6638-0138	
6	Superior Tocumen	Los Andes	- - -	- - -	
7	Jules Small	Victorino Zamora	- - -	6620-2720 Jules Small	
8	Stella Maris	Tocumen	- - -	291-1650 Stella Maris	
9	Educa Desarrollo	San Miguel	- - -	- - -	
10	Sara Gómez	Dar Bosco Venalli	- - -	6251-1023 Sara Gomez	
11	Grat del Sol	Vernille	- - -	6305-1421 Grat del Sol	
12	Se Estantes Pedro	Vernille Don Bosco	- - -	6570-5878 Se Estantes	
13	Educa Tocumen	San Isidro Buenos Ares	- - -	652-25537 Educa	
14	Educa Mazzoni	Vernille	- - -	6541-0524 Educa Mazzoni	
15	Ventura Mayor	Vernille Don Bosco	- - -	6660-0481 Ventura Mayor	
16	Globos Today	Los Andes	- - -	6984-702 Globos Today	
17	Plaza Colchis	Las Colinas	- - -	1308-0277 Plaza Colchis	
18	Frutero Zumba	Villa Luer	- - -	6547-0514 Frutero Zumba	
19	Villa Manuela	San Colman	- - -	6966-0993 Villa Manuela	

A partir de hoy, **miércoles 20 de marzo**, durante 15 días será reubicada de manera temporal la parada de Las Colinas en dirección hacia Tocumen (ubicada debajo del paso peatonal).

La parada será trasladada unos 100 metros antes, frente a la Aseguradora Asemar (ver infografía).

Ofrecemos disculpas por las molestias causadas, exhortándolos a seguir las señales de tránsito establecidas en el área para orientación.



## ESTACIÓN SAN MIGUELITO INTERCONEXIÓN Nuevo paso peatonal temporal

Falta poco para la puesta en marcha de la **Línea 2 del Metro**, que beneficiará a más de medio millón de usuarios; pero aún, los trabajos continúan.

En los accesos y áreas aledañas a la estación San Miguelito de la Línea 2 se realizan trabajos de urbanismo por lo que, será necesario la reubicación temporal del paso peatonal.

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) aprobado por la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, el **paso peatonal** que bordeaba la estación San Miguelito 2 quedará eliminado, temporalmente; el **nuevo paso (marcado en rojo en la infografía)** está establecido **detrás del puente vehicular**, debidamente señalizado.

Ofrecemos disculpas por las molestias causadas, exhortándolos a seguir las señales de tránsito establecidas en el área para su seguridad.

Construimos la Línea 2 del Metro para su beneficio.

### PORTA SEGURIDAD

CAMINA POR LA NUEVA ÁREA PEATONAL



GOUVERNEMENT  
DE LA REPÚBLICA DE  
PANAMA



CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMA  
ODEBRECHIT FCC



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.43. Informe de comunicación social.

---

## 11. Informe Social/ Comunicación mes de octubre del 2018

### 11. 1 Volanteos

**Sector A:** No se realizó volanteo masivo

**Sector B:**

- **Montaje de la primera y segunda fase pasarela estación Brisas del Golf (en fechas:**

Por cierre de la Av. Domingo Díaz, carriles que dirigen hacia Panamá Centro, se realizó volanteo masivo; además, se dejó gran cantidad de volantes en las áreas comerciales, restaurantes y supermercados. La Junta Comunal y Policía del área apoyaron en la divulgación.



- **Desvíos por trabajos de montaje de la pasarela de la Estación el Crisol:**

Se llevaron a cabo volanteos y notificaciones individuales por los comercios aledaños.

Para el volanteo el equipo de comunidades se apoyó grupo de Vecinos Vigilantes, la Iglesia, Policía Nacional y Junta Comunal.



**Sector C:** Este mes no se realizó volanteo

## Sector A:

### 11.1.2 Notificaciones individuales

Diarialmente el equipo de Comunidades realiza notificaciones individuales a empresas o residentes que se verán afectados de manera temporal o parcial por trabajos puntuales como: Reubicación de los servicios públicos, adecuaciones viales, montaje de vigas o construcción de otras estructuras del viaducto. Las mismas son notificadas con días de anticipación, en medio de una reunión en sitio para que los afectados puedan tomar previsiones.

## Sector A

### Notificaciones por Reubicación de Servicios Públicos

**Tramo 01 – Comunidad de Santa Rosa :** Notificación por libranza (suspensión del suministro eléctrico) debido a la construcción del edículo norte, trabajos en el transformador N°1061650 al cual están conectadas 51 viviendas.



### Uso de propiedad privada

**Tramo 04 – Estación Villa Lucre:** Autorización para ampliar el espacio utilizado en los estacionamientos frente a “Empeños Más me Dan” en la Plaza Villa Lucre.



Autorización de Plaza Villa Lucre



Autorización de Más Me Das

## Sector B

### Notificación por trabajos de paisajismo

**Tramo 11 - Centro Logístico Cochez, Estación Delta, Grupo Lavery y Parque Industrial Sur:** Notificación por trabajos de Paisajismo de la estación corredor sur



### Uso de propiedad privada

**Tramo 11 – :** Notificación para Adenda del acuerdo de compromiso del terreno – uso de espacio del terreno por pasarela de la Línea 2 del Metro.



### Notificaciones por Reubicación de Servicios Públicos (Libranza)

**Tramo 9 – Fashion Mall, señor José Navarro, Chapistería y Pintura Car Gel, Multimateriale, Cooperativa Servicios Multiples y Refresquería Juguito Loco :** Notificación por trabajos de libranza .

## Sector C

### Ampliación vial

- **Estación Nuevo Tocumen:** Se le notificó a la Plaza Nuevo Tocumen sobre los trabajos que se realizarán sobre la ampliación vial y modificación de la vía Panamericana. Se realizó una reunión en campo con los directivos de la Plaza Nuevo Tocumen y se les mostró los planos en las modificaciones de la carretera.



### Notificación de Reubicación de Servicios Públicos

**Estacion 24 Diciembre:** Se realizaron librazas eléctricas para las culminaciones de la reubicación de los servicios públicos, en áreas como: La Candelaria, La Pagoda y el Centro Comercial La Doña. Dicha actividad tuvo una duración de 4 horas.

Dominic Salon



MegaAuto Repuesto



Momi



### 11. 1. 3 Inconformidad

En el Sector A:

**Tramo 03 – Sra. Verónica Montenegro, Propietaria de la vivienda #29-313** ubicada en las 500, San Miguelito, indica que durante los trabajos de construcción de la zona, su caja de registro de agua fue enterrada. Por lo que, solicita ayuda para se le hagan las adecuaciones pertinentes para que la caja quede al descubierto. **Respuesta:** La inconformidad fue trasladada al área producción, quienes manifestaron que solucionarían el tema.



En el Sector B:

**Tramo 10 – ROMOCIA:** La administración de la empresa se quejó por filtración de agua en sus bodegas. **Respuesta:** Se realizó reunión en sitio con los ingenieros encargados explicándoles las posibles causas del mismo, los cuales no estaban ligadas a los trabajos actuales. También, se les explicó los trabajos de paisajismo que se realizarán en el área.



**En el Sector C:**

No hubo inconformidades.

### 11. 1. 3 Publicaciones en los medios

#### Montaje de Pasarela estación Paraíso

Fecha: 25 de septiembre

Medio: Telemetro

Link: [http://www.telemetro.com/nacionales/Cierre-Ave-Domingo-Díaz-Páralo-0\\_1175883263.html](http://www.telemetro.com/nacionales/Cierre-Ave-Domingo-Díaz-Páralo-0_1175883263.html)



Fecha: 25 de septiembre

Medio: La Estrella

Link: <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/cierre-avenida-domingo-díaz-instalacion-pasarela-paraiso/24084791>



Fecha: 25 de septiembre

Medio: Metro Libre

Link: <https://metrolibre.com/actualidad-y-pol%C3%ADtica/nacionales/144613-cierre%C3%A1n-la-avenida-domingo-d%C3%ADaz-por-trabajos-de-lo-%C3%ADnea-2-del-metro.html>



Cierre Av. Domingo Díaz por trabajos de la Línea 2 del Metro

Fecha: 25 de septiembre

Medio: En Segundos

Link: <https://ensegundos.com.pa/2018/09/25/anuncian-cierre-en-la-av-domingo-díaz-este-fin-de-semana-por-instalación-de-pasarela/>



## Montaje de Pasarela fase 1 y 2 estación Brisas del Golf

Fecha: 10 de octubre

Medio: La Prensa

Link: [https://www.prensa.com/sociedad/Cierre-peatonal-estacion-Brisas-Golf\\_0\\_5142235752.html](https://www.prensa.com/sociedad/Cierre-peatonal-estacion-Brisas-Golf_0_5142235752.html)

Cierres parciales y desvíos por montaje de la segunda fase de paso peatonal de la estación Brisas del Golf



Fecha: 10 de octubre

Medio: Crítica

Link: <https://www.critica.com.pa/nacional/desvíos-y-cierres-por-pasarela-531579>

Desvíos y cierres por pasarela



Fecha: 10 de octubre

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com/nacionales/Realizan-montaje-peatonal-estacion-Brisas-Golf\\_0\\_5142235813.html](https://www.tvn-2.com/nacionales/Realizan-montaje-peatonal-estacion-Brisas-Golf_0_5142235813.html)

Realizarán montaje de paso peatonal en estación de Brisas del Golf



Fecha: 10 de octubre

Medio: TVN

Noticiero: Estelar



## Montaje de pasarela estación el Crisol

Fecha: 17 de octubre

Medio: La Prensa

Link: [https://www.prensa.com/sociedad/Realizan-cierre-avenida-Domingo-Díaz-peatonal\\_0\\_5147485232.html](https://www.prensa.com/sociedad/Realizan-cierre-avenida-Domingo-Díaz-peatonal_0_5147485232.html)

Cierre en la avenida Domingo Díaz por montaje de paso peatonal



Fecha: 18 de octubre

Medio: Crítica

Link: <https://www.critica.com.pa/nacional/montaje-del-metro-en-el-crisol-511027>

### Montaje del metro en El Crisol



Fecha: 18 de octubre

Medio: Día a Día

Link: <https://www.diadia.com.pa/el-pais/habra-cierre-de-en-el-crisol-este-fin-de-semana-por-montaje-de-pasarela-345221>

Habrá cierre de vía en El Crisol este fin de semana, por montaje de pasarela



#### Medios Impresos

Fecha: 18 de octubre

Medio: Crítica

Sección: Al Cierre



## MONTAJE DEL METRO EN EL CRISOL

Este sábado de 10:00 p.m. hasta el domingo a las 8:00 a.m. se realizará el montaje de la pasarela o puente peatonal número 13, de la estación El Crisol. Habrá cierre total de la Av. Domingo Díaz a la altura de la estación El Crisol, desde la Casa de los Materiales hasta la Plaza Dragón.

Fecha: 20 de octubre

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com/nacionales/Domingo-Diaz-pasarela-estacion-Crisol-0\\_5149734992.html](https://www.tvn-2.com/nacionales/Domingo-Diaz-pasarela-estacion-Crisol-0_5149734992.html)

Este sábado habrá cierre en la vía Domingo Díaz por montaje de pasarela en estación El Crisol



Fecha: 18 de octubre

Medio: NEXTV

Noticiero: Estelar



Fecha: 19 de octubre

Medio: TVN

Noticiero: Malutín



## 11. Informe Social/ Comunicación mes de noviembre del 2018

### 11. 1 Volanteos

#### Sector A:

- **Montaje de pasarela estación Villa Lucre:** Para la realización de estos trabajos fue necesario el cierre de la Av. Domingo Díaz por lo que se llevó a cabo un volanteo en las paradas del área, Plaza Villa Lucre, empresas aledañas y medios de comunicación.



**Sector B:** Este mes no se realizó volanteo

#### Sector C:

- **Montaje de pasarela estación 24 de Diciembre:** Debido a la complejidad del montaje, poco espacio para trabajar y afluencia de personas las 24 horas del día el trabajo de volanteo que se realizó en la estación 24 de diciembre se realizó con una semana de anticipación involucrando la mayor cantidad de actores que apoyaran el trabajo de divulgación en el área. Apoyaron el volanteo: Policía Nacional, Representante del área, Plaza Comercial La Doña, Piquera de Taxi entre otros

Pio Pio



Rest. Frutos del Mar



Buhoneros



San Cristóbal



### 11.1.2 Notificaciones individuales

Diariamente el equipo de Comunidades realiza notificaciones individuales a empresas o residentes que se verán afectados de manera temporal o parcial por trabajos puntuales como: Reubicación de los servicios públicos, adecuaciones viales, montaje de vigas o construcción de otras estructuras del viaducto. Las mismas son notificadas con días de anticipación, en medio de una reunión en sitio para que los afectados puedan tomar previsiones.

#### Sector A

##### Notificaciones por Reubicación de Servicios Públicos

**Tramo 0 – COBRA, S.A.**: Notificación por trabajos de desconexión de cable de Telecomunicación, para Isaje de Viga Metálica.



**Notificaciones varias**

**Tramo 02 – Rocayol :** Notificación por de trabajos de excavación en el Pilote No. 2012, ubicado fuera de la Empresa Rocayol .

**Tramo 04 – Copama:** Autorización para uso de acceso a estacionamientos, en el cual se movilizará la pasarela de la estación Villa Lucre durante los trabajos de Montaje.

COPAMA



ROCAYOL



**Notificaciones por Paisajismo**

**Tramo 02 – Asemar, S. A., Propiedad No. 2335, Servicentro Loo:** Notificación por los trabajos de inicio de construcción de paisajismo de la Estación San Miguelito

ASEMAR, S.A.



SERVICENTRO LOO



## Sector B

### Notificaciones por Reubicación de Servicios Públicos (Libranza):

**Tramo 11 –** Fueron notificados por trabajos de libranza las siguientes empresas:

Estrella Azul, Cable Onda y Estación Corredor Sur.

Estrella Azul



Estación Corredor Sur



### Notificaciones varias:

**Tramo 11- National Rent a Car:** Notificación por trabajos de construcción de un tramo del Muro perimetral de Tocumen Commercial Park cercana a la estación Corredor Sur .

**Tramo 11 – Tocumen Commercial Park:** Notificación por trabajos de paisajismo y urbanismo de la estación Corredor Sur.

**Tramo 11 – Tocumen Commercial Park:** Notificación por trabajos de adecuación del muro perimetral contiguo al edículo Norte de la estación Corredor Sur.

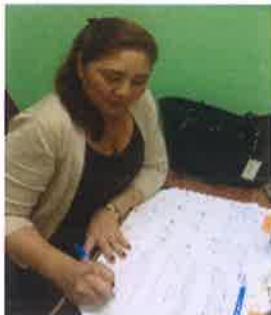
**Tramo 8 - Centro Comercial Los Pueblos:** Notificación para trabajos en escalera y fachada en horario nocturno.

**Tramo 8 – Centro Comercial Los Pueblos :** Notificación para solicitar autorización para desvío vehicular dentro de la vía interna de los Pueblos.

National Rent a Car



Los Pueblos



Tocumen Commercial Park



## Sector C

### **Notificaciones por Reubicación de Servicios Públicos**

**Estación 24 Diciembre:** Por trabajos de libranza se realizó notificación al Semáforo y a la empresa Fertilizantes la Superior.



### 11. 1. 3 Inconformidad

En el Sector A:

**Tramo 02 – Sr. Juan López:** El propietario de la residencia No. 23E38, ubicada en la calle principal de Monte Oscuro, manifestó inconformidad por acumulación de sedimentación en el acceso a su residencia afecta ingreso a la misma. **Respuesta:** Producción realizó limpieza inmediata del área.

PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN LÓPEZ CASA No. 23E38



**Tramo 02 – Sra. Yatzuri y un grupo de moradores de la comunidad de Calle Primera Monte Oscuro manifestaron molestia, ya que aseguran que la presión del agua en sus residencias bajó debido al cierre de una llave de la tubería ubicada en la zona de trabajo del Metro que abastece dicha comunidad. Respuesta:** Producción revisó la llave la cual se mantenía cerrada, la tubería mantiene un tema la cual debe ser revisada por el IDAAN.

TUBERÍA UBICADA EN LA ESTACIÓN SAN MIGUELITO



**Tramo 02 – Sra. Rosa Centeno (propietaria de la residencia No. 29-233):**

Manifestó inconformidad por corriente de agua que baja por la escalera reconstruida por CL2 y la cual según ella ingresa a su residencia. **Respuesta:** Según Producción en el área sólo se reconstruyó la escalera, no se realizó ningún otro trabajo, pero se estará en monitoreo para revisar el motivo de la afectación.

**Escaleras Afectadas**



**En el Sector B:**

**Estación Cerro Viento – Centro Comercial Los Pueblos:** La administradora del centro presentó varias inconformidades: jersey mal ubicado, mal estado de la calle, fuga de agua, y bordillos afectados. **Respuesta:** Producción retiró el jersey y se encuentra en las adecuaciones del área.



**Tramo 6 – Plaza Autodepot:** La supervisora de áreas comunes de Regency Real Estate Developers (**Plaza Autodepot**) manifestó que se le ha afectado la parrilla de uno de los drenajes de la Plaza, ubicada frente al local de la empresa Forza. **Respuesta:** Producción reparó parrilla



**En el Sector C:**

No hubo inconformidades.

#### 11. 1. 4 Reuniones con la Comunidad:

##### Sector A

**Tramo 02 – San Miguelito (Monte Oscuro) calle principal:** Se realizó reunión en campo para explicar a los residentes los trabajos de Paisajismo en el área; a la reunión asistieron: personal de CI2, SubContratas y moraderos de la Comunidad.

**Sr. Juan Ojeda**



**ASERMAR,S.A.**



**Taller Servicentro Loo**



**Tramo 03 – Comunidad El Progreso (residencia No.28B56):** Encargada de la estación Paraíso en conjunto con el departamento de Comunidades visitaron la residencia No.28B56 para revisar una fuga de aguas negras, la cual según los propietarios era culpa de CL2; luego de la revisión se determinó que era un tema del IDAAN y se le guió para realizar un reporte del mismo.



### 11. 1. 6 Kioskos informativos

**Sector B.** En el mes de noviembre en el Kiosko informativo de Los Pueblos se atendieron 80 personas aproximadamente entre las edades de 20 a 50 años.



#### Preguntas Frecuentes:

- ¿Cómo funcionará la Línea 2 para la JMJ?
- ¿Qué estaciones estarán trabajando?
- ¿Cómo será el intercambio de personas en la estación San Miguelito?

**Sector C.** Para este periodo estaba desactivado ya que el encargado presentó problemas de salud.

## 11. 1. 6 Publicaciones en los medios

### Desvíos en San Miguelito

Fecha: 25 de octubre

Medio: La Prensa

Link: [https://www.prensa.com/sociedad/Cerraron-carretera-Domingo-Díaz-trabajos\\_0\\_5153484633.html](https://www.prensa.com/sociedad/Cerraron-carretera-Domingo-Díaz-trabajos_0_5153484633.html)



Fecha: 25 de octubre

Medio: Panamá Informa

Link: <https://panamainforma.com/index.php/locales/22200-metro-de-panama-informa-sobre-desvíos-por-trabajos-simultáneos-en-las-estaciones-san-miguelito-y-paraiso.html>



Metro de Panamá informa sobre desvíos por trabajos simultáneos en las estaciones San Miguelito y Paraiso

DETALLE: Los trabajos que se realizan en la vía Domingo Díaz, entre las estaciones San Miguelito y Paraiso, tienen como objetivo la ejecución de la obra de construcción de la estación Paraiso. Se realizan trabajos de demolición y excavación en la vía Domingo Díaz, así como la ejecución de la obra de construcción de la estación Paraiso. Los trabajos se realizan en horario nocturno, de lunes a viernes, entre las 22:00 y las 05:00 horas. Los trabajos se realizan en horario nocturno, de lunes a viernes, entre las 22:00 y las 05:00 horas.

Fecha: 26 de octubre

Medio: La Estrella

Link: <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/inician-desvíos-por-trabajos-en-estaciones-miguelito-paraiso/24089614>

Hoy inician los desvíos por trabajos en las estaciones San Miguelito y Paraiso



Metro de Panamá informa que hoy inician los desvíos por trabajos en las estaciones San Miguelito y Paraiso. Los trabajos que se realizan en la vía Domingo Díaz, entre las estaciones San Miguelito y Paraiso, tienen como objetivo la ejecución de la obra de construcción de la estación Paraiso. Se realizan trabajos de demolición y excavación en la vía Domingo Díaz, así como la ejecución de la obra de construcción de la estación Paraiso. Los trabajos se realizan en horario nocturno, de lunes a viernes, entre las 22:00 y las 05:00 horas. Los trabajos se realizan en horario nocturno, de lunes a viernes, entre las 22:00 y las 05:00 horas.

Medios Televisivos

Fecha: 26 de octubre

Medio: Telemetro

Noticiero: Matutino



## Cierre de la Carretera Panamericana – Montaje de pasarela estación 24 de Diciembre

Fecha: 29 de octubre

Medio: Capital Financiero

Link: <https://elcapitalfinanciero.com/cierre-de-panamericana-este-martes-30-de-octubre-por-montaje-de-pasarela/>

Cierre de Panamericana este martes 30 de octubre por montaje de pasarela



Fecha: 29 de octubre

Medio: Telemetro

Link: [http://www.telemetro.com/nacionales/811-Diciembre-trabajos-Linea-Metro\\_0\\_1186081762.html](http://www.telemetro.com/nacionales/811-Diciembre-trabajos-Linea-Metro_0_1186081762.html)

Mi Bus anuncia desvíos en la 24 de Diciembre por trabajos de la Línea 2 del Metro



Fecha: 30 de octubre

Medio: La Estrella

Link: <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/panama-cierren-carretera-panamericana-por-9-2497074>

MiBús cierran la Carrera Panamericana a partir de las 9:00 p.m.



Fecha: 30 de octubre

Medio: Telemetro

Link: <http://telemetro.com.pa/panama/telemetro/mibus-linea-2-del-metro/21980139>

Desvíos del metrobus por la Línea 2 del Metro



Fecha: 29 de octubre

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com/nacionales/Mibus-Avenida-Domingo-Metro-Panama\\_0\\_5156484933.html](https://www.tvn-2.com/nacionales/Mibus-Avenida-Domingo-Metro-Panama_0_5156484933.html)

MiBus anuncia desvíos en Avenida Domingo Díaz por trabajos en Metro de Panamá



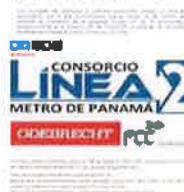
### Medios Digitales

Fecha: 26 de octubre

Medio: Panamá

Link: <http://www.panamason.com/noticias/politica/55047-montaje-pasarela-estacion-24-de-diciembre.html>

Montaje pasarela estación 24 de diciembre



## Cierre de la Av. Domingo Díaz – Montaje de pasarela estación Villa Lucre

### Medios Digitales

Fecha: 08 de noviembre  
 Medio: El Siglo  
 Link: <http://elsiglo.com.pa/panama/domingo-diaz-cerrado-este-sabado-por-montaje-pasarela-linea-2/224091780>



Fecha: 08 de noviembre

Medio: Día a Día  
 Link: <https://www.diadia.com.pa/el-pais/cuidado-hay-cambios-en-la-domingo-diaz-tome-sus-precauciones-flempo-346430>



Fecha: 09 de noviembre

Medio: Crítica  
 Link: <https://www.critica.com.pa/nacional/otro-cierre-por-instalacion-en-la-linea-2-532968>

### Otro cierre por instalación en la Línea 2



Fecha: 10 de noviembre

Medio: Radio Panamá  
 Link: <http://www.radiopanama.com.pa/noticias/actualidad/cierre-en-la-av-domingo-diaz-a-la-altura-de-villa-lucre-por-montaje-de-pasarela/20181110/nota/3422926.aspx>



Fecha: 11 de noviembre

Medio: Noticiero Colombia  
 Link: <https://noticiercolombia.com/se-instala-puente-peatonal-en-villa-lucre-para-linea-2-del-metro/>



### Medios Televisivos

Fecha: 09 de noviembre  
 Medio: NextV  
 Noticiero: Medidia



## 11. Informe Social/ Comunicación mes de diciembre del 2018

### 11. 1 Volanteos

#### Sector A:

**Montaje de última pasarela - estación San Miguelito:** Debido a la complejidad del mes de diciembre y el cierre de una zona con afluencia de tránsito el trabajo de información en medios de comunicación y volanteos se realizó con semanas de anticipación, buscando así el menor impacto a la sociedad.

- ✓ El equipo de comunicación se apoyó con las Juntas Comunales y la Policía Nacional para una divulgación más eficiente.
- ✓ Se realizó reunión con instituciones de seguridad y salud, informando como serían los trabajos y los desvíos establecidos.
- ✓ Se realizaron reuniones con los propietarios de los establecimientos cercanos y pequeños empresarios.
- ✓ Se visitó una a una de las casas colindantes con los trabajos explicando la magnitud de los trabajos.
- ✓ Se informó durante días en medios de comunicación los desvíos establecidos.



**Registro fotográfico de volanteo a transeuntes**



**Sector B:** Este mes no se realizó volanteo

**Sector C:** Este mes no se realizó volanteo

**11.1.2 Notificaciones individuales**

Diariamente el equipo de Comunidades realiza notificaciones individuales a empresas o residentes que se verán afectados de manera temporal o parcial por trabajos puntuales como: Reubicación de los servicios públicos, adecuaciones viales, montaje de vigas o construcción de otras estructuras del viaducto. Las mismas son notificadas con días de anticipación, en medio de una reunión en sitio para que los afectados puedan tomar previsiones.

**Sector A**

**Notificaciones por Reubicación de Servicios Públicos**

**Tramo 02 – Santa Rosa, San Antonio (San Miguelito)** : Notificación por trabajos de libranza (corte de Suministro Eléctrico) se realizaron notificaciones en el área de Santa Rosa y San Antonio, ubicados en el corregimiento de San Miguelito.



**Notificaciones por uso de propiedad privada**

**Tramo 00 – MECO:** Notificación de manera formal del **POSECIONAMIENTO DE GRÚA** en la entrada de la compañía para trabajos de **MONTAJE DE VIGAS** en horario nocturno.

**Tramo 01 – McDonald's :** Notificación solicitando de manera formal el área contigua a los trabajos de la Línea 2 del Metro, para el **POSECIONAMIENTO DE GRÚA**.

**Tramo 03 – Estadio Candela Gil :** Notificación de manera formal la petición de un área específica dentro del estadio Candela Gil, para utilización de área privada para posecionamiento de **MANLIF**.

**Tramo 04 – Constantino Papatsori:** Notificación por los trabajos fuera de su negocio, le solicitamos de manera formal el uso del acceso a su negocio para la realización de trabajos de Reubicación de Servicios Públicos, (Construcción de Cámara de Inspección Sanitaria).



**Notificaciones por reposición de cerca perimetral**

**Tramo 01 – Happy Pets :** Notificación formalmente de los trabajos de reposición de la cerca perimetral que fue removida por los trabajos de la Línea 2 del Metro de Panamá.



## Sector B

### Notificaciones por Reubicación de Servicios Públicos (Libranza):

**Tramo 7 – Plaza Brisas -** Notificación por trabajos de construcción de cámara de inspección sanitaria .

### Notificaciones por trabajos de Urbanismo:

**Tramo 11 - Parque Industrial Sur:** Notificación por cierre temporal del acceso contiguo al UTP por trabajos de urbanismo de la Estación Corredor Sur.

**Tramo 10 – Estación Terpel** – Notificación por trabajos de reposición de pavimento y Limpieza en área de servidumbre – entrada de la Estación de combustible.



## Sector C

### Notificaciones por trabajos de ampliación vial

**Tramo 16:** Se realizó una notificación a los comercios para informar del inicio de los trabajos en ampliación Vial. Se le informó la restitución de pavimento y la segregación de las áreas garantizando los accesos a los comercios.

**Plaza Milenio**



**Ferreteria Luminoso**



**Taller Jimmy**



**Taller Michellin**



**Notificaciones por demolición de estructura**

**Estación 24 Dic :** Se realizó la notificación a la Pescadería Andresín por demolición de estructuras en servidumbre Pública.



**Notificaciones por trabajos de servidumbre pública**

**Estacion Hospital del Este:** Se realizaron notificaciones por los trabajos eléctricos en la Plaza Villa Daniela. Mientras duren los trabajos se colocará una planta eléctrica para abastecer de energía a la Plaza.

**Ferreteria Villa Daniela** **Mini Super Camil**



**Auto Smart**

**Lavanderia Villa Daniela**

### 11. 1. 3 Inconformidad

En el Sector A:

**Tramo 02 – Sra. Iris Acuña:** Sra. Iris Acuña residente en la casa No. 17502, ubicada en Santa Rosa, calle 1era de Monte Oscuro contiguo al edículo norte – donde se desarrollan trabajos de la pasarela de San Miguelito; manifestó su inconformidad por la ubicación de un baño portátil contiguo a su recamara. **Respuesta:** Se conversó con el encargado del área quien reubicó el mismo.

PROPIEDAD DEL SEÑORA IRIS ACUÑA



En el Sector B:

- **Tramo 10 – Estación de combustible Terpel:** La administradora manifestó inconformidad ya que una empresa subcontratista de CL2 extravió un letrero de señalización que indicaba el acceso a su establecimiento. **Respuesta:** Se le presentó la inconformidad a producción quienes no encontraron el letrero; se acordó con la administradora pasar el contacto del proveedor para que el subcontratista repusiera el mismo.

- **Tramo 10 – José Manuel Zamorano:** El señor Zamora residente en el área de Pedregal (Villa Cecilia) manifestó que la quebrada que colinda con la residencia de sus padres, presenta gran cantidad de materiales sólidos cerca a la boca del cajón, temen futuras inundaciones. **Respuesta:** Producción limpió el área quedando el propietario conforme con lo realizado. Se firmó finiquito de conformidad.



Limpieza de la quebrada

- **Tramo 10 – Plastiglas:** La administradora presenta inconformidad debido a la ubicación de un baño portátil frente a la garita del establecimiento, afectando su clientela. **Respuesta :** Se realizó reubicación de los baños.



- **Restaurante Tropicalli:** El Sr. Rubén Mojica, administrador del local, comunicó que producto de los trabajos de limpieza de Pila frente al Restaurante, no podría realizar la actividad que el local tenía programada para ese día **Respuesta:** Los trabajos fueron reprogramados.



En el Sector C: No se reportaron inconformidades

#### **11. 1. 4 Finiquitos por trabajos**

**Tramo 10 – Estación Terpel:** Se presentó a la administración de la estación de combustible Terpel el finiquito por la culminación de los trabajos de reposición de pavimento y limpieza en el área de servidumbre. Finiquito fue firmado por ambas partes.



#### **11. 1. 4 Reuniones con la Comunidad:**

##### **Sector A**

**Tramo 02 – San Miguelito (Monte Oscuro) calle principal:** Se realizó reunión en sitio para conversar con los propietarios de los locales: Taller Servicentro Loo y Asemar, ya que los mismo

presentaban desacuerdo con el urbanismo establecido frente a sus negocios. Los trabajos fueron suspendidos hasta que se relice reunión con el Metro de Panamá.

**Taller Servicentro Loo**



## Sector C

**Reunión drenaje pluvial - Estación Hospital del Este:** Se realizó una reunión para definir el tema de las Pluviales en la Estación Hospital del Este; en dicha reunión participó el PM y la Gerencia Producción del Sector C. Se realizaron los planteamientos del tema, se conversará con el cliente para definir.



**Tramo 15:** Se realizó un recorrido de campo con personal de Ensa para definir el posicionamiento de unas retenidas para unos postes eléctricos. Posteriormente, cuando se defina la fecha, se le notificará a todos los comercios que se vean afectados.



**Megamall:** Se realizó reunión con el gerente del centro comercial ubicado en el tramo 17 para informarle el cronograma de trabajo y de las actividades de ampliación vial.



### 11. 1. 6 Kioskos informativos

**Sector B.** En este periodo, al kiosco de Los Pueblos se apersonó un aproximado de 90 personas entre las edades de 18 a 25 años.



#### Preguntas más concurrentes:

- ¿Qué estaciones estarán funcionando para la JMJ?
- ¿Todos podrán usar la Línea 2 o solo los peregrino?
- ¿La Línea será gratis?

**Sector C.** En este periodo, al kiosco de La Doña se apersonó un aproximado de entre las edades de 40 a 58 años.



#### Preguntas más concurrentes:

- ¿Cuánto será el costo del pasaje?
- ¿Se tendrán que bajar del tren en San Miguelito?
- ¿Qué estaciones estarán disponibles para la JMJ?

## 11. 1. 6 Publicaciones en los medios

### Trabajos de ampliación en la Av. Domingo Díaz/ Cerro Viento 7 de diciembre

#### Medios Digitales

Fecha: 07 de diciembre

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com/nacionales/Parada-autobuses-deshabilitada-a-partir-del-junes\\_0\\_5185731451.html](https://www.tvn-2.com/nacionales/Parada-autobuses-deshabilitada-a-partir-del-junes_0_5185731451.html)



Fecha: 08 de diciembre

Medio: Noticia al Día

Link: <http://noticiadodia.com.pa/2018/12/desde-este-junes-y-durante-dos-semanas-desarrollaran-trabajos-de-ampliacion-en-la-domingo-diaz/>

#### Desde este junes y durante dos semanas desarrollarán trabajos de ampliación en la Domingo Díaz



Fecha: 09 de diciembre

Medio: Lo Prensa

Link: [https://www.loprensa.com/sociedad/inhabilitan-parada-buses-Domingo-Diaz\\_0\\_5187231233.html](https://www.loprensa.com/sociedad/inhabilitan-parada-buses-Domingo-Diaz_0_5187231233.html)



Fecha: 09 de diciembre

Medio: El Informador Digital

Link: <https://elinformadordigital.com/inhabilitan-parada-de-buses-en-la-via-domingo-diaz/>



#### Medios Digitales

Fecha: 07 de diciembre

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com/nacionales/Parada-autobuses-deshabilitada-a-partir-del-junes\\_0\\_5185731451.html](https://www.tvn-2.com/nacionales/Parada-autobuses-deshabilitada-a-partir-del-junes_0_5185731451.html)



## Montaje de última pasarela – San Miguelito

Fecha: 12 de diciembre

Medio: La Prensa

Link: [https://www.prensa.com/sociedad/Linea-Cierre-pasarela-San-Miguelito\\_0\\_5189481033.html](https://www.prensa.com/sociedad/Linea-Cierre-pasarela-San-Miguelito_0_5189481033.html)

Línea 2: cierre por montaje de paso peatonal de la estación de San Miguelito



Fecha: 12 de diciembre

Medio: Mi Diario

Link: <https://www.midiario.com/uhora/nacionales/se-realizara-el-montaje-de-la-ultima-pasarela-de-la-estacion-de-san-miguelito>

Se realizará el montaje de la última pasarela de la estación de San Miguelito

(DiarioDigital)



Fecha: 14 de diciembre

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com/videos/noticias/Realizaron-pasarela-correspondiente-San-Miguelito\\_2\\_S191000876.html](https://www.tvn-2.com/videos/noticias/Realizaron-pasarela-correspondiente-San-Miguelito_2_S191000876.html)



Realizarán montaje de la última pasarela, correspondiente a la estación de San Miguelito

Fecha: 14 de diciembre

Medio: Telemetro

Noticiero: Estelar



Fecha: 15 de diciembre

Medio: Día a Día

Link: <https://www.diadiodia.com.pa/el-pais/atenicion-cerraron-la-domingo-diaz-por-monte-oscuro-por-montaje-de-pasarela-348307>



Fecha: 15 de diciembre

Medio: Traficólogo

Link: <https://traficologo.com/?p=602#respond>

ATENCIÓN: ESTE SÁBADO  
CERRARÁN LA PASARELA  
DE ESTACIÓN DE SAN  
MIGUELITO, PARA LOS CIERRES  
CERRAJE SERÁ UNA REALIDAD

ATENCIÓN: ESTE SÁBADO  
CERRARÁN LA PASARELA  
DE ESTACIÓN DE SAN  
MIGUELITO, PARA LOS CIERRES  
CERRAJE SERÁ UNA REALIDAD



## Desvíos en San Miguelito (trabajos en la estación San Miguelito y Paraíso) 16 de diciembre

Medios Digitales  
Fecha: 18 de diciembre  
Medio: TVN  
Link: <https://www.bn-2.com/nacionales/Realizan-en-Linea-2-San-Miguelito-Para%C3%ADo-0-5193980589.html>



Fecha: 18 de diciembre  
Medio: Telemetro  
Link: <https://www.bn-2.com/nacionales/Realizan-Linea-2-San-Miguelito-Para%C3%ADo-0-5193980589.html>

Desvío este miércoles en la Vía Dáñiguez por trabajos en las estaciones San Miguelito y Paraíso



Fecha: 18 de diciembre  
Medio: La Estrella  
Link: <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/realizan-desvios-trabajos-estaciones-metro-san-miguelito-paraiso-24097982>

Realizarán desvíos por trabajos en las estaciones del Metro de San Miguelito y Paraíso



Fecha: 18 de diciembre  
Medio: El Siglo  
Link: <http://elsiglo.com.pa/panama/cierre-carretera-domingo-diaz-trabajos-lnea-2-metro-0-519397997>

Cierre de carreteras en la Domingo Díaz por trabajos de la Línea 2 del Metro



Fecha: 19 de diciembre  
Medio: Celica  
Link: <https://www.celica.com.pa/nacional/nuevos-desvios-por-obras-de-la-linea-2-516040>

Nuevos desvíos por obras de la Línea 2



Fecha: 19 de diciembre  
Medio: Día a Día  
Link: <https://www.diaadia.com.pa/el-pais/redactan-desvios-por-trabajos-en-las-estaciones-san-miguelito-y-paraiso-348471>

Realizarán desvíos por trabajos en las estaciones San Miguelito y Paraíso



Fecha: 19 de diciembre

Medio: Mi Diario

Link: <https://www.midiario.com/panama/actualidad/atenos-este-miercoles-habra-desvío-en-la-domingo-díaz>

Atentos. Este miércoles habrá desvío en la vía Domingo Díaz



Atenos. El tráfico por el tramo de Domingo Díaz que da acceso al Aeropuerto Internacional de Tocumen se verá afectado este miércoles 19 de diciembre, por lo que se establecerá un desvío para los vehículos que circulan por la vía.

#### Medios Impresos

Fecha: 19 de diciembre

Medio: Crónica

Sectión: Nacional

#### Nuevos desvíos por obras de la Línea 2

##### Foto: Odebrecht

• **Línea 2** • De 10:00 a.m. a 5:00 p.m. de hoy se realizan trabajos simultáneos en las estaciones La Uvita y Tocumen, por lo que se establecerá un desvío al sur de la Avenida Domingo Díaz. Estos trabajos están causando un gran impacto en la vía.

##### Foto: Odebrecht

• **Línea 2** • De 10:00 a.m. a 5:00 p.m. de hoy se realizan trabajos simultáneos en las estaciones La Uvita y Tocumen, por lo que se establecerá un desvío al sur de la Avenida Domingo Díaz. Estos trabajos están causando un gran impacto en la vía.



Fecha: 18 de diciembre

Medio: TVN

Sectión: Estelar



## 11. Informe Social/ Comunicación mes de diciembre del 2018

### 11. 1 Volanteos

#### Sector A:

**Montaje de última pasarela - estación San Miguelito:** Debido a la complejidad del mes de diciembre y el cierre de una zona con afluencia de tránsito el trabajo de información en medios de comunicación y volanteos se realizó con semanas de anticipación, buscando así el menor impacto a la sociedad.

- ✓ El equipo de comunicación se apoyó con las Juntas Comunales y la Policía Nacional para una divulgación más eficiente.
- ✓ Se realizó reunión con instituciones de seguridad y salud, informando como serían los trabajos y los desvíos establecidos.
- ✓ Se realizaron reuniones con los propietarios de los establecimientos cercanos y pequeños empresarios.
- ✓ Se visitó una a una de las casas colindantes con los trabajos explicando la magnitud de los trabajos.
- ✓ Se informó durante días en medios de comunicación los desvíos establecidos.



**Registro fotográfico de volanteo a transeuntes**



**Sector B:** Este mes no se realizó volanteo

**Sector C:** Este mes no se realizó volanteo

**11.1.2 Notificaciones individuales**

Diariamente el equipo de Comunidades realiza notificaciones individuales a empresas o residentes que se verán afectados de manera temporal o parcial por trabajos puntuales como: Reubicación de los servicios públicos, adecuaciones viales, montaje de vigas o construcción de otras estructuras del viaducto. Las mismas son notificadas con días de anticipación, en medio de una reunión en sitio para que los afectados puedan tomar previsiones.

**Sector A**

**Notificaciones por Reubicación de Servicios Públicos**

**Tramo 02 – Santa Rosa, San Antonio (San Miguelito)** : Notificación por trabajos de libranza (corte de Suministro Eléctrico) se realizaron notificaciones en el área de Santa Rosa y San Antonio, ubicados en el corregimiento de San Miguelito.



**Notificaciones por uso de propiedad privada**

**Tramo 00 – MECO:** Notificación de manera formal del **POSECIONAMIENTO DE GRÚA** en la entrada de la compañía para trabajos de **MONTAJE DE VIGAS** en horario nocturno.

**Tramo 01 – McDonald's :** Notificación solicitando de manera formal el área contigua a los trabajos de la Línea 2 del Metro, para el **POSECIONAMIENTO DE GRÚA**.

**Tramo 03 – Estadio Candela Gil :** Notificación de manera formal la petición de un área específica dentro del estadio Candela Gil, para utilización de área privada para posecionamiento de **MANLIF**.

**Tramo 04 – Constantino Papatsori:** Notificación por los trabajos fuera de su negocio, le solicitamos de manera formal el uso del acceso a su negocio para la realización de trabajos de Reubicación de Servicios Públicos, (Construcción de Cámara de Inspección Sanitaria).



**Notificaciones por reposición de cerca perimetral**

**Tramo 01 – Happy Pets :** Notificación formalmente de los trabajos de reposición de la cerca perimetral que fue removida por los trabajos de la Línea 2 del Metro de Panamá.



## Sector B

### Notificaciones por Reubicación de Servicios Públicos (Libranza):

**Tramo 7 – Plaza Brisas -** Notificación por trabajos de construcción de cámara de inspección sanitaria .

### Notificaciones por trabajos de Urbanismo:

**Tramo 11 - Parque Industrial Sur:** Notificación por cierre temporal del acceso contiguo al UTP por trabajos de urbanismo de la Estación Corredor Sur.

**Tramo 10 – Estación Terpel** – Notificación por trabajos de reposición de pavimento y Limpieza en área de servidumbre – entrada de la Estación de combustible.



## Sector C

### Notificaciones por trabajos de ampliación vial

**Tramo 16:** Se realizó una notificación a los comercios para informar del inicio de los trabajos en ampliación Vial. Se le informó la restitución de pavimento y la segregación de las áreas garantizando los accesos a los comercios.

**Plaza Milenio**



**Ferreteria Luminoso**



**Taller Jimmy**



**Taller Michellin**



**Notificaciones por demolición de estructura**

**Estación 24 Dic :** Se realizó la notificación a la Pescadería Andresín por demolición de estructuras en servidumbre Pública.



**Notificaciones por trabajos de servidumbre pública**

**Estacion Hospital del Este:** Se realizaron notificaciones por los trabajos eléctricos en la Plaza Villa Daniela. Mientras duren los trabajos se colocará una planta eléctrica para abastecer de energía a la Plaza.

**Ferreteria Villa Daniela** **Mini Super Camil**



**Auto Smart**

**Lavanderia Villa Daniela**

### 11. 1. 3 Inconformidad

En el Sector A:

**Tramo 02 – Sra. Iris Acuña:** Sra. Iris Acuña residente en la casa No. 17502, ubicada en Santa Rosa, calle 1era de Monte Oscuro contiguo al edificio norte – donde se desarrollan trabajos de la pasarela de San Miguelito; manifestó su inconformidad por la ubicación de un baño portátil contiguo a su recamara. **Respuesta:** Se conversó con el encargado del área quien reubicó el mismo.

PROPIEDAD DEL SEÑORA IRIS ACUÑA



En el Sector B:

- **Tramo 10 – Estación de combustible Terpel:** La administradora manifestó inconformidad ya que una empresa subcontratista de CL2 extravió un letrero de señalización que indicaba el acceso a su establecimiento. **Respuesta:** Se le presentó la inconformidad a producción quienes no encontraron el letrero; se acordó con la administradora pasar el contacto del proveedor para que el subcontratista repusiera el mismo.

- **Tramo 10 – José Manuel Zamorano:** El señor Zamora residente en el área de Pedregal (Villa Cecilia) manifestó que la quebrada que colinda con la residencia de sus padres, presenta gran cantidad de materiales sólidos cerca a la boca del cajón, temen futuras inundaciones. **Respuesta:** Producción limpió el área quedando el propietario conforme con lo realizado. Se firmó finiquito de conformidad.



Limpieza de la quebrada

- **Tramo 10 – Plastiglas:** La administradora presenta inconformidad debido a la ubicación de un baño portátil frente a la garita del establecimiento, afectando su clientela. **Respuesta :** Se realizó reubicación de los baños.



- **Restaurante Tropicalli:** El Sr. Rubén Mojica, administrador del local, comunicó que producto de los trabajos de limpieza de Pila frente al Restaurante, no podría realizar la actividad que el local tenía programada para ese día **Respuesta:** Los trabajos fueron reprogramados.



En el Sector C: No se reportaron inconformidades

#### **11. 1. 4 Finiquitos por trabajos**

**Tramo 10 – Estación Terpel:** Se presentó a la administración de la estación de combustible Terpel el finiquito por la culminación de los trabajos de reposición de pavimento y limpieza en el área de servidumbre. Finiquito fue firmado por ambas partes.



#### **11. 1. 4 Reuniones con la Comunidad:**

##### **Sector A**

**Tramo 02 – San Miguelito (Monte Oscuro) calle principal:** Se realizó reunión en sitio para conversar con los propietarios de los locales: Taller Servicentro Loo y Asemar, ya que los mismo

presentaban desacuerdo con el urbanismo establecido frente a sus negocios. Los trabajos fueron suspendidos hasta que se relice reunión con el Metro de Panamá.

**Taller Servicentro Loo**



## Sector C

**Reunión drenaje pluvial - Estación Hospital del Este:** Se realizó una reunión para definir el tema de las Pluviales en la Estación Hospital del Este; en dicha reunión participó el PM y la Gerencia Producción del Sector C. Se realizaron los planteamientos del tema, se conversará con el cliente para definir.



**Tramo 15:** Se realizó un recorrido de campo con personal de Ensa para definir el posicionamiento de unas retenidas para unos postes eléctricos. Posteriormente, cuando se defina la fecha, se le notificará a todos los comercios que se vean afectados.



**Megamall:** Se realizó reunión con el gerente del centro comercial ubicado en el tramo 17 para informarle el cronograma de trabajo y de las actividades de ampliación vial.



### 11. 1. 6 Kioskos informativos

**Sector B.** En este periodo, al kiosco de Los Pueblos se apersonó un aproximado de 90 personas entre las edades de 18 a 25 años.



#### Preguntas más concurrentes:

- ¿Qué estaciones estarán funcionando para la JMJ?
- ¿Todos podrán usar la Línea 2 o solo los peregrino?
- ¿La Línea será gratis?

**Sector C.** En este periodo, al kiosco de La Doña se apersonó un aproximado de entre las edades de 40 a 58 años.



#### Preguntas más concurrentes:

- ¿Cuánto será el costo del pasaje?
- ¿Se tendrán que bajar del tren en San Miguelito?
- ¿Qué estaciones estarán disponibles para la JMJ?

## 11. 1. 6 Publicaciones en los medios

### Trabajos de ampliación en la Av. Domingo Díaz/ Cerro Viento 7 de diciembre

#### Medios Digitales

Fecha: 07 de diciembre

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com/nacionales/Parada-autobuses-deshabilitada-a-partir-del-junes\\_0\\_5185731451.html](https://www.tvn-2.com/nacionales/Parada-autobuses-deshabilitada-a-partir-del-junes_0_5185731451.html)



Fecha: 08 de diciembre

Medio: Noticia al Día

Link: <http://noticiadodia.com.pa/2018/12/desde-este-junes-y-durante-dos-semanas-desarrollaran-trabajos-de-ampliacion-en-la-domingo-diaz/>

#### Desde este junes y durante dos semanas desarrollarán trabajos de ampliación en la Domingo Díaz



Fecha: 09 de diciembre

Medio: Lo Prensa

Link: [https://www.loprensa.com/sociedad/inhabilitan-parada-buses-Domingo-Diaz\\_0\\_5187231233.html](https://www.loprensa.com/sociedad/inhabilitan-parada-buses-Domingo-Diaz_0_5187231233.html)



Fecha: 09 de diciembre

Medio: El Informador Digital

Link: <https://elinformadordigital.com/inhabilitan-parada-de-buses-en-la-via-domingo-diaz/>



#### Medios Digitales

Fecha: 07 de diciembre

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com/nacionales/Parada-autobuses-deshabilitada-a-partir-del-junes\\_0\\_5185731451.html](https://www.tvn-2.com/nacionales/Parada-autobuses-deshabilitada-a-partir-del-junes_0_5185731451.html)



## Montaje de última pasarela – San Miguelito

Fecha: 12 de diciembre

Medio: La Prensa

Link: [https://www.prensa.com/sociedad/Linea-Cierre-pasarela-San-Miguelito\\_0\\_5189481033.html](https://www.prensa.com/sociedad/Linea-Cierre-pasarela-San-Miguelito_0_5189481033.html)

Línea 2: cierre por montaje de paso peatonal de la estación de San Miguelito



Fecha: 12 de diciembre

Medio: Mi Diario

Link: <https://www.midiario.com/uhora/nacionales/se-realizara-el-montaje-de-la-ultima-pasarela-de-la-estacion-de-san-miguelito>

Se realizará el montaje de la última pasarela de la estación de San Miguelito

(DiarioDigital)



Fecha: 14 de diciembre

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com/videos/noticias/Realizaron-pasarela-correspondiente-San-Miguelito\\_2\\_S191000876.html](https://www.tvn-2.com/videos/noticias/Realizaron-pasarela-correspondiente-San-Miguelito_2_S191000876.html)



Realizarán montaje de la última pasarela, correspondiente a la estación de San Miguelito

Fecha: 14 de diciembre

Medio: Telemetro

Noticiero: Estelar



Fecha: 15 de diciembre

Medio: Día a Día

Link: <https://www.diadiodia.com.pa/el-pdk/atenicion-cerraron-la-domingo-diaz-por-monte-oscuro-por-montaje-de-pasarela-348307>



Fecha: 15 de diciembre

Medio: Traficólogo

Link: <https://traficologo.com/?p=602#respond>

ATENCIÓN: ESTE SÁBADO  
CERRARÁN LA PASARELA  
DE ESTACIÓN DE SAN  
MIGUELITO, PARA LOS CIERRES  
CERRAJE SERÁ UNA REALIDAD

ATENCIÓN: ESTE SÁBADO  
CERRARÁN LA PASARELA  
DE ESTACIÓN DE SAN  
MIGUELITO, PARA LOS CIERRES  
CERRAJE SERÁ UNA REALIDAD



## Desvíos en San Miguelito (trabajos en la estación San Miguelito y Paraíso) 16 de diciembre

Medios Digitales  
Fecha: 18 de diciembre  
Medio: TVN  
Link: <https://www.bn-2.com/nacionales/Realizan-en-Linea-2-San-Miguelito-Para%C3%ADo-0-5193980589.html>



Fecha: 18 de diciembre  
Medio: Telemetro  
Link: <https://www.bn-2.com/nacionales/Realizan-Linea-2-San-Miguelito-Para%C3%ADo-0-5193980589.html>

Desvío este miércoles en la Vía Dáñiguez por trabajos en las estaciones San Miguelito y Paraíso



Fecha: 18 de diciembre  
Medio: La Estrella  
Link: <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/realizan-desvios-trabajos-estaciones-metro-san-miguelito-paraiso-24097982>

Realizarán desvíos por trabajos en las estaciones del Metro de San Miguelito y Paraíso



Fecha: 18 de diciembre  
Medio: El Siglo  
Link: <http://elsiglo.com.pa/panama/cierre-carretera-domingo-d%C3%ADaz-trabajos-lnea-2-metro-0-519397997>

Cierre de carreteras en la Domingo Díaz por trabajos de la Línea 2 del Metro



Fecha: 19 de diciembre  
Medio: Celica  
Link: <https://www.celica.com.pa/nacional/nuevos-desvios-por-obras-de-la-linea-2-516040>

Nuevos desvíos por obras de la Línea 2



Fecha: 19 de diciembre  
Medio: Día a Día  
Link: <https://www.diaadia.com.pa/el-pais/redactan-desvios-por-trabajos-en-las-estaciones-san-miguelito-y-paraiso-348471>

Realizarán desvíos por trabajos en las estaciones San Miguelito y Paraíso



Fecha: 19 de diciembre

Medio: Mi Diario

Link: <https://www.midiario.com/panama/actualidad/atenos-este-miercoles-habra-desvío-en-la-domingo-díaz>

Atentos. Este miércoles habrá desvío en la vía Domingo Díaz



Atenos. El tráfico por el tramo de Domingo Díaz que da acceso al Aeropuerto Internacional de Tocumen se verá afectado este miércoles 19 de diciembre, por lo que se establecerá un desvío para los vehículos que circulan por la vía.

#### Medios Impresos

Fecha: 19 de diciembre

Medio: Crónica

Sectión: Nacional

#### Nuevos desvíos por obras de la Línea 2

##### Foto: Odebrecht

• **Línea 2** • De 10:00 a.m. a 5:00 p.m. de hoy se realizan trabajos simultáneos en las estaciones La Uvita y Tocumen, por lo que se establecerá un desvío al sur de la Avenida Domingo Díaz. Estos trabajos están motivados

por la ejecución de la obra de la Línea 2, que se encuentra en su etapa final. En la noche de hoy se establecerá un desvío al sur de la Avenida Domingo Díaz. El avance al punto de inicio de la obra se ha llevado



Fecha: 18 de diciembre

Medio: TVN

Sectión: Estelar



Odebrecht

## **11. Informe Social/ Comunicación mes de febrero del 2019**

### **11. 1 Volanteos**

#### **Sector A:**

**Estación Paraíso:** Se informó a transeúntes, comercios, y a la comunidad en general el cierre temporal de la calle Altamira por una semana para realizar trabajos de instalación de tuberías de drenaje pluvial.



#### **Sector B:**

**Estación Corredor Sur/ Estación San Antonio habilitación nuevamente de la paradas :** Luego de culminada la JMJ se continuaron los trabajos de acabados, por lo que fue necesario el cierre de la parada habilitada para esta fecha. Se realizó volanteo en las paradas y empresas aledañas informando así de las paradas habilitadas.



**Inhabilitación de retorno Brisas del Golf :** Por instalación de tubería de drejane se inhabilitó durante un fin de semana el retorno de Brisas del Gol; por estos trabajos se realizó un fuerte volanteo, tanto en medios de comunicación como en residencias, restaurante, supermercados y empresas contiguas.



**Sector C:**

- **Residencial Villa Daniela:** Se llevó a cabo volanteo para informar a la comunidad sobre los trabajos de drenajes pluvial, que recorrería en excavación parte de la comunidad. Es importante destacar que, antes de iniciado el volanteo se realizó una reunión con los influenciadores de la comunidad, a quienes se les explicó como serían los trabajos y la importancia de realizarlos,



### 11.1.2 Notificaciones individuales

Diariamente el equipo de Comunidades realiza notificaciones individuales a empresas o residentes que se verán afectados de manera temporal o parcial por trabajos puntuales como: Reubicación de los servicios públicos, adecuaciones viales, montaje de vigas o construcción de otras estructuras del viaducto. Las mismas son notificadas con días de anticipación, en medio de una reunión en sitio para que los afectados puedan tomar previsiones.

#### Sector A

##### Notificaciones por reubicación de servicios públicos:

**Tramo 04 – Libranza:** Por trabajos de libranza (*interrupción del suministro de Energía*), fueron notificados las siguientes empresas: FEMSA, CENTRO DE REHABILITACIÓN FEMENINA, CARDOZE & LINDO, EQUIMAQ, PEUGEOT, GASES INDUSTRIALES, PREMEZCLADOS, PRODUCTOS DE HORMIGÓN.

FEMSA



CENTRO DE REHABILITACIÓN  
FEMENINO



CARDOZE & LINDO,  
EQUIMAQ



##### Notificaciones por uso de propiedad privada:

**Tramo 01 – MCDONALD'S:** En tres ocasiones se realizó petición al restaurante para solicitar el área de estacionamientos, contiguo a los trabajos de la Línea 2 del Metro, para el POSEICIONAMIENTO DE GRÚA.

Notificaciones a McDonald's

## Sector B

### Notificaciones por Reubicación de servicios público:

**Tramo 07 – trabajos de libranza:** Por trabajos de interrupción del suministro eléctrico fueron notificadas las siguientes empresas: Gromal, Ministerio Cristiano El Aguila, Sociedad Misionera Mundial, y la Escuela de Manejo Daval.



**Tramo 10 – instalación de drenaje pluvial:** Fueron notificadas las siguientes empresas: MMG Motors, Colegio El Buen Pastor, Repuesto La Suegra, Chock Center S.A., Agencia Domingo y Plastiglas por los trabajos de drenaje en calle de acceso a sus negocios; se le colocará banderillero para garantizar el acceso.



**Notificaciones por adecuaciones finales:**

**Tramo 10:** Fueron notificadas las siguientes empresas: Panadería Río de Oro, Casa de Empreño Más Me Dan, Internet Video y Salón de Belleza Tamara, por posibles afectaciones en sus accesos por las adecuaciones.



**Notificaciones por uso de propiedad privada:**

**Tramo 10 – Plastiglas:** Se realizó petición formal para el posicionamiento de un manflif en área privada, para la realización de trabajos de cubierta.

**Notificaciones por reubicación de cerca:**

**Tramo 11 – Estrella Azul:** Se les realizó notificación de trabajos de reubicación de la cerca perimetral que fue en su momento removida por trabajos del edículo sur de la Estación Corredor Su

## Sector C

**Notificaciones ampliación de vía**

**Tramo 15:** Se realizó una notificación para informar los trabajos de ampliación vial lado sur.

**Panamericana Sound**



**Express Logistic**



**Notificaciones por uso de propiedad privada:**

**Estación 24 de Diciembre – Centro Comercial La Doña:** Se realizó una notificación al CC La Doña para solicitar el acceso nocturno para los trabajos de fachada de edículo y cubierta del techo de la Estacion 24 Dic.



**Notificaciones por libranza**

**Estacion Hospital del Este:** Se realizó una notificacion el 29 de enero de 2019, por los trabajos eléctricos en la Plaza Villa Daniela. Dichos trabajos se realizarían en unos dias. Mientras se pondria una planta electrica para abastecer de energía a la Plaza.

**Industrias Aguas Claras    Mini Super Camil  
Daniela**



### 11. 1. 3 Inconformidad

En el Sector A:

**Tramo 02 – Rocayol, S.A. (Monte Oscuro) calle principal:** El encargado de la empresa, sucursal de San Miguelito, colindante con la zona de construcción de la Línea del Metro 2, nos indicó que al parecer durante la manipulación de la grúa su verja fue golpeada, la misma esta caída.

**Manejo de Inconformidad:** El área de producción procedió a la reparación de los daños. Los encargados de la empresa firmaron conformidad por los trabajos realizados.

**VERJA GOLPEADA**



**VERJA REPARADA**



**IMAGEN DEL FINIQUITO**



**Finiquito - Taller Servicentro Loo:** Una vez culminado los trabajos de reparación del Taller, según conversación en campo, se procedió a la firma del finiquito, el cual fue aceptado en su totalidad por el propietario.



En el Sector B:

**Tramo 6 - PlazaAutoDepot/ City Plaza :** El encargado de la administración presentó inconformidad ya que uno de sus postes de electricidad se encuentra inclinado debido a un golpe recibido por uno de los autos del proyecto. Solicitan reparación del mismo. **RESPUESTA:** Producción investiga el grado de responsabilidad de CL2, de ser así se procederá con la reparación.



**Tramo 10 - Plaza Aeropuerto Commercial Park:** Por medio de correo electrónico el encargado de la empresa interpuso la queja de que por trabajos en el edículo sur de la estación Don Bosco se le ocasionó un daño al gabinete de seguridad de la Plaza. **RESPUESTA:** El área de ingeniería investiga con las fotos realizadas antes de ingresar en el área el estado de la misma.



En el Sector C: No hubo inconformidades

#### 11. 1. 4 Reuniones en campo

##### Sector A

- **Tramo 02 – Servicentro Loo (Monte Oscuro) calle principal:** Se realizó una reunión para conversar con el propietario de (Taller Servicentro Loo ), para informarle que día darían inicio a los trabajos de reparación de (**verja y techo**) en su taller, a la cual asistieron personal de Cl2 y el propietario del Taller.

Reunión Servicentro Loo



- **Tramo 04 – FEMSA (Coca-Cola) :** Se realizó una reunión para conversar con el personal de (FEMSA) para informarles que se estará utilizando el área de los estacionamientos para realizar Trabajos de Ejecución de Micro Pilotaje, donde se posicionarán maquinaria pesada, no afectando el acceso a la empresa.

Reunión sostenida en FEMSA



- **Tramo 02 – ASEMAR, S.A. (Monte Oscuro) calle principal:** Se realizó reunión en campo para explicar a la propietaria los trabajos que se realizan en el área, incluyendo su inconformidad de fuga de agua.



- **Tramo 02 – TALLER 2000 (Monte Oscuro) calle principal:** En busca de continuar con los trabajos de adoquinado se realizó reunión en área con el propietario del Taller 2000, Metro de Panamá S.A., Subcontratista Conalvías y Cl2 para detallar el área requerida para los trabajos. Metro de Panamá, S.A. y el propietario llegaron a acuerdos, los cuales debían ser plasmados de manera escrita para poder iniciar labores.



## Sector B

**Tramo 10 – Cuadernos escolares:** Se realizó reunión en campo junto a producción de CL2 –Estación San Antonio- y los encargados de la empresa Cuaderos Escolares para notificar el fin de los trabajos en el área y acordar la reposición de la cerca perimetral. **Conclusión :** La gerencia solicita un topógrafo antes de comenzar con la reubicación de la cerca perimetral.



**Tramo 8 - Centro Comercial MetroMall:** La gerencia del centro comercial solicitó una reunión para conocer detalles del paisajismo y determinar límite de servidumbre pública. **Conclusión:** A la gerencia administrativa del Centro Comercial Metromall se le explicó en la reunión que es el Metro de Panamá la que puede aclarar todo lo relacionado a los temas que les inquieta



## Sector C

- **PH Las americas:** Se realizó una reunión de campo en el PH Las americas frente a la Estacion Mañanitas. Para abordar los temas de acceso a los Estacionamientos para la colocación de la fachada del edículo Sur. Hasta el momento, se pasaron los temas a contractual.



- **Plaza Nuevo Tocumen:**

Se realizó una reunion de campo para abordar los temas de ampliacion vial en tramo 16 y las futuras afectaciones temporales al PH. Se le informó a la administración las fechas tentativas para la realizacion de los trabajos.



### 11. 1. 6 Kioskos informativos

**Sector B.** Se atendió un estimado de 90 personas entre las edades de 18 a 60 años de edad; en su mayoría mujeres.



#### Preguntas más concurrentes:

1. Fecha de la entrega total de la obra
2. Futuras extensiones
3. ¿Cuál será el precio del pasaje?

## 11. 1. 6 Publicaciones en los medios

### Cierre retorno Brisas del Golf

Medios Digitales

Fecha: 30 de enero

Medio: Telemetro

Link: [http://www.telemetro.com.pa/noticias/Retorno-Brisas-Golf-permanecerá-febrero-0\\_1213979655.html](http://www.telemetro.com.pa/noticias/Retorno-Brisas-Golf-permanecerá-febrero-0_1213979655.html)



Fecha: 31 de enero

Medio: La Estrella

Link: <http://laestrella.com.pa/panama/nacionales/cierrar-manana-inhabilitan-retorno-brisas-golf/24104881>



Fecha: 31 de enero

Medio: Mi Diario

Link: <https://www.midiario.com/pais/nacionales/prevencion-inhabilitan-retorno-en-brisas-del-golf/>

Precaución, inhabilitan retorno en Brisas del Golf



Fecha: 31 de enero

Medio: TVN

Link: [https://www.tvn-2.com.np/noticias/panama/Linea-2-Metro-Brisas-Golf-Trabajos-Noticias-Panama\\_0\\_5226977294.html](https://www.tvn-2.com.np/noticias/panama/Linea-2-Metro-Brisas-Golf-Trabajos-Noticias-Panama_0_5226977294.html)

Inhabilitarán retorno en Brisas del Golf por trabajos de Línea 2 del Metro



Fecha: 31 de enero

Medio: El Siglo

Link: <http://elsiglo.com.pa/panama/inversion-cariles-continuara/24104814>

La inversión de cariles continuará



Medios Televisivos

Fecha: 31 de enero

Medio: Telemetro

Sección: Estelar



## 11. Informe Social/ Comunicación mes de marzo del 2019

### 11. 1 Volanteos

#### Sector A:

**Reubicación temporal de Parada – tramo 02:** Se informó a transeúntes, comercios, y a la comunidad en general de la reubicación temporal de la parada ubicada en Las Colinas, la que está en dirección hacia Tocumen (ubicada debajo del paso peatonal). Se reubicará unos 100 metros antes(frente a la aseguradora ASEMAR).



#### Sector B:

**Estación Brisas del Golf:** Debido a los avances de la Línea 2 del Metro se realizarán adecuaciones viales con cierre a la salida de Brisas del Golf hacia la vía Tocumen para el desarrollo de los trabajos de conexión del sistema de drenaje sanitario.



**Sector C:**

**NO SE REALIZÓ VOLANTEO**

#### **11.1.2 Notificaciones individuales**

Diariamente el equipo de Comunidades realiza notificaciones individuales a empresas o residentes que se verán afectados de manera temporal o parcial por trabajos puntuales como: Reubicación de los servicios públicos, adecuaciones viales, montaje de vigas o construcción de otras estructuras del viaducto. Las mismas son notificadas con días de anticipación, en medio de una reunión en sitio para que los afectados puedan tomar previsiones.

**Sector A**

##### **Notificación por libranza**

**Tramo 01 – Estación San Miguelito:** *Notificación por trabajos de libranza (Interrupción del suministro de Energía), por trabajos de reubicación de servicios públicos.*



**Notificación por uso de propiedad privada**

**Tramo 01 – MCDONALD'S:** Petición de un área en los estacionamientos del Restaurante MCDONALD'S, para posicionamiento de GRÚA temporal.



**Notificaciones por inicio de trabajos**

**Tramo 01 – COMUNIDAD MONTE OSCURO (CALLE 1ra.):** Notificación a moradores impactados de manera directa con los trabajos de construcción de nueva planta de tratamiento sanitaria.



**Notificación por inicio de urbanismo**

**Tramo 02 – TALLER 2000:** Le notificamos de manera formal el inicio de trabajos de Construcción de paisajismo.

**Sector B**

**Notificaciones por drenaje pluvial :**

**Estación Brisas del Golf:** Por trabajo de conexión de drenaje pluvial se realizaron cierres en el área los cuales fueron informados a los negocios cercanos como: Plaza Brisas, Gromal, Escuela de Manejo Davil, entre otros.

**Notificaciones por ampliación de vía:**

**Tramo 9 :** Fueron informados de los trabajos de ampliación vial en la servidumbre pública La Plaza El Diamante y Panamá Metal Recycling S.A.

**Notificación de Restitución vial:**

**Tramo 10:** Se le notificó de los trabajos de restitución a Tzanetatos S.A y a la Fonda la Interiorana.

**Notificación por uso de propiedad privada:**

**Tramo 10:** Se solicitó permiso a Plastiglas para posesionamiento de equipo pesado en área privada.



## Sector C

### Notificaciones ampliación de vía

- **Estacion 24 Diciembre:** Se realizó notificación de los trabajos de libranza en los transformadores de lugares como: Rest Pio Pio, Abarroteria, Acodoco, Paint Colors, Spigolo, Salas de Belleza e Iglesia Palabras de Vida Eterna.

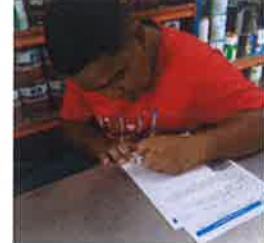
**REST PIO PIO**



**SPIGOLO**



**PAINT COLORS**



**SALA BELLEZA TINA**



- **Estacion 24 Diciembre- La Candelaria :**

Se realizó notificación a la Plaza la Candelaria por trabajos de ampliación vial, específicamente el carril de desaceleración hacia Cabuya.

**PLAZA LA CANDELARIA**



### 11. 1. 3 Inconformidad

En el Sector A:

**Tramo 02 – Sra. Gladys Bosques casa No.2340 (Monte Oscuro) calle principal:** Los trabajos ejecutados obedecen a la reposición de la cerca perimetral ubicada en su propiedad y la cual fue removida para la realización de trabajos de la Línea 2 del Metro. Es importante resaltar que, la cerca fue colocada en la misma área donde se mantenía la antigua. La sra. Firmó FINIQUITO de Conformidad.

#### REPOSICION DE CERCA PERIMETRAL



**Tramo 04 – Cardoze & Lindo:** Los trabajos ejecutados corresponden a la remoción de todo esos materiales que se encuentran en el área de servidumbre pública. Por este medio hace constar que está CONFORME con los trabajos realizados como respuesta a su queja, que hace referencia a despejar el frente de la empresa (movilizando carpas, contenedores, cajas de madera, hierro, etc.)

#### Limpieza del área



#### En el Sector B:

**Tramo 8 - Centro Comercial Los Pueblos :** La administradora presentó inconformidad; asegura que debido a los trabajos de construcción del edículo Sur la calle de centro comercial se ha afectado. **RESPUESTA:** El área de producción repará el área afectada por los trabajos, una vez se culminen las labores en esa área.



**Tramo 10 - ROMOCIA :** La Gerencia de la empresa presentó inconformidad, indicando que por motivo de los trabajos realizados en la estación Don Bosco la caja del medidor del agua potable no está terminada; además solicitaron que la misma sea reubicada cerca de la garita de la entrada a la empresa. **RESPUESTA:** Le fue comunicada la inconformidad al encargado, quien manifestó que realizarán las inspecciones debidas para evaluar el grado de responsabilidad de la empresa.



**Tramo 11 - Universidad Tecnologica de Panamá ( sede Tocumen):** La administración de la UTP (sede Tocumen) manifestó que dentro de los trabajos de paisajismo estaba la construcción de la rampa de acceso para discapacitados construida en la entrada hacia la UTP, aseguran que el resalto de la rampa topa con los vehículos sedán, afectando así los autos. **RESPUESTA:** Fue comunicado al responsable de producción de la estación Corredor Sur señalando que realizará la consulta a la subcontratista encargada del paisajismo.



**En el Sector C:**

**Tramo 16 – Nuevo Tocumen:** La Sra. Gloria Acosta, residente de la barriada Nuevo Tocumen y en representación de los vecinos de su calle expuso su inconformidad sobre el relleno que le han hecho frente a la carretera Panamericana en servidumbre asegura que la están utilizando como. Solicitan se le saque la tierra de relleno, y cancele dicho acceso. **RESPUESTA:** Se le informó a la Sra. Gloria que se pasará la solicitud al área de producción para darles a los vecinos pronta respuesta.



### 11. 1. 4 Reuniones en campo

#### Sector A

**Tramo 04 – FEMSA (Coca-Cola)** : Se realizó reunión en sitio a la cual asistieron personal de CI2, BAUER y FEMSA, para informarles que se estará realizando movimientos de máquinarias pesadas en el área de los estacionamientos para los trabajos de ejecución de Micro Pilotaje en el pilote No. 4020 y otras labores.

Reunión sostenida en FEMSA



#### Sector B

**Estación El Crisol – Auto Depot / City Plaza**: Se realizó reunión en sitio junto a CL2 para evaluar las áreas afectadas por la construcción y sus reparaciones.

**Conclusión** : La administración en el recorrido nos señala que el poste eléctrico de la entrada esta un poco inclinado producto de un golpe sufrido por uno de nuestros vehículos de equipo pesado, la cual producción indica que tiene que ver algún informe que ellos tengan pero no le promete nada su restauración.



**Tramo 8 - Centro Comercial MetroMall:** Reunión solicitada por el encargado para conocer detalles de urbanismo de la estación Cerro Viento y verificar área de servidumbre pública para trabajos de conexión del centro comercial. **Conclusión :** A la gerencia administrativa del Centro Comercial Metromall se le explico en la reunión que es el Metro de Panamá la que puede aclarar todo lo relacionado al tema que le interesa , quedando conforme con la misma .

#### Sector C

**Tramo 16 - Megamall :** Se realizó una inspección de campo para definir temporalmente el acceso al área del sótano del Centro Comercial.



- **Villa Daniela:** Se realizó un reunión con los propietarios de la Plaza Villa Daniela para explicar el proyecto de aguas pluviales y sus beneficios. En campo se les explicó donde irían ubicadas las cajas recolectoras.



## 11. 1. 6 Publicaciones en los medios

**Proyecto: Línea 2 del Metro**

**Tema: Cierres en Brisas del Golf**

**Fecha: 14 de marzo de 2019**

Fecha: 14 de marzo

Medio: Panamá América

Link: <https://www.panamaamericana.com.pa/sociedad/cerraron-vias-en-brisas-del-golf-por-trabajos-en-la-linea-2-del-metro-de-panama-1130136>

Cerrarán vías en Brisas del Golf por trabajos en la línea 2 del Metro de Panamá



Fecha: 14 de marzo

Medio: Panamá On

Link: <http://www.panamagon.com/noticias/politica/62644-cierres-en-brisas-del-golf-por-trabajos-de-la-linea-2.html>

Cierres en Brisas del Golf por trabajos de la Línea 2



Fecha: 14 de marzo

Medio: Telemetro

Link: [http://www.telemetro.com/nacionales/realizaran-brisas-golf-trabajos-linea-2\\_1226878016.html](http://www.telemetro.com/nacionales/realizaran-brisas-golf-trabajos-linea-2_1226878016.html)

Este viernes y sábado realizarán cierres en Brisas del Golf por trabajos de la Línea 2



Fecha: 14 de marzo

Medio: TVN

Link: <https://www.tvn-2.com/nacionales/transporte/Cierres-Brisas-Golf-Linea-2-Metro-Panama-Noticias-0-3258474154.html>

Cierres en Brisas del Golf este viernes y sábado por trabajos de la Línea 2 del Metro



Fecha: 14 de marzo  
 Medio: La Estrella  
 Link: [https://www.lvn-2.com/nacionales/transporte/Cierres-Brisas-Golf-Linea-2-Metro-Panama-Noticias-0\\_5258474154.html](https://www.lvn-2.com/nacionales/transporte/Cierres-Brisas-Golf-Linea-2-Metro-Panama-Noticias-0_5258474154.html)

Cierre de vías y suspensión de suministro de agua en Brisas del Golf



Fecha: 14 de marzo

Medio: Metro Libre  
 Link: <https://metrolibre.com/actualidad-y-politica/nacionales/142368-cierres-en-brisas-del-golf-este-viernes-y-sabado-por-trabajos-de-la-lnea-2-del-metro.html>



**Cierres en Brisas del Golf este viernes y sábado por trabajos de la Línea 2 del Metro**

Fecha: 14 de marzo  
 Medio: En Segundos  
 Link: <https://ensegundos.com.pa/2019/03/14/cierres-viales-en-brisas-del-golf-este-viernes-y-sabado-por-trabajos-de-la-lnea-2-del-metro/>

Cierres viales en Brisas del Golf este viernes y sábado por trabajos de la Línea 2 del Metro



El Consorcio Línea 2 informó cierres de vías en Brisas del Golf para el viernes 15 y sábado 16 de marzo de 2019.

#### Medios Impresos

Fecha: 15 de marzo  
 Medio: Crítico  
 Sección: Al Cierre

## DESVIACIONES EN BRISAS DEL GOLF

Por trabajos de la Línea 2 del Metro, hoy viernes 15 y sábado 16 de marzo, de 11:00 p.m. a 5:00 a.m., se realizarán cierres de vías en Brisas del Golf para el desarrollo de los trabajos de conexión del sistema de drenaje sanitario. Habrá desviaciones. De Brisas del Golf hacia la Av. Domingo Diaz (Panamá Centro): Continuar por el puente vehicular que conduce hacia Tocumen; seguir las señales de tránsito que transfieren hacia el puente vehicular de ingreso a Brisas del Golf para retornar a la Av. Domingo Diaz.

Fecha: 14 de marzo  
 Medio: Noticias 24 Ptv  
 Link: <https://noticieros24ptv.com/cierre-de-via-en-brisas-del-golf-por-trabajos-en-la-linea-2-del-metro/>

**Cierre de vía en Brisas del Golf por trabajos en la línea 2 del metro**

El Consorcio Línea 2 informó cierres de vías en Brisas del Golf para el viernes 15 y sábado 16 de marzo de 11:00 p.m. a 5:00 a.m.

Del 15 al 16 de marzo, el Consorcio Línea 2 del Metro de Panamá, la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre ha establecido un plan de manejo de tráfico.

Se cerrará la avenida Mayor Facultad de Medicina de Brisas del Golf, en dirección hacia la avenida Domingo Díaz (Panamá Centro).



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.44. Capacitación de los operadores de tren.

---



**MEMORANDO**  
MPSA-OPR-4-2019.

Para: Ingeniera Itzel Cedeño, jefe de recursos humanos

De: Licenciada Lilián Aguirre, subdirectora de operaciones

Fecha: 03 de enero de 2019

Asunto: Actualización memorando MPSA-OPR-905-2018

Por medio de la presente tenemos a bien informar, que los siguientes Agentes de Información (ADI) han aprobado satisfactoriamente la capacitación para el cargo de Agente Responsable de Trenes y Estaciones (ARTE):

- 187 | 1. Carlos González, posición SAP 153 ✓  
163 | 2. Ariel Uriola, posición SAP 200 / 162 ✓  
204 | 3. Hugo Montoya, posición SAP 204 ✓ Antes de ~~Javier Aguirre~~  
220 | 4. Kevin Ruiz, posición SAP 229 ✓ Antes de ~~Ricardo Sanjur~~  
235 | 5. Yesenia Osorio, posición SAP 233 ✓  
263 | 6. Nancy Carrasco, posición SAP 237 ✓ Antes ocupado por ~~Rebeca Gómez~~  
262 | 7. Jonathan Benítez, posición SAP 238 ✓ ~~Ocupado por: Ana Díaz~~  
164 | 8. Jesús Domínguez, posición SAP 235 → ~~Ocupado por: Karina Coneo~~  
211 | 9. Karina Coneo, posición SAP 211 → ~~Ocupado por: Johvanny Álvarez~~  
338 | 10. Johvanny Álvarez, posición SAP 378 ✓  
610 | 11. Génesis Tello, posición SAP 381 → ~~Ocupado por: Nayarith Rivera~~  
383 | 12. Nayarith Rivera, posición SAP 383 ✓

En virtud de lo anterior, tenemos a bien informar que los mismos estarán en periodo probatorio desde el 01 de enero al 31 de marzo de 2019, por lo que, agradecemos realizar las gestiones de pertinentes a fin que los mismos puedan ocupar formalmente la posición de Agente responsable de Trenes y estaciones a partir de 01 de abril de 2019.

Atentamente,

100  
Abril 11/19

Alberto Bermejo } Jefe finca  
Oscar Corado b. } jefe de manten.



MEMORANDO  
MPSA-OPR-905-2018.

telefono :  
Agradecer posiciones  
probatorios en  
el medio y

Para: Ingeniera Itzel Cedeño, jefe de recursos humanos

De: Licenciada Liliana Aguirre, subdirectora de operaciones

Fecha: 28 de diciembre de 2018

Asunto: Promociones internas – cambio de posición

Por medio de la presente tenemos a bien informar, que los siguientes Agentes de Información (ADI) han aprobado satisfactoriamente la capacitación para el cargo de Agente Responsable de Trenes y Estaciones (ARTE):

1. Carlos González ✓ 187
2. Ariel Urriola ✓ 162
3. Hugo Montoya ✓ 204
4. Kevin Ruiz ✓ 229
5. Yesenia Osorio ✓ 233
- ✓ 6. Nancy Carrasco ✓ 237
7. Jonathan Benítez ✓ 262
8. Jesús Domínguez ✓ 167
9. Karina Coneo ✓ 211
10. Johvanny Álvarez ✓ 370
11. Génesis Tello ✓ 010
12. Nayarit Rivera ✓ 323

En virtud de lo anterior, tenemos a bien informar que los mismos estarán en periodo probatorio desde el 01 de enero al 31 de marzo de 2019, por lo que, agradecemos realizar las gestiones de pertinentes a fin que los mismos puedan ocupar formalmente la posición de Agente responsable de Trenes y estaciones a partir de 01 de abril de 2019.

Atentamente,  
1 de mayo de 2019.



METRO  
DE PANAMA

# SOBRE RIELES

# Conozcamos al Departamento de Servicios Generales



***“ Ninguno de nosotros es tan bueno, como todos nosotros juntos”***

Este departamento tiene entre sus funciones: proporcionar oportuna y eficientemente los servicios internos que requiera la empresa, para su operación relacionados a: transporte vehicular, administración y mantenimiento.

También atiende la correspondencia interna y externa mediante mensajería, archivo de todos los documentos y su custodia la coordinación para el suministro de mantenimiento preventivo y correctivo del EAO y áreas comunes en estaciones de la línea que incluye infraestructura física, mobiliario y electrodomésticos y enseres..

Adicional presta el servicio de movilizaciones de mobiliario y equipos, depuración de documentos, atención y adecuación de espacios para reuniones y eventos, préstamos temporales de mobiliarios, entre otras actividades.

Integrantes del departamento:

1. Jefa — Migdalia de Quiroz
2. Coordinadora—Sally Guillén
3. Mecánico oficinista— Carlos Aguirre
4. Recepcionista— Itzel Morales
5. Ayudante General—Rutilio González
6. Mensajero Externo—Ariel Santamaría

7. Oficinista—Carolina Wellington
8. Mensajero Interno—Melvin Aldeano

Conductores: Raúl Herrera, Secundino Vergara, Ariel Acevedo, Julio Medina, Mark Herrera, Eric Lasso, Ricardo Cortés, Luis Achurra, Rubén Pinto.

# Los rostros detrás del simulador Selena

La experiencia diaria laboral para Juriel Rojas, Armando Erazo, Guillermo Pineda, Lenin Miranda, asesorados por Sergio Rayo, cambió cuando asumieron el importante desafío de trabajar en las características generales de lo que sería el futuro simulador Selena.

Por más de un año el equipo de Operaciones del Metro de Panamá ha estado colaborando con el desarrollador Alstom para obtener simulaciones a escala real de situaciones como caída de personas a la zona de vías, humo en estaciones, fuego en túnel, entre otras eventualidades.

Los resultados del simulador son sorprendentes. Su tecnología permite al Metro perfeccionar el programa de entrenamiento de los conductores, con el objetivo que el personal adquiera los conocimientos necesarios y puedan cumplir con los protocolos de seguridad, los procedimientos operativos, la parte técnica del tren y todo lo que involucra la operación.

La adquisición de esta herramienta ayuda al Metro a preparar al personal, no solo para conducir el tren sino para resolver cualquier incidencia que se presente en la operación tanto de Línea 1, como de Línea 2.



*“ Felicidades a un equipo humano que marca la diferencia.”*

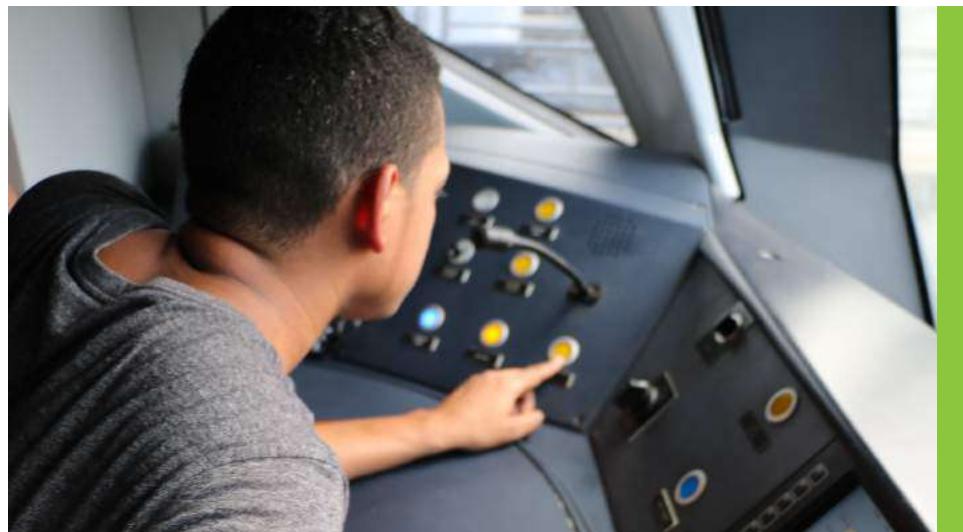
# La acción rápida de Verónica salvó una vida



El pasado 28 de agosto, la ARTE Verónica del Rosario hizo eco a uno de los pilares fundamentales de la operación del Metro: La Seguridad. Sucedió al detener oportunamente la marcha del tren que ella conducía al detectar que una usuaria había caído a zona de vías en la estación Lotería, perdiendo la conciencia producto de un ataque epiléptico.

Metro de Panamá se llena de orgullo al contar con personal ágil y concentrado en su labor. Tú nos inspiras y lo reconocemos públicamente.

***Felicidades, Verónica.***



# Nos preparamos para la puesta **en marcha** de la Línea 2

Desde el mes de abril de 2018 ciudadanos panameños iniciaron su etapa de formación en la categoría ARTE – Agente Responsable de Trenes y Estaciones–, que serán los encargados de conducir los trenes y tendrán bajo su responsabilidad todas las instalaciones de las estaciones, entre otras tareas.

Su formación se basa en una etapa teórica y práctica. Para lograr la formación teórica, Metro de Panamá firmó un convenio con el Inadeh que les permite a los participantes una certificación como Agentes Operativos de la Línea 2.

Como parte de la transferencia de conocimientos, nuestros colaboradores del área de operaciones que cumplen con las funciones de Mando Intermedio y Supervisores del Centro de Control, recibieron el entrenamiento para operar el simulador de trenes, así como seminario “Formador de Formadores” para cumplir con el relevo generacional.

La parte práctica se realiza a través del novedoso simulador llamado Selena, una herramienta desarrollada por Alstom, que consiste en un sistema capaz de sumergir a los conductores del Metro en un entorno virtual, ya que replica las funciones reales de un tren de 5 vagones.

Adicional reciben clases de atención al cliente y relaciones humanas, seguridad integral, primeros auxilios entre otros.

*Durante 2018 participarán en el programa 117 personas.*

# Equipo Metro conoce **Simulador Selena y CCO**



Con gran éxito, todas las direcciones de la empresa visitaron el Simulador Selena y las remodelaciones hechas en el nuevo Centro de Control.

Compartimos imágenes de esta actividad:

# Somos  
El Metro



# Para la conexión de la Línea 2 con el ramal al Aeropuerto, hay tres empresas interesadas en su construcción.



***Las propuestas técnicas fueron analizadas por la Comisión Evaluadora***

Tres empresas presentaron propuestas para la Licitación del Proyecto del Ramal de la Línea 2, que conecta el Instituto Técnico Superior del Este (ITSE) y el Aeropuerto Internacional de Tocumen (AIT), Consorcio Línea Aeropuerto (OHL–MOTA–ENGIL), Consorcio Línea 2 Ramal y Acciona Construcción, S.A.

Metro de Panamá, S.A. ya recibió las propuestas técnicas, que han sido analizadas por la Comisión Evaluadora y en los próximos días se darán a conocer las propuestas económicas y el consorcio que resulte ganador.

El contrato contempla los servicios de ingeniería de diseño, construcción de las obras civiles, instalaciones auxiliares de línea y estaciones, e interfaces con los sistemas integrados ferroviarios para la puesta en marcha del ramal que conecta la Línea 2 del Metro con el ITSE y el AIT.

# Línea 1 será extendida hasta Villa Zaita.

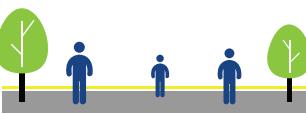


La Línea 1 pronto tendrá una estación terminal en el área norte de la ciudad (Villa Zaita). Su construcción contempla un intercambiador de buses con capacidad para atender a más de 8,000 pasajeros en hora pico y un estacionamiento vehicular para unas 800 unidades.

El proyecto se desarrollará a partir de la terminación del viaducto elevado de la estación San Isidro. Contará con una longitud de 2.2 kilómetros. También, incluye la ampliación de la Vía Transístmica a 6 carriles y un segmento con manejo del tráfico a 2 niveles, además de mejoras peatonales y paisajismo, las cuales se desarrollarán en la servidumbre existente.

**17 empresas han mostrado interés en participar de la visita a la obra y reuniones de homologación.**

## Bondades del Proyecto

- Tiene como objetivo establecer una **estación terminal en el extremo Norte de la Línea 1**.
- Con una capacidad mayor de **10,000 pasajeros en hora pico**.
- La estación contará con **2 andenes laterales y apoyo tipo pórtico**.
-   
**Mejoras peatonales y paisajismo**, las cuales se desarrollarán en la servidumbre existente.
-   
Incluye entre sus componentes la **ampliación de la Vía Transístmica a 6 carriles y un segmento con manejo del tráfico a 2 niveles**.



# LÍNEA 2



Estación Cincuentenario

Avance Constructivo

86%



Estación San Antonio



Estación Corredor Sur

Contará con  
**16** Estaciones

Período aproximado



**35 MINUTOS**  
de recorrido total de Línea 2

*Beneficiará a 500,000 residentes  
de San Miguelito y el Sector Este*

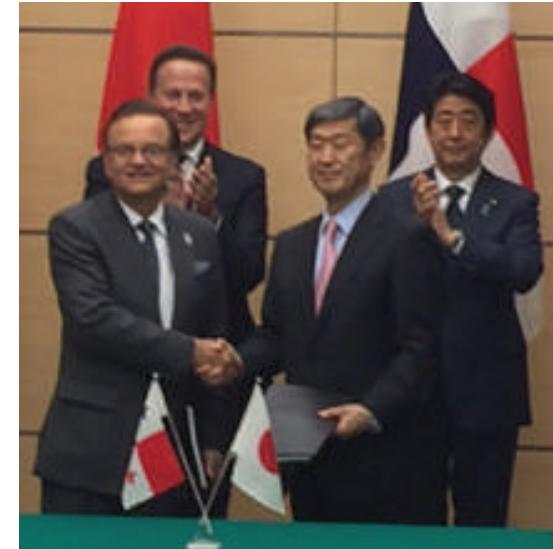
Tendrá una longitud de  
**23 Kms**  
de vía elevada



San  
Miguelito

**21 Trenes** de  
**5 Vagones**  
cada uno

# Línea 3 próxima a iniciar construcción



Uno de los principales retos que asume el Metro de Panamá es extender los beneficios de la Línea 1 – ya en operación – y los que pronto llegarán al sector Este con la puesta en marcha de la Línea 2, al sector oeste de la ciudad, con la construcción de la Línea 3.

Siete empresas, que han sido precalificadas y tomaron parte tanto en la visita a los terrenos de trabajo como en la etapa de Homologación de los términos correspondientes, participan en el proceso de selección del contratista de obra civil.

Pero.. ¿Cómo está compuesta esta obra?

- Este proyecto cuenta con un financiamiento acordado entre Panamá y Japón, actuando el MEF y JICA (Agencia de Cooperación Internacional de Japón) como representantes, el cual fue formalizado en 2016.
- JICA es el Project Management del contrato.
- El financiamiento de JICA es por un monto aproximado de 2,500 millones de dólares. El primer préstamo se firmó por la cantidad de USD

264 millones de dólares aproximadamente.

- Se espera que la licitación sea de septiembre 2018 a abril 2019.
- En agosto de 2018 se firmó el acuerdo con el subcontratista nominado para la Línea 3, Grupo de empresas conformado por Hitachi LTD, Mitsubishi Corporation y Ansaldo STTS, que se encargarán de aportar los diseños, fabricación de los monorrieles, entre otros componentes. Estos trabajos están incluidos en el financiamiento mencionado entre Panamá y Japón.
- La selección del contratista de la obra civil, está en proceso en estos momentos.

Lo que debes saber:

- En su primera etapa, la Línea 3 contará con aproximadamente 14 estaciones ubicadas en sitios estratégicos.
- Su longitud será de aproximadamente 25 kilómetros, uniendo la línea 1 del Metro en la estación de Albrook, conectando con el cuarto Puente sobre el Canal de Panamá, situado al norte del Puente de las Américas, hasta el área

de Patios y Talleres en Ciudad del Futuro.

- El recorrido de la Línea 3, luego de pasar el cuarto puente, continúa por la Vía Panamericana con conexión en Panamá Pacífico, hasta llegar a Arraiján y se extiende, en su primera etapa, hasta el sector de Ciudad del Futuro (carretera vieja).
- Cubrirá en 45 minutos el recorrido desde Albrook hasta Ciudad del Futuro.
- Utilizará el sistema monorriel, con trenes de 6 vagones cada uno.

***Se proyecta iniciar  
la ejecución del  
proyecto en el  
segundo semestre  
del 2019***



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.45. Mano de obra 2018-2019.

---

**MANO DE OBRA CL2 CORRESPONDINETE A OCTUBRE DE 2018 A MARZO 2019 / AUDITO**

CANTIDAD DE INTEGRANTES CL2 OCT 2018 - ABR 2019			
		CANTIDAD	TOTAL
18-oct	CL2	2165	<b>4627</b>
	SUBCONTRATISTA	2462	
18-nov	CL2	2167	<b>4452</b>
	SUBCONTRATISTA	2285	
18-dic	CL2	2166	<b>4346</b>
	SUBCONTRATISTA	2180	
19-ene	CL2	2063	<b>4186</b>
	SUBCONTRATISTA	2123	
19-feb	CL2	1639	<b>3738</b>
	SUBCONTRATISTA	2099	
19-mar	CL2	1474	<b>3342</b>
	SUBCONTRATISTA	1868	



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.46. Lista de asistencia charla manejo de tráfico.

---

## LISTA DE PARTICIPACIÓN



Tema de Reunión: Manejo de Tráfico  
Lugar de Reunión: CL2 Sufia 5

Fecha: 3 / Agosto - 19

Observaciones:

Nombre

Institución/Empresa

Firma / Email

José Antonio Argandoz Gómez CL2  
Higinio Segura Farfán CL2  
Edmundo Rodríguez CL2  
Edmundo Rodríguez CL2  
Natalie Hernández CL2  
Ricardo Macías CL2  
Mariana J. Moreno MELAM@CL2.COM.PA

*Higinio Argandoz Gómez  
Higinio Segura Farfán  
Edmundo Rodríguez  
Edmundo Rodríguez  
Natalie Hernández  
Ricardo Macías  
Mariana J. Moreno*



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.47. Comprobante de pago a Policía Nacional.

---



CAJA MENUDA

**CONSTRUCTORA  
NORBERTO  
ODEBRECHT DE  
PANAMÁ  
UD\_0901001\_CNOPA**

Local	Fecha
Panamá	

Emitente:	JUAN JIMENEZ
Destino:	Panama
Motivo:	Reembolso de caja menuda
Banco:	BAC
Cuenta #	

Emitente		Líder		Aprobado
DESPESA		VALOR USD		
Normales	C/ Comprobante	B/. 2,850.00		
EXTRA-ORDINARIAS	S/ Comprobante			
RENDICIONES PAGAS	C/ Comprobante	2,850.00		
TOTAL				

No.	Monto	# de Fact.	Fecha	Ubicación
RENDICION DE CUENTA DEL 15 DE ABRIL				
1	B/. 60.00	21900	15/04/2019	GERENCIA
2	B/. 60.00	21935	15/04/2019	GERENCIA
3		21936	15/04/2020	ANULADO
4	B/. 60.00	21937	15/04/2019	GERENCIA
5	B/. 60.00	21938	15/04/2019	GERENCIA
6	B/. 60.00	21939	15/04/2019	SAN MIGUELITO
7	B/. 60.00	21940	15/04/2019	SAN MIGUELITO
8	B/. 60.00	21941	15/04/2019	SAN MIGUELITO
9	B/. 80.00	21942	15/04/2019	SAN MIGUELITO
10	B/. 80.00	21943	15/04/2019	SAN MIGUELITO
11	B/. 80.00	21944	15/04/2019	SAN MIGUELITO
12	B/. 80.00	21945	15/04/2019	SAN MIGUELITO
13	B/. 80.00	21946	15/04/2019	SAN MIGUELITO
14	B/. 80.00	21947	15/04/2019	SAN MIGUELITO
15	B/. 80.00	21948	15/04/2019	BRISAS DEL GOLF
16	B/. 80.00	21949	15/04/2019	BRISAS DEL GOLF
17	B/. 10.00	21950	15/04/2019	TRAFICO MOVIL
18	B/. 50.00	21951	15/04/2019	SEGREGACION
19	B/. 50.00	21952	15/04/2019	SEGREGACION
20	B/. 50.00	21953	15/04/2019	SEGREGACION
21	B/. 50.00	21954	15/04/2019	CAMION GRUA
22	B/. 50.00	21955	15/04/2019	NUEVO TOCUMEN
23	B/. 50.00	21956	15/04/2019	NUEVO TOCUMEN
24	B/. 50.00	21957	15/04/2019	24-dic
25	B/. 50.00	21958	15/04/2019	24-dic
26	B/. 50.00	21959	15/04/2019	TRAMO 0
27	B/. 50.00	21960	15/04/2019	TRAMO 0
28	B/. 50.00	21961	15/04/2019	PARAISO
29	B/. 50.00	21962	15/04/2019	PARAISO
30	B/. 50.00	21963	15/04/2019	VILLA LUCRE
31	B/. 50.00	21964	15/04/2019	VILLA LUCRE
32	B/. 50.00	21965	15/04/2019	MAÑANITAZ
33	B/. 50.00	21966	15/04/2019	MAÑANITAZ
34	B/. 50.00	21967	15/04/2019	MAÑANITAZ
35	B/. 50.00	21968	15/04/2019	TRAMO 16
36	B/. 50.00	21969	15/04/2019	TRAMO 16
37	B/. 50.00	21970	15/04/2019	CERRO VENTO
38	B/. 50.00	21971	15/04/2019	CERRO VENTO
39	B/. 50.00	21972	15/04/2019	DON BOSCO
40	B/. 50.00	21973	15/04/2019	DON BOSCO
41	B/. 50.00	21974	15/04/2019	SAN MIGUELITO
42	B/. 50.00	21975	15/04/2019	SAN MIGUELITO
43	B/. 50.00	21976	15/04/2019	SAN MIGUELITO
44	B/. 60.00	21977	15/04/2019	SAN MIGUELITO
45	B/. 60.00	21978	15/04/2019	SAN MIGUELITO
46	B/. 60.00	21979	15/04/2019	SAN MIGUELITO
47	B/. 60.00	21980	15/04/2019	SAN MIGUELITO
48	B/. 60.00	21981	15/04/2019	SAN MIGUELITO
49	B/. 60.00	21982	15/04/2019	SAN MIGUELITO
50	B/. 60.00	21983	15/04/2019	BRISAS DEL GOLF
51	B/. 60.00	21984	15/04/2019	BRISAS DEL GOLF
<b>TOTAL</b>	<b>B/. 2,850.00</b>			



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21900

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

*resalto* B/. 60 \$  
 en concepto de vigilancia en: *Don Bosco gerencia*  
 Nombre: *XIOMAR CABALLERO*  
 Cédula: *8-807-1624* Turno: *8:00 - 6:00*  
 Rango: *C. 1* Placa: *14528*

Entregado por:

Recibido por:



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21935

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

seiscientos B/. 60 \$

en concepto de vigilancia en: Gobernación

Nombre: Alvis Gonzalez

Cédula: 7-703-1377 Turno: am 7:00 - 8:00 pm

Rango: C. 2 Placa: 6831

Entregado por:

Recibido por:



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21936

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

en concepto de vigilancia en:

Nombre: Cols Moreno

Cédula: B-882-1792

Rango: 20786

Turno:

Placa:

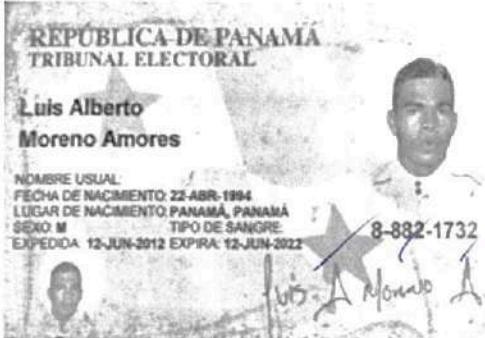
B/. 60 \$

Entregado por:

C-2

Recibido por:

\*fis de moran d



CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

\* Luis A Moreno A Nº 21937

Q.A.

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

sensenta B/. 60 \$

en concepto de vigilancia en: gerencia

Nombre: Luis Moreno

Cédula: 8-882-1732 Turno: 27:00 - 8:00 pm

Rango: C-2 Placa: 24718

lh  
Entregado por:

Luis A Moreno A  
Recibido por:



**CONSORCIO  
LÍNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21938

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

sesenta B/. 60\$

en concepto de vigilancia en: gerencia

Nombre: Carlos Abadia

Cédula: 5-701-101 Turno: 8:00 - 6:00

Rango: S-2 Placa: 12 336

Entregado por:

Recibido por:



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21939

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

sesenta B/. 60\$

en concepto de vigilancia en: S.M.C.

Nombre: Jorge Pachay

Cédula: 8-841-283 Turno: 5:00 - 7:00

Rango: C. 2 Placa: 24689

Entregado por:

JM Pachay

Recibido por:



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21940

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

sesenta B/. 60 \$

en concepto de vigilancia en: S.M.C

Nombre: Enrique Rodriguez

Cédula: 8 - 916 - 1255 Turno: 5:00 - 3:00

Rango: Agente Placa: 26426

Entregado por:

Recibido por:



**CONSORCIO  
LÍNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

# Sebastian Ruiz N° 21941  
Jt.

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

sesenta B/. 60 \$

en concepto de vigilancia en: S.M.C

Nombre: Sebastian Ruiz

Cédula: 4-746-2350 Turno: 5:00 - 3:00

Rango: C. 2 Placa: \_\_\_\_\_

Entregado por: Sebastian Ruiz \* 16874 Recibido por:



CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	11	19

Nº 21943

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

Octet. B/. 80

en concepto de vigilancia en: S. M. C

Nombre: Alcides Polanco

Cédula: 4-790-1520 Turno: 7:00 - 7:00

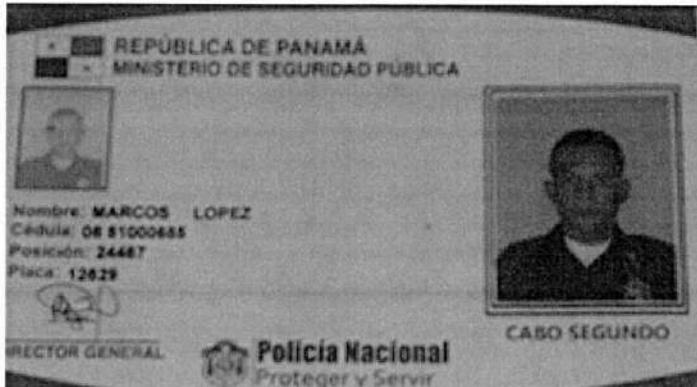
Rango: sub - f Placa: 2797

(P)

Entregado por:

Alcides Polanco

Recibido por:



**CONSORCIO  
LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	01	13

Nº 21944

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

Odebi. B/. 80

S.M.C

en concepto de vigilancia en:

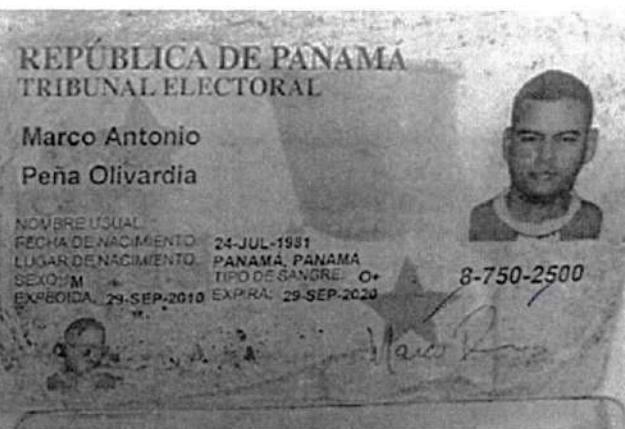
Nombre: Marco Lopez

Cédula: 8-810-685 Turno: 7:00-7:00

Rango: C. 2 Placa: 24 467

Entregado por:

Recibido por:



CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21945

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

Octetos B/. 80

en concepto de vigilancia en: S. de.

Nombre: Marco Peña.

Cédula: 8-750-2500 Turno: 7:00-7:20

Rango: S.Z Placa: 20734

Entregado por:

Recibido por:



**CONSORCIO  
LÍNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

*Reynaldo Estribi jd.* N° 21946

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

*Ochenta .*

*B/. 80*

en concepto de vigilancia en: *5. M. (Brusas)*  
 Nombre: *Reynaldo Estribi* Cédula: *8-715-2081* Turno: *7:00 - 7:00*  
 Rango: *Subt* Placa: *16831*

*(Signature)* Entregado por:

*Reynaldo Estribi*  
Recibido por:



**CONSORCIO  
LÍNEA 2  
METRO DE PANAMA**

*Saul R. R.*

DÍA	MES	AÑO
15	4	18

Nº 21947

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

*Ochenta*

B/.

*80*

en concepto de vigilancia en:

*S. de*

Nombre: *Saul Lasso*

Cédula: *8-837-910*

Turno: *7:00 - 21:00*

Rango: *C. 2*

Placa: *25 344*

*R*

Entregado por:

*JF.*

*Saul R. R.*

Recibido por:



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

\* Regino Cordoba No 21948  
J.P.

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

Odein

B/.

80

en concepto de vigilancia en:

S. Basas

Nombre: Regino Cordoba

Cédula: 5-700-1483

Turno: 7:00 - 7:00

Rango: S. 1

Placa: 10 186

Entregado por:

\* Regino Cordoba

Recibido por:



**CONSORCIO  
LÍNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**

DÍA	MES	AÑO
15	4	13

Nº 21949

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

Oleos

B/.

80

en concepto de vigilancia en: Brisas

Nombre: Alcibiades De Gracia Rojas

Cédula: 4-712-126-

Turno: 7:00 - 7:00

Rango: S-1.

Placa: 47599

Entregado por:

AD

Recibido por:

Alcibiades De Gracia Rojas



DÍA	MES	AÑO
15	4	19.

Nº 21950

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

DIEZ Balboas - B/. 10.<sup>00</sup>

en concepto de vigilancia en: Apoyo turista local

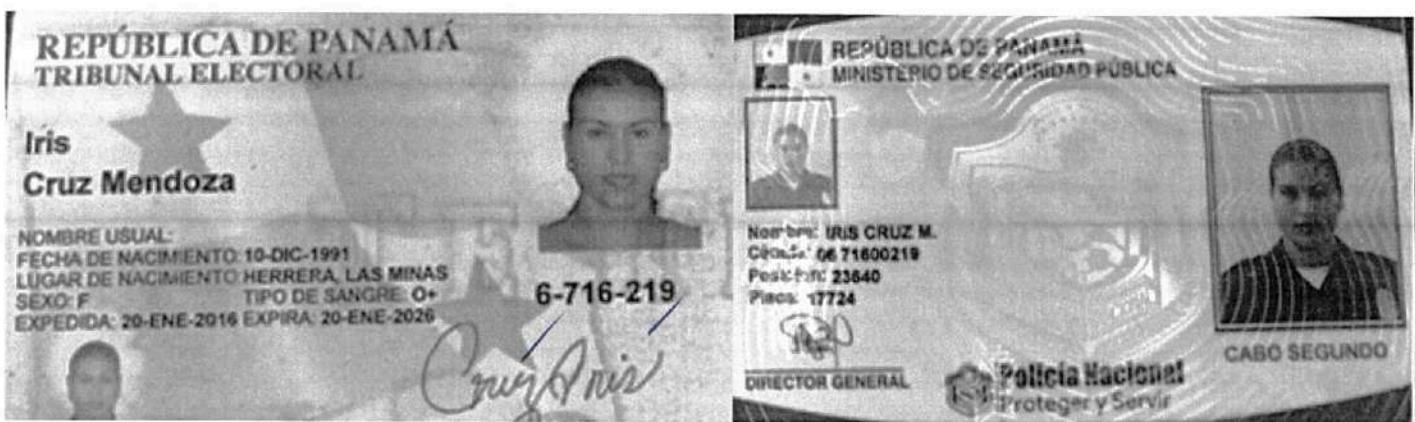
Nombre: Winston Barton

Cédula: 4-701-2459 Turno: 11:00 - 2:00

Rango: Suboficial Placa: 13126

Entregado por:

Recibido por:



**LÍNEA 2**  
CONSORCIO  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21951

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

Cu 50 B/. 50  
en concepto de vigilancia en: Seguridad  
Nombre: Iris CRUZ  
Cédula: 6-716-219 Turno: 20:30 / 04:30  
Rango: C-2 Placa: 23640

Ban(falan)  
Entregado por:

Cruz Iris  
Recibido por:



2



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21952

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

*Cr. 6 B/. 50*

en concepto de vigilancia en:

*Seguridad*Nombre: Mayeli MoralesCédula: 2-740-1147 Turno: 20:30 / 04:30Rango: C-2 Placa: 23713*Bruno Palacio*

Entregado por:

*mayeli morales g.*

Recibido por:



3



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21953

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

Cédula: 4-735-649 B.I. 50  
 en concepto de vigilancia en: Segunda Sección  
 Nombre: Villarreal Jabneel  
 Cédula: 4-735-649 Turno: 20:30 / 04:30  
 Rango: C-2 Placa: 23320

Bruna Palma

Entregado por:

Jabneel

Recibido por:

 <b>REPÚBLICA DE PANAMA</b> <b>MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	 <b>Jose Diogenes</b> <b>Pineda Gonzalez</b>
<b>Nombre:</b> JOSE <b>PINEDA</b> <b>Cédula:</b> 08 48600191 <b>Posición:</b> 15204 <b>Placa:</b> 5428  <b>DIRECTOR GENERAL</b>	<b>NOMBRES USUALES:</b> <b>FECHA DE NACIMIENTO:</b> 07-NOV-1974 <b>LUGAR DE NACIMIENTO:</b> PANAMA, PANAMA <b>SEXO:</b> M <b>TIPO DE SANGRE:</b> O+ <b>EXPEDIDA:</b> 15-MAR-2013 <b>EXPIRA:</b> 15-MAR-2023 <b>8-485-191</b> 
 <b>Policía Nacional</b> <i>Proteger y Servir</i>	<b>SUB-TENIENTE</b>



<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
15	4	19

**Nº 21954**

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

en concepto de vigilancia en: B/. 50  
 Nombre: JOSE PINEDA Cédula: 8-485-191 Turno: 20:30 / 04:30  
 Cédula: 8-485-191 Placa: 15204  
 Rango: Subte

Bruno Belan

Entregado por:

José Pineda

Recibido por:

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Edwin Antonio  
De Leon Rodriguez

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 18-NOV-1973  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA  
SEXO: M- TIPO DE SANGRE: O+  
EXPEDIDA: 25-MAY-2011 EXPIRA: 25-MAY-2021



8-448-731

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



Nombre: EDWIN ANTONIO DE LEON R.  
Cédula: 08 44800731  
Posición: 18188  
Placa: 9290

Olivero P.

DIRECTOR GENERAL

Policía Nacional  
Proteger y Servir



SARGENTO PRIMERO

6

CONSORCIO  
**LíNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21955

He recibido de CONSORCIO LíNEA 2 la suma de:

Cu 6 B/. 50  
en concepto de vigilancia en: Nuevo documen  
Nombre: EDWIN DE LEON  
Cédula: 8-448-731 Turno: 20:30 / 04:30  
Rango: S-1 Placa: 18188

Buen plan

Entregado por:

Edwin De Leon  
Recibido por:



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21956

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

en concepto de vigilancia en:

Nombre: Nuris Polanco  
Cédula: 9-739-389  
Placa: 48606  
Rango: C2

B/. 50  
NUEVO DOCUMENTO  
Turno: 20:30 / 04:30

Entregado por:  
Bruno Ribeiro

Recibido por:  
J. Nuris Polanco



7



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Ubaldo Delgado S.

Nº 21957

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

26 B/ 50

en concepto de vigilancia en:

Nombre: Ubaldo Delgado DTC

Cédula: 4-213-532 Turno: 20:30 / 04:30

Rango: SUBTE Placa: 14146

Entregado por:

Bruno Pala

g.d. Ubaldo Delgado S.  
Recibido por:



8

**LÍNEA 2**  
CONSORCIO  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21958

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

en concepto de vigilancia en:

Nombre: JUAN RIVAS

Cédula: 5-700-2041

Turno: 20:30 / 04:30

Rango: S-1

Placa: 47800

24 DIC 50

Entregado por:

Juan Rivas Palacio

Recibido por:

Juan Rivas Palacio



**LÍNEA 2**  
CONSORCIO  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21959

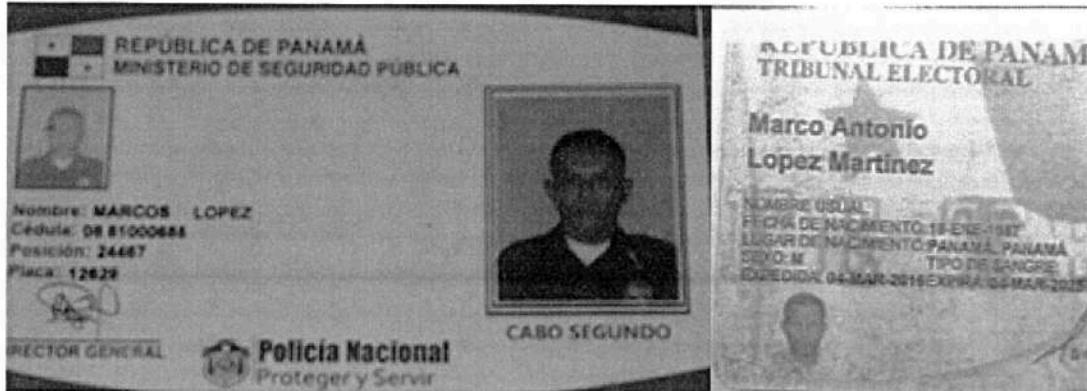
Hector Caraballo Gonzales J.H.

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

150 B/. #0 50  
 en concepto de vigilancia en: \_\_\_\_\_  
 Nombre: HECTOR CARABALLO GONZALEZ  
 Cédula: 8-709-126 Turno: 20:30 / 04:30  
 Rango: SUBIE Placa: 14944

Buenolana  
 Entregado por:

Hector Caraballo Gonzales  
 Recibido por:



10



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21960

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

en concepto de vigilancia en:

Nombre: MARCOS LOPEZ

Cédula: 8-810-685

Rango: C-2

Turno:

2030 /04:30

Placa: 24467

B/.  
150

50'

TRABAJO \$10

Entregado por:

Recibido por:

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Eric Gustavo  
Mojica Moran

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 29-JUN-1965  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, LA CHORRERA  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 08-ABR-2014 EXPIRA: 08-ABR-2024

8-903-1294

*Eric Mojica*



CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ

*Eric Mojica jt.*

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21961

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

*16 B/. 50-*  
en concepto de vigilancia en: *Panamá 50*  
Nombre: *ERIC MOJICA*  
Cédula: *8-903-1294* Turno: *20:30 / 04:30*  
Rango: *A-* Placa: *26714*

*Bruno Pérez*  
Entregado por:

*Eric Mojica*  
Recibido por:

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Hernan  
Acosta Contreras

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 25-SEP-1986  
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 26-NOV-2013 EXPIRA: 26-NOV-2023



4-741-910



Luis Acosta C.

12

CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21962

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

en concepto de vigilancia en:

Nombre: Luis ACOSTA B. 50'  
Cédula: 4-741-910 Placa: 23807

Cédula: 4-741-910 Turno: 20:30 / 04:30

Rango: C-2

Burbuja  
Entregado por:

9d. Luis Acosta e.  
Recibido por:



13



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21963

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

*Ariel Cáceres Gudiño Jt.* C. 5115 B/. 50  
en concepto de vigilancia en: 5115 LUCNE  
Nombre: *ANIEL CACERES*  
Cédula: *8-751-704* Turno: *20:30 / 04:30*  
Rango: *S-2* Placa: *19193*

*Benítez*  
Entregado por:

*Ariel Cáceres Gudiño*  
Recibido por:  
*8-751-704*



141



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21964

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

Cel B/. 50  
en concepto de vigilancia en:  
Nombre: HALL Ercilio  
Cédula: 1-755-523 Turno: 20:30 / 04:30  
Rango: A- Placa: 26663

Buenos Días

Entregado por:

Ercilio Hall Chovar

Recibido por:



15

**CONSORCIO  
LÍNEA 2  
METRO DE PANAMA**

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21965

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

Cu<sup>b</sup> B/. 50-

en concepto de vigilancia en: MANDADO

Nombre: PELEGRINA GORDON

Cédula: 8889-907 Turno: 20:30 / 04:30

Rango: A- Placa: 26971

Bambulai

Entregado por: Pelegrina Gordon B

Pelegrina Gordon B

Recibido por:



16



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

*Roberto Santamaría Jf.*

Nº 21966

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

*50*  
en concepto de vigilancia en: *Mujer* B/. *50*  
Nombre: *Roberto Santamaría Jf.*  
Cédula: *4-775-1302* Turno: *20:30 / 04:30*  
Rango: *A-* Placa: *27375*

*BaúlPalm*

Entregado por:

*Roberto Santamaría*

Recibido por:



17



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21967

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

en concepto de vigilancia en:

Nombre: Rodrigo Marciaga Cédula: 8-825-479 Turno: 20:30 / 04:30  
Cédula: 8-825-479 Turno: 20:30 / 04:30  
Rango: A- Placa: 26998

Buen Oficio  
Entregado por:

Rodrigo Marciaga  
Recibido por:



CABUJANÍN

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

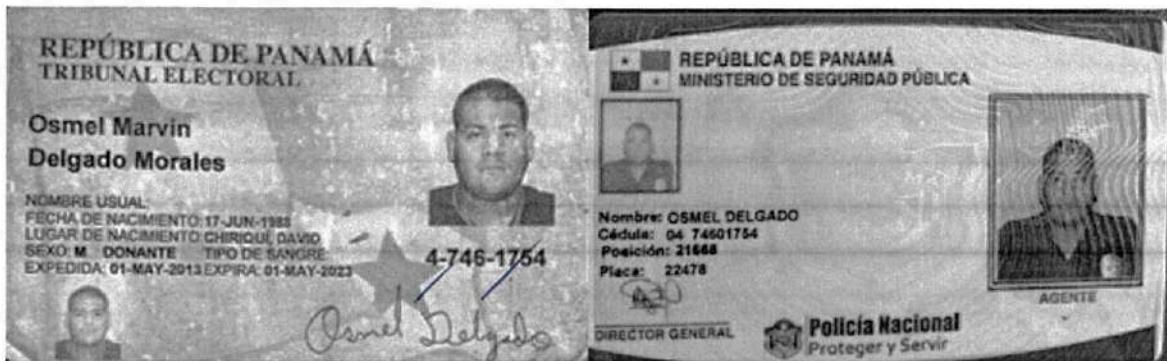
Nº 21968

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

50 B/. TRD 410 # 66  
 en concepto de vigilancia en:  
 Nombre: Jorge Pachay  
 Cédula: 8-841-283 Turno: 20:30 / 04:30  
 Rango: GR Placa: 24689

Berbelas  
 Entregado por:

JM Pachay  
 Recibido por:



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21969

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

Cub 50 en concepto de vigilancia en Tdado #16  
 Nombre: OSME DELGADO Cédula: 4-746-1754 Turno: 20:30 / 04:30  
 Rango: C-2 Placa: 21668

Buenoflan.

Entregado por:

Jf. Osmel Delgado

Recibido por:



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Jackeline Elvira  
Frederick Palacios

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 0-30-ABR-1969  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA  
SEXO: F TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 29-DIC-2011 EXPIRA: 29-DIC-2021



8-334-266

Jackeline E. Frederick



20



DÍA	MES	AÑO
13	4	19

Nº 21970

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

en concepto de vigilancia en:

Nombre:

Cédula:

Rango:

₡ 50

B/. CENNU UENAS

Turno: 20:30 / 04:30

Placa: 12749

Entregado por:

Recibido por:

Recibido por:



21



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21971

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

C/ Cienjo B/. 50  
 en concepto de vigilancia en: Cienjo Viento  
 Nombre: Gladisin Allen  
 Cédula: 8-858-1232 Turno: 20:30 / 04:30  
 Rango: C-2 Placa: 23596

Buenafuera  
 Entregado por:

gl. Gladisin Allen  
 Recibido por:



22



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21972

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

en concepto de vigilancia en:

Nombre: BENIGNO

Cédula: 8-441-653

Rango: Subte

B/. DON BOSCO

VARGAS

Turno: 20:30 / 04:30

Placa: 15071

50

Entregado por:

Barbábera

Recibido por:

Benigno Vargas Barbábera

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Ivan Arturo  
Acosta

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 08-JUL-1987  
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 03-MAY-2010 EXPIRA: 03-MAY-2020

4-743-2141

*Juan A. Acosta*



23

CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ

*Juan A. Acosta*

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21973

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

*Cheque* en concepto de vigilancia en: DO W BO BOSCO  
B/. 50  
Nombre: Juan A. Acosta  
Cédula: 4-743-2141 Turno: 20:30 / 04:30  
Rango: C-2 Placa: 27368

*Ban Pdm*  
Entregado por:

*Juan A. Acosta*  
Recibido por:



24



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21974

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

Cu<sup>1</sup> S.M. 50<sup>-</sup>

B/.

en concepto de vigilancia en:

Nombre: JOSE GARCIA

Cédula: 9-734-1504 Turno: 15:00 / 23:00

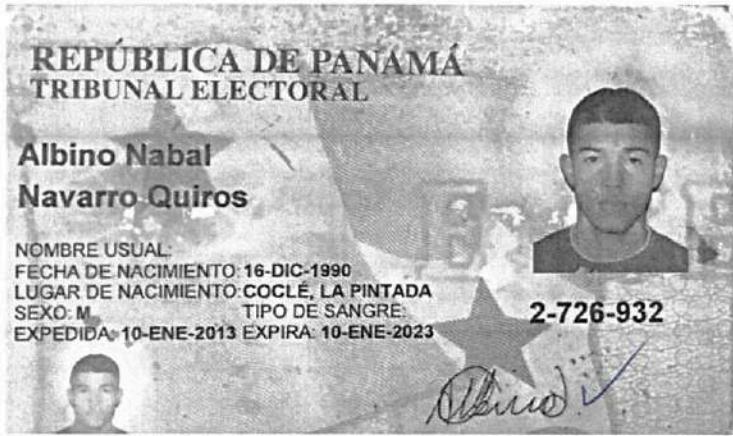
Rango: C-L Placa: 4807

Banofolar

Entregado por:

JOSE Garcia  
JOSE Garcia

Recibido por:



25



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21975

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

*Albino ✓ qd.*

50

en concepto de vigilancia en:

S.M

Nombre: Albino

Nombre: Navarro

Cédula: 2-726-932

Turno: 15:00 / 23:00

Rango: C

Placa: 24920

*Benjí*

Entregado por:

*Albino*

Recibido por:



26



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21976

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

C6 B/ 50  
 en concepto de vigilancia en: S.M  
 Nombre: RAUL CEDEÑO  
 Cédula: 2-726-222 Turno: 15:00 / 23:00  
 Rango: C-2 Placa: 24214

Bruno Pálan  
 Entregado por:

JL. Raul A. Cedeño M.  
 Recibido por:



27



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21977

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

Sesenta B/. 60  
en concepto de vigilancia en: S.M  
Nombre: Eusebio Batista  
Cédula: 7-102-411 Turno: 21:00 / 05:00  
Rango: HE Placa: 1176

Buenos Días

Entregado por:

Gd. Eusebio Ebrin Batista

Recibido por:



28



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21978

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

Seis Bs 6605

60

BI.

S.M

en concepto de vigilancia en:

Nombre: Julio De Gracia

Cédula: 4-234-901 Turno: 19:00 / 05:00

Rango: Subte Placa: 15774

Bruno Pérez

Entregado por:

Julio De Gracia

Recibido por:

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

David Bernardo  
Gustave Abadia

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 07-MAY-1967  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE: AB-  
EXPEDIDA: 01-FEB-2012 EXPIRA: 01-FEB-2022

8-385-42



*David B. Gustave Abadia*



29

CONSORCIO  
**LÍNEA 2**  
METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21979

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

*Seisenta Béndossos 5. M B/. 60°*

en concepto de vigilancia en:

Nombre: DAVID GUSTAVE

Cédula: 8-385-42

Turno: 19:00 / 05:00

Rango: Subte

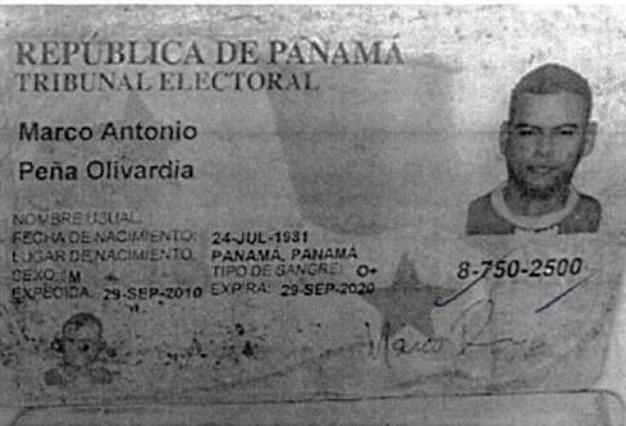
Placa: 14967

*Bernardo*

Entregado por:

*David B. Gustave*

Recibido por:



30

**CONSORCIO  
LíNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**

Marco R / Of.

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21980

He recibido de CONSORCIO LíNEA 2 la suma de:

Alsenf Babiloss B/. 60'  
en concepto de vigilancia en: S-19  
Nombre: MARCOS PEÑA  
Cédula: 8-750-2500 Turno: 19:00 / 05:00  
Rango: S-2 Placa: 20734

Bentofelan  
Entregado por:

Marco R  
Recibido por:



31



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21981

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

Señor Bubba B/. 60°  
en concepto de vigilancia en: S.M  
Nombre: JOSÉ NIETO  
Cédula: 8-794-1593 Turno: 19:00 / 05:00  
Rango: S2 Placa: 20395

Burkha  
Entregado por:

José Joel Jaen  
Recibido por:



32



DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21982

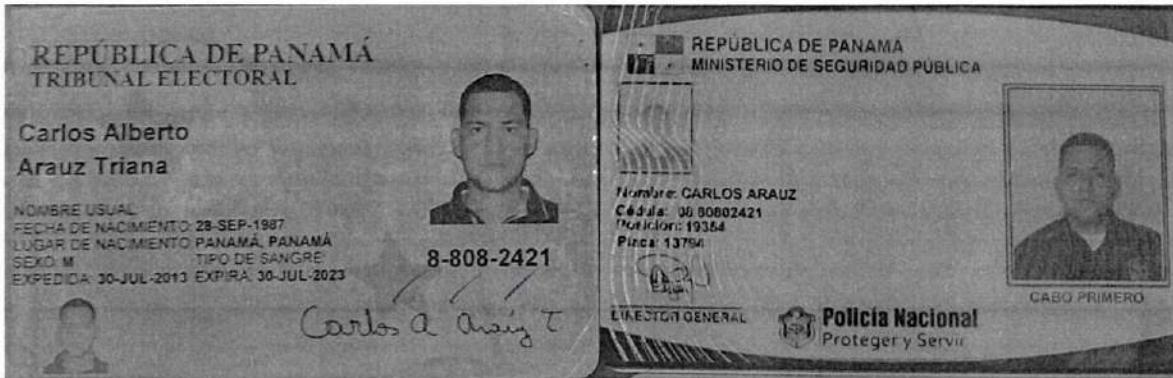
He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

Martín Salina V. gt. 60  
Ases. B. B./boss S. M.  
 en concepto de vigilancia en: \_\_\_\_\_  
 Nombre: Martín Salina V. Turno: 19:00 / 05:00  
 Cédula: 1-712-223 Placa: 21418  
 Rango: C-1

Bernardo Pela

Entregado por:

Martín Salina V.  
 Recibido por:



Puesto Fijo 33  
**LÍNEA 2**  
 CONSORCIO  
 METRO DE PANAMÁ

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Sgt. 2do 19354  
 Carlos Arauz.

Nº 21983

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

Alesuit Baldos B.I. 60°  
 en concepto de vigilancia en: Brisas del Sol  
 Nombre: CARLOS ARAUZ  
 Cédula: 8808-2421 Turno: 19:00 / 05:00  
 Rango: S-2 Placa: 19354

Balíbel Carlos A. Arauz T.  
 Entregado por:

Jef. Carlos A. Arauz T.  
 Recibido por:



Puesto Fijo

34

**CONSORCIO  
LÍNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21984

He recibido de CONSORCIO LÍNEA 2 la suma de:

Asentado Bn 60\$ B.I. 60\$  
 en concepto de vigilancia en: Bn 36\$ del Golf  
 Nombre: LEONEL JULIO  
 Cédula: 8-805-92 Turno: 9:00 / 10:00  
 Rango: S-2 Placa: 20285

Bautista

Entregado por:

Leonel G. Julio  
 Recibido por:

Panamá, 16 de abril de 2019.

**Estimado**

**CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS**

**PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ**

E. S. M.

Esta nota es para indicarle que la rendición de gasto correspondiente a Juan Jimenez, no cumple con la directriz de Policias, debido a que los agentes policiales abajo mencionado no firmaron igual que la cedula de identidad personal.

No.	FECHA	No. RECIBO	RANGO	PLACA	CEDULA	NOMBRE	OBSERVACION
1	15-04-19	21942	SUBTENIENTE	7627	9-730-789	YISELL GONZALEZ	NO FIRMA IGUAL A LA CEDULA
		<b>TOTAL</b>	<b>B/80.00</b>				

Sin otro particular, agradecemos su atención

Atte.

---

**Eduardo Bittencourt**  
Gerente Administrativo y Financiero



**CONSORCIO  
LÍNEA 2  
METRO DE PANAMÁ**

\*

DÍA	MES	AÑO
15	4	19

Nº 21942

He recibido de CONSORCIO LINEA 2 la suma de:

*Ode.*

B/.

*80*

en concepto de vigilancia en: *S. de .*

Nombre: *Yisell Gonzalez*

Cédula: *9-730-789* Turno: *7:00 - 7:00*

Rango: *Sub +* Placa: *76 27*

*D*  
Entregado por:

*X*  
Recibido por:



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.48. Taller de señalizaciones viales.

---







**RETORNO HACIA  
TOCUMEN**



# ESTACIÓN DE EMERGENCIA

EXTINTOR

BOTIQUIN

ALARMA DE EMERGENCIA

TOQUE CORTO

LLAMADA  
DE EQUIPO  
DE EMERGENCIA



TOQUE LARGO

DESALOJO  
DEL AREA







**20**  
**Km/h**

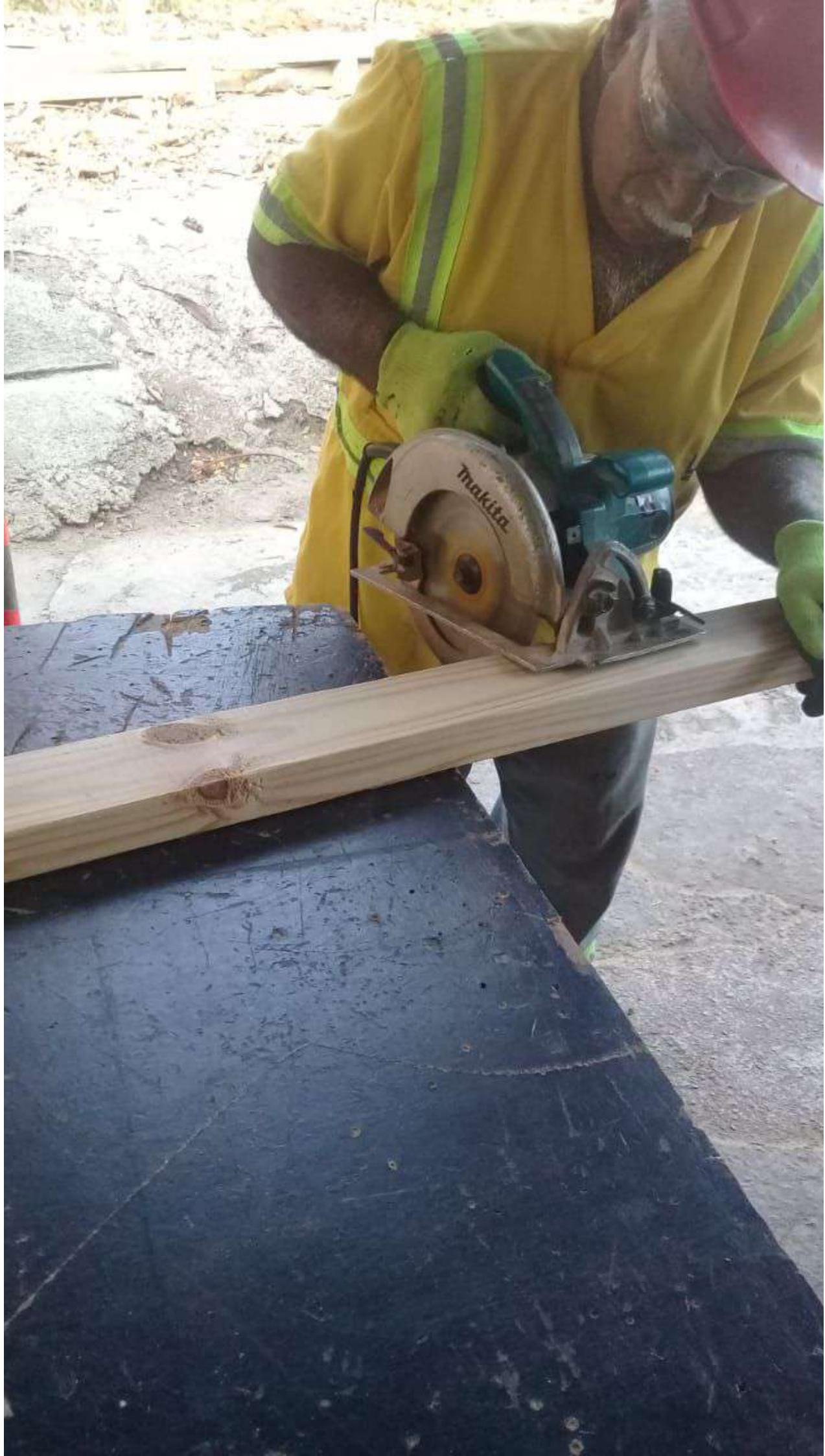
A speed limit sign with a red circle around the number 20 and the text "Km/h" below it. The sign is mounted on a white background with black diagonal stripes at the bottom.



W-A









浙江赤心实业股份有限公司  
ZHEJIANG CHIXIN GROUP CO., LTD  
发 票  
INVOICE

PO号码  
PO NO.: 8920

合同号码  
CONTRACT NO.: ODE-SC006-4

客户

TO: CONSORCIO LINEA 2  
R.U.C.8-NT-2-40780 D.V.44  
ADD: TORRES DE LAS AMERICAS, TORRE C PISO 33, OFICINA 3301  
CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA  
TEL: (507) 377 4100 / (507) 377 4105

发票号码  
INV NO: CIODE-SC006-4

发票日期  
INV DATE: MAY.31, 2018

船由

ROUTE: FROM NINGBO CHINA TO BALBOA PANAMA BY SEA

Incoterm: CIF

Payment terms: 30% paid in advance as deposit, and the balance against the copy of bill of lading

唛头 MARKS:	Item No.	货 名 DESCRIPTION	PKG PKGS	QTY PCS	G.W. KGS	N.W. KGS	PRICE CIF BALBOA (USD)	AMOUNT
N/M	1	TRAFFIC BARRIER	1000	500	7500.00	7500.00	27.50	13750.00
		OCEAN FREIGHT		1			3500.00	3500.00
TOTAL:			1000	501	7500.00	7500.00	17250.00	

浙江赤心实业股份有限公司  
ZHEJIANG CHIXIN  
GROUP CO ., LTD.

朱将来



浙江赤心实业股份有限公司

Zhejiang Chixin Group Co., Ltd

Tel: +86 576 8301 7796 Fax: +86-576-83953772 Email: sales23@chixingroup.com MOB: +86 189 5863 5550

### PACKING LIST

P0号码		发票号码	
PO NO.:	8920	INV NO:	CIODE-SC006-4
合同号码		发票日期	
CONTRACT NO:	ODE-SC006-4	INV DATE:	MAY.31, 2018
客户			

CONSORCIO LINEA 2  
R.U.C.8-NT-2-40780 D.V.44  
ADD: TORRES DE LAS AMERICAS, TORRE C PISO 33, OFICINA 3301  
CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

TO: TEL: (507) 377 4100 / (507) 377 4105  
船由

ROUTE: FROM NINGBO CHINA TO BALBOA PANAMA BY SEA

唛头 MARKS	Item No.	货 名 <b>DESCRIPTION</b>	PKG PKGS	QTY PCS	G.W. KGS	N.W. KGS	MEAS M <sup>3</sup>
N/M	1	TRAFFIC BARRIER	1000	500	7500.00	7500.00	65.00
		TOTAL:	1000	500	7500.00	7500.00	65.00

浙江赤心实业股份有限公司  
ZHEJIANG CHIXIN  
GROUP CO . , LTD.

未来



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

Anexo 3.49. Procedimiento: Transporte de carga.

---

## **SERVICIOS DE INGENIERÍA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES AUXILIARES DE LÍNEA Y ESTACIONES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL FERROVIARIO QUE INCLUYE EL MATERIAL RODANTE Y PUESTA EN MARCHA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ**

## **PROCEDIMIENTO**

Título:	TRANSPORTE DE CARGA, MATERIALES E INSUMOS			
Referencia:		Código:	MP2-990-M41-PR-00036	Revisión: 00

## HISTÓRICO DE REVISIONES

Archivo digital: MP2-990-M41-PR-00036(00) Transporte de Carga, Materiales e Insumos

---

## INDICE

<b>1.</b>	<b>OBJETIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....</b>	<b>3</b>
<b>4.</b>	<b>DEFINICIONES .....</b>	<b>3</b>
<b>5.</b>	<b>RESPONSABILIDADES .....</b>	<b>4</b>
<b>5.1.</b>	<b>CORRESPONDE AL EQUIPO DIRIGENTE - PRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>5.2.</b>	<b>CORRESPONDE A LOS SUPERVISORES / LÍDERES / ENCARGADOS ..</b>	<b>4</b>
<b>5.3.</b>	<b>CORRESPONDE AL ÁREA DE SSTMA .....</b>	<b>4</b>
<b>6.</b>	<b>PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>6.1.</b>	<b>TRANSPORTE DE CARGAS CON DIMENSIONES EXCESIVAS .....</b>	<b>8</b>
<b>6.2.</b>	<b>LEVANTAMIENTO Y TRANSPORTE MANUAL DE CARGA .....</b>	<b>8</b>
<b>6.3.</b>	<b>UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL .....</b>	<b>9</b>
<b>6.4.</b>	<b>MONITOREO.....</b>	<b>9</b>
<b>7.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>9</b>

## **1. OBJETIVO**

Como parte de las acciones de implantación del Programa Integrado de Salud Ocupacional, Seguridad en el trabajo – PI-SSTMA, este procedimiento describe la sistemática operacional para Transporte de Carga, Materiales e Insumos, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales de SSTMA del Proyecto Línea 2 del Metro de Panamá.

## **2. ALCANCE**

El PI-SSTMA presenta como alcance y objetivo al Proyecto de Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de Línea y Estaciones, Suministro e Instalación del Sistema integral Ferroviario que incluye el material Rodante, y Puesta en Marcha del Sistema para la Construcción de la Línea 2 del Metro de Panamá.

- Este Procedimiento se aplica al Consorcio Línea 2 del Metro de Panamá – CL2 sus Subcontratistas y Prestadores de Servicio.

## **3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

- **MP2-990-M40-PR-00005** – Competencia, Capacitación y Concientización ;
- **MP2-990-M40-PR-00008** – Inspecciones de SSTMA y Tratamiento de No Conformidades;
- **MP2-990-M41-PR-00005** – Entrenamiento Diario de Trabajo (TDT);
- **MP2-990-M41-PR-00006** – Mantenimiento de Equipos;
- **MP2-990-M41-PR-00007** – Transporte y Movimiento de Carga;
- **MP2-990-M41-PR-00010** – Análisis de Riesgo en el Trabajo – ART;
- **MP2-990-M41-PR-00023** – Conducción de Vehículos

## **4. DEFINICIONES**

- **Carga:**

Cualquier objeto susceptible de ser movido, incluyendo personas, animales y materiales que se manipulen por medio mecánico pero que requiere del esfuerzo humano para moverlos o colocarlos en su posición definitiva.

## **5. RESPONSABILIDADES**

### **5.1. CORRESPONDE AL EQUIPO DIRIGENTE - PRODUCCIÓN**

- Garantizar la implementación de este procedimiento operacional a través de la disponibilidad de recursos financieros, materiales y humanos.
- La responsabilidad en garantizar que todas las operaciones que involucre transporte de carga, materiales e insumos cumplan con el apoyo de SSTMA, con los requisitos de seguridad previstos en las legislaciones locales, así como, en este procedimiento y en las buenas prácticas aplicables en este tipo de trabajo;
- Garantizar, con apoyo de SSTMA, la prevención de accidentes en todo el planeamiento del trabajo.

### **5.2. CORRESPONDE A LOS SUPERVISORES / LÍDERES / ENCARGADOS**

- Acompañar y definir la metodología del transporte de carga, materiales e insumos en sinergia con el área de SSTMA.
- Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en este procedimiento.
- Eliminar o reducir todas las situaciones de riesgo que se presenten en su área de trabajo y adoptar las acciones inmediatas respecto a las condiciones que le sean reportadas u observadas.
- Solicitar para los integrantes a su cargo, elementos de protección personal que se requieran para realizar de forma segura las labores y para reponer los deteriorados o faltantes. Asimismo, deberá instruir y supervisar a su personal sobre el correcto uso y mantenimiento de los elementos de protección personal.
- Es responsabilidad del encargado / supervisor verificar que los trabajadores bajo su dirección estén perfectamente informados de los riesgos relacionados con sus labores, para lo cual deberá realizar una charla de seguridad diaria antes de comenzar los trabajos. Asimismo, el responsable de los trabajos deberá realizar el Análisis de Riesgo en el Trabajo (ART) de la actividad, según el procedimiento **MP2-990-M41-PR-00010**.
- Garantizar, con apoyo de área de SSTMA, la prevención de accidentes en toda la ejecución del trabajo.

### **5.3. CORRESPONDE AL ÁREA DE SSTMA**

- Apoyar el área de Producción en el cumplimiento a los requisitos de Salud Ocupacional, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente previstos en las legislaciones locales y en este procedimiento y en las buenas prácticas aplicables en este tipo de trabajo.
- Apoyar la emisión de Análisis de Riesgo en el Trabajo siempre que sea necesario.
- Controlar, con base en la dinámica de inspecciones, la utilización de los equipos de protección colectiva o individual en el transporte de carga, materiales e insumos.
- Apoyar la Producción en acciones de control o medición de la eficacia y eficiencia de las acciones de prevención de los peligros y riesgos / aspectos ambientales significativos asociados a la pavimentación de concreto y asfalto, con base en el procedimiento **MP2-990-M40-PR-00008** – Inspecciones de SSTMA y Tratamiento de No Conformidades.

## **6. PROCEDIMIENTO**

El movimiento significativo de transporte de carga, materiales e insumos en la vía pública, deberá establecer medidas de control, minimizando la interferencia en la comunidad y garantizando la seguridad del tráfico de los vehículos y peatones. Dichas acciones podrán estar relacionadas a los siguientes aspectos:

- Conocimiento del material y equipo a ser transportado (peso, dimensiones etc.);
- Identificación del equipo, cama baja, cama alta, pickup o camiones comunes que harán el transporte de los materiales y equipos conforme sus dimensiones y peso;
- Identificar los puntos de anclaje y fijación de los materiales y equipos a ser transportados de forma segura;
- Verificación de las capacidades de las unidades de transporte con respecto al peso y dimensión de la carga;
- Señalar la entrada y salida de los equipos con letreros;

Las actividades operativas de transporte de cargas, materiales e insumos deben considerar, de un modo general, las siguientes acciones de prevención:

- Los transportes de cargas, materiales e insumos solo pueden realizarse por integrantes y / o subcontratados que estén debidamente habilitados según las leyes locales y conforme al Anexo I - Matriz de Requerimientos de Competencia de SSTMA del procedimiento **MP2-990-M40-PR-00005** - Competencia, Capacitación y Concientización.
- Las actividades de transporte de cargas, materiales e insumos que puedan implicar el Levantamiento de Carga deben observar los requisitos de prevención que constan en el procedimiento **MP2-990-M41-PR-00007** – Movimiento de Carga Mecanizada.
- Los vehículos / equipos y accesorios de amarre utilizados deben ser inspeccionados tomando como referencia la metodología descrita en el procedimiento **MP2-990-M40-PR-00008** – Inspecciones de SSTMA y Tratamiento de No Conformidades.
- Los vehículos / equipos utilizados deben estar en buen estado físico, mecánico, eléctrico e hidráulico con base en el procedimiento **MP2-990-M41-PR-00006** – Mantenimiento de Equipos.
- Los equipos de transporte de cargas, materiales e insumos deben contar con dispositivos de seguridad para la prevención de incidentes asociados a la descarga no intencional del material transportado.
- Queda prohibido el transporte de personas no implicadas en la actividad, dentro o fuera de vehículos de transporte exclusivo de cargas, materiales o insumos como: equipos fuera de la carretera, apiladoras, camiones cisternas de lubricación, etc.
- Los integrantes que se encuentren en actividad de remoción de tubos para transporte de una pila formada por elementos dispuestos en una única dirección deben colocarse en las extremidades de la pila.
- El transporte interno de tubos, dos de ellos o más con longitud superior a 1,5 metro, se debe realizar de forma atada en dos puntos distintos, y sin contacto alguno con cables eléctricos.
- El empleo de telehandler o montacargas para transporte de tubos, barras, barras de refuerzo y otros materiales se debe realizar de manera que se evite impactos en partes fijas de la Obra.

- Las velocidades permitidas para las distintas áreas del proyecto y adyacentes son:

**1. CARRETERA NACIONAL:**

- **40 Km/h** – En comunidades
- **60 Km/h** – En el tramo de la obra (Vía José Domingo Díaz y Carretera Panamericana);
- **80 Km/h** – Fuera de la obra ( corredores);

**2. INTERNOS A LA OBRA**

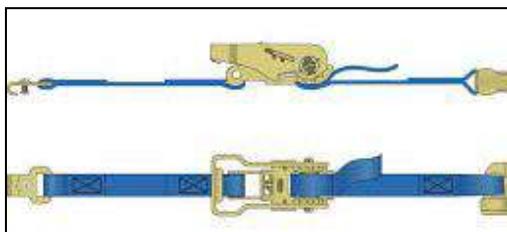
- **20 Km/h** – Planta Industrial Centenario, Campamentos, áreas dentro de Estaciones o Viaductos, etc.

Siempre considerando algunos requisitos como: condiciones climáticas, visibilidad, estado del sistema vial, actividades operativas en el entorno de las vías de circulación, etc.

- Los vehículos destinados al transporte de carga llevarán adheridos en su carrocería cintas reflectivas, cuyas especificaciones técnicas y ubicación serán definidas por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre.
- Todos los camiones y vehículos en cuyo vagón se transporte carga deben contar con dispositivos de seguridad compatibles con la dimensión y el peso de la carga, de tal forma que garantice que la misma esté sujetada y atada con mecanismos e implementos adecuados que impidan desprendimientos en la vía y eviten accidentes.
- Según las características de la carga a transportar, se requiere contar con los siguientes dispositivos de seguridad:
  - a. Cuando se transporten materiales sueltos tales como caliche, rocas, piedras, tosca, arena y otros similares, se debe contar con una lona de protección sujetada de forma adecuada al vagón del vehículo.
  - b. Cuando se transporte carga que sobresalga un metro o más, ya sea adelante o atrás del vagón, se debe colocar una bandera roja de advertencia en el extremo sobresaliente.
- Para el transporte de jaulas de acero de pila o capitel y encofrados, la carga debe ser amarrada con cadenas y tensores en dos puntos. Si la carga a transportar es estructura de acero no debe sobrepasar la dimensión de la cama alta porque se deforma la estructura.
- Los transportes de cargas deben garantizar la prevención de incidentes por medio de normas de fijación y contención de cargas con accesorios en buen estado y compatibles con el tipo de carga implicada, como cintas de amarre, fajas, cables de acero, cuerdas, cadenas. Los equipos de transporte deben contar con dispositivos de seguridad para la prevención de incidentes asociados a la descarga no intencional del material transportado.



Sujeción de carga con cadenas y gata



Bandas/cintas de amarre con tensor/matraca y gancho tipo alambre



Transporte de: acero de pila, acero de capitel y encofrados

## 6.1. TRANSPORTE DE CARGAS CON DIMENSIONES EXCESIVAS

Adicional a las medidas anteriormente mencionadas se cumplirá con:

- Estudio de rutas y accesos seguros para el transporte;
- Verificar puntos u obstáculos que puedan interferir en el transporte seguro de las cargas;
- Cumplir con el horario establecido por la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre – ATTT para el transporte con peso y dimensiones excesivas;
- Tener el permiso especial de pesos y dimensiones de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre – ATTT. Con las rutas y accesos establecidos y el horario permitido para el transporte de la carga con dimensiones excesivas.
- Para el cierre de la vía, solicitar el apoyo de Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre – ATTT.
- Utilizar vehículos escolta para el apoyo del transporte, debidamente señalizado e identificado con señales luminosas y letreros reflectivos específicos para el transporte de cargas con dimensiones excesivas;
  - Solamente persona calificada puede hacer el transporte.
  - Cuando se transporten cargas larga y extra ancha se deben colocar letreros de advertencia.



Letreros de señalización de carga larga y extra ancha.

## 6.2. LEVANTAMIENTO Y TRANSPORTE MANUAL DE CARGA

Se facilitarán a los trabajadores los equipos auxiliares necesarios para el levantamiento de pesos o cargas, y en todo caso, será obligatoria la utilización de los equipos mecánicos cuando:

- Las cargas a manipular excedan el peso o dimensiones especificadas en la normativa;
- Las cargas sean difíciles de sujetar o manejar;
- La carga, debido a su naturaleza o consistencia, pueda ocasionar lesiones al trabajador;
- Las condiciones o especificaciones de manejo así lo indiquen;
- Las distancias de elevación, de descenso o de transporte sean grandes o considerables.

El transporte manual de cargas, materiales o insumos no se debe realizar de manera que impida la visibilidad o que dificulte la locomoción.

Para el levantamiento y transporte manual de carga se debe cumplir con el **Anexo I - Instructivo de Manejo de Carga Manual** del procedimiento **MP2-990-M40-PR-00016 – Programa de Ergonomía**.



### 6.3. UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El equipo de Integrantes y / o subcontratado responsable por el transporte de carga, materiales e insumos debe llevar, según sus competencias, cargos o funciones, los equipos de protección personal recomendados, bajo los términos del procedimiento **MP2-990-M40-PR-00009 – Gestión de EPP**, tales como:

- Uniforme – pantalón y camisa
- Botas de seguridad con puntera de acero
- Lentes de seguridad
- Casco
- Guantes de protección, etc.

### 6.4. MONITOREO

Como mecanismo de verificación de la eficacia de las acciones de prevención en los servicios de carga, materiales e insumos, el Proyecto debe realizar un monitoreo periódico del proceso, bajo responsabilidad conjunta del área de Seguridad en el Trabajo y el encargado o responsable del servicio, mediante inspecciones periódicas de acuerdo a la sistemática presentada en el procedimiento **MP2-990-M40-PR-00008 – Inspecciones de SSTMA y Tratamiento de No Conformidades**.

## 7. ANEXOS

No Aplica

Anexo 3.50. Acuse de recibido por el Ministerio de Ambiente del Sexto Informe de Seguimiento sobre la Implementación de las Medidas de Prevención y Mitigación del Proyecto “Línea 2 del Metro de Panamá”.



Panamá, 26 de marzo de 2019  
Nota MPSA-PRO-60-2019

Ingeniera María de los Ángeles Bajura  
Directora Regional Panamá Metro  
Ministerio del Ambiente  
E. S. D.

Estimada Ing. Bajura

Por medio de la presente nota hacemos entrega del sexto informe semestral de seguimiento ambiental al Estudio de Impacto Ambiental, del proyecto Línea 2 Del Metro de Panamá en su etapa de construcción, aprobado mediante la resolución No. IA-085-2015 del 30 de septiembre de 2015.

Atentamente,

  
Ingeniero Agustín Arias  
Director de proyectos y planificación

Adjuntamos información relacionada

/Cch

2019 MAR 27 10:12 AM

RECEPCIONADO

  
Sonia

ESTA



CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.A.

# Sexto Informe de Seguimiento sobre la Implementación de las Medidas de Prevención y Mitigación



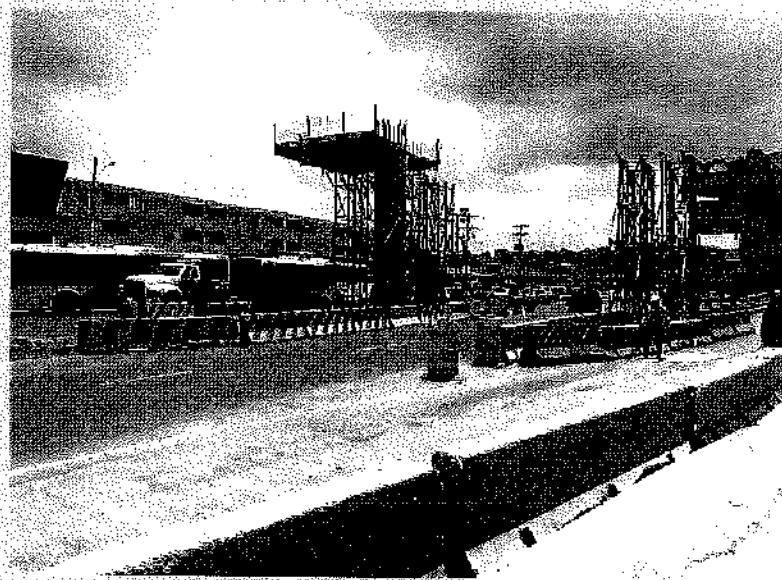
## Proyecto “Línea 2 del Metro de Panamá”



H+N SC-CER139952



Promotor:



No. de Informe	6
Período de Evaluación	Abril, 2018 – Septiembre, 2018
Fecha de Emisión	Marzo, 2019

Anexo 3.51. Resolución DEIA AIM-012-2019de 4 de abril de 2019. Por la cual se aprueba la solicitud de modificación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, correspondiente al proyecto denominado “LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ”, aprobado mediante Resolución DIEORA IA-085-2015, del 30 de septiembre de 2015.

---

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
RESOLUCIÓN DEIA 1A4-012-2019  
De 4 de Abril de 2019.

Por lo cual se aprueba la solicitud de modificación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, correspondiente al proyecto denominado “LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ”, aprobado mediante Resolución DIEORA IA-085-2015, del 30 de septiembre de 2015.

El Suscrito Ministro de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución DIEORA IA-085-2015, del 30 de septiembre de 2015, se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, correspondiente al proyecto denominado “LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ” promovido por la sociedad METRO DE PANAMÁ, S.A., persona jurídica inscrita en el Registro Público a Folio N° 155590028.

Que el referido proyecto consistía en la planificación, construcción y operación de la Línea 2 del Metro de Panamá, la cual tendrá una longitud aproximada de 21 km, incluyendo la conexión con los patios y talleres ubicados en Nuevo Tocumen, y el tramo de retorno a desarrollar en la Avenida Ricardo J. Alfaro, estimando su construcción en un periodo de 4 años. La línea 2 contara con 16 estaciones, todas ubicadas en viaducto elevado. Para el desarrollo de la obra se contará con áreas auxiliares como campamentos de trabajo, áreas de almacenamiento de materiales, sitios de botadero, áreas de obtención de materia prima (agregados y concreto), así como áreas para la construcción de elementos prefabricados. El proyecto se desarrollara sobre las servidumbres viales y pluviales en el tramo de la vía Ricardo J. Alfaro, desde la calle de entrada a la barriada Linda Vista, hasta su intersección con la vía Transísmica, en el cruce de San Miguelito; el tramo de la vía Domingo Díaz, desde la intersección de la vía Transísmica, hasta el entronque con la carretera Interamericana en Tocumen, a la altura del Hotel Riande Aeropuerto, y el trayecto de la carretera Interamericana comprendido entre el encuentro con la vía Domingo Díaz y la calle final de la barriada. El proyecto se desarrollará sobre las siguientes coordenadas de ubicación UTM, con el Datum WGS84:

ALINEAMIENTO		
PUNTOS	ESTE	NORTE
1	664317.223	998562.845
2	665078.095	998473.182
3	665806.378	998547.644
4	666966.481	999312.129
5	668012.478	1000061.235
6	669389.197	1000652.753
7	670260.609	1000809.642
8	671157.972	1001050.572
9	672526.197	1001800.073
10	673444.597	1002134.634
11	675018.910	1002838.968
12	675817.081	1003980.423
13	676483.261	1005640.529
14	677950.104	1006664.669
15	679074.198	1006683.745
16	680971.301	1006526.246
PATIOS Y TALLERES		
1	681781.105	1006469.666
2	681785.126	1006487.658
3	682494.800	1005930.345
4	682741.683	1005725.795
5	682784.686	1005360.806

6	682537.098	1005564.182
7	682491.625	1005925.582

Que el día 04 de octubre del 2018, el Representante Legal de la sociedad **METRO DE PANAMÁ, S.A.**, el señor **ROBERTO ROY**, con cédula de identidad personal No. 8-138-919, presentó ante el Ministerio de Ambiente la solicitud de modificación al referido Estudio de Impacto Ambiental ya aprobado, la cual consiste en la instalación de trece plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en 13 de las 16 estaciones que componen la línea 2 del Metro, debido a que el proyecto del alcantarillado de la ciudad no está listo para la conectividad de las 16 estaciones. Las PTAR descargaran a campos de infiltración (suelo). Las estaciones que contarán con PTAR son: San Miguelito, Cincuentenario, Villa Lucre, Crisol, Cerro Viento, San Antonio, Don Bosco, Corredor Sur, Mañanitas, Hospital del Este, Altos de Tocumen, 24 de diciembre y Nuevo Tocumen. Mientras que las estaciones que estarán conectadas a la red de alcantarillado serán Paraíso, Brisas del Golf y Pedregal-Las Acacias. Se instalarán dos tipos de PTAR. La PTAR 1 es un sistema de tratamiento de tipo biológico, con etapas aerobias y anaerobias con base en lodos activados y aireación extendida, será soterrada y tendrá un caudal medio de diseño 0.23 l/s. Por su parte, la PTAR 2, será una planta prefabricada de tratamiento de aguas residuales, de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV), y está basada en un sistema de tratamiento de tipo biológico anaeróbico-aeróbico con base en lodos activados y aireación extendida. También será soterrada y tendrá un caudal medio de diseño de 0.029 l/s (fojas 436, 438, 527 y 528 del expediente administrativo correspondiente).

Las coordenadas de ubicación de las PTAR (Datum WGS 84) y sus sitios de descarga son las siguientes:

Estaciones	Ubicación de la PTAR		Punto de descarga	
San Miguelito	664330.362	998541.919	664325.278	998541.988
Cincuentenario	665830.784	998537.898	665841.725	998543.344
Villa Lucre	666928.181	999308.670	666918.620	999300.701
Crisol	667963.158	1000034.098	667953.220	1000026.630
Cerro Viento	670217.828	1000801.771	670205.788	1000798.384
San Antonio	670922.170	1000955.901	670907.113	1000947.832
Don Bosco	673604.536	1002201.851	673616.234	1002205.374
Corredor Sur	675144.315	1002880.374	675166.611	1002884.843
Mañanitas	675839.071	1004035.779	675835.277	1004026.073
Hospital del este	676471.863	1005614.514	676477.931	1005625.024
Altos de Tocumen	678016.629	1006678.558	678008.181	1006675.800
24 de Diciembre	679041.408	1006683.915	679029.305	1006684.646
Nuevo Tocumen	681111.396	1006520.079	681108.181	1006513.890

Que mediante **MEMORANDO-DEEIA-0759-0810-2018**, del 08 de octubre de 2018, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (DEIA), solicitó a la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental (DIVEDA), la vigencia de la Resolución DIEORA-IA-085-2015, del 30 de septiembre de 2015, mediante la cual se aprueba el EsIA, categoría III, “LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMA” (foja 517 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante **MEMORANDO-DIVEDA-DCVCA-209-2018**, recibido el 15 de octubre de 2018, la Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental (DIVEDA), informa que el proyecto “LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ”, se encuentra en la etapa de construcción, por lo cual la Resolución DIEORA-IA-085-2015, de 30 de septiembre de 2015, se encuentra vigente (foja 518 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante Nota **DEIA-DEEIA-NC-0279-2310-18**, del 23 de octubre de 2018, Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (DEIA), solicita nota de consulta al promotor, debidamente notificada el 29 de octubre del 2018 (fojas 519 a la 523 del expediente administrativo correspondiente), la cual fue debidamente contestada, mediante nota recibida el 12 de diciembre de 2018 (foja 524-643).

Que mediante **MEMORANDO-DEIA-0982-1412-18**, del 14 de diciembre de 2018, Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (DEIA), solicitó a la Dirección de Información Ambiental (DIAM), la verificación de las coordenadas presentadas en respuesta a la nota **DEIA-DEEIA-NC-0279-2310-18**, del 23 de octubre de 2018 (foja 644 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante **MEMORANDO-DIAM-1328-2018**, recibido el día 26 de diciembre de 2018, Dirección de Información Ambiental (DIAM), remite la verificación de las coordenadas presentadas en respuesta a la nota DEIA-DEEIA-NC-0279-2310-18, del 23 de octubre de 2018, en donde se pudo

observar que los puntos de descarga de las PTAR de las estaciones de Altos de Tocumen y Nuevo Tocumen, caen fuera del alineamiento del proyecto (fojas 645 a la 647 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante nota **DEIA-DEEIA-NC-0348-2812-18**, del 28 de diciembre de 2018, Dirección de Evaluación Ambiental (DEIA), solicita nota de consulta al promotor, debidamente notificada el 15 de enero del 2019 (foja 648 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante nota **MPSA-LEG-28-2019**, recibida el 18 de enero de 2019, el promotor presentó la información solicitada mediante nota **DEIA-DEEIA-NC-0348-2812-18**, del 28 de diciembre de 2018 (fojas 649 a la 652 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante **MEMORANDO-DEIA-0060-2101-19**, del 21 de enero de 2019, Dirección de Evaluación Ambiental (DEIA), solicitó a la Dirección de Información Ambiental (DIAM), la verificación de las coordenadas presentadas en la respuesta a la nota **DEIA-DEEIA-NC-0348-2812-18**, del 28 de diciembre de 2018 (foja 653 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante **MEMORANDO-DIAM-0150-19**, recibido el día 08 de febrero de 2018, Dirección de Información Ambiental (DIAM), remite la verificación de las coordenadas presentadas en la respuesta a la nota **DEIA-DEEIA-NC-0348-2812-18**, del 28 de diciembre de 2018, en donde se pudo observar que todas las PTAR y sus puntos de descarga, caen dentro del alineamiento del proyecto (fojas 654 a la 656 del expediente administrativo correspondiente).

Que en virtud de lo establecido en el artículo 1 del Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012, que modifica el artículo 20 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, se procedió a realizar una revisión de la solicitud de modificación para determinar si los cambios implican impactos ambientales que excedan la norma ambiental que los regula o que no hayan sido contemplados en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado. Además de evaluar si la modificación propuesta por sí sola constituye una nueva obra o actividad contenida en la lista taxativa.

Que se levantó Informe Técnico de Evaluación de Solicitud de Modificación, fechado 8 de febrero de 2019, del cual se desprende lo siguiente:

*"La solicitud de modificación consiste en la instalación de trece plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en 13 de las 16 estaciones que componen la línea 2 del Metro, debido a que el proyecto del alcantarillado de la ciudad no está listo para la conectividad de las 16 estaciones. Las estaciones que contarán con PTAR son: San Miguelito, Cincuentenario, Villa Lucre, Crisol, Cerro Viento, San Antonio, Don Bosco, Corredor Sur, Mañanitas, Hospital del Este, Altos de Tocumen, 24 de diciembre y Nuevo Tocumen. Mientras que las estaciones que estarán conectadas a la red de alcantarillado serán Paraíso, Brisas del Golf y Pedregal-Las Acacias. Se instalarán dos tipos de PTAR. La PTAR 1 es un sistema de tratamiento de tipo biológico, con etapas aerobias y anaerobias con base en lodos activados y aireación extendida, será soterrada y tendrá un caudal medio de diseño 0.23 l/s. Por su parte, la PTAR 2, será una planta prefabricada de tratamiento de aguas residuales, de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV), y está basada en un sistema de tratamiento de tipo biológico anaeróbico-aeróbico con base en lodos activados y aireación extendida. También será soterrada y tendrá un caudal medio de diseño de 0.029 l/s (fojas 436, 438, 527 y 528 del expediente administrativo correspondiente). Finalmente, y después de haber verificado las coordenadas de las PTAR y sus sitios de descarga, por parte de DIAM, mediante **MEMORANDO-DIAM-0150-19**, se concluye que dichas infraestructuras se mantienen sobre el alineamiento aprobado mediante la Resolución **DIEORA IA-085-2015**, del 30 de septiembre de 2015.*

*Después de evaluada la solicitud de modificación se concluye que el proyecto no tendrá cambios en los factores físicos, biológicos y socioeconómicos, con la solicitud de modificación propuesta y la línea base se mantiene igual a la que se levantó al momento de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental aprobado.*

Luego de analizados los documentos presentados por el promotor podemos afirmar que, en esta modificación, no se identifican nuevos impactos negativos y se mantienen las medidas de mitigación, prevención o compensación presentadas en el Plan de Manejo del Estudio de Impacto Ambiental aprobado, razón por la cual se da continuidad a la viabilidad ambiental.

Que por último, es por importante mencionar lo establecido en el artículo 25 de la Ley 109 del 25 de noviembre de 2013, que crea la Secretaría del Metro de Panamá, el cual dice lo siguiente:

**“El Metro de Panamá, S.A. está exento del pago de todo tributo, del pago de cualquier clase o tipo de impuestos, directos o indirectos, tasas, derechos, cargos, contribuciones y/o gravámenes, con excepción de las cuotas de seguridad social, seguro educativo, riesgos profesionales y/o las que establece el Código de Trabajo en virtud de la relación laboral con sus empleados”**

Que, dadas las consideraciones antes expuestas, el Ministro de Ambiente;

**RESUELVE:**

**Artículo 1: APROBAR** la modificación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III, del Proyecto denominado “**LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ**”, promovido por la sociedad **METRO DE PANAMÁ, S.A.**, aprobado mediante la Resolución **DIEORA IA-085-2015**, del 30 de septiembre de 2015.

**Artículo 2: MANTENER** en todas sus partes, el resto de la Resolución **DIEORA IA-085-2015**, del 30 de septiembre de 2015, correspondiente al proyecto denominado “**LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ**”.

**Artículo 3: ADVERTIR** al promotor que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas y contempladas en el Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto del 2012.

**Artículo 4: NOTIFICAR** a la sociedad **METRO DE PANAMÁ, S.A.**, del contenido de la presente resolución.

**Artículo 5: ADVERTIR** a la sociedad **METRO DE PANAMÁ, S.A.**, que podrá interponer Recurso de Reconsideración, en contra a la presente Resolución dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley 41, de 1 de julio de 1998, “General de Ambiente de la República de Panamá”, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N°155 del 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 975 del 23 de agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los Cuatro (4) días, del mes de abril, del año dos mil diecinueve (2019).

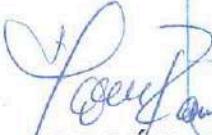
**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

  
**EMILIO SEMPRIS**

Ministro de Ambiente.



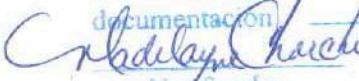
Dirección de Evaluación de  
Impacto Ambiental

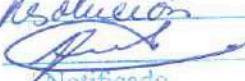
  
**MALÚ RAMOS**

Directora de Evaluación de  
Impacto Ambiental.

MINISTERIO DE AMBIENTE  
RESOLUCIÓN N°.  
FECHA 17/04/19-012-19  
Página 4 de 4

Hoy 17 de abril de 2019  
Siendo las 2:26 de la tarde  
notifíquese personalmente a Juan Carlos de la presente  
documentación Resolución

  
Notificador

  
Notificado



METRO  
DE PANAMA

**CODESA**  
CORPORACION DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.R.

### Anexo 3.52. Plan de Manejo de Vertedero

---

## **SERVICIOS DE INGENIERÍA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES AUXILIARES DE LÍNEA Y ESTACIONES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL FERROVIARIO QUE INCLUYE EL MATERIAL RODANTE Y PUESTA EN MARCHA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE PANAMÁ**

## **PROCEDIMIENTO**

Título:	PLAN DE MANEJO DE VERTEDERO				
Referencia:		Código:	MP2-990-M43-PR-00019	Revisión:	00

## HISTÓRICO DE REVISIONES

Revisión	Fecha	Descripción de la Revisión	Ítems Revisados
00	30/Oct/2015	Emisión Inicial	-
Preparado por:		Revisado por:	Aprobado por:
KENIA ACOSTA		PAULO SALDANHA	MARCOS TEPEDINO
Entidad: Consorcio Línea 2 Función: RP Medio Ambiente		Entidad: Consorcio Línea 2 Función: Gerente SSTMA	Entidad: Consorcio Línea 2 Función:
Fecha: 30 octubre 2015		Fecha:	Fecha:
Firma:		Firma:	Firma:

Archivo digital: MP2-990-M43-PR-00019 (0) - Plan de Manejo de Vertedero

## Contenido

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>3</b>
<b>2.1</b>	<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>3</b>
<b>2.2</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICOS.....</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>4.</b>	<b>LOCALIZACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>5.</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....</b>	<b>4</b>
5.1	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	4
<b>6.</b>	<b>RESPONSABILIDADES .....</b>	<b>5</b>
<b>7.</b>	<b>ESPECIFICACIONES.....</b>	<b>6</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

El plan establece los métodos de manejo del material de los vertederos, las restricciones, limitantes o prohibiciones que involucra el trabajo, así como el control operacional ambiental que se implementará para su desarrollo en el Proyecto de Línea 2 del Metro de Panamá.

La construcción, operación y abandono de los vertederos son efectuados según los requisitos ambientales establecidos en el presente procedimiento, los requisitos ambientales y la normativa legal vigente.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

- ✓ Establecer los lineamientos y criterios ambientales que el Consorcio Línea 2 del Metro deberá cumplir durante la construcción, uso y abandono de los materiales depositados en los sitios establecidos como vertederos.

### **2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- ✓ Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales y de buenas prácticas ambientales locales.
- ✓ Implementación de las medidas necesarias para vigilar y controlar el cumplimiento de los temas ambientales asociados a procesos erosivos, pérdida de suelos, colmatación de redes de drenaje, colmatación de cuerpos de agua.

## **3. ALCANCE**

Este Plan aplica a todos los trabajos y labores asociadas a las tareas realizadas con respecto al Consorcio Línea 2 del Metro de Panamá y sus respectivos Subcontratistas relacionadas con la habilitación y funcionamiento de las zonas de vertederos en las áreas definidas por el Proyecto.

#### **4. LOCALIZACIÓN**

Los sitios de vertederos serán identificados tomando como criterios, zonas donde la afectación es mínima, áreas estables con poca intervención del paisaje y los ecosistemas, alejado a los corredores naturales de circulación de la fauna existente y solo se podrá disponer de los residuos en las zonas que el EsIA y el cliente nos apruebe.

Las zonas de disposición final de los materiales quedarán lo suficientemente alejadas de los cuerpos de agua, para asegurar que en ningún momento el nivel del agua, durante la ocurrencia de precipitaciones pluviales, sobrepase el nivel más bajo de los materiales colocados en el depósito. Ningún vertedero podrá estar localizado sobre una corriente de agua (río, quebrada, estero, etc.), ni a una distancia (horizontal) de sus orillas, mínima de 100 m.

En caso de que por razones topográficas, sea indispensable intervenir una parte de una quebrada, deberán construirse las estructuras adecuadas para su canalización, de una dimensión tal que evite filtraciones dentro del botadero y su consecuente desestabilización.

Actualmente, se tiene establecido como sitio de disposición autorizado el Relleno Sanitario de Cerro Patacón, el cual ya se encuentra normado por un Estudio de Impacto Ambiental aprobado por la ANAM, ahora Ministerio de Ambiente.

En caso que durante la gestión del proyecto se requieran nuevos sitios de vertederos, estos serán identificados, verificando su documentación de uso y operación (registros, permisos y tramitación).

#### **5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

##### **5.1 DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

- ✓ **MP2-990-M43-PR-0000-** Plan de Manejo Ambiental
- ✓ **MP2-990-M43-PR-0001-** Identificación y evaluación de temas /impactos ambientales
- ✓ **MP2-990-M43-PR-0002-** Programa de reforestación
- ✓ **MP2-990-M43-PR-0005-** Gestión de residuos sólidos hasta su disposición final

- ✓ **MP2-990-M43-PR-0008-** Programa de manejo de productos químicos, materiales peligrosos e hidrocarburos
- ✓ **MP2-990-M43-PR-00014-** Plan de manejo de materiales de desperdicio escombros
- ✓ **MP2-990-M43-PR-00015-** Procedimiento de Gestión de Residuos Sólidos
- ✓ **MP2-990-M43-PR-00021-** Plan de recuperación ambiental y abandono.

## 5.2 DOCUMENTOS DE LEGISLACIÓN NACIONAL

- ✓ Ley General del Ambiente de 1 de julio de 1998 (Gaceta 23,578)
- ✓ Estudio de Impacto Ambiental y Resolución de aprobación del Estudio de IA-085-2015 del 30 de septiembre de 2015.

## 6. RESPONSABILIDADES

A continuación se presentan las responsabilidades para cada uno de los actores involucrados en el manejo adecuado de los sitios de vertederos

- a. **Por parte del Consorcio (Responsables, Supervisores y Técnicas de las áreas)**
  - Evaluar sitios de vertederos que estén en concordancia con el cumplimiento de los requisitos ambientales establecidos en este plan.
  - Informar, orientar y dirigir a los encargados de áreas las empresas a registrar para la tarea propuesta.
  - Tomar las acciones correctivas o preventivas que permitan asegurar la correcta ejecución de las actividades relacionadas con la construcción, operación y cierre de los vertederos, informar y registrar estas acciones y realizar el seguimiento de la efectividad de estas acciones.
  - Implementar, mantener y registrar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en este plan.
- b. **Por parte de la Empresa (en caso que se requiera)**
  - Proveer todos los recursos necesarios para el cumplimiento de este plan.

- Establecer los procedimientos considerando a lo menos las especificaciones técnicas ambientales contenidas en este documento y sus permisos ambientales.
- Tramites de liberación ambiental ante la ANAM (autoridad Nacional del Ambiente)

## 7. ESPECIFICACIONES

### 7.1 Requerimientos Generales

#### a. Construcción de los Vertederos

Se seguirá los lineamientos referentes a la protección de taludes, manejo de la flora, manejo de maquinaria, control de la contaminación de los talleres, prevención y control de emisiones y control de escorrentía.

#### Protección de Taludes y Terraplenes

- Se adecuarán las entradas a los sitios de botaderos con material selecto, calzada de concreto y se colocarán resaltos a fin de controlar la velocidad de entrada y salida, la generación de cárcavas y procesos erosivos así como la generación de partículas suspendidas.
- Para controlar la erosión de los cortes y rellenos recién hechos y la sedimentación temporal en las vías de drenaje natural, se deberá proteger las superficies susceptibles con una cubierta protectora; proteger los canales de drenaje con bermas o barreras (por ejemplo de tela); e instalar depresiones para detener el sedimento.
- La protección de taludes incluirá, además de la remoción de rocas sueltas y materiales inestables, el restablecimiento de la capa vegetal a base de plantas gramíneas, herbáceas o trepadoras, que tengan las siguientes características: raíz superficial, tallo corto y follaje denso.
- Los vertederos sólo deben situarse en las áreas establecidas y autorizadas, según lo detallado y consensuados con el cliente.

- Previo a toda acción de intervención de la zona asignada, se debe aplicar y cumplir el “Procedimiento Liberación Ambiental de Áreas de Trabajo” por medio del cliente y las autoridades ambientales del país. Además, se contará con el levantamiento topográfico de las áreas de colocación, fotografías representativas, análisis de calidad y conformación del terreno, de manera de disponer de un registro de las características originales de las áreas intervenidas. Éstos antecedentes se deben conservar hasta el cierre o abandono del Vertedero y entregar copia de ellos a la Inspección de Gestión Ambiental del cliente.
- La empresa delimitara y marcará claramente el área a utilizar como Área de Vertedero, estableciendo además instalar una cerca que impidan el paso de personas y otros animales.
- La preparación del terreno contempla, nivelar y llenar las áreas según se requiera.
- Dentro de las áreas asignadas para la instalación del vertedero, se debe definir una zona exclusiva para el acopio de Suelo vegetal, material pétreo, Arcillas entre otros tipos de suelo encontrados.
- Todo este material se debe colocar separadamente del resto del material estéril a fin de que sea colocado en el sitio y esté disponible al momento del cierre y restauración del vertedero.
- Las pilas de suelo y material vegetal se cubrirán con malla y plástico, de modo de evitar pérdidas por lluvia y viento.
- En los vertederos se dispondrá de un lugar (previamente habilitado) para la disposición de hormigón de rechazo.
- La empresa consideró en el diseño de los vertederos sistemas de drenaje de aguas lluvia y de escurrimientos superficiales interferidos por éstos.

- Los accesos a estas instalaciones quedarán claramente definidos, habilitando entradas y salidas independientes, de manera tal que se impida en encuentro frontal de camiones o vehículos menores.
- Se instalarán letreros informativos del vertedero, que indique a lo menos lo siguiente:
  - Nombre del Vertedero.
  - Área o frente de servicio.
  - Fecha de Apertura.
  - Capacidad de Acopio.
  - Superficie Afecta del mismo.
  - Restricciones.
  - Horarios de Uso.

### **Operación de los Vertederos**

- La extracción y disposición de materiales estériles sólo efectuara en los vertederos con lugares autorizados, según lo detallado en las especificaciones señaladas de cada uno:
  - Disposición en capas de 1 metro de espesor, con el material distribuido y compactado por la acción de un buldócer.
  - Evitaremos la caída del material por quebradas o taludes, excediendo los límites asignados para el vertedero.
  - Conformaremos los taludes laterales a dependiendo de la topografía del terreno, cuya forma y distribución debe ser tal que se asemeje al entorno natural donde se sitúa.
  - La altura máxima dependerá de la información que será suministrada por el cliente en los planos geotécnicos y las especificaciones señaladas para cada vertedero
  - Los controles de los volúmenes del material ingresado al vertedero.
- Los vertederos sólo se utilizarán para la disposición del material excedente de excavación y escarpe de terrenos, de áridos de rechazo y de desechos de hormigón.
- El personal usuario o que opera en los vertederos (chóferes de camiones y operadores de maquinarias) será capacitado para que tenga conocimiento del manejo y de las disposiciones ambientales que les aplican.

- Se debe mantener e informar el control mensual de la evolución o desarrollo del vertedero, considerando levantamientos topográficos del área.
- El área de acopio será humectada periódicamente. La frecuencia y volumen de riego necesario debe considerar las condiciones de humedad existentes, a fin de minimizar la emisión de material particulado.
- Si el área se encuentra muy expuesta a vientos, se instalara una malla perimetral (tipo barrera) que permita confinar el material particulado, evitando su dispersión hacia áreas vecinas.
- Ante un eventual arrastre de materiales dispuestos en el vertedero, producto de precipitaciones estacionales, se asegurara un manejo y disposición en cuanto a los temas de cunetas de coronación y disipadores de energía.
- Todos los vehículos que transporten materiales o residuos deberán llevar una lona sobre ellos para evitar que sean arrastrados por el viento.
- Los canales, zanjas o vías de agua lluvia, sean naturales o construidas, que recogen el agua y la llevan a caños quebradas o esteros, serán revestidos con vegetación o con recubrimientos artificiales, diseñados para velocidades que no causen erosión en los materiales del fondo, los parámetros de diseño mínimo serán: lluvia de veinticuatro horas, con un período de retorno de 10 años.
- En taludes con pendientes comprendidas entre el 10% y el 30%, se construirán barreras semipermeables, con el propósito de disminuir la velocidad del agua en el talud. Estas estructuras son de carácter temporal y están construidas por estacas ancladas en el talud, que sostienen un geotextil o una malla metálica plástica, la separación entre estacas será de máximo 1m, la altura de la estaca sobre el talud será de 0.50 m la separación entre barreras consecutivas de máximo 5 m (horizontales).

- Se construirá estructuras de control para evitar que los sedimentos provenientes de los taludes productos de los cortes sean descargados a las corrientes de agua. Entre las medidas a implementar se podrá construir un terraplén de protección en los extremos de donde se realiza el movimiento de tierra con material proveniente de las excavaciones para confinar la zona; la empresa propondrá alguna otra medida la cual deberá ser aprobada por el cliente para su implementación.
- En la conformación de taludes de terraplenes, el suelo cerca del borde del talud, debe ser re compactado con equipos especiales (buldócer o rodillos giratorios) para prevenir la erosión del talud.
- En taludes de más de cinco metros de altura, se construirán bermas intermedias de uno o dos metros de ancho, cada cinco metros como máxima altura entre ellas. Las bermas deben tener pendiente lateral del 5% para facilitar el drenaje y evitar el desborde. En la parte interior de la berma debe construirse una cuneta interceptora revestida o enrocada.
- Todas las cunetas utilizadas para recolectar el agua de escorrentía, en la parte superior e inferior o intermedia de los taludes, serán diseñadas para los caudales generados por una lluvia de período de retorno de 20 años, por otra parte, las juntas en las cunetas se colocarán cada 3 m premoldeadas, serán de tela asfáltica de 4 mm espesor.
- Las estructuras de contención como muros, gaviones o bermas así como su cimentación deben poseer elementos protectores tipo filtro, que permitan el paso de las corrientes de agua e impidan la erosión de los suelos en contacto con la estructura. Para este propósito pueden usarse telas filtrantes de polipropileno o geotextiles.
- Con el fin de disminuir la afectación a las transeúntes, ya sea peatonales o conductores y las molestias e inconvenientes a residentes por acumulación de sedimentos en sistema de alcantarillado pluvial, se establecerá el lavado de llantas a la salida de los botaderos.

- Los propietarios y/o CL2 de las áreas asignadas como vertedero deberán habilitar una losa para el lavado de llantas. Según la topografía del área de botadero, se conducirán las aguas a sitios que no sobresalgan del polígono establecido.
- Las aguas con sedimentos serán conducidas a trampas de sedimentos, las cuales serán limpiadas regularmente.
- Este sedimento será colectado y puesto a secar para posteriormente ser reincorporado al trabajo de relleno y compactación que se realiza en el vertedero.
- No se permitirá la salida de vehículo, equipo liviano y/o equipo pesado del botadero con llantas sucias, llenas de lodo, escombros, material vegetal u otros.
- Durante el transporte de material se contará con personal en sitio para la limpieza de las áreas adyacentes al vertedero y la disponibilidad de todo el equipo necesario. Al finalizar la jornada laboral de transporte al sitio, se mantendrá vigilancia para controlar el acceso no autorizadas de camiones y las afectaciones al público que esto pueda causar.

#### **Manejo de Flora y fauna**

- Solo se permitirá remover vegetación en las áreas estipuladas en los Planos de Diseño.
- Las zonas deforestadas serán reemplazadas, por un área arborizada equivalente al doble de la que cubrían con su follaje con una Empresa competente.
- La capa vegetal excavada, debe ser almacenada y reutilizada en la ejecución de las medidas sugeridas por la supervisión.
- La empresa elaborará un programa de siembra, abono, protección durante la germinación y el crecimiento y mantenimiento de la cobertura vegetal, empleada para la protección de taludes y la recuperación de áreas erosionadas, este programa deberá

contar con la aprobación del cliente, previo inicio de la etapa de abandono del Vertedero, la empresa enviará un informe con un mes de anticipación a las actividades de cierre o etapa de abandono de todos los vertederos.

### **Manejo de Residuos**

- En los sitios de vertederos no podrá ser llevados residuos sólidos de los campamentos, ni de los patios de mantenimiento, ni de otras instalaciones de la empresa, sino materiales estériles, sobrantes de movimientos de tierra, sobrantes edáficos de excavaciones o provenientes de la construcción de las obras del proyecto.

### **Cierre de Vertederos**

- Una vez concluya la vida útil del vertedero, se presentará un Plan de Cierre y Restauración específico para el abandono de toda el área intervenida, según las disposiciones establecidas en la legislación ambiental de Panamá.
- La conformación del terreno restaurado debe contar con la conformidad de la Inspección Ambiental del cliente, previa verificación del cumplimiento de las disposiciones técnico ambientales establecidas.
- Dichos vertederos serán revegetados a fin de su vida útil, de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental del proyecto.